

AGUA PARA TODOS O TODOS POR EL AGUA.

Espacialidades de resistencia frente al
Plan Departamental de Aguas en El
Carmen de Viboral, Antioquia.



Diana María Tobón Giraldo

**AGUA PARA TODOS O TODOS POR EL AGUA. ESPACIALIDADES DE
RESISTENCIA FRENTE AL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS EN EL CARMEN
DE VIBORAL, ANTIOQUIA**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTER EN
ESTUDIOS SOCIOESPACIALES**

(SEGUNDA COHORTE)

DIANA MARÍA TOBÓN GIRALDO

CLARA INÉS GARCÍA DE LA TORRE

DIRECTORA

VLADIMIR MONTOYA ARANGO

CO-DIRECTOR

MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIOESPACIALES

INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

MEDELLÍN, COLOMBIA

JULIO DE 2013

¡LA VOZ DEL PUEBLO, LA VOZ DEL AGUA!

En esta época de la ermitaña historia que olvidaron muchos y de la memoria lejana de otros cuantos, en donde el pasado no está en frente de ellos y no saben ya a que huelen los guayabos y como suena el agua que desciende. En estos días de extinción de las labranzas, de los segadores y labriegos. Es preciso alzar la lengua, entonar los toles, desaforarnos en el canto para reencontrar las primigenias esencias y resistir ante el embate de las ruinas del progreso que nos pintan, que nos ofrecen como espejos.

Porque progreso no es tener los edificios resplandecientes, ni los parques como oro, tampoco es tener el cemento en los sueños, ni mucho menos en el alma. Es simple, progreso es aquello donde habitan las mercancías, el dinero como único dios, la economía monetaria, el individualismo por ende la indiferencia y la envidia, la avaricia, la miseria, el hambre y la sed, no solo de la justicia, sino también la sed del líquido incoloro tan simple de nombrar pero tan complejo de reconocer para muchos como sagrado "AGUA".

Por esto es necesario ir más allá de lo que muchos llaman el progreso y ver que es solo una extensión más del horroroso capitalismo y de la infecunda industria que luego de haber agotado los recursos de muchos otros territorios, hoy se quiere asentar en nuestras mentes y en nuestros campos, sin ni siquiera hacer la pregunta a los nativos que han protegido las huertas, los nacimientos, los riachuelos durante millones de años.

¡Alza tu voz pueblo! cuando lo creas necesario, que no se olvide que amamos al sol porque anda libre al igual que las aguas, que no se olvide que somos ante todo y originariamente pueblo campesino y rural y que por naturaleza no pertenecen las aguas a nosotros, sino nosotros a ellas; Y esa ruralidad, esa forma líquida que nos rodea, esa posibilidad que tenemos todavía de alimentarnos de la tierra y mantenerla viva, esa capacidad de estar en el campo que muchos rechazan, quizás por olvido, quizás por ignorancia, quizás por ver el mundo a través de los televisores y entenderlo solamente a través de las computadoras.

Yo alzo mi voz para decir que: Esa sabiduría heredada de las aguas que se manifestó en el "salón de la democracia" y resistió ante la acometida de chantajes y promesas y promesas gubernamentales, será la que le dé a los hijos de los hijos de los hijos la vida, cuando en muchos lugares en los que penetró el supuesto progreso, ya no tengan aire para sí mismos, ni siquiera tengan agua para tomar en sus recintos ya cerrados, ni siquiera tengan sombra para esconderse de su propio asecho. Porque aquellos que han sometido a pueblos enteros y dirigido sus miradas hacia los números y cifras no serán la salvación de este pueblo ni de ningún otro, porque dicho está en las palabras sabias, el fuego vendrá tras ellos y las aguas se esconderán.

Los años no vienen solos y hay que bregar con la vida dice la abuela. Llegan las ciudades, la vías de tránsito rápido y agitado, el tumulto de la indiferencia, el agite del aire sucio y con todo eso los roñosos aserradores del campo, los que atajan el agua de los ríos, los que en vasijas gigantes se llevarán la vida. Aquellos que desplazarán con cañones, aquellos que destruirán la risa, el azadón y los pies descalzos que durante años han esparcido las semillas. Aquellos que con una mirada enfurecida y ambiciosa nos desgastarán los pulsos.

Esos hombres, los que vienen desde lejos a descubrir la tierra de las perlas azules, los que vienen desde lejos, sin claridad y sin treguas, a persuadir los instintos, esos hombres ya están cercanos, ya conocen el camino, ya distinguen los ojos de agua, ya saben cuál es su curso, ya afirman que hay que entregar las hachas y que es imposible resistir. "Vienen pisando duro" como lo anuncio el poeta, vienen a una velocidad que se hace oscura. Ya nos están desplazando, ya están comprando los riachuelos, ya están bautizando los orígenes con otros nombres.

Por eso, es preciso alzar la voz, indagar por las herencias, escribir los signos del pasado, para que se hablen de nuevo en las calles, escuchar a los abuelos que son muchos: un árbol, un fuego, un viento, un viejo sabio, cualquiera de ellos nos podrá decir qué se apresta ante nosotros, qué horizonte nos espera. Es preciso volver al corazón de la memoria de las aguas, afirmar el hilo que nos teje, las raíces que nos sostienen, volver al "reino de lo imaginario", como dice Renán Silva al referirse a la memoria colectiva.

En los días venideros, en los días presentes, es necesario fabular colectivamente, llamar a los mitos que a todos nos nombran, moldear el pasado, saber que el monte, el agua y los seres que le habitan son sagrados, decir a unísona voz: ¡estas son las aguas de nuestros abuelos, esta es la herencia de los dioses, esta es la perla azulina que habitaran los hijos de los hijos! Y como nos recuerdan algunos hombres que ya transitaron "Blancas garzas vienen de lejos ideas traen" y aún están buscando el dorado.

Alejandro Trujillo Moreno
Actor Social El Carmen de Viboral

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	6
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1. AGUA: ESPACIO Y RELACIONES DE PODER	18
El agua en un mundo moderno colonial.....	19
Apropiaciones hegemónicas del agua	23
<i>Acumulación por desposesión: crisis del agua</i>	24
<i>Acumulación por desposesión: privatización del agua</i>	34
Colombia, Oriente Antioqueño: ¿oasis en un planeta en proceso de desertización?	42
<i>Colombia...las paradojas del agua</i>	42
<i>Oriente Antioqueño: Región de Agua</i>	48
CAPÍTULO 2. INSTRUMENTOS Y POLÍTICAS PARA EL MANEJO DEL AGUA EN COLOMBIA	54
Breve recuento histórico de la legislación de aguas antes de 1991.....	55
Constitución Política de 1991: apertura a nuevos esquemas en la prestación de los servicios de agua..	56
Ley 142 de 1994: el marco regulatorio para la prestación de los servicios públicos en Colombia	59
Política Pública para el Manejo Empresarial del Agua: PDAs.	61
CAPÍTULO 3. MEMORIA, LUGAR Y ESPACIALIDADES DE RESISTENCIA	70
El lugar de las memorias y las memorias del lugar: fuentes inagotables de resistencias.....	72
Oriente Antioqueño... una región de agua y resistencias... ..	76
Memorias del agua en El Carmen de Viboral... ..	81
<i>Antes de los acueductos veredales: el agua de las acequias y los pozos... de los arietes y las quebradas</i>	81
<i>Construcción de los acueductos rurales: una nueva gestión del agua, de lo familiar a lo colectivo.</i> 94	
<i>Acueductos veredales: un proceso de organización social en torno al agua</i>	108
CAPÍTULO 4. ESPACIALIDADES DE RESISTENCIA	114
CAPÍTULO 5. REFLEXIONES METODOLÓGICAS.....	153
Motivaciones y preconcepciones	153
Lo socioespacial y lo decolonial en el ejercicio investigativo	155
Etnografía y reflexividad: técnicas metodológicas para el trabajo de campo	157
CONCLUSIONES	164
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	174

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de la línea base del estrés hídrico en el mundo 2013.....	43
Figura 2. Escorrentía promedio anual de Colombia. En círculo rojo se señala la localización aproximada de la región Oriente Antioqueño.....	45
Figura 3. Localización de la región Oriente Antioqueño en Antioquia y Colombia	50
Figura 4. Mapa de localización veredal de El Carmen de Viboral y principales cuencas hidrográficas que lo conforman.	52
Figura 5. Noticia sobre paro en el municipio de El Carmen de Viboral. Década de los 80's.....	78
Figura 6. Reporte periodístico sobre paros cívicos en El Carmen de Viboral	79
Figura 7. Mapa de las principales cuencas hidrográficas en El Carmen de Viboral.....	82
Figura 8. Foto de rueda de “cajones” utilizada en industria carmelitana de cerámica y movilizada mediante corrientes de agua.....	85
Figura 9. Foto de la plaza principal de El Carmen de Viboral. Década de los años 60.	85
Figura 10. Relieves que circundan el área urbana de El Carmen de Viboral: Laderas o Escarpes (L) y Altiplano (A).....	86
Figura 11. Viviendas campesinas localizadas en las partes bajas y medias de las colinas del Altiplano, cerca de las fuentes o depósitos de agua. Vereda Quirama.....	87
Figura 12. Agua canalizada mediante acequia cercana a una vivienda campesina.....	88
Figura 13. Foto de vivienda campesina con poceta en su parte externa.	88
Figura 14. Antiguo pozo en la vereda Quirama, El Carmen de Viboral. 13 de julio de 2011.	90
Figura 15. Inauguración planta de tratamiento acueducto urbano El Carmen de Viboral. Vereda Campo Alegre.....	95
Figura 16. Mapa de Acueductos rurales en El Carmen de Viboral.....	100
Figura 17. Foto de la planta de tratamiento del acueducto multiveredal Cerro-Samaria-Quirama-Milagrosa-Cristo Rey-Salado. Vereda La Milagrosa. Abril 17 de 2010.....	101
Figura 18. Foto de la planta de tratamiento del acueducto veredal Aguas Claras. Vereda La Milagrosa. Abril 14 de 2010.	101
Figura 19. Foto de la microcuenca abastecedora del Acueducto rural Cerro Samaria... (Áreas boscosas), localizada entre las veredas La Milagrosa y El Cerro. La mayoría es propiedad colectiva de las comunidades organizadas. 17 de abril de 2010.....	103
Figura 20. Foto de agricultor agroecológico (Carlos Osorio) enseñando su cultivo en la vereda La Milagrosa. 13 de febrero de 2012.	105
Figura 21. Foto de la inauguración de la planta de tratamiento del Acueducto veredal Sonadora-Garzonas.	107
Figura 22. Foto de la inauguración de la planta de tratamiento del Acueducto multiveredal Cerro-Samaria-Quirama-Milagrosa-Cristo Rey-Salado.	107
Figura 23. Discusión del Plan Departamental de Agua en el Consejo Municipal de El Carmen de Viboral. Obsérvese la gran cantidad de población campesina manifestando su oposición a la firma de tal plan... 118	
Figura 24. Volante informativo difundido por la Asociación de acueductos <i>Agua Viva</i> a principios de noviembre de 2009.....	119

Figura 25. Foto de manifestación social, artística y cultural realizada el 14 de agosto de 2010.	120
Figura 26. Mapa de Espacialización de las resistencias en El Carmen de Viboral.	122
Figura 27. Volante informativo y de invitación a jornada de expresión el 14 de agosto de 2010	130
Figura 28. Proyección de documental sobre la situación mundial del agua en la vereda Viboral el 18 de septiembre de 2010.	132
Figura 29. Cascada El Caballo en la vereda La Cristalina, cañón del río Melcocho.	136
Figura 30. Cascada La Esmeralda en la vereda La Represa, cañón del río Santo Domingo.	137
Figura 31. Pasacalles a favor del PDA instalado en un balcón localizado en la plaza principal de El Carmen de Viboral. 22 de agosto de 2010.	141
Figura 32. Afiche a favor del PDA, retirado y tirado al piso el día del campesino. 22 de agosto de 2010.	142
Figura 33. Publicidad a favor del PDA. 25 de agosto de 2010.	147
Figura 34. Jornada de la mesa <i>Defensores del Agua Viva</i> en el barrio Buenos Aires. 9 de octubre de 2010.	149
Figura 35. Cartografía callejera en el parque principal de El Carmen de Viboral realizada por ROCCA. 20 de febrero de 2011.	150
Figura 36. Visita al lugar de la concesión por parte de <i>Agua Viva, La Cimarronas E.S.P.</i> , la administración municipal, organizaciones sociales y comunidad en general. Vereda San José. 17 de abril de 2012.	151
Figura 37. Taller de cartografía social realizado en mayo de 2012.	159

AGRADECIMIENTOS

El tránsito por todo este proceso investigativo significó un permanente encuentro y diálogo con múltiples espacios y seres que dieron vida a lo que presento en las siguientes páginas; por ello, aprovecho esta parte inicial de la tesis para expresarles un profundo agradecimiento por todos los saberes, pensamientos, sueños, vivencias y demás aspectos compartidos durante los últimos tres años en El Carmen de Viboral. Mi acercamiento a las dinámicas de resistencia social desatadas en este, mi municipio, en el año 2010, me posibilitaron conocer y vivir la lucha permanente de distintas organizaciones sociales y habitantes rurales y urbanos por la defensa de dinámicas construidas durante varias décadas en torno a un elemento natural que nos proporciona la vida: EL AGUA.

Gracias a los representantes de los acueductos veredales comunitarios de la ruralidad carmelitana y a *Agua Viva* como asociación que agrupa a diez de éstos, por permitirme conocer de cerca toda su historia de construcción y funcionamiento y las luchas por su defensa, asuntos que evidencian la potencia inherente a las comunidades organizadas para la producción permanente y dinámica de sus territorios. Gracias a todos los habitantes rurales y urbanos y a las organizaciones sociales de las cuales muchos hacen parte, pues a través de sus interlocuciones durante entrevistas o talleres pude entender con mayor profundidad las dinámicas sociales, culturales, ecológicas, funcionales y políticas que sustentaron la movilización social desatada en El Carmen de Viboral. Quiero hacer un reconocimiento especial a todos los integrantes de la Mesa *Defensores del Agua Viva* por permitirme hacer parte de sus discusiones y actividades, estableciendo con algunos lazos de afecto y solidaridad que aún hoy permanecen; gracias a todas las organizaciones comunitarias, sociales, culturales, juveniles, de víctimas, que le dieron vida a este espacio, en particular gracias a los compañeros de la Corporación Cultural Tejido Colectivo que llenaron de “magia” y alegría todo el proceso de movilización. Gracias también a diversos actores sociales que dinamizaron activamente este espacio, Humberto, Flor, Don José, Ramón, Isnelia, Wilfer, Arturo, Diosdado, entre muchos otros que no alcanzo a mencionar.

Infinitas gracias a la red de organizaciones comunitarias de El Carmen de Viboral -ROCCA- por su gran esfuerzo para continuar desarrollando procesos de resistencia que aportaron significativamente a mis análisis de investigación; particularmente quiero destacar mis

agradecimientos a Yeison, Samuel, Alejo, Edison, Nilton, Liceth, Marisol, Jorge, Hernán, César, Sebas, Nathi, Yulieth, Jenny, Nico y todos los demás compañeros que a través de su trabajo personal u organizativo han dinamizado la red y han creído en la posibilidad de construir alternativas de vida en los territorios, MUCHAS GRACIAS!

Cruz Elisa Buitrago se merece un agradecimiento especial por compartirme sus conocimientos y experiencias en una de las veredas más distantes del municipio –El Porvenir, cañón del río El Melcocho-, por su amor incondicional y por su incansable lucha por la construcción y defensa de su territorio, que le ocasionó su destierro junto con su familia en el año 2011; infinitas gracias a Cruz y mucha fortaleza donde quiera que esté. Gracias también a Alba Gómez, por sus esfuerzos constantes para que los procesos organizativos, de movilización social y de planeación, construcción y defensa de nuestro municipio y nuestra región, no cesen y en vez de ello se hagan más potentes.

Agradezco profundamente a los compañeros del Colectivo Milagro por su apoyo en este proceso y por darme la oportunidad de pensar e intentar construir colectivamente alternativas de vida digna. Gracias a Carlos Osorio, Israel Osorio y en general a los compañeros de Hojarasca por compartirme conocimientos, percepciones, concepciones y experiencias que nutrieron esta investigación.

Además agradezco a Dairo Zuluaga, Mario Arroyabe y Hernán Martínez por facilitarme fotografías actuales e históricas que permitieron recrear este trabajo de investigación; así mismo, quiero agradecer al Centro de Historia de El Carmen de Viboral y en particular a Francisco Arnoldo Betancur, por sus enseñanzas a lo largo de mi vida, por regalarme espacios de conversación y discusión que enriquecieron mi tesis, y por permitirme acceder a fotografías que evocaron mi infancia y las vivencias de mis abuelos, muchas gracias!

Adicionalmente, quiero agradecer a la Administración Municipal de El Carmen de Viboral 2012-2015 –en especial a la Secretaria de Planeación- y a Cornare, por el suministro de información textual y cartografía geodésica con la cual pude elaborar los mapas que reflejan algunas dinámicas espaciales identificadas en la investigación.

Infinitos agradecimientos a todos los profesores y coordinadores de la Maestría en Estudios Socioespaciales -segunda cohorte- por sus enseñanzas, basadas en el respeto por los diversos

conocimientos y posiciones políticas frente al mundo; gracias porque en el espacio académico por ustedes dinamizado, pude ampliar mis perspectivas sobre la comprensión integral del mundo a través del abordaje de nuevas apuestas teóricas y metodológicas. Gracias también a todos los compañeros de la Maestría, quienes complementaron mi comprensión de los estudios socioespaciales a partir de las discusiones en clase y por fuera de ésta.

Gracias a todo el equipo del Iner, a su exdirectora Lucelly Villegas y directora actual Claudia Puerta, Santiago Gómez –exdirector de Extensión-, a Doralba, Luz Clarive, Marcela y a todos los demás compañeros, por su diligencia, amabilidad y por todas sus contribuciones en todo el proceso de estudio en la maestría.

Infinitas gracias a mi directora de tesis Clara García y mi co-director Vladimir Montoya, quienes a partir de sus conocimientos y experiencias aclararon mis dudas, posibilitaron discusiones conceptuales y metodológicas y orientaron respetuosamente mi trabajo de investigación, haciendo posible que hoy este documento salga a la luz, muchas gracias profesores!

También expreso mis más sinceros agradecimientos a Carmen Maganda y Claudia Puerta, jurados de esta tesis que con sus comentarios y sugerencias me posibilitaron importantes reflexiones que fortalecieron y complementaron mi investigación, muchas gracias!

En esta última parte quiero agradecer a El Carmen de Viboral, mi lugar de vida e inspiración de este trabajo, espacio que me ha entregado vivencias locales que han marcado mi existencia, que están atravesadas por dinámicas de escalas mucho más amplias y que han incidido profundamente en quien soy. Además, quiero agradecer a toda mi familia por su comprensión, apoyo y aliento durante todo este proceso académico e investigativo, sin ustedes no hubiese sido posible la realización de esta tesis...muchas gracias!

Finalmente quiero agradecer a RAYE, compañero de vida que ha llenado mi existencia de alegría, amor, aprendizaje, conciencia, sensibilidad e infinitos aspectos a partir de los cuales hemos venido tejiendo juntos el mundo y nuestro mundo, GRACIAS!

INTRODUCCIÓN

El agua es infinitas cosas para la humanidad. No está sólo llena de propiedades físicas y químicas, de virtudes nutritivas y terapéuticas, de valores higiénicos y económicos; está cargada de memoria y de lenguaje, de leyendas y de mitologías, de símbolos y metáforas que nos ayudan tanto a vivir como su capacidad de saciar la sed y de lavar el mundo. El agua, como todas las cosas, y un poco más que todas las cosas, no puede agotarse en una fórmula química, ni en un tratado de hidrología o de hidráulica, ni puede considerarse meramente un recurso natural, ni un servicio público, ni una materia prima, ni una reserva económica. El agua es todo eso y mucho más, y de la conservación de esa pluralidad de formas y estados, de significados y símbolos, de mitos y leyendas, de ceremonias y ritos, depende no sólo su propia integridad sino la integridad de nuestra vida y de nuestra imaginación, la salud de nuestras comunidades y la salud de la civilización.

-William Ospina¹

La relación entre el agua y la humanidad es profundamente compleja, pues el agua filtra y se resbala por multiplicidad de espacialidades manifestadas en relaciones sociales y sicionaturales. Desde prácticas religiosas, rituales, curativas, purificadoras, recreativas, hasta su aprovechamiento en prácticas de salud y saneamiento, en infraestructuras ingenieriles, en el sostenimiento del modelo económico actual, y lo más fundamental, en términos de su función de vida al hidratarlos y proveernos de alimento, el agua ha desempeñado un rol esencial e integral en las configuraciones territoriales y las dinámicas socioespaciales tanto en el mundo pasado como en el actual.

No en vano, el autor del epígrafe con que inicio esta introducción sintetiza la infinidad del agua, evidenciando la imposibilidad de reducirla a un único significado, tanto por su intrínseca relación con todas las formas de vida en el planeta, como por la diversidad de percepciones, concepciones, prácticas, saberes y vivencias asociadas a ésta, que se producen en su interacción con grupos humanos en diferentes espacios a nivel global. En este sentido, el agua no solo está circunscrita a un espacio físico estático, inerte y pasivo; el agua produce y es producida por la intersección de espacialidades sociales, culturales, económicas, políticas y ambientales que fluyen y se transforman en los procesos históricos de cada lugar en el planeta.

¹ Fragmento del texto leído en Medellín en el Diálogo Interamericano del Agua, publicado en el diario El Espectador el 20 de noviembre de 2011.

Sin embargo en la actualidad, ciertos organismos multilaterales –tales como la Organización Mundial del Comercio, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional- y actores económicos globales intentan expandir una representación particular que la reduce a *bien económico* y por tanto *comercializable*, justificando el establecimiento de un enorme “negocio del agua” que entre otros, incluye una incursión en aumento de operadores privados en los procesos de gestión del agua para abastecimientos domésticos, los cuales se han caracterizado por estar predominantemente en manos públicas y comunitarias. Estas visiones dominantes del agua se consolidan en el marco de una crisis global de este “recurso” natural, en la que se comienza a hablar de escasez, y que en gran medida es generada por su sobreexplotación, contaminación y degradación de espacios naturales que posibilitan su regulación (deforestación), prácticas que se asocian con el abastecimiento de una creciente población mundial, pero principalmente con el sustento del modelo económico imperante y de unas formas de vida que directa o indirectamente reproducen un constante despilfarro de agua, y que son dinamizadas por diversos grupos sociales distribuidos en casi todo el planeta, pero concentrados principalmente en los países autodenominados “desarrollados” o “primer mundo”. Tanto los modelos globales de privatización del agua como su explotación desmesurada y degradación ecológica implícita, han generado procesos de despojo que adquieren múltiples expresiones en los lugares donde se instauran, implicando no solo espacios naturales/materiales sino también espacialidades sociales, culturales, económicas y/o políticas, lo que da cuenta de las condiciones de *injusticia espacial* (Soja, 2008) inherentes a estas dinámicas globales/locales, en relación a las cuales, mientras unos son desposeídos de sus territorios, otros imponen su orden y acumulan capital, en un proceso que ha sido conceptualizado por Harvey (2005) como *acumulación por desposesión*.

Las representaciones y prácticas inherentes a la explotación y privatización del agua han sido agenciadas mediante el discurso del “desarrollo”; éste aparece concretamente en la época posterior a la segunda guerra mundial y plantea una reordenación espacial y temporal del mundo mediante la diferenciación de sociedades y lugares con base en la dicotomía desarrollo/subdesarrollo, otorgando un sentido de inferioridad a lo “subdesarrollado” y por tanto la necesidad de transitar hacia su *par opuesto* a través de la incorporación de significados, prácticas y conocimientos hegemónicos. Con la instauración del “desarrollo” se subordinan, desconocen, asimilan y/o suprimen saberes y formas de vida locales, a la vez que se profundiza en las relaciones de dominio de la cultura sobre la naturaleza; ambos aspectos son herederos de

comprensiones binarias y fragmentarias del mundo, cuyos orígenes se remontan al proceso global de expansión política, cultural y económica que ha tenido lugar desde el siglo XV -*Mundo Moderno Colonial* (Mignolo, 2000 a)- y que ha venido promoviendo concepciones o *representaciones del espacio* (Lefebvre, 1991) ajustadas a una lógica dominante de organización espacial, ignorando por tanto otras maneras de ser, estar, sentir e imaginar el mundo.

En sus dinámicas de expansión planetaria, tales representaciones espaciales encuentran en los lugares algunos “obstáculos”, correspondientes a ciertas formas de vida producidas a partir de configuraciones territoriales particulares que no encajan en los criterios homogeneizadores provenientes de escalas globales²; tales maneras de vivir son producidas relacionamente a nivel local y a través de la relación local-global (Massey, 2004 a y b) y se asocian con lo que Lefebvre (1991) denominó *espacios de representación* o *contraespacios*, que se refieren a los espacios vividos, compuestos por formas de conocimientos locales, construidos y transformados a lo largo del tiempo por parte de los actores sociales en su relación con los territorios habitados. Estos *espacios de representación* se configuran permanentemente en relación dialéctica con las *representaciones dominantes del espacio*, siendo simultáneamente sujetos a la dominación y fuentes de resistencia, lo cual permite a Oslender (2000, 2002, 2008) conceptualizar las “espacialidades de resistencia” como ciertos espacios vividos a partir de los cuales se hace resistencia al ordenamiento hegemónico del espacio.

Concepciones y usos dominantes asociados al agua y su gestión privada se han estado difundiendo en las últimas décadas por todo el planeta, como características a incorporar en los lugares para alcanzar el “desarrollo”; específicamente en Colombia esta situación se ha concretizado en años recientes mediante una política pública nacional denominada *Plan Departamental de Aguas y Saneamiento Básico para el Manejo Empresarial de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo -PDA-*, la cual fue establecida en el Documento CONPES 3463 de marzo de 2007 e incluida en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 –Ley 1151 de julio de 2007-; su formulación en el país responde a lo establecido en los *Objetivos del Desarrollo del Milenio* -específicamente el componente “Saneamiento Básico” perteneciente al Objetivo No. 7: “Garantizar la Sostenibilidad Ambiental”-, los cuales consisten en un

² En este sentido, autores como Escobar (2005), Oslender (2000, 2002, 2008), Massey (1994, 2004a, 2004b), Santos (1996), entre otros, han hecho interesantes planteamientos sobre las particularidades de los *lugares* y su dinámica relación con lo global.

compromiso para alcanzar el desarrollo, firmado por 189 Estados Nacionales en la *Cumbre del Milenio* celebrada en New York en 2002. El *Plan Departamental de Aguas* maneja representaciones espaciales dominantes que jerarquizan entre aquellos que logran estructuras empresariales eficientes y aquellos que se supone que con su manejo industrial (empresas industriales y comerciales del Estado) o comunitario (comunidades organizadas) llevan a la dispersión, atomización y desaprovechamiento de los recursos aportados por el Estado (Márquez y Salazar; 2009).

Entre los compromisos que adquieren los municipios al vincularse al *Plan Departamental de Aguas* están la transformación empresarial con la vinculación de operadores especializados (de empresas industriales y comerciales del Estado a Sociedades por Acciones) y la entrega en usufructo de las infraestructuras, microcuencas y equipos de su propiedad afectos a la prestación de los servicios, lo cual muestra una tendencia a la privatización –pues la figura de sociedad por acciones permite el ingreso de operadores privados- y a la pérdida de la autonomía territorial municipal –por la entrega del control de la infraestructura, los predios adquiridos y los recursos asignados para agua potable y saneamiento básico mediante el Sistema General de Participaciones-.

El Plan Departamental de Aguas se contrapone a significados y prácticas de comunidades rurales en torno al agua, porque bajo la premisa de cobertura, eficiencia y calidad, promueve el manejo empresarial del servicio de agua potable, el cual durante décadas ha sido gestionado y concebido por la población rural en términos de organización comunitaria, mediante la conformación de asociaciones sin ánimo de lucro, cuyas Juntas de Acueducto están constituidas por personas pertenecientes a las comunidades a su vez elegidas por estas últimas, personas cuya labor es efectuada “ad honorem”. Esto pone de relieve la existencia de un conflicto entre una política pública orientada al manejo de un “recurso” natural, sustentada en un discurso y unas prácticas dominantes, y los espacios vividos y construidos en torno del significado, uso y manejo del agua por parte de sectores de la población local.

Expresiones de este conflicto se han presentado en algunos municipios de la región Oriente del departamento de Antioquia y principalmente en El Carmen de Viboral, donde encontramos un reconocido proceso de lucha por el agua y su gestión público/comunitaria para usos domésticos. En este municipio a partir de 2009, inicialmente las comunidades rurales en cabeza de la

Asociación de Acueductos Veredales de El Carmen de Viboral *Agua Viva* –acompañada en gran medida por la Corporación Ecológica y Cultural *Penca de Sábila*- emprendieron un proceso de organización comunitaria y de manifestación y movilización social a través de la organización de foros informativos, construcción de comunicados, propuestas alternativas de prestación de servicios públicos y participación activa en los espacios de discusión política del tema abiertos por el Concejo Municipal; este proceso despertó la solidaridad de académicos y organizaciones sociales de orden municipal (Asociación de Juntas de Acción Comunal de El Carmen de Viboral –ASOCOMUNAL-, organizaciones juveniles, organizaciones culturales, entre otros), convergiendo en la conformación de la mesa de trabajo *Defensores del Agua Viva* en El Carmen de Viboral.

En este contexto de profundas tensiones sobre el agua en el que se entrecruzan intereses de orden global y local, el presente trabajo de investigación indaga sobre la configuración de *espacialidades de resistencia* desplegadas en el municipio de El Carmen de Viboral (departamento de Antioquia, Colombia), en respuesta a la posible implantación del *Plan Departamental de Aguas*, como política pública que amenaza espacialidades y territorialidades producidas históricamente alrededor del agua y el acceso a la misma para usos domésticos. Teniendo en cuenta el importante rol que en el agenciamiento de los procesos de resistencia juegan las particularidades del lugar y considerando la constitución de este último a partir de dinámicas sociales pasadas y actuales, me surgen una serie de interrogantes sobre los cuales oriento esta investigación: ¿cómo se han constituido y transformado las espacialidades en torno al agua y su gestión para usos domésticos, en las veredas en que se dinamiza la movilización social?, ¿qué papel juegan las memorias sobre los significados y prácticas en torno al agua y los acueductos, en la configuración de las *espacialidades de resistencia* frente al *Plan Departamental de Aguas*?, ¿cómo se caracterizan los procesos y las territorialidades de la organización y movilización social surgidos en respuesta al *Plan Departamental de Aguas*?, ¿cuál es la incidencia de las particularidades de El Carmen de Viboral como lugar, en la constitución de las *espacialidades de resistencia*? y ¿qué nuevos significados y prácticas en torno al agua surgen a partir de la movilización social?

Para dar respuesta a esta serie de preguntas, abordo la investigación desde un enfoque socioespacial, que complemento con perspectivas decoloniales y con la aplicación concreta de

métodos etnográficos. Los enfoques socioespacial y decolonial me facilitan una comprensión del problema de investigación a partir de las relaciones entre asuntos locales y globales, entre dinámicas sociales, espaciales y temporales y mediante análisis de larga duración asociados a la problemática actual en torno a la crisis del agua y los procesos de privatización de su gestión para uso doméstico, evidenciando que ésta no se limita a asuntos actuales de distribución ecológica, económica, social y cultural, sino que responde a relaciones de poder que pueden rastrearse desde varios siglos atrás.

Estos enfoques se complementan con un trabajo de campo basado en la utilización de diversas técnicas etnográficas, que me posibilitan la construcción de conocimientos surgidos de múltiples encuentros entre investigadora y actores-espacios de investigación, a través de observaciones participantes, entrevistas no estructuradas, reconstrucción de historias orales y un taller de cartografía social; el trabajo de campo incluye la observación y abordaje de la cotidianidad urbana y rural, y de los espacios establecidos en el proceso de resistencia social, y estuvo transversalizado por permanentes ejercicios de reflexividad, orientados a evitar análisis etnocéntricos basados en mis propias preconcepciones y prejuicios. Previo a la realización de entrevistas, historias orales y el taller de cartografía social, sostuve conversaciones con los actores de investigación, en las que les hablé sobre la actividad académica en desarrollo, el tema de investigación y mi interés en su participación en alguna de las técnicas en cuestión, consultándoles sobre la posibilidad de utilización de herramientas audiovisuales -tales como grabadora y cámara-, manifestándoles la necesidad de transcribir los ejercicios, comprometiéndome en varios casos a la posterior entrega de la transcripción realizada y a la reserva de la información en actividades externas a la investigación, y acordando el uso de nombres ficticios que evitasen una estigmatización mayor a la ya desatada durante el proceso de movilización social.

En relación a los enfoques metodológicos mencionados, las *espacialidades de resistencia* indagadas en esta investigación parten de una comprensión del lugar como *espacio relacional* que es producto de interacciones locales y relaciones entre lo local y global (Massey, 1994, 2004a, 2004b), lo que requiere abordajes en distintas escalas espaciales en aras de intentar comprender el asunto de estudio de manera integral, dando cuenta de las particularidades del lugar, pero sin dejar de atender los campos de relaciones sociales y de poder con los que

interactúa escalarmente. Tales búsquedas se expresan en los contenidos planteados en los diferentes capítulos de esta investigación, mostrando los primeros un énfasis en dinámicas globales hegemónicas y expresando en los restantes, un acercamiento a las dinámicas locales y su interacción con lo global.

En el capítulo 1, titulado: “*Agua: espacio y relaciones de poder*”, presento algunas reflexiones sobre las concepciones que se han establecido en torno al agua, como parte de la naturaleza, en las clasificaciones jerarquizadas producidas y reproducidas bajo el mundo moderno/colonial que ha imperado desde hace varios siglos, mostrando cómo éstas han justificado prácticas basadas en relaciones de dominio de la *cultura* sobre la *naturaleza*. Seguidamente, hago una revisión de las formas en que tales concepciones y prácticas se despliegan en la actualidad, tanto en términos de la sobreexplotación y degradación ecológica del agua como de la apropiación privada de sus usos para suministro doméstico, generando *desposesiones* de espacios naturales/materiales y múltiples espacialidades en diversos lugares del planeta (lo cual abordo bajo la noción de *acumulación por desposesión* propuesta por Harvey, 2005), que se constituyen en expresiones de *in-justicia espacial* (Soja, 2008) y responden principalmente al accionar de determinados actores globales que tienen una mayor *responsabilidad* en la ocurrencia de tales dinámicas (Massey, 1994, 2004a, 2004b). Dado que los lugares con abundancia hídrica se ubican en el centro de diversos intereses para la instalación de este tipo de prácticas, se presenta un esbozo de la riqueza hídrica en Colombia y en el Oriente Antioqueño, espacios donde se localiza El Carmen de Viboral.

El capítulo 2, titulado “*Instrumentos y políticas para el manejo del agua en Colombia*”, incluye un abordaje de la política pública en la que se enmarcan los *Planes Departamentales de Agua*, partiendo de una mirada general a la normatividad previamente construida que ha venido abonando el terreno para la expansión nacional del sector privado en la prestación de los servicios públicos de agua y saneamiento en Colombia. Inicialmente recojo algunos artículos de la Constitución Política de 1991 asociados directa o indirectamente al agua y los servicios públicos, identificando su apertura al ingreso de operadores privados en el manejo de estos últimos, a la vez que reconoce plenamente otras formas de prestación del servicio que incluyen operadores públicos y comunitarios; posteriormente, menciono brevemente algunos de los postulados del marco regulatorio de los servicios públicos domiciliarios establecidos en la Ley 142 de 1994, destacando su enfoque empresarial para el manejo de los servicios, que

posteriormente se consolida con la Política Pública para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento, la cual examino mediante la revisión de algunos planteamientos de los CONPES 3383 de 2005 y 3463 de 2007 y del Decreto 3200 de 2008, finalizando con una breve descripción del proceso de implementación de los *Planes Departamentales de Agua* en Antioquia.

En el capítulo 3 “*Memoria, lugar y espacialidades de resistencia*”, abordo configuraciones del pasado que están inmersas en las *espacialidades de resistencia* en El Carmen de Viboral y son desplegadas a través de la rememoración de memorias colectivas de habitantes urbanos y rurales. Para ello, inicialmente me baso en una comprensión del lugar como producto de relaciones locales y globales que se desenvuelven tanto en el presente como en el pasado (Massey, 1994, 2004), acercándome luego de manera general a algunas conceptualizaciones sobre la memoria y su carácter dinámico y colectivo, teniendo en cuenta la relación dialógica que ésta tiene con el espacio y el lugar y por tanto con las *espacialidades de resistencia*, las cuales nutre mediante la reivindicación de vivencias y saberes constituidos colectivamente en el pasado y por medio del posicionamiento de discursos y concepciones sobre el agua y los acueductos diferentes a las promovidas con el PDA. Posteriormente, introduzco un breve recuento histórico de dinámicas de resistencia social vividas en la región del Oriente Antioqueño en la segunda mitad del siglo XX, en tanto tales procesos fueron rememorados cuando se realizó la indagación por las *espacialidades de resistencia*. Finalmente, presento una reconstrucción de memorias en torno al agua y los acueductos rurales de El Carmen de Viboral, a partir de diversas entrevistas y de un taller de cartografía realizados con habitantes rurales y urbanos de este municipio.

El capítulo 4 se titula “*Espacialidades de resistencia*”; en éste examino algunos planteamientos de la teoría socioespacial como la “producción del espacio” propuesta por Henri Lefebvre (1991), la “espacialización de la resistencia” abordada por Ulrich Oslender (2000, 2002, 2008) y algunas conceptualizaciones del *lugar* sugeridas por Massey (1994, 2004 a y b), y a partir de la relación de todos éstos presento la producción de *espacialidades de resistencia* en El Carmen de Viboral, desplegadas para confrontar las representaciones dominantes del Plan Departamental de Aguas, evidenciando las relaciones locales/globales y espaciotemporales, alrededor del agua y su gestión público/comunitaria.

En el capítulo 5 titulado: “*Reflexiones metodológicas*”, expreso algunas reflexiones en torno a los enfoques metodológicos y métodos de investigación empleados, destacando las posibilidades de análisis holísticos y reflexivos ofrecidos por los estudios socioespaciales, las teorías decoloniales y los métodos etnográficos. Finalmente, el capítulo 6 expongo las conclusiones que se derivan de la investigación y reflexiono sobre algunas posibilidades de exploración en Colombia respecto a espacialidades de resistencia asociadas a asuntos de ecología política.

CAPÍTULO 1. AGUA: ESPACIO Y RELACIONES DE PODER

En la actualidad el agua es objeto de múltiples intereses por su apropiación, en tanto se constituye en un elemento fundamental no solo para la existencia de cualquier forma de vida, sino también para sustentar dinámicas propias del ordenamiento espacial imperante, lo que sumado a la crisis del agua que hoy vive el planeta en respuesta a largas temporalidades de relaciones de dominio de los seres humanos sobre la naturaleza, hace que su control y gestión signifiquen no solo la acumulación de excedentes económicos sino el fortalecimiento de relaciones de poder global. En los lugares con abundancia hídrica esto se concretiza a través de la desposesión, tanto de fuentes de agua que históricamente se habían convenido como espacios de uso colectivo para el abastecimiento doméstico, como de producciones culturales, sociales, económicas y políticas que entre otras, incluyen los procesos de organización comunitaria en torno a acueductos en zonas rurales de diversos países denominados “en vía de desarrollo”.

Pero estas relaciones de poder y los procesos de desposesión mediante los que se materializan no son fenómenos recientes sino que son herederas de un *patrón de poder global*³ cuyas raíces se remontan a 1492, cuando el encuentro cultural transoceánico propició la emergencia de lógicas moderno/coloniales en que las gentes de unos espacios del mundo comenzaron a apoderarse de otros espacios y gentes que los habitaban, sometiendo sus cuerpos, subjetividades, culturas, saberes, vivencias; lógicas que, por lo demás, aún hoy persisten.

Por ello, se considera primordial iniciar este capítulo con un vistazo general a la configuración de este *patrón de poder global*, adentrándonos luego a la instrumentalización concreta de los procesos de desposesión en la actualidad y finalizando con un breve recuento de las riquezas hídricas de Colombia y en particular la región Oriente de Antioquia, espacios donde se localiza El Carmen de Viboral, lugar de análisis de la presente investigación.

³ Planteamiento introducido por Quijano (2000) que emplearé en diversos apartados de este documento.

El agua en un mundo moderno colonial

El agua tanto como el espacio del que hace parte son completamente políticos, es decir, están atravesados por relaciones de poder que incesantemente se expresan en todas las escalas⁴ y que, específicamente en la relación local/global, se concretizan mediante representaciones y prácticas particulares, que se instauran con la pretensión de homogenizar la diferencialidad asociada a la experiencia propia de cada rincón del mundo, en aras de facilitar el establecimiento de relaciones de control y dominio a nivel global, por parte de ciertos actores; estas representaciones pueden entenderse bajo la perspectiva del filósofo francés Henri Lefebvre (1991), como *representaciones del espacio*, que corresponden a uno de los tres elementos que constituyen la “producción del espacio”, relacionándose con los espacios concebidos, que promueven representaciones ajustadas a la lógica hegemónica de ordenamiento del espacio e ignoran otras visiones y “formas de percibir, imaginar y vivir el mundo”.

Históricamente pueden rastrearse relaciones de poder de carácter global⁵ desde la conquista de América a partir de finales del siglo XV, proceso con el que aparecieron un sinnúmero de categorías espaciales y temporales a través de las cuales se ordenó y se continúa ordenando el mundo, bajo una clasificación jerárquica que ha tenido implicaciones tanto en términos materiales como en la subjetividad de individuos y comunidades enteras. Este *nuevo patrón de poder mundial* tuvo como ejes dos procesos históricos simultáneos⁶, por una parte, la codificación espacial de las diferencias -entre las gentes de Europa y las gentes inicialmente de América y posteriormente del resto del planeta- con base en características biológicas englobadas en la idea de *raza*, y por otra parte, la articulación de las múltiples formas de control del trabajo y de producción, apropiación, distribución de recursos y productos-que se habían desarrollado

⁴ Las relaciones de poder se manifiestan en todas las escalas, desde lo global hasta lo local, incluyendo las organizaciones sociales, la familia, entre otros.

⁵ Con esto no quiero decir que en las épocas previas a la colonización de América no existiesen relaciones de poder, en tanto estas han sido constitutivas de las relaciones sociales desde mucho tiempo atrás; sin embargo, el nuevo patrón de poder configurado con el “descubrimiento” de América tiene la particularidad de ser ejercido a nivel mundial (Quijano, 2000).

⁶ La relación directa que se establece entre estos dos procesos, produce una nueva geografía global organizada en centros y periferias y caracterizada tanto por una división racial/espacial del trabajo -en la cual las personas que ocupan las “periferias” son adscritas en formas de trabajo no pagados-, como por la reestructuración de subjetividades, culturas y conocimientos de los conquistados-colonizados, de manera que “...todas las experiencias, historias, recursos y productos culturales, terminaron también articulados en un solo orden cultural global en torno de la hegemonía europea u occidental” (Ibíd.; p. 209)

históricamente-, en torno al mercado mundial y la relación capital/salario (Quijano, 2000), propiciando con esto la expansión global del modelo económico capitalista.

La concepción de los europeos como “naturalmente” superiores justificada en la clasificación racial, dio paso a la aparición de una “nueva perspectiva temporal de la historia y las culturas” en la que se parte de un estado de naturaleza y se culmina en Europa Occidental, concibiéndose la modernidad y la racionalidad como procesos netamente europeos. Bajo estas comprensiones geográficas e históricas, el mundo fue organizado en una serie de dicotomías estructuradas jerárquicamente: civilizados/primitivos, tradicionales/modernos, racionales/irracionales, entre otros (Quijano, 2000). Así, el proceso de “descubrimiento”, “conquista” y “colonización” de América y otros lugares del planeta, ha tenido una contracara oculta desarrollada sobre poblaciones y espacios periféricos: mientras unos han vivido la “modernidad” otros han vivido la “colonialidad”; tal como plantea Mignolo (2000a; 2003; 2010), modernidad/colonialidad son dos caras de una misma moneda y hacen parte de un largo proceso espacio temporal denominado *Mundo Moderno Colonial* (Ibíd.).

Pero, ¿qué tienen que ver todas estas relaciones de poder con el agua? Esta última, como parte de la naturaleza, como componente directo e indirecto de las materialidades que han sostenido los patrones de producción y consumo imperantes en los últimos 500 años, y a la vez como soporte de producciones culturales y sociales en diversos espacios del planeta, esta intrínsecamente asociada al poder en el Mundo Moderno Colonial. La comprensión dialéctica del espacio como producto y productor de las relaciones sociales (Lefebvre, 1991), sugiere una ruptura de las variadas dicotomías establecidas con la modernidad/colonialidad tales como cultura/naturaleza; en este sentido, siguiendo la afirmación de Coronil: “Como una relación social, el espacio es también una relación natural, una relación entre sociedad y naturaleza a través de la cual la sociedad mientras se produce a sí misma transforma y se apropia de la naturaleza” (Coronil, 1997; citado por Lander, 2000, p.35). Esta comprensión reafirma el carácter político del espacio - y con este el de la naturaleza-, en tanto da cuenta de los campos de poder que están en constante disputa o negociación por su apropiación, control y/o dominio en todas sus escalas.

Bajo la anterior interpretación, a la relación raza/capital/trabajo propuesta por Quijano (2000) es posible sumar un cuarto elemento que la posibilita: la naturaleza, lo que evidencia que las condiciones de control y dominio sobre gentes y espacios “descubiertos”, están subyacidas por

unas relaciones de control y dominio de la naturaleza. Esto tiene implicaciones tanto en aspectos materiales como en la reestructuración de las subjetividades, saberes y culturas de las poblaciones “periféricas”, dado que las lógicas basadas en la separación cultura/naturaleza proveniente de los “conquistadores”-“colonizadores” entran en tensión con concepciones, prácticas y vivencias de comunidades nativas de América y de otros lugares del mundo donde tal división no existe, al considerarse al ser humano parte de la naturaleza y por tanto dependiente de ésta para su existencia no solo material sino también cultural y simbólica.

La separación entre cultura y naturaleza se consolida aún más desde finales del siglo XVII con la Ilustración –constitutiva de la “segunda modernidad” según el pensamiento decolonial⁷-, proceso en el que se concretiza la separación cuerpo/alma-mente a partir del pensamiento racional de Descartes, estableciéndose también una división entre espacio y tiempo, en la que se otorga a este último una relación de supremacía sobre el primero (Lander, 2000). Esta división propicia la producción de “imágenes de sociedades cortadas de su ambiente material, como si surgieran de la nada” (Coronil, 1997, citado por Lander, 2000, p. 34), facilitando la naturalización de la escisión entre cultura y naturaleza y por tanto, reduciendo esta última a “materia prima” y justificando su explotación, lo cual se incrementó considerablemente con el inicio de la revolución industrial. Este proceso se ha sustentado en la idea del “progreso” estructurado en una línea temporal en la que las sociedades localizadas en el centro del Mundo Moderno Colonial se plantean como punto de llegada; aunque desde principios del siglo XX, el centro del poder mundial comienza a relocalizarse en Estados Unidos de América, consolidándose tras la segunda guerra mundial e introduciendo ampliamente una nueva categoría mediante la cual se reorganiza el mundo: el *desarrollo*.

Desde su aparición discursiva en palabras del presidente Harry Truman en 1948, el “desarrollo” ha reproducido el patrón de poder moderno/colonial en tanto plantea la existencia simultánea y jerarquizada de dos tipos de sociedades o países: los “desarrollados”, que incluye básicamente a Europa Occidental y Estados Unidos de América, y los “subdesarrollados”, correspondientes a

⁷Mignolo (2003, p. 119) reconoce la existencia de dos modernidades, la primera se presenta desde el siglo XVI hasta la mitad del siglo XVII, España y Portugal son el centro del sistema mundo y realizan sobre América una misión cristiana; mientras que la segunda consiste en “un cambio en el centro del sistema-mundo, que se consolida a partir del Imperio Británico, el colonialismo francés y “la consolidación de Alemania como tercera nación poderosa en Europa Occidental. Los modelos de conocimiento y su exportación se establecieron principalmente en estos tres países y se desarrollaron en estas tres lenguas.”

África, parte de Asia y América Latina, también denominados “tercermundistas”. Tal noción plantea la necesidad de que estos últimos reproduzcan el modelo económico y social de las sociedades o países “desarrollados”, en aras de solucionar los problemas sociales que los aquejan; subestimando y desconociendo los saberes propios de la multiplicidad de países “subdesarrollados” y, por tanto, propendiendo por un único proyecto de sociedad caracterizado por la homogenización del modelo cultural, político, económico y social moderno/colonial. Aunque el discurso del “desarrollo” se difunde desde Estados Unidos y Europa Occidental, éste se constituye posteriormente en una herramienta poderosa para las élites económicas y políticas al interior de los países “subdesarrollados”, siendo instalado en mayor o menor medida en el imaginario colectivo de su población, como la posibilidad de solución de problemáticas sociales y económicas. Bajo estos supuestos, se entiende el desarrollo como un modo de “colonización de la realidad”, teniendo en cuenta que ciertas representaciones (desarrollados/subdesarrollados, primer mundo/tercer mundo, entre otras) se han vuelto dominantes y han dado una manera consistente a las formas en que se imagina la realidad y se interactúa con ella (Escobar, 1997, p.22-23).

El “desarrollo” continúa reproduciendo el dominio de la cultura sobre la naturaleza, en tanto el crecimiento económico depende de una base material que se encuentra en ésta y que en palabras de Martínez Alier (2008) puede entenderse como el tercer piso de la economía⁸. Con el “desarrollo” se incrementa aún más la explotación de la base natural, generando afectaciones ecológicas de tal magnitud que a finales de la década de los 70’s fue necesario incluir en su discurso el tema ambiental, promoviéndose desde ahí nociones como “desarrollo sostenible”, “desarrollo sustentable” y más recientemente “desarrollo verde”⁹.

A pesar de múltiples cuestionamientos sociales, ecológicos y culturales, este discurso continúa movilizandando diversas políticas globales que orientan el accionar de los Estados Nacionales, facilitando intervenciones que tienen profundas implicaciones en las dinámicas espaciales de las

⁸ Martínez Alier (2008, p.23) sostiene que la economía está compuesta de tres pisos: encima el nivel financiero, que crece mediante préstamos a sectores privados o estatales, sin ninguna garantía de retorno y con la esperanza de que el sistema productivo a futuro financie su deuda; esto genera gran presión en la economía. Abajo, en el siguiente nivel se encuentra la "economía real o productiva" que está relacionada con el consumo y la inversión (público y privada) expresado en términos reales a precios constantes. Y en tercer nivel (abajo) los economistas ecológicos sitúan a la denominada "economía real-real", entendida como flujos de energía y materiales que crecen atendiendo factores económicos y parte de los límites físicos.

⁹Para un análisis más profundo de estas adjetivaciones del desarrollo ver: Escobar (1999); Lander (2011).

sociedades “subdesarrolladas” o “en vía de desarrollo”, dado que la subalternización de sus conocimientos, visiones y formas de vida sumada a la inferioridad de la naturaleza implícita en dicha visión del mundo, se constituyen en el sustento para su expansión global y para la justificación de múltiples formas de desposesión territorial, siendo la privatización de los servicios públicos y/o comunitarios de agua potable una de sus expresiones más contundentes en las últimas tres décadas, tal y como veremos a continuación.

Apropiaciones hegemónicas del agua

La salvación del medio ambiente está siendo el más brillante negocio de las mismas empresas que lo aniquilan

Eduardo Galeano (1998)

Como acabamos de ver, durante aproximadamente 500 años se ha vivido un mundo moderno/colonial que aunque se ha expresado con diferentes rostros de acuerdo a constantes transformaciones espaciales y temporales, opera a través de un patrón de poder en el que se da validez a determinados actores, espacios, representaciones y prácticas y a la vez se invalidan o estigmatizan las diferencias, como medio de justificación para el establecimiento de ordenaciones espaciales hegemónicas que incluyen distintas formas de apropiación, uso y dominio de territorios, saberes y subjetividades, y que son agenciadas por actores con escalas de actuación que transitan desde lo global hasta lo local.

Para la comprensión de estos procesos se hace útil la noción de “acumulación por desposesión” introducida por Harvey (2005), la cual se refiere a diversas prácticas de “depredación, fraude, violencia” que se han presentado reiterativamente desde los orígenes del modelo económico capitalista, acentuándose bajo las dinámicas asociadas a la actual *compresión espaciotemporal* (Harvey, 1998) y desplegándose incluso mediante nuevas formas de apropiación. Estas prácticas junto con el establecimiento de “ajustes espaciotemporales”, buscan resolver las “crisis de acumulación” padecidas por tal sistema económico (Harvey, 2005, p.112-113). Relacionando estos planteamientos con las posturas decoloniales previamente mencionadas, interpreto la “acumulación por desposesión” como un proceso de larga duración que se remonta a la “conquista” y “colonización” de América y que como vimos en el primer apartado de este capítulo, no solo ha implicado la apropiación de espacios y cuerpos físicos de unas sociedades

sobre otras –y al interior de las mismas como efecto de la colonialidad interna-, sino también la apropiación de todo un universo de relaciones sociales y culturales, de conocimientos y de subjetividades allí producidos, a través de su destrucción, silenciamiento, subordinación, arrebato y/o asimilación.

Entre las prácticas concretas de “acumulación por desposesión” mencionadas por Harvey (2005), dos están directamente asociadas al agua:

[La] reciente depredación de los bienes ambientales globales (tierra, aire, agua) y la proliferación de la degradación ambiental, [que]...han resultado de la total transformación de la naturaleza en mercancía... [y]...la ola de privatización del agua y otros servicios públicos que ha arrasado el mundo, [la cual] constituye una nueva ola de “cercamiento de los bienes comunes” (Harvey, 2005, p. 114-115).

Ambas están relacionadas entre sí, pues con la primera se generan impactos ecológicos que desencadenan una crisis planetaria de agua –que también afecta espacialidades sociales y culturales-, la cual a su vez se constituye en uno de los argumentos con los que se justifica la necesidad de incorporar operadores privados en la administración de los servicios públicos y/o comunitarios de acueducto, bajo el supuesto de que el tratamiento del agua como un bien económico evitará su despilfarro. En este sentido, una comprensión inicial de las dinámicas en las que se ha venido configurando la “crisis del agua” a nivel global y las problemáticas en ésta inmiscuidas en términos de la accesibilidad humana al agua, puede ayudar a esclarecer el contexto espaciotemporal en el que surgen los procesos de privatización del abastecimiento de agua que hoy se viven en diversos lugares del mundo; en las siguientes líneas intentaré reflexionar en este sentido.

Acumulación por desposesión: crisis del agua

Para comenzar a entender las prácticas predatorias que se han ejercido sobre este elemento natural es necesario partir de que las reservas de agua dulce del planeta son limitadas; el agua cubre 3/4 partes de la superficie de la Tierra (71%), con un volumen de aproximadamente 1.400 millones de kilómetros cúbicos, del cual aproximadamente el 97% es agua salada y 3% es dulce (35 millones de kilómetros cúbicos aproximadamente); de este último porcentaje, solo alrededor del 0,8% se halla en estado líquido –agua subterránea, lagos, humedales, atmosfera, embalses,

ríos y agua biológica¹⁰, encontrándose el 2,2% restante en estado sólido -casquetes y glaciares polares, glaciares continentales y permafrost- (Shiklomanov, 1993, citado por Palaniappan y Gleick - Pacific Institute, 2009). El agua tiene un continuo movimiento cíclico en el planeta conocido como “ciclo del agua”, que consiste en su desplazamiento de unos lugares a otros y en cambios en su estado físico, sin alteraciones en su cantidad global total; las fuentes aprovechables por los seres humanos, provienen de las lluvias que forman la escorrentía, que corre hacia los océanos a través de ríos y reservas de aguas subterráneas o acuíferos almacenados en cuerpos rocosos al interior de la tierra durante miles de años; así, en razón de la accesibilidad, se calculan cantidades mucho menores de agua económicamente disponible para el uso humano, las cuales varían según la fuente de información: desde 9.000-14.000 kilómetros cúbicos (FAO, 2007, p.7) hasta 34.000 kilómetros cúbicos (Barlow y Clarke, 2004).

La expansión mundial de la industrialización, la tecnificación de prácticas mineras y agrícolas/pecuarias –con la revolución verde-, entre otros, junto con el acelerado crecimiento poblacional principalmente en urbes de variada magnitud, han generado afectaciones sobre el agua relacionadas con su sobreexplotación, contaminación y con la deforestación de nacimientos y corredores hídricos requerida para el establecimiento de estos usos del suelo.

A nivel global se han realizado cálculos generales sobre las extracciones de agua dulce, encontrándose en promedio que alrededor de un 70% se destina a usos agrícolas, entre un 20% - 22% a usos industriales y entre 8% - 10% a usos domésticos (UN WATER-FAO, 2012b; BM (2005) citado por Hispagua¹¹; FAO, 2007; Coates y otros-WWDR4, 2012)¹². Un aspecto importante es que alrededor del 20% del agua utilizada en el mundo proviene de acuíferos (renovables o no) y su explotación viene en aumento, principalmente en regiones secas (UNESCO, 2009, p.10).

¹⁰ Entre el 50 y el 90% de la masa de los seres vivos es agua; específicamente el porcentaje de agua en el cuerpo humano es alrededor del 75% (<http://es.wikipedia.org/wiki/Agua> consultado el 19 de febrero de 2013).

¹¹ Consultada 27 de octubre de 2012

en:<http://hispagua.cedex.es/sites/default/files/especiales/escasez/index.html>

¹² Aunque estos datos y muchos otros de los que se presentan en este apartado del capítulo son generalizaciones globales, se consideran importantes para tener una idea general de la situación del agua en el planeta.

Las actividades agrícolas demandan las mayores cantidades de agua a escala planetaria, incluyendo usos pecuarios tecnificados, cultivos alimentarios¹³, materias primas y cultivos no alimentarios destinados entre otras cosas a la extracción de fibras y producción de biocombustibles (UN WATER-FAO, 2012b). Una cantidad considerable de los consumos se relaciona con la agricultura de regadío que se inició con la “revolución verde”¹⁴, la cual ocupa el 20% del área cultivada en el mundo (275 millones ha) y produce el 40% de los alimentos globales, mientras la agricultura de secano (sin riego) ocupa el 80% y produce el 60% de los alimentos mundiales (UNESCO, 2009, p.10). Lo anterior revela que gran parte del agua se emplea en granjas industriales y en productos finalmente destinados a la industria. Un dato que ayuda a dimensionar la cantidad de agua requerida durante todo el proceso de cualquier producto hasta su etapa de consumo por los humanos es la “huella hídrica”¹⁵; cálculos de ésta a nivel global sugieren que para producir 1 kg de granos se requieren 1.500 litros de agua, 1 kg de carne 15.000 litros de agua, 1 litro de biocombustible 2.500 litros de agua, entre otros (FAO, 2007; UNESCO, 2009, p.10).

Las demandas de agua del sector industrial han estado incrementándose significativamente; las proyecciones de su tendencia de crecimiento muestran que para el año 2025 sus requerimientos de agua se duplicarán (Barlow y Clarke, 2004), lo que se relaciona con las altas tasas de consumo para la producción de diversos bienes. Así, se estima que la fabricación de un solo automóvil necesita aproximadamente 400.000 litros de agua (Ibíd.), por cada tonelada de papel producida se necesitan entre 250.000 y 900.000 litros de agua y para el blanqueamiento de 1 tonelada de algodón se requieren entre 200.000 y 350.000 litros (Shiva, 2004, p.51), por mencionar algunos ejemplos que dimensionan las magnitudes del agua empleadas por la industria. Aunque este sector de la economía se ha establecido principalmente en los *países desarrollados*, “muchas industrias – algunas de ellas conocidas por ser altamente contaminantes

¹³ Gran parte de los cereales cultivados son para alimentar ganado vacuno que produce carne (FAO, 2009), incidiendo significativamente en la presión sobre los recursos hídricos, dado que la producción pecuaria “requiere una cantidad 8 a 10 veces mayor de agua que la utilizada en la producción de cereales” (UNESCO, 2009, p.10).

¹⁴Proceso que se da aproximadamente entre 1960 y 1990; se relaciona con la tecnificación de prácticas agrícolas y pecuarias y la implementación del uso de agroquímicos para combatir las “plagas”, mejorando los niveles de productividad pero incrementando la contaminación y degradación ambiental. FAO (2010). Consultada el 15 de mayo de 2010 en <http://www.fao.org/kids/es/revolution.html>

¹⁵ La huella hídrica es un concepto acuñado en 2002 por Arjen Hoekstra; puede calcularse para países, actividades económicas o personas y corresponde al volumen hídrico requerido para producir productos y servicios que consumen los habitantes de un país (actividad económica o persona) (Hoekstra y Chapagain, 2006). Consultado el 27 de octubre de 2012 en: http://www.waterfootprint.org/Reports/Hoekstra_and_Chapagain_2006.pdf

(tales como la industria química y del cuero) – se están trasladando...a los países de economías emergentes” (UNESCO, 2009, p.11), lo que tiene importantes implicaciones en las reservas hídricas de tales lugares.

A las elevadas demandas de agua asociadas a la industria y las diversas actividades incluidas como usos agrícolas, se suma un tercer sector que a su vez las agudiza: el abastecimiento doméstico; durante el siglo XX la población mundial se triplicó mientras que el consumo de agua se sextuplicó (Tazi, 1999; Rio+20, p.3). Este ritmo de crecimiento se traduce en 80 millones de personas al año a las que se asocia una demanda de agua dulce de cerca de 64 mil millones de metros cúbicos anuales (UNESCO, 2009, p.3); pero no solo es el crecimiento de la población sino también el incremento en los niveles de consumo por habitante los que inciden en el aumento de las demandas de agua -incluyendo tanto el agua consumida directamente como el agua virtual asociada a la producción de diferentes bienes-, las cuales además exhiben notables variaciones entre diferentes naciones y al interior de las mismas¹⁶.

Además de las altas demandas hídricas por parte de los sectores agrícolas, industriales y domésticos, la contaminación es una de las amenazas más poderosas que se ciernen sobre el agua y por tanto sobre los seres vivos en general, presentándose tanto en aguas superficiales como subterráneas; ésta es provocada por vertimientos industriales, residuos de agroquímicos (plaguicidas y fertilizantes) provenientes de actividades agrícolas, pecuarias y agroindustriales, aguas residuales domésticas y hospitalarias, aguas sobrantes de actividades mineras y petrolíferas, entre otras. Principalmente los desechos provenientes de los usos agropecuarios y domésticos elevan la cantidad de materias orgánicas y nutrientes (nitratos y fosfatos) en las fuentes hídricas, produciendo la aparición de algas que se consumen el oxígeno y generan “eutrofización” (UNESCO, 2009, p.11; Barlow y Clarke, 2004); residuos líquidos y atmosféricos asociados a algunas industrias y actividades mineras acidifican y/o introducen otras sustancias químicas a las aguas (Barlow y Clarke, 2004). Estos tipos de contaminación repercuten

¹⁶ “la quinta parte más rica del mundo consume el 86% de todos los bienes” (Barlow y Clarke, 2004, p.100), incluyendo el agua; lo que en parte responde “a los hábitos y estilos de vida de sus habitantes”. Estas desigualdades en el consumo de agua también ocurren al interior de los países (ver Barlow y Clarke, 2004, p. 103-105). A esto se suma el desperdicio promedio de alimentos principalmente en los “países ricos” que según el estudio “Global foodlosses and foodwaste” contratado por la FAO y realizado por Instituto sueco de Alimentos y Biotecnología (SIK), se estima que alcanza alrededor de la sexta parte de la producción mundial de alimentos (FAO, 2011). Consultado el 27 de octubre de 2012 en: <http://www.fao.org/news/story/es/item/74192/icode/>

negativamente en la calidad hídrica, afectando tanto los organismos de los ecosistemas acuáticos como la disponibilidad para el consumo humano. La contaminación del agua se presenta en todo el planeta sin distinción entre los “países desarrollados” y los “subdesarrollados” o “en vía de desarrollo”, aunque con proporciones variables en relación a las dinámicas de cada lugar¹⁷.

Con el establecimiento y desarrollo de algunas actividades económicas tales como minería, agricultura, ganadería, industria forestal, entre otros, a menudo se genera deforestación y en algunas zonas se presenta desecación de humedales, afectando el rol que tienen ambos en la protección, purificación y regulación de las fuentes de agua -tanto en términos de recarga en épocas secas como de control de inundaciones y avenidas torrenciales en épocas lluviosas- y facilitando el desarrollo de procesos erosivos y de sedimentación hídrica. A la construcción de embalses se asocian muchos impactos como destierro de poblaciones locales, sedimentación, erosión y hundimiento de deltas productivos, producción de CO₂, entre otros (Tazi, 1999; Rio+20, 2012; Barlow y Clarke, 2004). Algunos datos en este sentido son la desaparición de la mitad de los humedales del planeta desde 1900 (ONU, 2012).

En general los impactos ecológicos mencionados hasta aquí se han agudizado con el calentamiento global, en tanto este último ha modificado los regímenes de precipitación en diferentes lugares del planeta¹⁸ (intensificación de sequías o lluvias) (Rio+20, 2012), ha acelerado desglaciaciones y desaparición de páramos que afectan las recargas de agua dulce en los continentes, entre otros. A su vez, el calentamiento global se intensifica, entre otras cosas, por las emisiones de carbono producidas con la deforestación y la quema de combustibles fósiles. En respuesta a todas estas afectaciones ecológicas, desde hace algunas décadas organismos multilaterales, activistas y organizaciones ecologistas, entre otros, han introducido en la agenda mundial el tema de la “escasez” de agua, reconociéndose que el planeta se encuentra en una “crisis global del agua”.

¹⁷Barlow y Clarke (2004, p. 59-71) describen situaciones concretas de contaminación hídrica en diversos lugares del planeta.

¹⁸"A nivel mundial, las zonas muy secas del planeta (tierras con un Índice de Severidad de la sequía de Palmer de 3,0 o menos) han aumentado más del doble desde la década de 1970, pasando de un 12% a un 30%, con un salto brusco a principios de 1980 al descender las precipitaciones por la Oscilación Austral El Niño y volver a subir por el calentamiento de la superficie." (UNESCO, 2009, p. 12).

Pero esta “crisis del agua” no solo incluye implicaciones ecológicas sino también sociales, en términos del acceso a agua apta para consumo humano y para el desarrollo de actividades económicas de subsistencia; por una parte, la creciente sobreexplotación hídrica para el desarrollo de ciertas actividades económicas y la deforestación, desertización y contaminación por éstas generada, están agotando las “fuentes seguras de agua”¹⁹ disponibles para el abastecimiento doméstico de millones de personas en el mundo; según un informe realizado conjuntamente entre la UNICEF y la OMS (2012), en 1990 el 24% de la población mundial empleaba “fuentes de agua sin mejorar” y aunque dicha proporción se redujo aproximadamente al 11% de acuerdo a estimaciones realizadas en el 2010, millones de personas ven afectada su salud o incluso pierden la vida por ingerir aguas que no son potables²⁰. Así mismo, la disminución y contaminación de las reservas de agua está afectando la seguridad y soberanía alimentaria de diversas poblaciones locales cuya subsistencia se basa en actividades agrícolas y/o pecuarias de pequeña escala.

Por otra parte, la “crisis del agua” se compone también de un factor sociopolítico –no siempre evidente para la población en general- alrededor de la gestión y manejo del agua (aprovechamiento, almacenamiento, distribución), que complejiza el problema en tanto implica una serie de procedimientos operativos e infraestructurales que los Estados deben asumir directa o indirectamente en aras de cumplir con su obligación de garantizar a todos sus pobladores el acceso al agua; los considerables costos asociados a tales procedimientos, sumados a la dificultad de su implementación en algunas zonas en relación a asuntos como la variabilidad de las condiciones naturales en términos espaciales y temporales, la distribución y crecimiento demográfico, el deterioro del agua relacionado con el desarrollo de actividades económicas, la burocracia y corrupción, entre otros, crean serios obstáculos para la garantía del acceso a agua potable a la totalidad de la población en muchos lugares, agudizando la “crisis del agua”.

En este sentido, tanto las problemáticas ecológicas inmersas en la “crisis del agua” como los aspectos sociopolíticos anteriormente mencionados, repercuten directa o indirectamente en el

¹⁹ “...Una fuente mejorada (tratada) es la que, a través de intervención tecnológica, aumenta la probabilidad de que se proporcione agua segura” (UNICEF y OMS, 2012, pág. 5) Consultada el 26 de octubre de 2012 en: http://www.wssinfo.org/fileadmin/user_upload/resources/JMP-report-2012-en.pdf

²⁰ En 1999 unas 34.000 personas morían a diario por enfermedades asociadas a la calidad del agua, tales como diarrea o lombrices intestinales. (Tazi, 1999). Otros datos referentes a las afectaciones en la salud por consumo de agua contaminada son reportados por Barlow y Clarke (2004, p. 95-99).

acceso humano al agua, que se presenta como otra de las aristas de la “crisis del agua”, con implicaciones sociales, socioeconómicas, políticas y culturales. La accesibilidad es el tema que reviste mayor interés en esta investigación, pues en relación a ésta algunos actores globales promueven la mercantilización del agua y en particular la privatización de su gestión y manejo para usos domésticos -tal y como veremos en el siguiente apartado-, despertando en algunos lugares movilizaciones sociales como la que se analiza en este estudio; sin embargo, antes de adentrarnos en la descripción de este proceso, es importante finalizar el análisis de la “crisis del agua” abordando de forma general la diferencialidad espacial que se asocia a ésta.

Las “crisis del agua” son un fenómeno global, pues las problemáticas de contaminación, sobreexplotación, deforestación, erosión, acceso al agua, etc., afectan múltiples lugares, sin distinción por país o continente; no obstante, tales crisis son generadas y vividas de manera diferencial en cada espacio del mundo.

El abordaje de esta diferencialidad espacial por organismos multilaterales como la ONU generalmente se limita a una “distribución desigual del agua dulce” en el planeta basada en sus variadas y contrastantes condiciones naturales, la desigual distribución de la población en el espacio físico global, la débil gobernanza que se presenta en los “países subdesarrollados” o “en vía de desarrollo” y los mayores crecimientos demográficos que se vienen presentando en estos últimos en relación con los países “desarrollados” (FAO, 2007; Rio+20, 2012; Barlow y Clarke, 2004), considerándose el Oriente Medio, el Norte de África y Asia meridional, entre otros, como regiones con considerable escasez (FAO, 2009). No se puede desconocer las repercusiones que las determinantes naturales y las dinámicas políticas y poblacionales al interior de los países representan en relación a la intensidad con la que se vive la crisis, no obstante es necesario analizar ciertas relaciones de poder inmersas en otros aspectos distributivos que incluyen a la economía, la ecología y la cultura y que se despliegan de forma geográficamente diferencial, tanto entre distintos países como al interior de los mismos.

En cuanto a la “crisis del agua” entre distintos países, hay diferencias importantes si comparamos algunos aspectos de los países denominados “desarrollados” respecto a los países “en vía de desarrollo” o “subdesarrollados”, los cuales están asociados al poder que detentan en el ordenamiento espacial global. Si tenemos en cuenta que las producciones primarias y secundarias de estos últimos países -sean realizadas por actores globales o locales- se destinan

principalmente a abastecer las poblaciones y actividades industriales y tecnológicas de los países “desarrollados”, la “crisis del agua” adquiere otras connotaciones en tanto se evidencian las relaciones de poder inmersas en un “comercio ecológicamente desigual²¹” (Martínez Alier, 2007, p.147) en el que espacios naturales de los “países en vía de desarrollo” están siendo destruidos en su afán de resarcir deudas externas y alcanzar el tan anhelado “desarrollo”, afectando de paso no solo el agua, los suelos, el aire y a miles de especies de flora y fauna, sino también a múltiples comunidades locales cuya subsistencia depende de tales elementos naturales y que durante temporalidades diversas han producido configuraciones culturales e intersubjetivas basadas en sus formas particulares de relacionamiento con la naturaleza y en sus interacciones sociales²².

El “comercio ecológicamente desigual” se expresa por ejemplo en el hecho de que América Latina exporte seis veces más toneladas (“recursos” minero-energéticos, agropecuarios, etc.) que las que importa, mientras que en la Unión Europea se importan cuatro veces más toneladas de las que se exportan o en Estados Unidos se importa más de la mitad del petróleo que se gasta (Ibíd.). En términos de uso de agua esto se traduce en altas huellas hídricas externas²³ de estos países, cuyas afectaciones son padecidas a miles de kilómetros de ellos. También se presenta desigualdad en las emisiones de dióxido de carbono -consideradas la principal causa del cambio climático²⁴-, lo que a su vez agudiza las “crisis del agua”²⁵.

Sin embargo, la generación y vivencia espacialmente diferenciada de la “crisis del agua” no se limita a esta relación geográfica, sino que también ocurre al interior de los propios países, tanto “desarrollados” como “en vía de desarrollo”, y está igualmente asociada a las relaciones de poder de ciertos grupos sociales respecto a otros; en este sentido, Berry (1997) describe un proceso

²¹ “El volumen mundial de flujos de agua virtual en materias primas asciende a 1.625 billones de metros cúbicos anuales lo que representa el 40% del consumo total de agua. Cerca del 80% de los flujos de agua virtual [-que es el agua requerida para la producción de un bien-] están relacionadas al comercio de productos agrícolas y el 20% restante al de productos industriales.” (UNESCO, 2009, p.4).

²² Entendiendo las dinámicas en los lugares en el marco de relaciones locales/globales (Massey, 1994, 2004a y 2004b).

²³ La huella hídrica puede ser interna o externa; en el primer caso se refiere al agua que proviene de los recursos internos de un país, y en el segundo a la cantidad de agua requerida para el desarrollo de productos o servicios que se producen en lugares diferentes al país donde son consumidos (Hoekstra y Chapagain, 2006). Consultado el 27 de octubre de 2012 en: http://www.waterfootprint.org/Reports/Hoekstra_and_Chapagain_2006.pdf

²⁴ “Un ciudadano de Estados Unidos emite 15 veces más en promedio que uno de la India.” (Martínez Alier, 2007, p.147)

²⁵ Adicionalmente la biopiratería y exportación de residuos tóxicos juegan roles importantes en estas condiciones de desigualdad (Martínez Alier, 2007).

ocurrido en el estado de Nevada (EEUU) desde el siglo XIX, donde dos Tribus Indias sufrieron desposesiones físicoespaciales (pérdida de terrenos), ecológicas (modificaciones de los flujos del río Truckee), socioeconómicas y culturales, relacionadas al desarrollo del Distrito de Irrigación Truckee-Carson; así mismo, hay reportes de contaminación asociada al establecimiento de industrias , cultivos industriales y disposición de desechos en algunos lugares de EEUU, los cuales afectan no solo los ecosistemas sino también la población allí asentada (tales como California) y algunos países de Europa (Barlow y Clarke, 2004; Wapner y Matthew, 2009). A esto se suman las concesiones de agua otorgadas en estos países a corporaciones transnacionales para su comercialización y/o administración para abastecimiento doméstico, las problemáticas asociadas al cambio climático y las dificultades de acceso al agua que tienen diversos pobladores de países denominados “desarrollados”²⁶.

Todos estos asuntos dan cuenta de la *responsabilidad espacial* asociada a *unos* actores y espacios, en la socavación de las materialidades y espacialidades de *otros* actores y espacios; la “responsabilidad espacial” es una noción abordada por Massey (1994, 2004a, 2004b) para cuestionar hasta qué punto “está lo lejano implicado en nuestro aquí” (Massey, 2004a, p.12), planteando cómo:

...la "compresión espacio-temporal", que interviene en la producción y reproducción de la vida cotidiana de las acomodadas sociedades en el primer mundo - no sólo por sus propios viajes, sino los recursos para aprovechar, de todas partes del mundo, para alimentar a sus vidas - puede tener consecuencias ambientales o coacciones de golpe, lo que limitará la vida de los otros antes de su propia cuenta (Massey, 1994, p.4).

Planteamientos similares han sido realizados por Wapner y Matthew (2009), quienes se refieren a la ocurrencia de desplazamientos de las afectaciones ambientales tanto en el espacio como en el tiempo, los cuales son entendidos como transferencias de los problemas ambientales a espacios y poblaciones que tienen dificultades para negarse a aceptarlos –que en términos espaciales, corresponden a grupos sociales de escasos recursos económicos y débiles políticamente; y en términos temporales consisten en las generaciones futuras, que carecen de la posibilidad de decisión en la actualidad-. Parafraseando a Jacoby (2001) estos autores expresan que:

²⁶ En el artículo titulado *Homelessness and health: views and responses in Canada, the United Kingdom and the United States*, publicado por Health Promotion International en 1989, se mencionan las problemáticas de acceso al agua que tienen pobladores sin vivienda en EEUU, Canadá y el Reino Unido.

Estos patrones coinciden con la geografía del poder en los asuntos mundiales. Los adinerados y políticamente poderosos usan los recursos y participan en prácticas que producen residuos sin experimentar la degradación que acompaña a la extracción o eliminación de residuos. Ellos desvían los residuos en los pobres y débiles. Explotan ciertas áreas con poca preocupación por los demás que deseen utilizar estos lugares y protegen tierras en sus propios territorios a expensas de las tierras de otras personas (Wapner y Matthew 2009, p. 208)²⁷.

En suma, hay un desplazamiento no solo de las afectaciones ecológicas y sociales de unos espacios y grupos sociales hacia otros espacios y grupos sociales, sino también de las afectaciones culturales²⁸ (Escobar, 2005), que en el caso del acceso al agua se hace evidente en lo relatado hasta aquí. Estas afectaciones revelan diversas facetas de la “desposesión”, que más que injusticias ambientales pueden entenderse como “injusticias espaciales” (Soja, 2008), pues hay injusticia en las formas de apropiación y uso del espacio. La “in-justicia espacial” contempla todos los aspectos injustos de la espacialidad social (económicos, culturales, políticos, ambientales y sociales), entendiendo que la justicia social y ambiental, siempre tienen un componente espacial inmerso, en tanto la vida misma es espacial, al mismo tiempo que las geografías o los espacios mismos expresan justicias e injusticias. En palabras de Soja (2008, p. 4) la “(in) justicia espacial puede ser vista...como geografías o patrones de distribución que son en sí mismos justos/injustos y como los procesos que producen estos resultados²⁹”.

Ya sea que se destierre a una comunidad local o -sin que esto ocurra- se destruya o contamine el agua y el entorno natural en que ésta habita, se genera injusticia espacial y desposesión territorial –con responsabilidades espaciales concretas-, en tanto se instala –muchas veces impositivamente- un ordenamiento que responde a representaciones hegemónicas del espacio, desconociéndose, subordinándose o asimilándose multiplicidad de percepciones, concepciones, prácticas, conocimientos y vivencias propias de los lugares, con el argumento de un halo de “legitimidad” auto-concedida a una visión particular de mundo que se ha vuelto dominante y es propia de un mundo moderno/colonial.

²⁷ Traducción propia.

²⁸ Escobar (2005) agrega el ámbito cultural a los planteamientos de distribución ecológica propuestos por Martínez Alier, considerando que “si la producción bajo una distribución desigual niega los procesos ecológicos, también niega los procesos culturales que se encuentran en la base de la valorización y la relación de la gente con el mundo natural” (p.127). Este autor considera la naturaleza “como fuente de supervivencia y referente de identidad cultural” (p.128).

²⁹ Traducción propia.

Acumulación por desposesión: privatización del agua

A pesar que desde un principio la expansión global moderna/colonial ha sido espacialmente injusta y ha recurrido a variadas formas de “acumulación por desposesión”, desde la crisis de sobreacumulación sufrida en 1973 por el sistema económico mundial³⁰, tal proceso ha presentado un ritmo cada vez mayor que coincide con el inicio de un modelo neoliberal caracterizado por la desregulación del *Estado de Bienestar* -que había prevalecido con mayor o menor intensidad desde principios del siglo XX-, y en general con dinámicas de *compresión espaciotemporal* asociadas por Harvey (1998) a la *condición de la posmodernidad*. Bajo estas condiciones comienzan a introducirse en el mercado diversos ámbitos y materialidades que convencionalmente han sido concebidos y usados como *Bienes Comunes del planeta* (Harvey, 2005; Barlow y Clarke, 2004; Shiva, 2004), entre los que el suministro de agua para usos domésticos es uno de los más críticos, en tanto el agua es un elemento requerido para las diversas formas de vida en el planeta y su administración y manejo para el abastecimiento colectivo, han sido realizados simultáneamente por gobiernos locales y comunidades rurales organizadas en distintos lugares del mundo. Pero ¿en qué consiste esta nueva modalidad de “acumulación por desposesión”?

En el marco de la “crisis del agua” que afronta el planeta, algunos actores económicos de orden global han venido planteando que el agua debe instaurarse en el mercado y por tanto ser tratada como un producto o mercancía más que pueda comprarse y venderse, argumentando que dicha medida propiciará un “uso racional” de este “recurso natural” y por ende evitará su desperdicio y preservará su calidad (Tazi, 1999, p.20). Estas propuestas se han puesto en discusión durante la realización de los últimos cuatro Foros Mundiales del Agua (realizados en Kioto, Osaka y Shiga en el 2003; México D.F. en 2006; Estambul en 2009; y Marsella en 2012), contrastando con las nociones del agua como *bien común* impulsadas en estos eventos principalmente por organizaciones sociales provenientes de diversos lugares del mundo.

³⁰ Harvey (2004) plantea que el sistema capitalista tiene tendencia a generar crisis de sobreacumulación que solo puede entenderse bajo la noción de “caída de la tasa de ganancia” propuesta por Marx. Las crisis consisten en excedentes de capital y fuerza de trabajo cuya combinación no genera rentabilidad, por lo cual es necesario implementar devaluaciones sistémicas de ambos o expansiones espaciales y/o expansiones temporales. Alrededor de 1973 se presentó una crisis económica mundial que propicia un tránsito del Fordismo-Keynesianismo al régimen de acumulación flexible, con la consecuente desregulación del Estado de Bienestar (Harvey, 1998).

Las protagonistas de los planteamientos asociados a la mercantilización del agua son grandes empresas transnacionales que, como actores dominantes en el capitalismo global³¹, ven el suministro de agua como una fuente de negocios en un mundo con escasez hídrica, pues como elemento natural requerido para la vida de todos los seres humanos sin distinción y necesario para el desarrollo económico, el agua dulce de buena calidad puede ser pagada a precios muy altos por quienes estén en condiciones económicas para hacerlo.

El negocio o mercantilización del agua se instrumentaliza a través de la sustitución de las empresas públicas –manejadas por los gobiernos municipales y acompañadas en algunos casos por comunidades organizadas en las zonas rurales-, que han estado encargadas de la gestión y administración del abastecimiento doméstico de agua en múltiples lugares del planeta, reemplazándolas por operadores privados. Las representaciones espaciales en las que se fundamentan estos cambios reproducen el patrón de poder moderno/colonial al separar gestión público-comunitaria/gestión privada, asignando a la primera características de ineficiencia, atomización de recursos, corrupción, burocracia y carencia de tecnología, y a la segunda características de eficiencia, adecuada administración, manejo eficaz de recursos, neutralidad política y alto desarrollo tecnológico; justificando con ello la apropiación y control privado del agua para suministro doméstico.

Esto a su vez da cuenta de una “geopolítica del conocimiento” (Mignolo, 2003), en tanto se otorga validez a una forma particular de manejo del agua que responde a los saberes técnicos de los principales actores en el nuevo orden espacial, y se invalidan todas las demás formas que respondan a saberes diferentes, incluyendo ordenamientos espaciales de actores que anteriormente tuvieron hegemonía pero hoy están perdiendo fuerza (sector público), así como los saberes que diversas comunidades locales han producido en procesos espacio/temporales en sus lugares o híbridos de ambos. Barkin (2010) parafraseando a Ahlers y a Spronk hace planteamientos en este sentido:

[Una] consecuencia de la imposición de la lógica del mercado capitalista en el ámbito de los servicios de agua es la extensión del proceso de acumulación capitalista. Esto implica el avance y profundización del proceso inexorable de la "acumulación por desposesión" (Ahlers), abriendo nuevos territorios y esferas de la

³¹ Las 200 empresas transnacionales más importantes tienen un poder tal que “sus ventas anuales combinadas superan la suma total de las economías de 182 de los 191 países del mundo. ... Actualmente, de las 100 economías mayores del mundo, 53 no son naciones Estado sino empresas transnacionales” (ONG Instituto de Estudios Políticos con sede en Washington, citado por Barlow y Clarke, 2004, p. 139).

actividad social a la dominación de las formas capitalistas de comportamiento del mercado. Estas transformaciones dieron lugar a la utilización de criterios "técnicos" para la determinación de la "eficiencia", basada en las medidas cuantitativas de idoneidad operativa y financiera que ignoran la eficiencia social o dejan el lugar de estos criterios en un segundo plano, lo que efectivamente priva a la población de los derechos básicos de ciudadanía (Barkin, 2010, p. 140)³².

Aunque existen varios ejemplos de manejos públicos del suministro doméstico de agua que “han estado insuficientemente financiados y han sido provistos de forma desigual, poco transparente y susceptible a la corrupción” (McDonald, 2013, p.18), al igual que hay manejos comunitarios con dificultades financieras y administrativas, ineficiencia técnica y sin garantías en la calidad y/o cantidad de agua que ofrecen a sus usuarios y/o asociados, estas características no pueden generalizarse a todos los prestadores públicos y comunitarios, pues también existen ejemplos de buenos manejos por parte de este tipo de entidades³³, que incluso se constituyen en alternativas posibles de gestiones del agua que no respondan a las reglas del mercado sino a principios de solidaridad y organización.

Tampoco puede asumirse como hecho inobjetable las características asignadas a los operadores privados previamente mencionadas, que se han estado hegemonizando a través de los discursos de algunos organismos multilaterales y algunos gobiernos nacionales, pues múltiples experiencias demuestran grandes fracasos del manejo privado, que incluyen aspectos como incremento injustificado de tarifas, cortes del servicio a poblaciones de escasos recursos económicos, sobornos, corrupción, financiación de campañas políticas e incluso desmejoramiento de la calidad del agua suministrada (McDonald, 2013; Barlow y Clarke, 2004); “al tratar a los ciudadanos como consumidores y al agua como mercancía, las compañías privadas de agua...[han antepuesto] los beneficios a corto plazo a la sostenibilidad a largo plazo,

³² Traducción propia.

³³ En el Foro Internacional: la gestión pública del agua, realizado el 20 y 21 de marzo de 2013 en Bogotá (Colombia), Othón Zeballos –Presidente de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAS) Ecuador- señaló en su ponencia algunos ejemplos de entidades públicas caracterizadas por un buen funcionamiento, destacando: EPM (Colombia); SADM (México); CAESB (Brasil); SAGUAPAC (Bolivia) y EPMAS (Ecuador). Consultado el 10 de junio de 2013 en: <http://www.othonzevallos.com/foro-internacional-la-gestion-publica-del-agua/>. Así mismo, Barlow y Clarke (2004) mencionan ejemplos de manejos públicos eficientes en Canadá, EEUU y algunos países de Europa.

En cuanto a la gestión y manejo comunitario, en el IV Encuentro Latinoamericano del Gestión Comunitaria del Agua realizado entre el 30 de julio y el 1 de agosto en San Bernardino (Paraguay) se destacaron las exitosas experiencias de gestión y administración comunitaria desarrolladas por las juntas de saneamiento de Itauguá, Tobatí, Altos y Atyrá en Paraguay. Consultado el 19 de agosto de 2013 en: <http://paraguay.iagua.es/noticias/paraguay/13/08/02/gestores-latinoamericanos-de-agua-pretenden-imitar-modelo-paraguayo-de-itaugua-34130>. Adicionalmente, en la presente investigación se da cuenta de una experiencia exitosa en cuanto a la gestión y manejo comunitario del agua para usos domésticos.

y el suministro selectivo a un servicio equitativo de base amplia”, lo que ha llevado a descontentos ciudadanos e incluso gubernamentales que han desembocado en la expulsión de las empresas –como ocurrió en Bolivia- y la remunicipalización de la administración y gestión de la provisión doméstica del agua (McDonald, 2013, p.19).

El posicionamiento de los actores privados en el suministro doméstico de agua en diferentes lugares del mundo, ha estado acompañado por políticas y marcos comerciales de diferentes organismos multilaterales y se concretiza en los lugares a través de los propios Estados Nacionales. La concepción del agua como un *bien económico* inmersa en la Declaración de Dublin³⁴ sobre el agua y el desarrollo sostenible y la declaración del agua como “necesidad humana básica” en los Foros Mundiales del Agua -en contraposición al “derecho humano fundamental” planteado por organizaciones sociales de varios países-, han establecido un marco político a partir del cual se promociona e intenta consolidar el negocio del agua y su gestión privada (Barkin, 2010); es importante destacar que en la declaración final del VI Foro Mundial del Agua realizado en Marsella (Francia) en 2012, tampoco se incluyó explícitamente el reconocimiento del agua como derecho humano esencial, a pesar de la declaratoria que en este sentido efectuó la ONU en julio de 2010, mediante la Resolución 64/292.

Bajo estas concepciones del agua el Fondo Monetario Internacional y principalmente el Banco Mundial se han encargado de promover políticas de privatización de los servicios domésticos de agua en diferentes países del mundo; ambas entidades internacionales son las principales fuentes de financiación en los países “subdesarrollados”, reforzadas por una red de bancos regionales de desarrollo entre los que se encuentra el Banco Interamericano de Desarrollo. En respuesta a las solicitudes de créditos por parte de los gobiernos para construir, ampliar o renovar infraestructuras destinadas a la provisión y/o tratamiento del agua o a algún otro asunto de su país, estas organizaciones financieras imponen privatizaciones de los servicios domésticos del agua como condición para tales refinanciaciones o para prorrogaciones del pago de la deuda de los países; ejemplos de estas situaciones han ocurrido en Mozambique, Bolivia, Buenos Argentina (Buenos Aires), entre otros. Adicionalmente, dichas entidades financieras se han

³⁴ Declaración adoptada al final de la Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente (CIAMA) celebrada en Dublín, Irlanda, del 26 al 31 de enero de 1992, la cual consistió en una reunión técnica previa a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) que se desarrolló en Río de Janeiro en junio de 1992. Información detallada de las implicaciones de estos dos eventos se encuentra en Barlow y Clarke (2002-2004, p.245-249).

encargado de financiar directamente a las empresas transnacionales del sector del agua³⁵ (Barlow y Clarke, 2004; Shiva, 2004). Otra entidad financiera que cabe mencionar por el rol que juega en estos asuntos es el Banco de Inversión de la Unión Europea (EIB por sus siglas en inglés), el cual ha sido ampliamente cuestionado por los impactos ecológicos asociados a sus inversiones, aunque es mucho menos impositivo en sus condiciones financieras que las entidades previamente mencionadas.

La Organización Mundial del Comercio (OMC) también ha sido de vital importancia en la apertura de mercados a empresas transnacionales con su rol central en la promoción de la privatización y exportación de bienes y servicios, entre los que se incluyen el agua y su provisión doméstica mediante un cuerpo de normas contemplado en el GATT³⁶ y el GATS; bajo las reglas de la OMC la definición del agua y el abastecimiento doméstico de la misma se reducen respectivamente a mercancías y servicios comercializables libremente, sin posibilidad de restricciones por parte de los países y permitiendo incluso que las empresas privadas demanden a un país si consideran que su política interna obstaculiza el libre mercado (Shiva, 2004).

Los Estados Nacionales por su parte juegan un papel crucial en los procesos de privatización del agua pues finalmente, es a través de sus políticas y legislaciones que tales medidas se concretizan en los espacios nacionales, departamentales y locales, ya sea con el establecimiento directo de operadores privados extranjeros o nacionales y/o mediante la incorporación de figuras jurídicas que posibilitan el ingreso de este tipo de operadores, tal y como ocurrió en Colombia con el *Plan Departamental de Aguas* (ver Capítulo 2). Sometidos a las presiones ejercidas por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio, los Estados terminan desempeñando “la función primaria de ofrecer un lugar y un clima seguros para las inversiones y la competitividad transnacionales rentables” (Barlow y Clarke, 2004, p.163), facilitando la apropiación del agua y del espacio en general por parte de actores privados globales/locales. Pero además, los modelos de privatización requieren un gran apoyo de los

³⁵ El papel del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en la privatización de los servicios públicos de los países es abordado ampliamente por Barlow y Clarke (2002-2004, p.250-256) y Shiva (2004, p.101-106).

³⁶ GATT es la sigla en inglés del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, que fue creado con el BM y el FMI después de la segunda guerra mundial; funcionó hasta 1995, cuando se creó la Organización Mundial del Comercio (OMC), con base en acuerdos firmados en la Ronda de Uruguay que incluyeron, normas sobre inversiones, agricultura y propiedad intelectual; los servicios comenzaron a tratarse como artículos de comercio mediante el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios, cuya sigla en inglés es GATS (Shiva, 2004, p. 107-108).

gobiernos nacionales quienes, según el *Public Services International Research Unit*³⁷ (citado por Barlow y Clarke, 2004, p. 150), están obligados a ofrecer garantías financieras tanto de los préstamos como de los beneficios, como ocurrió en Cochabamba (Bolivia), Plzen (República Checa) y Szeged (Hungría).

Las empresas transnacionales globales son propiamente los actores centrales en todo este proceso de privatización. El actual negocio del agua en el mundo está centralizado principalmente en unos cuantos conglomerados empresariales que tienen diferentes grados de poder; las más importantes son *Veolia Universal* (antes *Vivendi Universal*) y *Suez* (antes *Suez Lyonnaise des Eaux*), dos importantes corporaciones con sede en Francia que han cimentado la industria del agua; la primera funciona en más de 90 países localizados en Asia, Norte de África, Oriente Medio, Europa del Este, Europa Central, África y América Latina (Montería en Colombia); la segunda opera en 130 países localizados en la Unión Europea, América Latina, Asia y Norteamérica y en marzo de 2001 concentró sus actividades en el sector hídrico en una nueva rama empresarial denominada *ONDEO*. Juntas tienen un control monopólico del 70% del mercado global del agua en la actualidad (Ibíd.).

Estas empresas son seguidas en importancia por otros grandes consorcios; *Bouygues* tiene sede en Francia y funciona en 80 países por medio de *SAUR*, su filial del agua; *RWE* es una enorme empresa eléctrica alemana que compró a *Thames Water*, ingresando así al mercado del agua en lugares como el Reino Unido, Australia, varios países de Asia, Oriente Medio, América Latina y zonas de Europa del este; similarmente, el conglomerado de ingeniería *Bechtel* con sede en EEUU, se asoció con la empresa *United Utilities*, la cual es de Gran Bretaña y abastece de agua a más de 28 millones de personas; Aguas de Barcelona es una corporación española que domina el mercado en Latinoamérica; *Biwater* es otra empresa británica que funciona en Asia, Sudáfrica, Europa y todo el continente americano; *Azurix* fue una filial de la empresa de energía *Enron* que estuvo operando en la industria del agua en EEUU, pero que fue posteriormente vendida a la empresa norteamericana *American Water Works Company*. Ésta última tiene un menor poder económico que las anteriores, al igual que tres empresas británicas importantes en el mercado de agua en el Reino Unido: *Severn Trent*, *Anglian Water* y el grupo *Kelda* –anteriormente

³⁷ Unidad investigativa asociada a la University of Greenwich (Londres, Inglaterra), dedicada a la indagación de la privatización y reestructuración de los servicios públicos en el mundo entero. Consultado en: <http://www.psiru.org/> el 20 de octubre de 2013.

denominado *Yorkshire Water*-, las cuales operan en países localizados en los cinco continentes.. A principios del siglo XXI *General Electric* se unió a la competencia por el control y apropiación de las aguas del mundo y en repetidas ocasiones la gran empresa de la biotecnología Monsanto ha expresado su interés en incursionar en el negocio del agua (Barlow y Clarke, 2004; Shiva, 2004).

Además de estos gigantes corporativos, otra gran cantidad de empresas de menor magnitud se han venido creando en diferentes países alrededor del mundo en aras de acceder al promisorio “negocio del agua” que, según diversas fuentes, durante este siglo tiende a crecer y posicionarse como uno de los sectores más lucrativos dentro de la economía global; la revista *Fortune* (citada por Barlow y Clarke, 2004, p.170) en un número especial sobre la industria global del agua publicado en mayo del año 2000 afirmaba que: “El agua parece destinada a ser para el siglo XXI lo que fue el petróleo para el siglo XX: la codiciada mercancía que determina la riqueza de las naciones”, planteando además que las ganancias de esta industria durante un año ya estaban cercanas al 40% del sector petrolero y eran mayores que las del sector farmacéutico; así mismo, en 1998 “el Banco Mundial predijo que el comercio global del agua alcanzaría pronto la cifra de los 800.000 millones de dólares, y para 2001 esa cantidad se había elevado...a un billón de dólares”, proyecciones bastante elevadas en relación al potencial de crecimiento de este sector, que al 2002 abastecía apenas al 5% de la población global (Barlow y Clarke, 2004, p.170). A esto se suma el incremento constante del precio del agua en algunas zonas del mundo tales como la *Front Range* de las Montañas Rocosas en Colorado, donde el precio del agua se triplicó en un año en respuesta a las altas demandas³⁸ (Ibíd.).

Pero el negocio del agua no se limita a la privatización de los servicios públicos, sino que incluye la exportación de agua y la especulación financiera. La proyección de transportes de agua a gran escala³⁹ aunque cuestan miles de millones de dólares, podría ser un negocio bastante rentable en las regiones donde impera la escasez, ya sea por sus condiciones naturales como las zonas

³⁸ 1.000 metros cúbicos de agua que costaban 4.000 dólares en junio de 1999, alcanzaron valores de 14.000 dólares en junio del 2000 (Barlow y Clarke, 2002-2004, p.171).

³⁹ Se contempla la exportación de agua a través de canales de bastas magnitudes que pueden transportar aguas a lo largo de un continente y transcontinentalmente; transporte intercontinental mediante barcos superpetroleros; mega acueductos intercontinentales; canales transcontinentales que permitan el transporte de agua a través de buques cisterna o petroleros; cantidades masivas de agua empacadas en grandes bolsas de materiales resistentes, que puedan ser arrastradas por barcos convencionales; agua embotellada; entre otros. Una descripción detallada puede encontrarse en Barlow y Clarke (2004, p. 206-235).

desérticas, o por el agotamiento y/o contaminación de aguas dulces superficiales y/o subterráneas; es importante destacar que los proyectos de exportación de aguas en muchos casos ni siquiera tienen como destinación el abastecimiento humano, perfilándose para el suministro de agua a la industria, la agricultura industrial, entre otros (Ibíd.).

La especulación financiera es otra arista del negocio del agua pues:

A medida que el agua se convierte cada vez más en una mercancía rentable apta para ser comprada y vendida en los mercados globales, más se convierte en objetivo de especuladores extranjeros en los mercados financieros. Y si tenemos en cuenta la creciente escasez del agua dulce disponible, el precio de este recurso vital podría ponerse por las nubes como resultado de la especulación de los inversores en los mercados de mercancías (Ibíd., 2004, p.152).

En este negocio especulativo surgen diversos empresarios -denominados por algunos como “cazadores de agua”-, dedicados a explorar todos los rincones del planeta buscando fuentes de agua dulce que posteriormente puedan poner a la venta en grandes mercados especializados como los de Nueva York y París (Ibíd., p.154).

Así, múltiples formas de apropiación del agua comienzan a desplegarse en el marco de las dinámicas socioespaciales descritas hasta aquí, con lo que se avizoran potenciales conflictos en todas las escalas espaciales, que incluso desde hace algún tiempo ya se han venido presentando con mayor o menor intensidad entre algunos países vecinos como Israel-Palestina, Israel-Siria, EEUU-México, Egipto-Sudán, entre otros (Ibíd.; Shiva, 2004). No en vano Ismael Serageldin, quien fue vicepresidente del Banco Mundial, expresó en 1995: “Si las guerras de este siglo fueron por el petróleo, las del siglo XXI serán por el agua” (citado por Shiva, 2004, p.9). De esta manera, los lugares con riquezas hídricas a nivel planetario, se convierten en objeto de interés por parte de poderosas naciones y actores económicos -principalmente de escala global-, quienes empiezan a posicionarse a través de marcos y acuerdos políticos, económicos y comerciales globales que se incorporan en las naciones. Como veremos a continuación, Colombia detenta una abundancia hídrica que la hace relevante en la geopolítica global del agua, pese a lo cual presenta algunas problemáticas de abastecimiento doméstico de agua y saneamiento básico.

Colombia, Oriente Antioqueño: ¿oasis en un planeta en proceso de desertización?

Colombia...las paradojas del agua

En el contexto mundial de la “crisis del agua”, Suramérica presenta condiciones naturales excepcionales que la hacen sumamente atractiva para la instauración de diversas actividades económicas, de las cuales hace parte la industria del agua, ya que tiene la mayor disponibilidad de agua en el mundo respecto a su cantidad de población, con una relación de 26% agua/ 6% población⁴⁰ (ONU/WWAP, 2003; Comisión nacional en defensa del agua y de la vida (s.f.); Fernández-Jáuregui (1999) citado por Hispagua); esto se traduce en la existencia de alrededor de 24.400 metros cúbicos por persona, de acuerdo a información reportada en la página del Banco Mundial⁴¹ y 47.000 metros cúbicos por persona según el reporte regional del Foro Mundial del Agua para las Américas (2006, citado por Maganda, 2008). Respecto al continente americano Suramérica cuenta con las mayores precipitaciones anuales (alrededor de 30.000 km³/año) y la mayor cantidad de agua renovable (17.130 km³/año) (Ibíd.). También posee importantes reservas hídricas tanto superficiales como subterráneas, entre las que se destacan la cuenca del río Amazonas -la más grande del mundo-, la cuenca del río de La Plata -la quinta más grande del mundo-, la cuenca del río Orinoco, el acuífero Guaraní, entre otros (Hispagua, 2012; Segrelles, 2008). En la Figura 1 se presenta un mapa con la línea base del estrés hídrico⁴² a nivel global publicado en el año 2013 por *World Resources Institute*, donde se observa que en general Suramérica presenta condiciones bajas de estrés hídrico.

En este panorama subcontinental Colombia se destaca como uno de los países con mayor riqueza hídrica, incluyendo en su área nacional importantes cuencas superficiales y subterráneas – algunas de éstas transfronterizas-; inclusive, es considerado una de las potencias hídricas del planeta, a pesar de las reducciones que se evidencian a partir de reportes de la UNESCO-ONU (2003; citado por Campuzano y otros, 2012) en los que se afirma que entre 203 países Colombia

⁴⁰ “América del Norte y Central = 15% agua / 8% población; Europa = 8% agua / 13% población; África = 11% agua / 13% población; Asia = 36% agua / 60% población; Australia y Oceanía = 5% agua / <1% población”. Consultada el 31 de octubre de 2012 en: http://www.aguayvida.org/recursoshidricos_disponibilidad_agua_mundo.html

⁴¹ <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/0,,contentMDK:21873804~pagePK:146736~piPK:146830~theSitePK:489669,00.html> Consultada el 15 de enero de 2013.

⁴² El estrés hídrico “mide el total de extracciones de agua anuales (municipales, industriales y agrícolas) expresados como un porcentaje del agua dulce disponible anual total” World Resources Institute -WRI- (2013). Consultado el 30 de abril de 2013 en http://pdf.wri.org/aqueduct_metadata_global.pdf#page=7

ocupa el puesto 24 en disponibilidad per cápita de agua, información que contrasta con el cuarto lugar que según el Instituto de Estudios Ambientales - IDEAM (2008; citado por Campuzano y otros, 2012) ocupaba a finales del siglo XX.

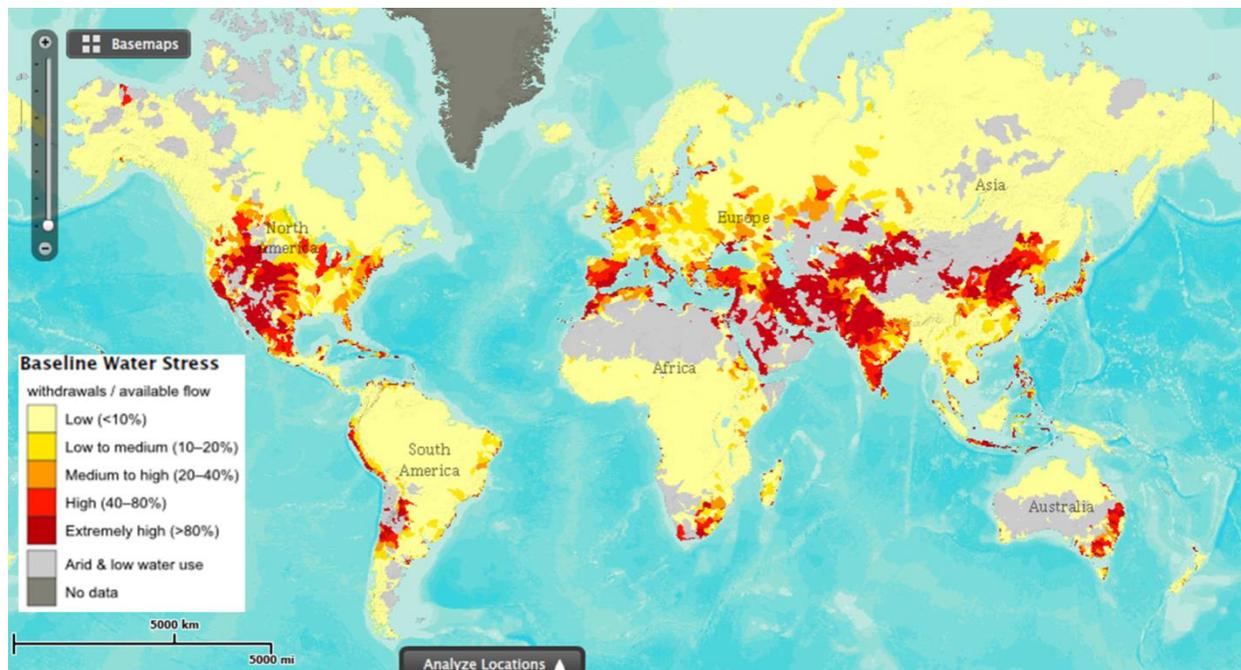


Figura 1. Mapa de la línea base del estrés hídrico en el mundo 2013.
Fuente: World Resources Institute -WRI- (2013)⁴³

Esta abundancia hídrica está relacionada con la confluencia de una serie de características naturales como localización geográfica, gran variedad de relieves, complejidad geológica y un régimen climático que responde a la zona de convergencia intertropical⁴⁴. “La presencia de altas montañas, abundantes precipitaciones, extensas sabanas y selvas húmedas, junto con su ubicación estratégica, caracterizan el territorio nacional y determinan la existencia de ecosistemas con un potencial hídrico valioso y sistemas complejos de regulación.” (Campuzano y otros, 2012, p. 197). Así, Colombia cuenta con aproximadamente 737.000 cuerpos de agua entre ríos, quebradas, caños y lagunas (HIMAT, 1994; citado por Campuzano y otros, 2012, p. 198); aproximadamente 2% de su área continental corresponde a pantanos, los cuales junto con

⁴³ Consultada en: aqueduct.wri.org/atlas el 30 de abril de 2013.

⁴⁴ “...franja de bajas presiones ubicada en la zona ecuatorial, en ella confluyen los vientos alisios del sureste y del noreste. Debido a las altas temperaturas las masas de aire son forzadas a ascender originando abundante nubosidad y fuertes precipitaciones algunas acompañadas de descargas eléctricas” Consultado en: <http://www.lmmeteoven.org/zcit.html> el 10 de enero de 2013.

lagunas y sabanas inundables se localizan principalmente en los departamentos de Amazonas, Guainía y Guaviare; existen además numerosas ciénagas y otros cuerpos de agua similares ubicados especialmente en los departamentos de Bolívar y Magdalena; presentándose también bosques inundables en la Orinoquía, Amazonía, Bajo Magdalena y en menor proporción en el Pacífico.

Los glaciares y páramos colombianos también se suman a la riqueza de agua del país, como sistemas naturales fundamentales para la regulación hídrica; actualmente Colombia posee seis glaciares o nevados, aunque de acuerdo a informes del IDEAM y la Universidad Nacional de Colombia, se prevé la posibilidad de que todos desaparezcan (Campuzano y otros, 2012). Respecto a los páramos, Colombia posee el 49% de éstos a nivel mundial, ocupando el 1,7% de la extensión continental del país y aportando a los servicios de provisión de agua para el 70% de la población colombiana, tanto para consumo humano como para desarrollos económicos (Primer Congreso Nacional de Páramos “Conservación con equidad” 2009, citado por Campuzano y otros, 2012). En el año 2003 ya se reportaban afectaciones antrópicas de un 60 a un 70% del área de los páramos y algunos investigadores han señalado que en los siguientes 100 años podrían extinguirse entre un 90 y un 100% de los mismos (Santander, 2003).

En cuanto a la oferta de agua, en el Estudio Nacional del Agua publicado por el IDEAM (2010) se clasifica a Colombia como uno de los países con mayor oferta hídrica natural global, a partir de la estimación de un rendimiento hídrico promedio (63 l/s-km^2) seis veces mayor que el rendimiento promedio mundial (10 l/s-km^2) y tres veces mayor que el rendimiento de Latinoamérica (21 l/s-km^2); éste se distribuye heterogéneamente en el área nacional, concentrándose principalmente en el Pacífico (124 l/s-km^2), seguido por la Amazonía (81 l/s-km^2), el Orinoco (55 l/s-km^2), el Caribe (55 l/s-km^2), el Catatumbo (46 l/s-km^2) y Magdalena-Cauca (35 l/s-km^2); aunque estos dos últimos presentan los menores rendimientos, son significativamente mayores que el promedio latinoamericano y global. A su vez, esto se relaciona con un alto volumen de precipitación⁴⁵ anual (3700 km^3), del cual el 61% (alrededor de 2.265 km^3) pasa a ser escorrentía superficial⁴⁶ equivalente a un caudal promedio de $71.800 \text{ m}^3/\text{s}$

⁴⁵ La precipitación corresponde al volumen de agua precipitado como lluvia.

⁴⁶ La escorrentía corresponde al volumen de agua precipitado restándole la evapotranspiración (incluye evaporación directa de agua desde las fuentes hídricas y transpiración de agua de los seres vivos) y la infiltración en el suelo.

y que se distribuye de manera diferencial por las 5 grandes cuencas hidrográficas de Colombia, contribuyendo la cuenca de los ríos Magdalena y Cauca con el 13% (9.500 m³/s), la del río Amazonas con 39% (27.830 m³/s), la del río Orinoco con 27% (19.230 m³/s), la del Caribe - incluida la cuenca del río Catatumbo- con el 8% y la del Pacífico con el 13% (9.629 m³/s) (IDEAM, 2010, p.69).

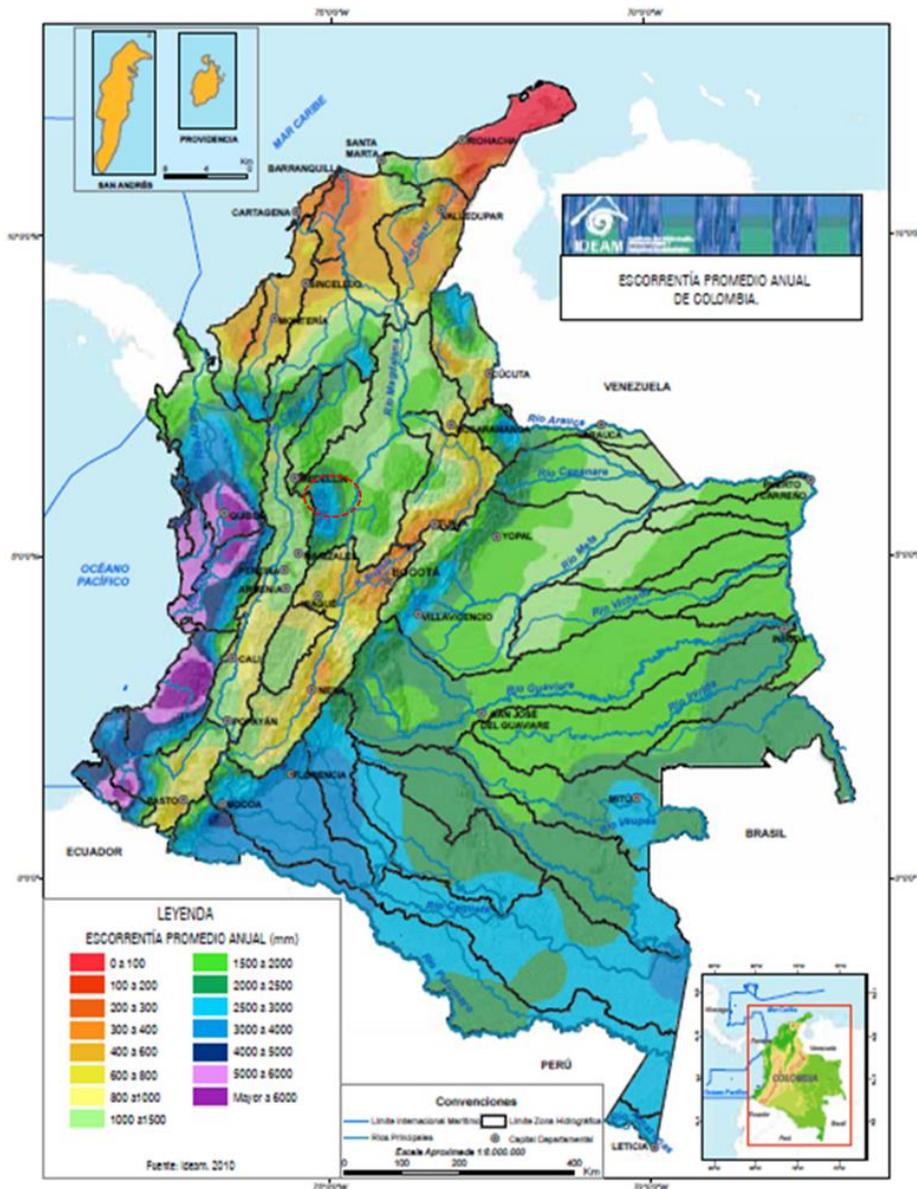


Figura 2. Escorrentía promedio anual de Colombia. En círculo rojo se señala la localización aproximada de la región Oriente Antioqueño

Fuente: IDEAM, 2010, p. 72

En la Figura 2 se muestra un mapa con las principales cuencas hidrográficas del país y la distribución de la escorrentía en un año promedio, evidenciándose marcadas diferencias al interior de su espacio físico, con altos valores en la zona donde aproximadamente se localiza el Oriente Antioqueño.

Colombia también cuenta con importantes reservas de aguas subterráneas relacionadas con la existencia de amplias áreas con características geológicas propicias para su almacenamiento; “el 74,5% del territorio nacional está cubierto por provincias hidrogeológicas y solo el 25,5% (291.620,04 km²) por rocas ígneas, metamórficas o por ambientes con posibilidades hidrogeológicas desconocidas, limitadas o restringidas, lo cual indica por si solo una riqueza de recurso hídrico subterráneo que no ha sido objeto de evaluación formal” (IDEAM, 2010, p.161); la mayoría de estas provincias (52%) están localizadas en la Amazonía, la Orinoquía y el Chocó (Ibíd.).

Pese a las favorables condiciones de oferta y disponibilidad de agua mencionadas hasta aquí, algunos lugares en Colombia presentan dificultades en torno a la garantía de abastecimiento doméstico de agua y principalmente de saneamiento básico; en términos generales, la UNICEF-OMS reportan que el 99% de la población urbana del país tiene cobertura de agua potable y el 82% tiene cobertura en saneamiento básico, mientras que en las zonas rurales la cobertura de agua potable es del 72% y la de saneamiento básico es de 63% (UNICEF-OMS, 2012, p. 13, 19, 24), condiciones que en general se presentan en Suramérica (a excepción de Bolivia) y que contrastan con otras zonas del mundo como África subsahariana y Asia suroriental, donde las situaciones son críticas. En lo referente a saneamiento básico, esta información tiene algunas diferencias con la ofrecida por el Departamento Nacional de planeación y utilizada en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 (citado por Useche, 2012), en el que se plantean coberturas de 92,9% para áreas urbanas y 69,6% para áreas rurales. Sin embargo, un informe de la Defensoría del Pueblo publicado en 2010 revela asuntos más complejos, exponiendo que a 2009, 29 municipios aun suministraban agua con nivel de riesgo en salud inviable sanitariamente y 257 suministraban agua con nivel de riesgo en salud alto (Defensoría del Pueblo, 2010).

Estas problemáticas están asociadas a la conjunción de dinámicas socioespaciales de diversa índole, que implican esferas naturales, sociales, económicas, políticas e incluso culturales; entre

éstas se destacan: diversidad en los espacios naturales y socioeconómicos del país, caracterizada por una alta variabilidad espacial y temporal en la distribución del recurso hídrico y cuencas con diferentes capacidades de regulación del agua; degradación ambiental de las cuencas por procesos de deforestación, explotación de agua para actividades económicas y contaminación - fenómenos con lo que se afecta tanto la cantidad como la calidad de las aguas-; competencia por usos del agua, que actualmente se agudizan en el país con la reactivación y ampliación de las actividades mineras⁴⁷; carencia de recursos económicos para construcciones, ampliaciones o reposiciones de infraestructuras (Campuzano y otros, 2012); falta de apoyo y/o acompañamiento a la gestión comunitaria por parte del Estado (principalmente en la fase post-construcción); dispersión de asentamientos rurales y prestadores de servicios que dificulta las inversiones y las funciones de regulación y control; "ausencia de entidades prestadoras conformadas o formalmente constituidas que se encarguen de prestar los servicios de agua y saneamiento rural"; "diseño y construcción de soluciones de abastecimiento de agua y saneamiento no sostenibles y que no consultan las características sociales, culturales y ambientales de la población" (Useche, 2012, p.6-7); entre otros.

La cuenca Magdalena-Cauca es especialmente crítica en tanto allí "...se presenta el 13,2 % de la oferta total nacional, [y] se concentran el 63% de las cabeceras municipales..." (IDEAM, 2010, p.89), lo que genera una gran intervención humana en los entornos naturales y alta demanda hídrica para abastecimiento doméstico concentrada en una sola cuenca, que además es objeto de presión por la competencia de usos asociada a las múltiples actividades económicas allí instaladas y por la contaminación generada tanto por éstas como por las aguas residuales domésticas. Las extensas deforestaciones para el establecimiento de cultivos, pastos para ganadería extensiva o intensiva, minería a cielo abierto, flores, agroindustrias, entre otros, efectuadas tanto por grandes inversionistas locales a globales como por poblaciones locales en cuencas abastecedoras de municipios y comunidades rurales, sumadas a las demandas hídricas asociadas a las mismas, en mayor o menor medida han afectado los procesos de regulación hídrica ejercidos por las coberturas boscosas, impactando la provisión de agua al generar cierto grado de escasez en épocas secas, e inundaciones y/o avalanchas en épocas lluviosas, lo que a su

⁴⁷ En un reciente artículo del periódico El Espectador se cita el estudio *Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista* (Contraloría General de la Nación, 2013), en el que se afirma que para la producción de un solo gramo de oro se requieren entre 450 y 1.060 litros de agua. Consultado en <http://ow.ly/kLmjm>, el 7 de mayo de 2013.

vez se agudiza con la contaminación de las aguas tanto por estas actividades como por residuos domésticos.

No obstante, pese a la riqueza hídrica colombiana y la complejidad espacial implicada en las dificultades en el abastecimiento doméstico de agua y en el saneamiento básico, el Estado Nacional en aras de solucionar estas problemáticas se ha enfocado principalmente en la formulación de políticas orientadas a la privatización de los servicios de agua potable y saneamiento básico, promoviendo que sean operadores privados -o asociaciones público/privadas- los que se encarguen de los servicios de acueducto (ver Capítulo 2), dejando de lado otras formas de gestión y administración del agua que han sido ejemplo de buenos manejos, como es el caso de algunas comunidades organizadas en las zonas rurales (mediante asociaciones de usuarios, juntas administradoras, juntas de acción comunal y entidades de carácter corporativo (Useche, 2012)) y algunas empresas públicas municipales.

Oriente Antioqueño: Región de Agua

No es posible negar que la oferta hídrica de regiones como la Amazonía, Orinoquía y el Pacífico son las más elevadas de Colombia y cuentan con bajas a moderadas cantidades de habitantes, pero tampoco se puede perder de vista que en una cuenca tan intervenida como la de los ríos Magdalena y Cauca, donde se localiza alrededor del 70% de la población nacional y gran parte de las actividades que movilizan la economía del país, los lugares con riqueza hídrica juegan un papel determinante para la garantía de abastecimiento de los crecimientos poblacionales y de las actividades económicas que se continúan proyectando en esta región.

Particularmente el departamento de Antioquia presenta amplias zonas industriales, agroindustriales, pecuarias, agrícolas, mineras, entre otras, a la vez que en general exhibe un crecimiento poblacional sostenido, especialmente significativo en su capital. En este contexto, desde hace varias décadas el Oriente Antioqueño ha sido identificado como un lugar estratégico, que además de una alta riqueza hídrica, presenta un relieve propicio para la generación de energía hidroeléctrica, diversidad en fauna y flora relacionada con gran variedad de pisos térmicos, alto potencial en recursos minerales, capacidad agrológica de parte de sus suelos y una posición estratégica, marcada entre otras cosas por su localización sobre el corredor Medellín-

Bogotá (capital del país) y su cercanía al mayor corredor fluvial de la zona centro-norte del área nacional (río Magdalena).

Esta región se localiza en el suroriente de Antioquia, en la zona norte de la cordillera central de los andes colombianos; está conformada por 23 municipios que se han configurado sobre importantes cuencas hidrográficas como las de los ríos Samaná Norte y Sur, Nare, Claro, Cocorná, Negro, Buey-Arma y Porce (Cornare, 2007, p.13), tal y como puede observarse en la Figura 3. Aunque está incluida en la cuenca del Magdalena-Cauca, para la cual en general el IDEAM (2010) reporta el menor rendimiento hídrico promedio y moderados a bajos valores de precipitación en relación a otras grandes cuencas del país, es importante considerar que tales estimaciones son generalizadas y por tanto no dan cuenta de características particulares que denotan importantes riquezas hídricas más localizadas; primero que todo, la región Oriente se ubica específicamente en la parte media de la cuenca Magdalena-Cauca, donde se presentan rendimientos hídricos promedio de 62 l/s-km², casi igualando el promedio nacional (63 l/s-km²) y superándolo en cuencas como la de los ríos Samaná -con rendimientos hídricos cercanos a los 90 l/s-km²- y Nare -con rendimientos mayores a 70 l/s-km²-; además, esta región del departamento presenta altos niveles de pluviosidad o precipitación, alcanzando hasta 5.000 mm anuales en algunas zonas, los cuales se traducen en escorrentías anuales de 2500-3000 mm a 3000-4000 mm en años promedio, tal y como se muestra en la Figura 2 (Cornare, 2007; IDEAM, 2010⁴⁸).

Adicionalmente, aunque se tienen conocimientos poco profundos sobre las reservas de aguas subterráneas en esta región, un estudio realizado por la Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los ríos Negro y Nare –Cornare- en convenio con la Universidad Nacional de Colombia –Sede Medellín-, para una parte de la región denominada por Cornare como Subregión Valles de San Nicolás⁴⁹, concluye la existencia de un importante potencial de aguas subterráneas en los acuíferos localizados en los altiplanos de Rionegro y La Unión (recargas estimadas en 550 mm/año y 735 mm/año respectivamente), cuyo proceso de recarga está relacionado con el manto

⁴⁸ Información extractada a partir de la interpretación del mapa de escorrentía promedio anual de Colombia presentada por el IDEAM (2010, p. 72).

⁴⁹ Esta última clasificación fue asignada por Cornare dentro de la clasificación de su jurisdicción e incluye los municipios de El Carmen de Viboral, El Retiro, El Santuario, Guarne, La Ceja, La Unión, Marinilla, Rionegro y San Vicente (Ibíd.).

de ceniza volcánica que se extiende en esta zona de la región con profundidades moderadas (Cornare, 2007, p.67).

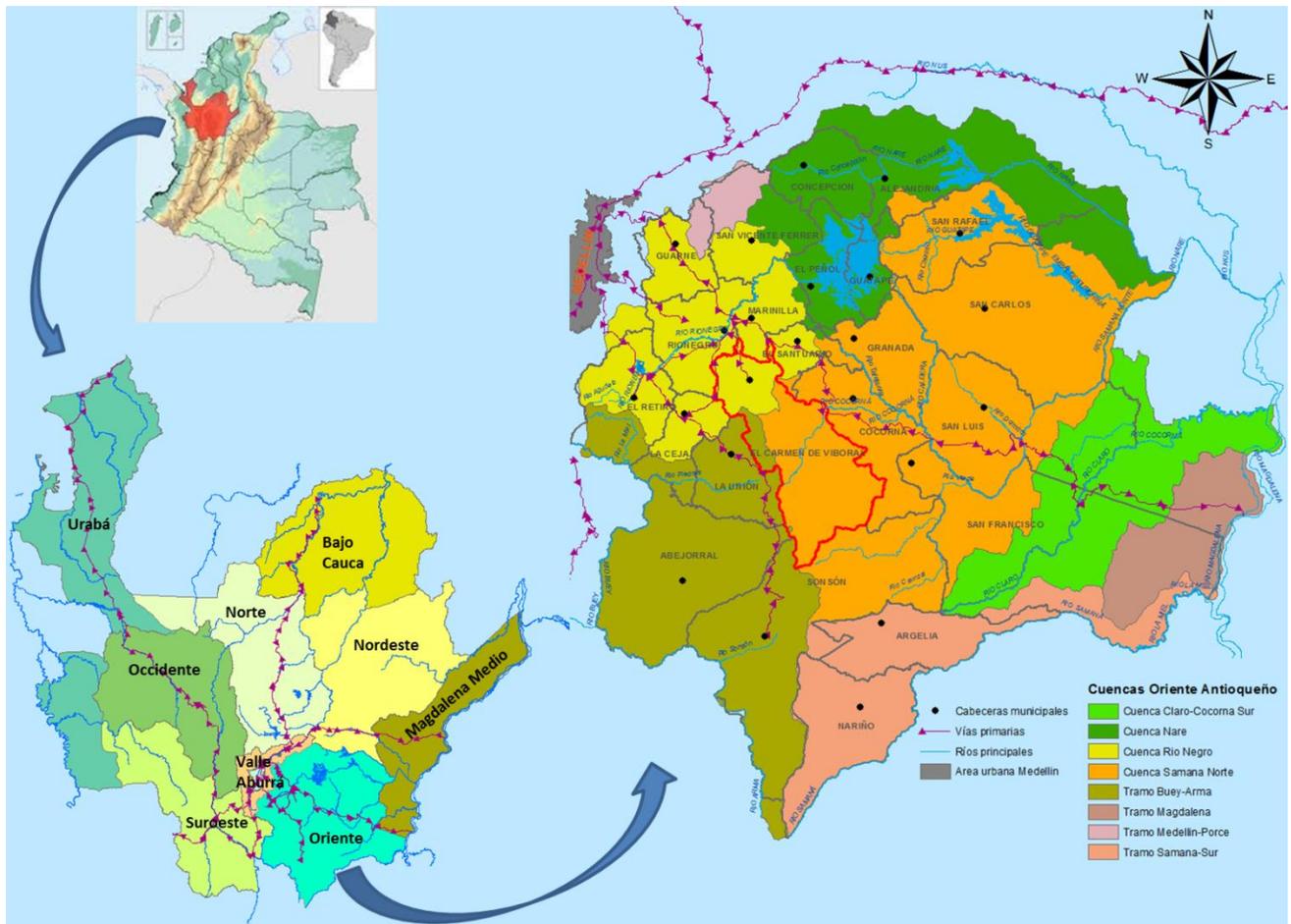


Figura 3. Localización de la región Oriente Antioqueño en Antioquia y Colombia

Fuente: Elaboración propia partir de: Mapa de Colombia consultado en <http://acuareladelmundo.wordpress.com/tag/mapas/>⁵⁰; mapa de Antioquia consultado en LOTA Fase II (2012); mapa de Oriente construido a partir de información suministrada por Alcaldía El Carmen de Viboral (2012); Cornare (2005).

Estas características hídricas sumadas a la presencia de un relieve caracterizado por amplios altiplanos colinados y escalonados altitudinalmente, y algunas zonas encañonadas, han atraído el interés de actores económicos regionales, nacionales -y posteriormente globales-, que desde la década de los 60's del siglo XX comenzaron a adecuar el mayor complejo hidroeléctrico del país, mediante la construcción de varios embalses que generan la tercera parte de la energía nacional (ISA y EPM), instaurándose además actividades industriales, infraestructura vial y

⁵⁰ Consultado el 25 de abril de 2013.

aeroportuaria, fincas de recreo, entre otros. Con el complejo hidroeléctrico se aprovecharon las aguas de los ríos Guatapé, Nare, San Carlos, Calderas y Tafetanes, inundando áreas de los municipios de Guatapé, El Peñol, Alejandría, Concepción, San Rafael, Granada y San Carlos⁵¹.

La región Oriente Antioqueño presenta dinámicas socioespaciales diversas que responden a las diferentes formas en que se han configurado y reconfigurado sus territorios en una confluencia de espacialidades naturales, sociales, culturales, políticas y económicas de cada lugar en particular; sin profundizar en esto, algunos aspectos destacables son por ejemplo el “desarrollo” económico y poblacional de la zona conocida como Oriente Cercano, Altiplano o Subregión Valles de San Nicolás -zona más cercana a la capital del departamento- y las extensas zonas boscosas y ricas en agua en la zona suroriental de la región⁵², que se extienden hasta el Páramo de Sonsón⁵³ en el extremo sur.

En particular la jurisdicción del municipio de El Carmen de Viboral está incluida en la Subregión Valles de San Nicolás, la cual en su mayoría hace parte de la cuenca del río Negro; no obstante, podría decirse que solo su parte norte está directamente inmersa en las dinámicas que allí se producen, pues en su parte central y sur las espacialidades en gran medida se configuran en su relación con los municipios de Cocorná, Sonsón, Abejorral y La Unión, es decir, con las “subregiones bosques y páramos”. Estas zonas de El Carmen principalmente hacen parte de la cuenca del río Samaná Norte y corresponden a espacios con amplias zonas boscosas, baja densidad poblacional, riqueza hídrica exuberante y poco intervenida que a diferencia del altiplano, presenta caudalosos ríos a partir de los cuales se construyen pequeños centros poblados; además estos lugares fueron y continúan siendo profundamente afectados por el conflicto armado colombiano, siendo víctimas de actores armados ilegales y legales que entre otras cosas han generado amenazas, destierros, desapariciones y asesinatos⁵⁴. En la Figura 4 se

⁵¹ Estos municipios han sido distribuidos en dos subregiones de acuerdo a la clasificación realizada por Cornare; **Subregión Aguas:** El Peñol, Granada, Guatapé, San Carlos y San Rafael; y **Subregión Porce Nus:** Alejandría y Concepción (Ibíd.).

⁵² Clasificada por Cornare como Subregión Bosques, está integrada por los municipios de Cocorná, San Francisco, San Luis y Puerto Triunfo (Ibíd.).

⁵³ Incluye áreas de los municipios de Sonsón, Argelia, Nariño y Abejorral, los cuales están incluidos en la Subregión Páramo de acuerdo a la clasificación de Cornare (Ibíd.).

⁵⁴ Los últimos actos violentos en esta zona de El Carmen de Viboral, ocurrieron en los años 2011-2012, cuando se asesinó al vicepresidente de la JAC de la vereda El Porvenir (río Melcocho) y se desterró a su presidenta mediante amenazas e intimidaciones, información recogida a partir de entrevistas informales y a través de noticias revisadas el 30 de septiembre de 2012 en:

presenta un mapa veredal de El Carmen de Viboral en relación a los municipios limítrofes y exhibiendo las principales cuencas hidrográficas que lo conforman, dadas las diferentes dinámicas asociadas a las mismas.



Figura 4. Mapa de localización veredal de El Carmen de Viboral y principales cuencas hidrográficas que lo conforman.

Fuente: Construcción propia a partir de cartografía geodésica facilitada por Alcaldía El Carmen de Viboral (2012); Cornare (2005).

<http://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?idx=175562>; <http://www.inforiente.info/edicione/s/2011/abril/2011-04-11/21958-asesinan-a-lider-comunal-de-el-melcocho.html>

Aunque la comprensión de las dinámicas de estos lugares no es objeto de indagación en esta investigación, es importante siquiera esbozarlas aquí porque su riqueza hídrica genera fuertes sentimientos de identidad y territorialidad alrededor del agua en la población carmelitana en general (como veremos en el Capítulo 4), pero principalmente porque dan cuenta de algunas características geográficas particulares de El Carmen de Viboral, el cual es un lugar que además de estar cercano al mundo metropolitano que gira en torno a Medellín, ofrece un potencial hídrico relevante para la expansión poblacional de tal metrópoli, y para los procesos de desarrollo económico asociados a la misma y a otras regiones cercanas como el Magdalena Medio, donde la extensión de actividades pecuarias y energéticas ha degradado ampliamente las reservas de agua.

CAPÍTULO 2. INSTRUMENTOS Y POLÍTICAS PARA EL MANEJO DEL AGUA EN COLOMBIA

El Estado, sin embargo, a través de sus múltiples mecanismos (el Derecho, para empezar), de sus instituciones, de sus políticas visibles e invisibles, de sus rutinas, es el gran Distribuidor originario que fundamenta los actuales conflictos de distribución. Y es también quién establece las líneas generales macropolíticas de la gestión ambiental de los territorios que le están subordinados. En ese sentido, retomando perspectivas clásicas de la obra de Henri Lefebvre, una línea de análisis de la geografía inglesa contemporánea tiende a pensar al Estado como al gran (re)organizador de los espacios territoriales, y lo bautizan como “Leviathan Ecológico” (Whitehead, Jones and Jones, 2006).

Héctor Alimonda

Es indudable el rol que diversos actores globales juegan en dinámicas económicas y políticas que se viven en los lugares⁵⁵; la apropiación y control privado del agua para abastecimiento doméstico se constituye en un asunto de inusitado interés para corporaciones transnacionales y otros actores privados de escalas locales a globales, que apoyados por instituciones financieras - FMI y BM- y comerciales -OMC-, avanzan por todo el planeta. No obstante, los Estados adquieren un papel central en las dinámicas privatizadoras de los servicios públicos/comunitarios de agua y saneamiento básico, en tanto es a través de los sistemas y marcos políticos y jurídicos de orden nacional establecidos en sus países, que se posibilita e incluso promueve la incorporación de operadores privados en este sector.

En Colombia, la política pública para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento, sintetizada mediante los *Planes Departamentales de Agua y Saneamiento Básico - PDA*, es una expresión concreta de la apertura que se ha venido dando en el país a la participación de entes privados en la prestación de servicios públicos, bajo la influencia de estándares internacionales y metas trazadas a futuro, derivadas de acuerdos internacionales y la obligación del cumplimiento de objetivos señalados por organismos multilaterales (ONU, Objetivos del milenio). Se desconoce así, la existencia de sistemas alternativos de prestación de servicios de agua y saneamiento realizados por comunidades organizadas y entes territoriales municipales en diferentes lugares del país, muchos de los cuales han exhibido capacidad para el manejo y autogestión con criterios de calidad en el suministro de agua.

⁵⁵ En los Capítulos 3 y 4 se hace una profundización del concepto de lugar.

En este capítulo se presenta una contextualización general sobre el marco normativo en el que se ubican los *Planes Departamentales de Agua y Saneamiento*, iniciando con un breve recuento de la legislación de aguas previa a la Constitución Política de 1991 y abordando luego esta última desde lo concerniente al agua, echando después un vistazo a la ley que establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios, continuando con un abordaje general de la política pública para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento y su implementación inicial en Antioquia, y finalizando con un análisis socioespacial general.

Breve recuento histórico de la legislación de aguas antes de 1991

Un importante referente normativo sobre la propiedad y los usos de aguas continentales y el más cercano elemento de transición entre la colonia, la independencia y la república, ha sido el Código Civil Colombiano, adoptado como tal para la República de Colombia por la Ley 57 de 1887:

Artículo 677: Los ríos y todas las aguas que corren por cauces naturales son bienes de la Unión, de uso público en los respectivos territorios. Exceptúense las vertientes que nacen y mueren dentro de una misma heredad: su propiedad, uso y goce pertenecen a los dueños de las riberas, y pasan con estos a los herederos y demás sucesores de los dueños.

Artículo 892: El dueño de una heredad puede hacer, de las aguas que corren naturalmente por ella, aunque no sean de su dominio privado, el uso conveniente para los menesteres domésticos, para el riego de la misma heredad, para dar movimiento a sus molinos u otras máquinas, y abrevar sus animales. Pero aunque el dueño pueda servirse de dichas aguas, deberá hacer volver el sobrante al acostumbrado cauce a la salida del fundo.

Con esta norma se establece como principio general el dominio público de las aguas en cabeza de la nación, con la excepción que otorga propiedad privada sobre ciertas aguas y el respeto a derechos adquiridos sobre las mismas.

En 1928 la Ley 113 definió que era necesario elaborar estudios técnicos para que se aprovechara la fuerza y caída hidráulica de corrientes de aguas de dominio público; se respetaron derechos adquiridos y concesiones otorgadas a departamentos y municipios, fijándoles un término de hasta 50 años (máximo), en el que el Gobierno Nacional podía otorgar las licencias o concesiones de aguas, recalándose el dominio público y de la Nación (Parra Delgado, 1956; citado por Patiño, 2010).

Normatividad posterior se ha encargado de establecer usos y aprovechamientos de aguas de dominio público en Colombia (Decretos 1381⁵⁶ – 1382 de 1940), a la vez que ha servido de base y sustento legal para la formulación del Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente (Decreto Ley 2811 de 1974), desde el cual se recogen los principios establecidos en la Declaración de Estocolmo (Suecia), firmada en junio de 1972 en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente.

Constitución Política de 1991: apertura a nuevos esquemas en la prestación de los servicios de agua

No existe modificación que implique cambios tan radicales y profundos como la Constitución Política de 1.991, tal y como destaca Salazar (2010):

En la carta constitucional de 1991, el asunto de los servicios públicos es un tema transversal a los principios sobre los cuales se fundamenta el Estado, a los derechos de los ciudadanos y ciudadanas y a sus garantías, de manera concreta el título referido a la hacienda pública, los erige como una finalidad social del Estado, determina quienes pueden prestarlos y le encarga al Estado el deber de velar por una prestación eficiente, disponiendo su posterior desarrollo jurídico a través de la ley (Salazar, 2010, p. 3).

Esta nueva Constitución trae elementos que inciden directamente en la gestión del agua, a la vez que se conserva el respeto por derechos adquiridos que tradicionalmente se han dado en normas subyacentes que implican apropiación o adjudicación de aguas: “ARTICULO 332. El Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, sin perjuicio de los derechos adquiridos y perfeccionados con arreglo a las leyes preexistentes” (Constitución Política de Colombia, 1991).

En cuanto al derecho de la población colombiana al acceso al agua, aunque en la Constitución Política no existe ninguna consagración expresamente señalada como “derecho al agua”, en su preámbulo se plantean diversas obligaciones del Estado en las que podría considerarse que está implícito este derecho:

⁵⁶ El Decreto 1381 de 1940 contiene el estatuto de aguas de uso público, y la Ley 79 de 1986, así como el Código Civil. En éste se consagra (art. 829) el derecho de riberanía, que tiene como excepciones, las rondas hasta las primeras casas y la servidumbre de navegación. También se establece la prelación del uso. Todo lo relacionado con las aguas continentales en Colombia se halla en la parte III, artículos 77 a 163 del Código de Recursos Naturales, o sea el Decreto Presidencial número 2811 de 1974 (Patiño, 2010). Consultado el 28 de noviembre de 2012 en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/latierra/apend2.htm>

...asegurar a sus integrantes 'la vida', 'la convivencia', 'la justicia', 'la igualdad', en el contexto de 'un marco jurídico', (i) democrático y (ii) participativo. Ahora bien, este marco jurídico debe 'garantizar un orden' [1] político, [2] económico y [3] social justo'. "Y que "Colombia, está constituida como un 'estado social de derecho', fundado en cuatro pilares. El primero de ellos, 'el respeto de la dignidad humana'. El segundo, 'el trabajo'. El tercero, 'la solidaridad de las personas que integran' Colombia. Y el cuarto, 'la prevalencia del interés general'. Y cuyos fines esenciales del Estado, entre otros, (i) 'servir a la comunidad'; (ii) 'promover la prosperidad general'; (iii) 'garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución'; (iv) 'facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; y (v) 'asegurar la vigencia de un orden justo.' Según la Constitución, el 'Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona'⁵⁷ (Constitución Política de Colombia, 1991).

A partir de estas disposiciones constitucionales, se han derivado sentencias de la Corte Constitucional en las que se destaca el carácter inherente a la vida que se asocia al agua; así, la Corte Constitucional ha sido clara y categórica al afirmar que:

...el agua constituye fuente de vida. Es una realidad. El carácter fundamental del derecho al agua es la decisión de querer reconocer un estado de cosas, no de crearlo. Al haber adoptado Colombia como modelo constitucional un estado social y democrático de derecho, fundado en la defensa de la dignidad de toda persona y en el respeto, la protección y la garantía de sus derechos fundamentales, en especial, su derecho a una vida digna, Colombia adoptaba a la vez, tutelar el derecho fundamental al agua a todas las personas (Sentencia-T.418/2010, Corte Constitucional de Colombia).

Para la Corte no hay sentido en pretender asegurar la vida "humana" o de otra especie sin asegurar el derecho al agua como "FUNDAMENTAL", empleando para su argumentación aportaciones multiculturales planteadas en este sentido a nivel nacional:

No sólo desde el punto de vista científico existe un consenso sobre lo esencial que es el agua para la vida. Muchas de las culturas indígenas y negras de la nación, siguen aportando sus conocimientos ancestrales al respecto, los cuales no han hecho más que insistir en la importancia del agua dentro de nuestro entorno vital; se trata de ideas que anunciaban muchos de los contemporáneos discursos ecologistas (Sentencia T-418/10, Corte Constitucional de Colombia)⁵⁸.

⁵⁷Entre los derechos constitucionales relevantes en materia del agua, vale la pena al menos mencionar los siguientes: el (1) derecho a la vida, que se consagra como '*inviolable*'; (2) a que '*nadie será sometido*' a '*tratos crueles, inhumanos o degradantes*'; y (3) El derecho a la igualdad, lo cual contempla, entre otras dimensiones, (i) ser '*iguales ante la ley*' y a recibir '*la misma protección y trato de las autoridades*'; (ii) a gozar de los mismos derechos, libertades y oportunidades, '*sin ninguna discriminación*', en especial, '*por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica*'; (iii) a que el Estado promueva '*las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva*', teniendo que '*adoptar medidas en favor de grupos discriminados o marginados*'; y (iv) a que el Estado proteja '*especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta*'; al '*saneamiento ambiental*' como un servicio público a cargo del Estado; (9) a una '*vivienda digna*'; (10) el derecho de '*todas las personas*' a '*gozar de un ambiente sano*', y a que la '*comunidad*' participe en '*las decisiones que puedan afectarlo*'. (Sentencia T 418/2010).

⁵⁸En la Observación General N° 15 (2002) del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, se entiende el derecho al agua como "el derecho de todos a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico.". Las preocupaciones sobre la importancia del derecho al agua, y las dificultades de garantizar el goce efectivo de este derecho, fueron reiteradas posteriormente

La Constitución Política de 1991 consagra como objetivos fundamentales la solución de necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, saneamiento ambiental y agua potable; iguales objetivos se enmarcan dentro de la pretendida *Modernización del Estado*, la que se alcanza con eficiencia en el cumplimiento de sus funciones.

Constitucionalmente se ha establecido para los servicios públicos una finalidad social: servir al “desarrollo” de la comunidad y contribuir a la prosperidad general; de igual forma se dispuso que sería la ley la que fijaría el régimen jurídico al cual quedarían sometidos los prestadores, y de manera tácita se definió que el Estado (directa o indirectamente), comunidades organizadas, o particulares podrían ser los prestadores del servicio, reservándose para el Estado la regulación, control y vigilancia:

ARTÍCULO 365. Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional. Los servicios públicos estarán sometidos al régimen jurídico que fije la ley, podrán ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas, o por particulares. En todo caso, el Estado mantendrá la regulación, el control y la vigilancia de dichos servicios.

ARTÍCULO 366. El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable.

ARTÍCULO 367. La ley fijará las competencias y responsabilidades relativas a la prestación de los servicios públicos domiciliarios, su cobertura, calidad y financiación, y el régimen tarifario que tendrá en cuenta además de los criterios de costos, los de solidaridad y redistribución de ingresos. Los servicios públicos domiciliarios se prestarán directamente por cada municipio cuando las características técnicas y económicas del servicio y las conveniencias generales lo permitan y aconsejen, y los departamentos cumplirán funciones de apoyo y coordinación. La ley determinará las entidades competentes para fijar las tarifas (Constitución Política de Colombia 1.991).

Jurídicamente y en un sentido amplio, la privatización implica la iniciativa estatal de reducir su intervención en asuntos que no reportan eficiencia económica, recurriendo al sector privado para trasladarle el dominio de empresas públicas a través de venta, garantizando así la prestación de servicios que antes eran función y encargo del Estado. Al respecto la Corte Constitucional en sentencia ha definido la privatización como:

...proceso relativo a la transferencia de toda o parte de la propiedad de una empresa del sector público al sector privado, dentro de una estrategia dirigida a mejorar la productividad de la inversión económica, con

menores costos, y reducir, por otra parte, el tamaño del Estado especializándolo en aquellas áreas de importancia para el interés general (Sentencia No C-037, Corte Constitucional de Colombia).

El fenómeno privatizador que se da hoy en el país, se ha justificado bajo el argumento sostenido del fracaso de las empresas públicas y la administración pública en la gestión de los recursos propios, que se supone se destinan al despilfarro y a la corrupción, generando solo cargas presupuestales a la Nación (CONPES 3385 de 2005, CONPES 3463 de 2007). La promoción de la participación del sector privado en la gestión pública se da como mecanismo para garantizar mayor eficiencia, convirtiéndose en un discurso más que ha permitido poner en manos de sectores privados y económicos, la gestión del agua a través de la necesidad manifiesta de mejorar la atención en los servicios públicos y con calidad.

Los artículos 365, 366 y 367 de la Constitución Política permiten entender la noción del servicio público, dando por aceptado que se relaciona a “una actividad destinada a satisfacer necesidades de interés general”, sometida a la regulación, control y vigilancia estatal, *dando vía libre al Estado para que concurra al mercado con otros proveedores, implicando a su vez que este abandone cada vez más el papel de prestador de servicios y se consolide como un planificador, controlador o regulador.*

Ley 142 de 1994: el marco regulatorio para la prestación de los servicios públicos en Colombia

Con la entrada en vigencia de la Ley 142 en 1994, se completa el proceso regulatorio que establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios; esta ley se encarga de regular, entre otras, el ámbito de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía fija pública básica conmutada, telefonía local móvil y el ámbito de las entidades prestadoras de dichos servicios. Su artículo 2 consagra la facultad y el deber del Estado de intervenir en los servicios públicos, conforme al orden constitucional vigente y a las reglas de competencia.

Desde el artículo 6, la ley se ocupa de la prestación directa de los servicios por parte de los municipios, estableciendo explícitamente que éstos prestarán directamente los servicios públicos de su competencia, cuando las características técnicas y económicas del servicio y las

conveniencias generales lo permitan y aconsejen. El artículo 14, numeral 14.21, establece la definición de “servicio público domiciliario de acueducto”:

Llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Es la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte (Ley 142 de 1994).

Un asunto importante reglamentado por esta ley es la definición de las personas prestadoras o que pueden prestar servicios públicos, referenciándolas de la siguiente manera en el Artículo 15:

- * Las empresas de servicios públicos.
- * Las personas naturales o jurídicas que produzcan para ellas mismas, o como consecuencia o complemento de una actividad principal, los bienes y servicios propios del objeto de las empresas de servicios públicos.
- * Los municipios cuando asuman en forma directa, a través de su administración estatal, la prestación de los servicios públicos conforme lo dispuesto en la ley.
- * Las organizaciones autorizadas conforme a esta ley para prestar servicios públicos en municipios menores en zonas rurales y en áreas o zonas urbanas específicas.
- * Las entidades autorizadas para prestar los servicios públicos durante los períodos de transición previstos en esta ley.
- * Las entidades autorizadas descentralizadas de cualquier orden territorial o nacional que al momento de expedirse la ley estuvieran prestando cualquiera de los servicios públicos y se ajusten a lo dispuesto en el artículo 17 de la misma, es decir que adopten la figura jurídica de sociedad por acciones o de empresa industrial y comercial del Estado (Ley 142 de 1994).

Los postulados anteriores dan cuenta del énfasis que da la Ley 142 al manejo empresarial de los servicios públicos, estableciendo que los diferentes administradores del servicio deben adaptarse a la figura jurídica de empresa (Salazar,2010), lo que se reafirma en el Artículo 17, en el que se determina el régimen jurídico de las *empresas de servicios públicos*, las cuales son definidas como “sociedades por acciones cuyo objeto es la prestación de los servicios públicos”, aunque en el Parágrafo 1 de artículo en cuestión se plantea que los entes territoriales descentralizados que no “deseen que su capital esté representado en acciones, deberán adoptar la forma de empresa industrial y comercial del estado”, es decir, los prestadores de servicios públicos se obligan a asumir una u otra figura. Pero ¿qué pasa entonces con el modelo de gestión comunitario que de hecho existe en múltiples zonas del país?

Siguiendo a Salazar (2010), es evidente que en la Ley 142 de 1994 no se tratan diferenciadamente las comunidades organizadas que han suministrado agua para usos domésticos en gran parte de Colombia, englobándolas ambiguamente en la categoría previamente mencionada de “organizaciones autorizadas para la prestación de los servicios públicos” (Artículo 15, Ley 142/94), circunscribiendo su ámbito de actuación a zonas rurales en municipios menores y áreas urbanas específicas; es apenas en el año 2000, con la promulgación del decreto 421 que se reglamenta la actividad de las comunidades organizadas estableciéndose en su artículo 1 que:

Para los efectos de lo establecido en la Ley 142 de 1994, en cuanto a los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, podrán prestar dichos servicios en municipios menores, zonas rurales y áreas urbanas específicas, las comunidades organizadas constituidas como personas jurídicas sin ánimo de lucro (Decreto 421 de 2000).

Aunque en la reglamentación establecida para la prestación de servicios públicos por parte de comunidades organizadas no se consideraron las diferencias entre su régimen jurídico de *entidades sin ánimo de lucro*, y el de las *empresas con ánimo de lucro*, en el año 2003 la Corte Constitucional a través de la Sentencia C-741/2003 hace pronunciamientos en este sentido, de los que se deriva que las comunidades organizadas no son empresas ni están en la obligación de transformarse a esa figura jurídica, por lo que el tratamiento de su gestión debe diferenciarse de la efectuada por particulares (Salazar, 2010). Sin embargo, políticas desarrolladas con posterioridad a la Ley 142 de 1994 y al Decreto 421 de 2000, continúan enfatizando el manejo empresarial de los servicios públicos de agua y saneamiento básico, tal y como se muestra a continuación.

Política Pública para el Manejo Empresarial del Agua: PDAs.

La política pública para el manejo empresarial de los servicios de Agua y Saneamiento está fundamentada en los documentos CONPES 3385 de 2005, CONPES 3463 de 2007 y Decreto 3200 de 2008. El CONPES 3385 de 2005 denominado *Plan de Desarrollo del Sector de Acueducto y Alcantarillado* define “los lineamientos de política, estrategias y metas, para el desarrollo del sector de agua potable y saneamiento básico, que permita alcanzar niveles de cobertura y calidad acordes con las perspectivas de desarrollo del país.” (Documento CONPES

3385/2005, p.3 - Dpto. Nacional. de Planeación-Colombia)⁵⁹. Además plantea dos líneas estratégicas que corresponden a la optimización de las fuentes de financiamiento y la adecuación de la estructura de la industria, bajo las cuales se propone transformaciones institucionales que implican reformas normativas, fortalecimiento de entidades, promoción de operadores especializados (públicos o privados), fomento de la participación privada, entre otros.

Es interesante destacar una de las justificaciones de este CONPES, en la que se expresa la necesidad de transformación de los operadores de servicios públicos que aún es ampliamente resistida en muchos municipios del país:

A pesar de las disposiciones de orden legal, persiste la prestación directa de los servicios por parte de muchos municipios menores, con baja capacidad técnica, injerencia política en su administración y resistencia a la entrada de operadores especializados. Los procesos a nivel local para la entrega de la prestación del servicio a un operador especializado son demorados y los instrumentos del estado para generar procesos de transformación empresarial están dispersos (CONPES 3385 de 2005, p. 9).

El CONPES 3463 de 2007, es el documento de gobierno que define la estrategia principal asumida por el gobierno para dar lineamiento y estructuración a la financiación y ejecución de los *Planes Departamentales de Agua y Saneamiento Básico* para el manejo empresarial de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. El fundamento de la política se establece desde la separación de funciones de los entes gubernamentales con respecto al manejo del sector de agua potable, correspondiendo al gobierno nacional la formulación de políticas, la regulación y el control, dejando en cabeza de los municipios la responsabilidad de la prestación eficiente del servicio. Además, este CONPES propone la administración de los recursos mediante esquemas fiduciarios y de rendición de cuentas a las entidades de control y población en general, por parte de los encargados de la coordinación del PDA, es decir, los departamentos. Otro asunto importante planteado en este CONPES es que:

Durante el proceso de estructuración...los municipios deberán formalizar los siguientes compromisos: 1) compromiso de transformación empresarial con la vinculación de operadores especializados en un municipio o grupo de municipios, 2) entrega en usufructo de la infraestructura y equipos de su propiedad afectos a la prestación de los servicios, 3) compromiso de vigencias fiscales futuras, en especial de los recursos del SGP en agua potable y saneamiento básico y pignoración de dichas rentas, 4) transferencia directa de los recursos comprometidos dentro del Plan Departamental de agua al esquema financiero definido para cada caso (CONPES 3463 de 2007, p. 13-14).

⁵⁹Además se definen metas y acciones factibles a corto plazo, así como las correspondientes a un mediano y largo plazo, tomando el año 2019 como referencia, que es el horizonte que el Gobierno Nacional ha definido para la construcción de una visión nacional de desarrollo de sectores críticos, bajo una consistencia macroeconómica. CONPES 3385/2005.

Dentro de las argumentaciones que se plantean en este documento CONPES se tiene la estimación de que 670 municipios continúan prestando el servicio directamente, a pesar de que en la Ley 142/94 se define este tipo de operador solo para casos excepcionales. Así mismo, se expresa que “la estructura de la industria del sector es altamente dispersa con un alto número de prestadores de los servicios, se desaprovechan economías de escala y se atomizan los recursos aportados por el Estado.” (p.3). Bajo la consideración del gobierno nacional estas “realidades” son el presagio aparente de incumplimiento de las metas trazadas a largo plazo para el sector, lo que justifica la propuesta de estructuras empresariales eficientes, promovidas con el PDA.

La concreción normativa de este sistema se da con el Decreto 3200 de 2008, en el cual se dictan las normas sobre Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento - PDA. Este decreto se presenta como un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional, formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de los recursos, y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico. Cuenta con unos principios⁶⁰ y objetivos básicos como:

*Contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales contempladas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, definidos en el Documento CONPES 091 de 2005...; así como en los Planes de Desarrollo Territoriales.

* Promover y consolidar la efectiva coordinación interinstitucional entre los diferentes participantes del PDA.

* Promover estructuras operativas que generen economías de escala en la formulación e implementación de los PDA.

* Promover y consolidar procesos de transformación empresarial y fortalecimiento institucional. Con lo que se desconocen procesos organizacionales distintos y posibles desde la constitución y la ley.

* Fomentar y consolidar esquemas regionales buscando economías de escala en la prestación de los servicios.

* Contribuir con el saneamiento ambiental.

⁶⁰i) Prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico en zonas urbanas y rurales. ii) Transparencia, publicidad y eficiencia en el manejo de los recursos del sector. iii) Solidaridad, sostenibilidad, eficiencia económica y suficiencia financiera. iv) Acuerdo de voluntades. v) Coordinación interinstitucional. vi) Articulación integral de recursos. vii) Planificación sectorial y desarrollo sostenible. viii) Reconocimiento de los diversos niveles de desarrollo del sector al interior del departamento y sus municipios.

* Articular y focalizar las diferentes fuentes de financiamiento para la implementación del PDA.

* Facilitar el acceso a esquemas eficientes de financiación para el sector y Optimizar el control sobre la asignación y ejecución de recursos y proyectos.

* Entre otros (Decreto 3200 de 2008)

Los dos últimos objetivos mencionados ponen en grave riesgo la continuidad de los prestadores comunitarios que tienen trascendencia en el sector, pues implican la exclusión en la participación por el acaparamiento de la asignación presupuestal.

Este decreto también define a los participantes del sector para la coordinación interinstitucional de los PDA, incluyendo a los Departamentos, Municipios y/o Distritos, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación – DNP; además se tienen en cuenta las autoridades ambientales con jurisdicción en los municipios ubicados en el territorio del respectivo departamento, dejando por fuera otros esquemas organizativos y comunitarios que también se encargan del manejo del sector. Se definen igualmente las estructuras operativas del PDA: Comité Directivo, Gestor, Gerencia Asesora y Esquema Fiduciario para el manejo de recursos.

Establecidas las fases de implementación del proceso⁶¹, se le da habilitación presupuestal para su financiamiento de recursos provenientes de: i) Presupuesto General de la Nación de conformidad con la ley; ii) Recursos del Sistema General de Participaciones; iii) Recursos de regalías, compensaciones y asignaciones del Fondo Nacional de Regalías; iv) Recursos de las autoridades ambientales; v) Recursos propios o de libre destinación de las entidades territoriales, y vi) Cualquier otra fuente de recursos que pueda o deba aportarse al desarrollo del PDA.

A nivel departamental este esquema se consolida con el Plan de Desarrollo 2008-2011 “ANTIOQUIA PARA TODOS, MANOS A LA OBRA”, presentado por el Gobernador del departamento, en el cual entre otras cosas se busca implementar acciones significativas, que lleven a cumplir compromisos financieros e institucionales. La incorporación de los Planes

⁶¹ La Fase I comienza con la suscripción de un convenio entre el MAVDT y el Departamento y la Fase II, con la entrega de diferentes documentos de concertación por parte del Departamento Interesado al MAVDT, antes del 31 de octubre de 2008.

Departamentales de Agua en Antioquia es una acción reconocida por el Viceministerio de Agua y Medio Ambiente, el cual afirma:

...el departamento de Antioquia ha respondido de forma positiva al llamado del Gobierno Nacional para crear e implementar estrategias efectivas que garanticen el aseguramiento en la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, con calidad y continuidad, a la totalidad de la población urbano-rural (Viceministerio de Agua y Medio Ambiente, 2010, p.7).

Vinculado el departamento se da inicio por fases al cumplimiento del plan; la Fase I inicia con la suscripción del Convenio Interadministrativo de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial y el departamento de Antioquia, cumpliendo el objeto definido en el Decreto 3200 de 2008, consistente en la cooperación técnica entre ambos para la puesta en marcha del PDA⁶². Posteriormente se elabora el Diagnóstico Sectorial del Departamento, con el que se busca identificar las necesidades sectoriales por municipio y establecer un panorama de la situación de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en los municipios de Antioquia. Dicho diagnóstico se realizó a través de una evaluación general de la infraestructura existente y analizando las condiciones operacionales y la gestión de las entidades prestadores de los servicios, identificándose los requerimientos de inversión de cada municipio, los esquemas de prestación que generarán viabilidad empresarial, los cumplimientos de los mínimos ambientales y otros aspectos relevantes para prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. (Diagnóstico: Inar-Ambiotec, en 100 municipios, citado por Viceministerio de Agua y Saneamiento, 2010).

De acuerdo con los indicadores de riesgo para consumo de agua analizados en el diagnóstico, el 67.2 % de los municipios suministraba agua potable, con un 96% de continuidad. En 9 de los 100 municipios, operaban Empresas de Servicios Públicos y en 7, Empresas Industriales y Comerciales del Estado. Además, el diagnóstico estableció que 75 municipios contaban con Plan Maestro de Acueducto, 55 manejaban Plan Maestro de Alcantarillado, 36 desarrollaban Planes de saneamiento y Manejo de Vertimientos.

⁶²En el documento, el Ministerio se compromete a brindar asistencia técnica al Departamento en el desarrollo de las actividades necesarias para que el ente territorial cumpla los requisitos que le permitan acceder a la Fase II; por su parte el Departamento se obliga a asumir los resultados del diagnóstico elaborado por Inar- Ambiotec, a cumplir lo previsto en el artículo 5 del Decreto 3200 de 2008 y aquellas acciones tendientes a contribuir al adecuado desarrollo del PDA del Departamento.(Anexo No.1 – Diagnóstico de necesidades sectoriales por municipio - Departamento de Antioquia. Inar- Ambiotec citado por Viceministerio de Agua y Saneamiento, 2010).

La Fase II implica la suscripción de Actas de Concertación y la manifestación de apoyo al gobernador a través de Ordenanza Departamental que le faculta para la firma de las mismas según los términos del artículo 5 de Decreto 3200 de 2008, que para el departamento de Antioquia están establecidas en la Ordenanza No. 20 de 2008.

El 30 de enero de 2009, se firmaron las actas de concertación del Diagnóstico Técnico Base, Estructuras Operativas y Esquema Financiero, que permitieron definir las estructuras operativas así: se constituyó el comité directivo mediante Decreto Departamental No. 1944 de 2009; se eligieron los alcaldes de Santuario y Andes para actuar en representación de los municipios que participan en el PDA, como miembros del comité directivo; de los 125 municipios del departamento se vincularon 60, que cuentan con acuerdo del Concejo Municipal que les autoriza a la adhesión a los PDA y al compromiso de recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) para tal fin. Los 60 municipios firmaron el Convenio de Cooperación y Apoyo Financiero en el que el Departamento y cada municipio participante en el PDA -con el soporte del Gestor (Gerencia de Servicios Públicos del Departamento)- se comprometen al apoyo de la ejecución de proyectos específicos del sector agua potable y saneamiento básico en el municipio, establecen condiciones de aportes de recursos financieros, y adoptan políticas de administración empresarial auto sostenible de los servicios.

Esta estrategia del gobierno nacional, cuyo objetivo principal es aumentar la cobertura de acueducto y saneamiento básico en el país, requiere de la implementación de “esquemas sostenibles” que se traducen en esquemas empresariales rentables, lo que desdibuja otras alternativas posibles con capacidad de garantizar el objetivo principal que el estado se propone. Se desconocen los escenarios organizacionales comunitarios como gestores y participantes en la prestación de servicios públicos, cuando la estrategia de gobierno no les articula ni les tiene en cuenta en la relación interinstitucional que se establece en el marco del PDA; igualmente se desacredita la gestión de los entes públicos al considerarlos homogéneamente como inoperantes; pero más allá de eso, dichas formas alternativas de prestación reciben menor destinación de recursos que los operadores empresariales, lo que afecta materialmente sus posibilidades de continuidad; tal y como plantea Salazar:

En últimas el modelo de gestión o administración de los servicios públicos en Colombia no es único por ley, hoy se encuentran habilitadas otras posibilidades que a medida que avanza la política pública nacional

encontraran truncado su paso por la desigualdad en la destinación de recursos, por la obligatoriedad a la transformación empresarial, por el desprestigio que se hace a la administración de los entes públicos, por el desconocimiento de la gestión comunitaria y por la delegación de competencias de las administraciones y concejos municipales en un esquema institucional que concentra la toma de decisiones en el poder central (Nación) (Salazar, 2010, p.14).

A partir del contexto normativo planteado hasta aquí podemos afirmar que, aunque durante gran parte del siglo XX el Estado colombiano buscó monopolizar la prestación del servicio público con inversión subsidiada para este sector por parte de la banca internacional, posteriormente la misma injerencia global ha venido presionando a los diversos estamentos del gobierno nacional para la entrega progresiva del sector a actores privados, en aras de facilitar el endeudamiento del Estado que garantice su “inversión social”. Esto se concretiza en recomendaciones hechas por el Fondo Monetario Internacional –FMI– referentes a procesos de negociación de la deuda externa, donde se exige al gobierno reducir el déficit público mediante la eliminación de subvenciones, la disminución de la función pública y el autofinanciamiento de los servicios públicos, lo que conduce a los Estados a contratar con entes privados a través de inversión pública la prestación del servicio de acueducto, a reducir subsidios para la construcción de infraestructura y en últimas, a privatizar los recursos en la prestación de servicios.

Al servicio de esta entrega paulatina han estado ciertas disposiciones normativas que desde la Constitución política de 1991 y pasando por la ley 142 de 1994 y reformas posteriores, han sido útiles para que se de prevalencia del modelo privado para la prestación del servicio de acueducto; a esto se suma, la centralización en el Gobierno Nacional de la toma de decisiones para distribuir a las regiones los recursos económicos destinados al sector específico de agua potable y saneamiento básico, lo que le permite formular estrategias orientadas a la privatización, dejando por fuera el apoyo y diseño de políticas para la gestión colectiva y el desarrollo de alternativas locales para la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico. De acuerdo con Salazar (2009) esto va en contravía del mandato constitucional y se desvincula de la finalidad del servicio público:

...hoy la realidad es contraria a los marcos dispuestos por la Constitución para la prestación de los servicios públicos, las normas de todo orden y adicional a ello las políticas públicas nacionales, orientan su intencionalidad a arrebatar de las manos públicas la administración de los servicios que tienen un fin social, dejando como paliativo la titularidad de los bienes afectos a estos servicios en manos públicas, a cambio de la entrega efectiva del uso y goce de los mismos a las administraciones privadas por espacios de tiempo indefinidos, lo cual obviamente se traducirá en mayor exclusión para los y las beneficiarias de los servicios, en la denegación del acceso, en los altos costos que asumirán quienes tengan o no capacidad de pago y en la ingobernabilidad que genera la insatisfacción de las necesidades de las poblaciones locales tanto urbanas

como rurales a causa de la pérdida de la autonomía en el manejo de los recursos por parte de las administraciones y concejos municipales (Salazar, 2010, p. 10).

Los *servicios públicos domiciliarios* son considerados un derecho colectivo al cual se obligan los Estados a garantizar su prestación, con el fin de lograr un nivel de vida adecuado que permita el “desarrollo” de las personas y de las comunidades que se consagra en la Constitución Política. En este contexto, se supone que un manejo empresarial de los mismos garantizará un nivel de vida con calidad para la generalidad de la población, enfocando principalmente su prestación mediante operadores privados, tal y como reconoce el CONPES 3383 (2005, p.10) al afirmar que: “Las reformas institucionales de los últimos quince años han apuntado a que el sector evolucione hacia el manejo empresarial de la prestación de los servicios y han abierto un espacio más claro para la participación privada”. Bajo esta concepción, los *servicios públicos domiciliarios* se constituyen en una actividad empresarial y comercial, con una rentabilidad asegurada por la necesidad de un creciente número de ciudadanos que demandan de los mismos, y con el respaldo estatal a través de inversiones públicas y garantías legales, pues en últimas sigue siendo el Estado el directamente responsable de responder por su efectiva prestación.

En suma, podemos concluir de manera general que ciertas representaciones espaciales imperantes, reforzadas con cuerpos normativos y políticas públicas que reordenan los poderes en relación a elementos naturales como el agua, insisten en señalar constantemente las fallas e inoperancias del estado para cumplir con sus obligaciones a los ciudadanos; esta “necesidad” de que el Estado cumpla con sus deberes, deriva en la posibilidad de ingreso de operadores “privados” que garanticen derechos ciudadanos establecidos en la Constitución Política Nacional. De igual forma, si el objetivo es incorporar grupos sociales dentro un ordenamiento espacial dominante establecido y normalizado, muchas formas particulares de vida y relacionamiento con el espacio se tornan conflictivas al no encajar en estas concepciones globales, que buscan la anulación de expresiones diversas en una sociedad que se intenta homogenizar:

En este sentido, en el contexto de mercantilización del servicio, los modelos alternativos para la prestación del servicio, como es el caso de la gestión colectiva del agua, que permiten el acceso al agua potable por parte de los sectores más desfavorecidos, son percibidos como una competencia e impedimento para el propósito de ampliar la cobertura con fines de rentabilidad económica exclusivamente (Quintana, A.P., 2010).

El tema de los acueductos comunitarios en la gestión del recurso hídrico, es uno de los asuntos públicos en el que los actores sociales implicados presentan mayor desigualdad en cuanto al poder que detentan, a sus posibilidades de acción política y a los intereses que tienen. La prestación comunitaria de servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, ha sido reconocida constitucionalmente debido a los procesos de autogestión del agua desplegados históricamente por comunidades locales. Hoy tales procesos alcanzan un denotado interés, en medio del negocio del agua que se expande sobre el mundo, lo que les lleva a entrar en tensión con intereses de mayor escala:

Los procesos comunitarios de gestión del recurso hídrico se enmarcan en procesos de políticas locales, que aun así no deben ser vistos como procesos de gestión aislados dadas las condiciones de mercantilización y privatización del agua posicionándolos en una situación de interés a niveles más amplios que alcanzan conexiones mundiales representativos del sector de los servicios públicos en el mundo en general (Quintana, A.P., 2010).

Es bajo estas dinámicas socioespaciales que se desencadenan diversos conflictos en torno a la gestión del agua, suscitados principalmente entre acueductos comunitarios y poblaciones locales de una parte, y el Estado colombiano de otra, que específicamente en el municipio de El Carmen de Viboral, en el departamento de Antioquia, se cristalizan en la configuración de *espacialidades de resistencia*, como veremos en los capítulos 3 y 4.

CAPÍTULO 3. MEMORIA, LUGAR Y ESPACIALIDADES DE RESISTENCIA

La ruptura con la primacía del tiempo sobre el espacio en los estudios de las ciencias sociales que comienza a posicionarse con el “giro espacial”, propone un reequilibrio en la relación entre espacio, tiempo y sociedad, entendida como “trialectica” por Soja (1996), a partir de la “dialéctica de la triplicidad” previamente planteada por Lefebvre (1974/1991), y mediante las cuales se plantea que tanto el espacio como el tiempo producen sociedad y a la vez son producidos por ésta. La relación entre tiempo/espacio está estrechamente entrelazada, es abierta, fluida y dinámica y da cuenta de las múltiples formas en las que ambos se inscriben en las dinámicas de la vida social, lo que a su vez les otorga un carácter político y conflictivo (Oslender, 2000; 2002, 2008).

Estos planteamientos me sugieren que la emergencia de movilizaciones y movimientos sociales es producto de dicha relación *trialectica* entre sociedad, espacio y tiempo, que en su constante dinamismo configura y reconfigura múltiples espacialidades, las cuales en algunos casos pueden constituirse en expresiones de resistencia. La noción de *espacialidades de resistencia* sugerida por Oslender (2000, 2002, 2008) en función de la relevancia que tienen el espacio y el lugar en la formación y agenciamiento de movimientos sociales, es de suma utilidad para el abordaje de los procesos de movilización social activados en El Carmen de Viboral, pues además de incorporar las dinámicas espaciales en que están inmersas, una comprensión del lugar como producto de relaciones locales/globales actuales e históricas (Massey, 1994, 2004 a y b), incorpora también las dinámicas temporales que hoy son parte del sustento de las resistencias.

En este capítulo nos acercaremos a algunas dinámicas socioespaciales vividas en el pasado, las cuales son traídas al presente por diversos actores del movimiento social para nutrir identidades colectivas y reivindicar sus luchas en torno al agua y al manejo comunitario/público de los acueductos veredales/urbano, mientras que en el Capítulo 4 profundizaremos en dinámicas actuales del lugar que, junto con las rememoraciones anteriormente mencionadas, inciden en la configuración de las espacialidades de resistencia. Las memorias se constituyen en insumo fundamental para anclar identidades, imaginar futuros posibles y vitalizar las resistencias, por lo que son el tema central de este capítulo. El relato aquí presentado se construye a partir de rememoraciones de un período de tiempo que comprende principalmente un lapso extendido

entre los años 60-70 (siglo XX) y la actualidad, aunque se incluye una contextualización general de épocas anteriores, mencionando el rol del agua en diversos ámbitos municipales desde finales del siglo XIX. La elección de esta temporalidad responde al interés de mostrar las prácticas y significados en torno al agua y su gestión para usos domésticos antes de la construcción de los acueductos veredales y urbanos, evidenciando las transformaciones que sufren tras la construcción y puesta en marcha de estos últimos, aspectos que tienen incidencia en la configuración de espacialidades de resistencia que se abordan en esta investigación.

Inicialmente se presentan algunos planteamientos teóricos acerca de cómo memorias, espacio y lugar están estrechamente relacionados, abordando luego un análisis empírico de El Carmen de Viboral a través de una reconstrucción de memorias colectivas en torno al agua y los acueductos en este municipio, añadiendo previamente, una contextualización histórica de las dinámicas de resistencia vividas en la región Oriente Antioqueño -de la cual hace parte el lugar de investigación-, que aunque en menor medida que las memorias del agua y los acueductos, también fueron rememoradas en la movilización social, un poco más silenciosamente por los temores propios de un lugar que ha sido y continúa siendo víctima de la violencia armada que vive Colombia.

El Carmen de Viboral como parte de la región Oriente Antioqueño –particularmente rica en agua y localizada estratégicamente-, ha estado atravesado históricamente por diversos procesos de resistencia social frente a políticas públicas nacionales o megaproyectos que responden a éstas y que, directa o indirectamente, han tenido relación con la abundancia hídrica de esta región; así mismo, la gestión que actualmente se da a los acueductos veredales, es producto de toda una construcción espaciotemporal que ha sido tejida colectivamente por comunidades campesinas y rurales en general, y su permanente interacción con dinámicas interescales. A través de diversas rememoraciones, ambos procesos se traen al presente para reafirmar los saberes producidos y reforzar las *espacialidades de resistencia* que se despliegan en El Carmen de Viboral.

El lugar de las memorias y las memorias del lugar: fuentes inagotables de resistencias

Para explorar la importancia inherente al pasado en la constitución de los lugares, me resulta útil acercarme a las conceptualizaciones ofrecidas por la geógrafa Doreen Massey (1994, 2004a, 2004b), la cual considera que los lugares son espacios relacionales en tanto se producen a partir de sus interacciones internas o locales y de sus relaciones con lo global, las cuales además de las dinámicas actuales, “toman un remoto elemento de especificidad de la historia acumulada de un lugar, con el que la historia se ha imaginado como el producto de capas y capas de diferentes conjuntos de vínculos, tanto locales como al resto del mundo” (Massey, 1994, p.8). Esto significa que los lugares no solo se producen por las interacciones locales y locales/globales que se desenvuelven en el presente, sino que responden a múltiples estratos de procesos pasados que convergen y se manifiestan en lo que es hoy el espacio, y que perviven a través de las memorias individuales y colectivas que se despliegan de múltiples formas en el presente, y mediante paisajes materiales que son expresiones del pasado.

En este sentido las memorias no tienen un rol estático que simplemente permanece guardado en las mentes de las personas, por el contrario, éstas juegan un papel crucial en la producción actual del lugar, que hoy emerge no desde un pasado en blanco sino desde una amplia constelación de memorias individuales y compartidas. Según afirma Montoya: “La memoria es un ejercicio del pensamiento, pero es también una práctica que transforma el espacio cotidiano, imprimiéndole sentidos diversos, dotándole de significados propios que articulan la sintaxis con la que cada individuo hace inteligible su mundo habitado” (Montoya, 2012, p. 27).

La memoria se convierte así en una herramienta fundamental no solo para re-crear aspectos significativos del pasado sino para interpretar la relación con otros sujetos y colectividades, e incluso para enfrentar la vida cotidiana y experimentar el mundo, que requiere de ciertas repeticiones que solo son posibles gracias a la memoria (Ricoeur, 2003 citado por Montoya, 2012, p. 29; Montoya, 2012, p.32). De lo anterior se deriva el carácter colectivo inherente a esta última, la cual aunque sea efectuada por sujetos individuales es construida en relación con los otros, tal y como plantea Halbwachs:

Un hombre para evocar su pasado tiene necesidad de apelar a los recuerdos de otros, se pone en relación con puntos de referencia que existen fuera de él y que son fijados por la sociedad. Aún más, el funcionamiento de

la memoria individual no es posible sin los instrumentos que son las palabras y las ideas, que el individuo no ha inventado, y que son tomadas de su medio (Halbwachs, 1950, p.36)⁶³.

Así como el pasado y por tanto las memorias colectivas influyen en la configuración del lugar, las espacialidades y materialidades que dinamizan ese lugar también inciden en la configuración de las memorias; en este sentido, la relación entre memoria y espacio/lugar continuamente está configurando subjetividades y espacialidades sociales. Halbwachs ofrece algunas reflexiones interesantes al respecto:

Si las relaciones entre calles, casas y los grupos que las habitan fueran completamente accidentales y de breve duración, la gente podría tirar sus casas, distritos y ciudades sólo para reconstruir otras en el mismo lugar según otros planos. Pero aunque las piedras son movibles, las relaciones que se establecen entre ellas y los hombres no son tan fáciles de alterar. Cuando un grupo ha vivido largo tiempo en un lugar adaptado a sus hábitos, sus pensamientos, tanto como sus movimientos, son a su vez ordenados por la sucesión de imágenes proyectadas por estos objetos externos. Supongamos que esas casas y calles son demolidas o que su apariencia y distribución son alterados. Las piedras y otros materiales no van a poner objeciones, pero los grupos sí. Esta resistencia, si bien no está en las piedras mismas, por lo menos surge de sus viejas relaciones con los grupos (Halbwachs, 1950, p.17).

Aunque Halbwachs se refiere constantemente a la rememoración de imágenes del lugar físico en el pasado, sus planteamientos generales incluyen además las dinámicas que se viven en el lugar y en relación con éste, lo que en conjunto configura las memorias colectivas; sus reflexiones dan pistas de la importancia del espacio en dichas memorias, tanto en términos de las relaciones entre las condiciones materiales y las sociedades, como de las interacciones sociales como tal.

Piazzini (2005) también aporta a la discusión de la relación entre memoria y espacio, sugiriendo que las concepciones y experiencias de tiempo y espacio constituyen la memoria y a la vez son transformadas por ésta, de manera que las memorias colectivas están basadas y son intrínsecas a las espacialidades y por tanto, cuando se ponen en práctica posibilitan la reproducción o transformación de estas últimas.

Esta imbricación entre memoria y espacio me permite comenzar a enlazar memoria y espacialidades de resistencia a través del lugar, pues en relación a éste se evocan memorias que se articulan en el presente mediante identidades colectivas o sentidos de lugar, para activar y sustentar movimientos y movilizaciones sociales o incluso acciones individuales de resistencia. Al igual que los lugares y los espacios, también las identidades son relacionales, es decir, se construyen en y a través de relaciones sociales en constante transformación (Massey, 1994,

⁶³ Traducido del francés al español por Aguilar, 2002.

2004a, 2004b); pero además, las identidades están basadas en “experiencias culturales específicas” (Oslender, 2008, p.49) que surgen de espacialidades producidas históricamente a partir de relaciones locales y local/globales.

El espacio produce y es producido por relaciones sociales y relaciones de poder, y por tanto es objeto de disputa por su control, uso y apropiación (Lefebvre, 1991) por parte de diversos actores y en diferentes escalas; en el marco de estas disputas surgen *espacialidades de resistencia* que corresponden a formas de vida basadas en visiones de mundo y prácticas alternativas vinculadas a la relación con los lugares, que se resisten a la incursión de representaciones espaciales dominantes de escala global/local.

En la dinámica de estos procesos de resistencia o movilización social en torno al lugar, las rememoraciones se hacen en función del presente y el futuro; ya que se busca reivindicar saberes, concepciones, prácticas y vivencias locales que han sido producidos a partir de la interacción social en el lugar, resaltando su carácter colectivo y autónomo. Siguiendo a Jelin (2002, p.9-10), esta evocación de memorias sirve “como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades”, lo que a su vez posibilita un afianzamiento del movimiento o movilización social. En las espacialidades de resistencia desplegadas en El Carmen de Viboral frente al Plan Departamental de Aguas se hace alusión constante a las luchas, esfuerzos e incomodidades vividas antes de la construcción de los acueductos por algunos pobladores que tenían que hacer recorridos hasta pozos de agua, recogerla y cargarla hasta sus viviendas; las relaciones de solidaridad y trabajo colectivo que comienzan a tejerse en el proceso de construcción de los acueductos; los significados de comodidad y alivio que se asocian al funcionamiento de los acueductos; la riqueza hídrica veredal y municipal y el “celo” que han sentido por ésta cuando agentes externos pretenden apropiársela; la autogestión y reconocida labor de los acueductos rurales tanto por su garantía de agua para las poblaciones veredales como por su rol en la protección del agua mediante la compra y reforestación de predios de las microcuencas; entre otros. Estos son algunos de los asuntos permanentemente rememorados para afianzar las luchas locales frente al PDA; organizaciones sociales y diversos habitantes rurales y urbanos hacen memoria para destacar cómo el hoy es producto del trabajo colectivo del ayer, de toda una construcción y vivencia con el agua y los acueductos; no solo se “defiende” una

infraestructura, unos predios y un elemento natural, sino toda una historia colectiva y de relacionamiento social y cultural en torno suyo.

Así mismo, en medio de la “geopolítica del conocimiento” (Mignolo, 2003) establecida desde hace varios siglos y que puede extenderse a la “geopolítica de la memoria” abordada por Montoya (2012), está claro que han imperado ciertas versiones del pasado relatadas por actores hegemónicos y en ese sentido se han silenciado multiplicidad de memorias sociales que responden a las experiencias vividas por los grupos humanos en los diferentes lugares del planeta. En este contexto, se desatan luchas discursivas en torno a la reconstrucción del pasado que pueden constituirse en formas de agenciamiento político que nutren las espacialidades de resistencia. En la movilización social acaecida en El Carmen de Viboral, se despliega una lucha por posicionar un discurso diferente sobre el agua y su autogestión por parte de comunidades rurales organizadas, mediante la recurrencia a diversas memorias colectivas; el discurso dominante vehiculado con el PDA concibe el agua como *elemento biofísico y bien* económico y a los acueductos comunitarios rurales como gestiones, administraciones y manejos ineficientes, atrasados, con baja calidad de agua y prestación del servicio, carentes de prácticas de protección ecológica, entre otros; este discurso es confrontado a partir de memorias colectivas, que cuentan historias de otras espacialidades en torno al agua, que no reducen su significado a su condición de elemento biofísico, sino que la evocan como riqueza de sus veredas y su municipio que ha hecho parte de dinámicas y experiencias personales, familiares y colectivas y que junto con los acueductos, les ha posibilitado reproducir su vida en los lugares habitados; así mismo, los acueductos rurales son rememorados a partir de significados muy diferentes a los asociados con el PDA, concibiéndolos como fuente de unión comunitaria, trabajo colectivo, solidaridad, gestión participativa y buen manejo campesino de agua y recursos económicos.

Todo este conglomerado de memorias colectivas es agenciado en el proceso de movilización social vivido en El Carmen de Viboral, vigorizando sentidos de territorialidad que confluyen en identidades colectivas, que aunque son priorizadas durante una temporalidad concreta -en la que se desenvuelve la movilización-, influyen en el surgimiento y desenvolvimiento de *espacialidades de resistencia*. Esto evidencia cómo las memorias colectivas son parte activa en la configuración de tales *espacialidades de resistencia*, en tanto se constituyen en fuente de sustento para la reivindicación de saberes, concepciones, prácticas, vivencias y discursos locales,

que en el presente se ven amenazadas frente a la incursión de representaciones espaciales dominantes de escala global.

Las memorias en torno al agua y los acueductos veredales y las maneras específicas como éstas actúan en la producción de las *espacialidades de la resistencia* en Carmen de Viboral se desarrollarán en un acápite siguiente, previo al cual se presenta una breve contextualización histórica del movimiento cívico del Oriente en la década de los 80's y su rememoración por parte de algunos actores de la movilización social frente al *Plan Departamental de Aguas*.

Oriente Antioqueño... una región de agua y resistencias...

La región del Oriente Antioqueño de la cual hace parte el municipio de El Carmen de Viboral, históricamente ha sido protagonista de movimientos sociales que han influido en su reconfiguración regional y que, al igual que las actuales movilizaciones frente al Plan Departamental de Agua, han sido desarrollados por comunidades locales en respuesta a políticas públicas que se constituyen en *representaciones del espacio* hechas desde el Estado en respuesta a intereses privados de sectores económicos globales/locales. Tal y como plantea García: “Las "presencias" o "ausencias" del Estado en la comunidad son una de las más extendidas razones que motiva a las colectividades a agruparse para expresar sus descontentos, sus críticas y/o sus propuestas al ente público” (García, 1992, p.5).

En los años 60 del siglo XX, se planearon y ejecutaron megaproyectos de infraestructura por parte del Estado Nacional y grupos de poder económico y político de Antioquia – fundamentalmente de Medellín-; tales megaproyectos correspondieron a la construcción del complejo hidroeléctrico de El Peñol, San Rafael y San Carlos por parte de Empresas Públicas de Medellín -EPM- e ISA (actualmente ISAGEN). La instalación de tales materialidades generó un cambio en términos de la localización del Oriente, que pasa de ser un territorio de bajo dinamismo en la mitad del siglo XX, a ser un territorio estratégico en relación a la producción de una alta proporción de la energía hidroeléctrica del país; esto a su vez propicia en esta región la relocalización de la industria metropolitana, el inicio de la agroindustria y la instalación de parcelaciones y fincas de recreo en la zona más cercana a la capital departamental, alterando las características de la localidad.

En el contexto anteriormente descrito se presentan conflictos entre el discurso y la planeación pensados desde Estado como “factores de desarrollo” y un discurso proveniente de las localidades aisladas afectadas por los megaproyectos, que reinterpretaba estos asuntos como “problemas y conflictos”, como “imposiciones” hechas “desde fuera”, “inconsultas” y como “atropellos” (García, 2007, p. 137) y que traía asociado una reformulación del “sentido de lugar”. El Estado asume un proceso de introyección sistemática de la noción de “región”⁶⁴ en aras de ordenar las concepciones y vivencias de diversos habitantes y colectivos locales, frente a lo cual cierta fracción de las comunidades, sectores organizativos y económicos -tanto de la zona del altiplano como de la zona de la vertiente hacia el río Magdalena-, se resiste a través de acciones colectivas, organización y movilización social, logrando la generación de procesos de concertación con las empresas públicas encargadas de los embalses.

Pero la resistencia con mayor difusión espacial en el oriente se presentaría años después -al inicio de la década de los 80- cuando se conforma un movimiento cívico de carácter regional en respuesta a un aumento en las tarifas de energía eléctrica y a la Ley 156 de 1981, que *contempla el compromiso por parte de las empresas explotadoras de recursos hídricos de la nación a pagar el 4% de sus utilidades a las colectividades sobre las cuales recaía el costo social de ejecución de dichas obras*. Este movimiento se constituye en una resistencia a la política de Estado, retomando fracciones del discurso de los movimientos cívicos locales -anteriormente descritos- y utilizándolas “como antecedente y reiteración histórica de lo que significa el Estado para la región: las “decisiones tomadas desde afuera de la región”, “impuestas sin consulta” y “con enormes perjuicios”” (García, 2007, p. 139). Las decisiones tomadas desde la lógica del Estado despiertan una reformulación de un “sentido de lugar” con gran sentido político, que trasciende a lo “regional” y que se basa en tres hechos: 1) ser productores de gran cantidad de la energía nacional; 2) ser una colectividad tratada injustamente por el Estado nacional en términos de la política energética; y 3) ser una colectividad que tiene capacidad de pensar su región, confrontar los poderes públicos y reivindicar lo suyo (Ibíd., p. 140). El surgimiento de estas

⁶⁴ “El Estado lidera una política de modernización y desarrollo que tienen como premisa y como efecto la integración regional...[lo que se concretiza mediante]...“Asambleas municipales de alcaldes” que se realizan a través de toda la década del 60 y en las cuales se configura un especie de “pliego de necesidades regionales”, cuyo contenido puede ser inducido desde arriba, pero que tiene claros efectos sobre “los discursos” que todo el funcionariado comienza a difundir en el territorio y que las comunidades acaban por integrarlo al suyo propio...Se comienza así un proceso de homogenización de las conciencias y de los procedimientos y se ponen en marcha nuevas instancias de discusión y de difusión de la política pública” (García, 1992, p. 24-26, Cap. 1).

espacialidades de resistencia, sería posteriormente sofocado por la amplia incursión armada de actores legales e ilegales de extrema derecha en la región.

Algunos sectores de El Carmen de Viboral hicieron parte de este movimiento cívico regional, el cual fue impulsado en el municipio principalmente por líderes sindicales que también promovían otras acciones colectivas a nivel local para enfrentar problemáticas municipales particulares. Dichas prácticas son recordadas de maneras diversas por los habitantes locales, algunos con actitudes de rechazo por los perjuicios causados en bienes públicos y otros con un fuerte sentido de añoranza por la fortaleza organizativa de aquel entonces (observaciones participantes y entrevistas informales 2010-2012). En la Figura 5 se muestra una noticia en la que se evidencia la ocurrencia de paros cívicos en el municipio, y en la Figura 6 se presenta un artículo periodístico que muestra el malestar que estos paros generan a algunos de los habitantes de El Carmen de Viboral, tales como el escritor de este reporte.



Figura 5. Noticia sobre paro en el municipio de El Carmen de Viboral. Década de los 80's.
Fuente: Archivo fotográfico Hernán Martínez.



Figura 6. Reporte periodístico sobre paros cívicos en El Carmen de Viboral
Fuente: Jiménez (1988). Periódico El Carmelitano. P. 22, 27.

Durante el proceso de movilización social frente al *Plan Departamental de Aguas* algunos actores sociales recrearon el movimiento cívico de los 80's, estableciendo semejanzas entre las experiencias de dicho proceso de resistencia regional y las vivencias que se desenvuelven en el presente para defender el agua y los acueductos, y considerando las actuales *espacialidades de resistencia* como un posible resurgimiento del movimiento regional. Esto se evidencia en el relato de uno de los actores de la movilización por el agua, que es hijo de uno de los líderes sindicales de los 80's asesinado en 1990 en El Carmen de Viboral:

El Carmen ha sido como muy despierto ante la problemática, a mí me gusta hacer la relación entre el movimiento de los ochentas y lo que está surgiendo ahora otra vez, y pienso que es un despertar o un resurgir de esos movimientos que en ese tiempo eran más pasión y no medían tanto las situaciones..., yo creo que es un resurgir de toda esa época, han sido como veinte años de silencio, de que la gente ha estado ahí como apaciguada y bacano, porque ha sido como un redespertar (Entrevista Andrés, julio 14 de 2011).

Otros actores sociales partícipes de la movilización social frente al PDA, hacen alusión al movimiento cívico para dar cuenta de las condiciones de despojo que históricamente han padecido los habitantes de la región Oriente Antioqueño desde varias décadas atrás, resaltando cómo tales dinámicas han sido enfrentadas por fuerzas sociales locales y/o regionales tanto en el pasado como en el presente; estos asuntos fueron manifestados en la alocución pública de uno de los actores de la movilización en la *Jornada de Expresión y Defensa del Agua Viva* realizada el 14 de agosto de 2010 en el parque principal de El Carmen de Viboral, relatado en el blog del

movimiento social *Defensores del Agua Viva* de la siguiente manera: “Despojos [en el Oriente Antioqueño]: ...experiencias nefastas para Antioquia y para municipios del Oriente antioqueño en relación con ACUANTIOQUIA y la Empresa Antioqueña de Energía, ante la cual actuó con diligencia la junta cívica de oriente” (Mesa de trabajo *Defensores del Agua Viva*⁶⁵).

Así mismo, muchos de los carmelitanos movilizados en torno al agua y los acueductos sumados a los representantes de diversas Organizaciones No Gubernamentales -ONG's- que laboran en la región, retoman las fortalezas organizativas y políticas del movimiento cívico de los 80's para recrear imaginarios sobre una región y municipio caracterizados históricamente por la presencia de colectivos sociales activos y fuertes, que se han resistido a la implantación de decisiones inconsultas que van en contravía de sus visiones de mundo y formas de vida en el espacio habitado; un joven de una junta de acción comunal veredal expresa algunos asuntos en este sentido:

...una movilización como la que se presenta en este municipio a nivel ciudadano-cívico, ha sido reconocida a nivel regional; a nivel departamental se reconoció que acá hubo un movimiento muy enérgico. Creo que es ejemplo a seguir la movilización cívica que se da aquí en relación al PDA y a otros aspectos que ha mostrado la historia. La historia ha mostrado que acá hay un movimiento cívico fuerte y que ha salido de acá, se puede dar fe por lo que acá se ha venido realizando (Entrevista Santiago, julio 12 de 2011).

Si bien las memorias sobre las vivencias del movimiento cívico del Oriente no son un tema central en esta investigación, se considera importante siquiera plantear acá algunos esbozos, en tanto éste se constituye en un antecedente histórico de espacialidades de resistencia activadas en la región en relación a las disputas entre discursos y políticas públicas -en torno al agua y la producción de energía- de parte del Estado y de los pobladores, y teniendo en cuenta que es un proceso rememorado por diversos actores de la movilización social frente al PDA durante conversaciones cotidianas -tanto por habitantes jóvenes como adultos-, aunque en los espacios públicos de expresión este tema es poco mencionado en relación a las estigmatizaciones que ha recibido por parte de algunos sectores locales y regionales y por temor respecto al asesinato sufrido por muchos líderes de la región y en particular de El Carmen de Viboral.

De esta manera, las memorias sobre el movimiento cívico son mucho más silenciosas que las memorias en torno al agua y los acueductos que se presentan en el siguiente apartado, aunque de

⁶⁵ Ver <http://defensoresdelaguaviva.blogspot.com/> Consultada el 25 de noviembre de 2012.

una u otra forma nutren el imaginario de diversos actores sociales en torno al carácter de resistencia que históricamente ha mostrado su región, reforzando con ello la afiliación de algunas personas a la movilización social frente al PDA y por tanto alimentando en alguna medida las *espacialidades de resistencia* desplegadas en El Carmen de Viboral.

Memorias del agua en El Carmen de Viboral...

*Recostada entre alegres colinas
inundada por rayos de sol
es El Carmen la perla azulina
que el Oriente embrujado guardó*
Alberto Acosta⁶⁶

El agua ha sido parte fundamental en la constitución territorial y las dinámicas económicas y sociales de El Carmen de Viboral, siendo estructurante en la conformación y crecimiento del centro urbano (cuyo eje es la quebrada Cimarronas), en el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias y de producción cerámica, elemento articulador en la organización social de comunidades rurales locales alrededor de su administración y manejo para el abastecimiento doméstico, entre otros. Este último asunto es de especial interés en esta investigación, por lo que a continuación se presenta un acercamiento a las memorias de diversos habitantes rurales y urbanos del municipio.

Antes de los acueductos veredales: el agua de las acequias y los pozos... de los arietes y las quebradas...

La riqueza en agua ha sido desde antaño una característica general en todo el territorio carmelitano, representada en los múltiples arroyuelos y quebradas que fluyen por extensas laderas hacia el Altiplano colinado -en el que se ubica la zona urbana-, atravesándolo para conformar la quebrada La Cimarronas, alimentar a las quebradas La Pereira y La Marinilla y finalmente escurrirse en el río Negro; los encañonados ríos Santo Domingo y Melcocho que cruzan la zona sur municipal en su trayecto hacia el río Samaná Norte; las cristalinas aguas que alimentan el río Piedras (cuenca río Cauca) en la zona occidental limítrofe con el municipio de La Unión; y la gran cantidad de quebradas que nutren el río Cocorná en el área central y oriental

⁶⁶ Himno municipal de El Carmen de Viboral.

del municipio (ver Figura 7). Los carmelitanos o carmeños, han vivido así en lugares con diversas expresiones del agua, cuyas características mutan en relación con dinámicas sociales interescales, repercutiendo en percepciones, significados y practicas diversas y ciertas formas de concebir y vivir el mundo de gentes y colectivos rurales y urbanos.

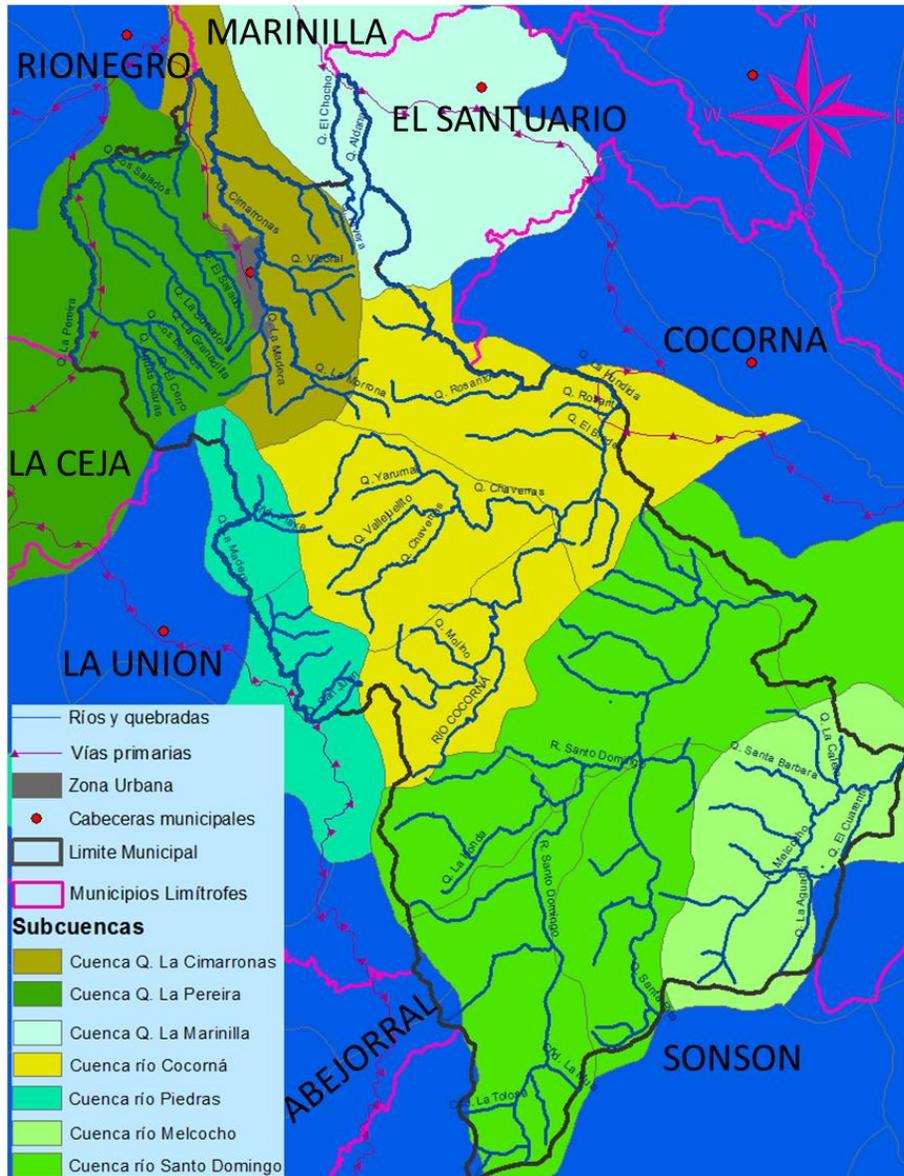


Figura 7. Mapa de las principales cuencas hidrográficas en El Carmen de Viboral.
Fuente: Construcción propia elaborada a partir de cartografía geodésica facilitada por la Administración Municipal de El Carmen de Viboral (2012).

Aunque actualmente la abundancia de las aguas que discurren por el relieve carmelitano es una consideración común en la mayoría de sus habitantes, y se ha constituido en elemento identitario a partir del cual se libran luchas colectivas por la defensa del agua y el territorio (como se profundizará en el capítulo 4), pobladores rurales de veredas cercanas al área urbana, cuya experiencia de vida se remonta hasta mediados del siglo XX e incluso varias décadas atrás, rememoran, algunos con nostalgia, unas condiciones hídricas de mayor exuberancia y pureza asociadas a características físicas diferentes a las que hoy predominan (en relación a la introducción permanente de diferentes actividades económicas). Por ejemplo **David** relata sus percepciones sobre las aguas del altiplano en la zona occidental del municipio que discurren hacia la quebrada La Pereira: “...la agua era muy limpia y abundante, tremendamente abundante,...no por la cantidad de quebradas que había en la vereda sino porque...la quebradita que había, era...de un caudal...muy fuerte...” (Entrevista David, abril 14 de 2010).

Jairo también destaca la pureza y abundancia de las aguas en las laderas que escurren a La Pereira en el altiplano:

¡era un agua muy limpia!,... ¡muy rica!, ...como [delgaita], como suavcita al tomarla uno,...era algo muy agradable,...nunca oí decir yo que una casa no tuviera agua o tuviera carencia de agua, no, ...antes era de sobra, antes había que...¡desviarla!, porque había mucha agua, y más...en mi caso que siempre nació pues por aquí cerca del monte, [onde] eran las primeras casas a [onde] llegaba el agua, de primera mano del monte, del todo a...lo que uno quisiera... (Entrevista Jairo, febrero 13 de 2012).

María por su parte, recuerda la gran cantidad de fuentes de agua y quebradas que cuando niña debía atravesar para llegar a la escuela en la vereda La Esperanza (cuena del río Cocorná):

...donde nació...hay muchos yacimientos de agua,...para ir a la escuela de nosotros teníamos que pasar...12 fuentes de agua y...7...quebradas para poder llegar a la escuela,... y uno no encontraba esas aguas sucias, siempre las encontraba limpias... (Entrevista María, junio 20 de 2011).

Antes de la construcción de los acueductos veredales las dinámicas rurales de El Carmen de Viboral eran notablemente distintas; tanto las veredas cercanas al área urbana como las más alejadas, estaban cubiertas por bosques nativos, extensos rastrojales y algunas zonas de cultivos y pastos para el desarrollo de actividades agropecuarias, con muy pocas vías de comunicación que consistían principalmente en caminos de herradura y algunas carreteras hacia otros municipios o veredas lejanas. Estaban pobladas por pocos campesinos que habitaban viviendas de tapia y bahareque bastante separadas, cuyas prácticas se limitaban a la siembra de hortalizas en pequeñas parcelas -basada en ciclos naturales como las fases de la luna y de las lluvias y las

épocas de invierno y verano- para su autoabastecimiento, en ordeñar vacas y en la recolección de leña para la cocción de sus alimentos; en general hasta finales del siglo XIX, El Carmen se caracterizaba por una economía campesina sustentada básicamente en el cuidado de ganado y la producción de maíz, panela y sal (Betancur, 1993, p.19), actividades cuyo establecimiento fue facilitado por la abundancia hídrica del lugar.

La riqueza hídrica de El Carmen fue una de las características que atrajo el establecimiento de la pequeña industria de la cerámica en 1898, cuando familias provenientes de Caldas, Envigado, Itagüí y Granada comenzaron a construir fábricas de loza cuya tradición todavía permanece, aunque bastante menguada (Ibíd.). La convergencia de diversos factores naturales como agua en abundancia, combinación de relieves quebrados y suaves, bosques exuberantes y un suelo rico en materiales y minerales requeridos para la producción cerámica, otorgó a las veredas Campo Alegre y La Chapa (cuena quebrada La Cimarronas) cualidades excepcionales para el desarrollo de esta pequeña industria, al proveer en un solo espacio las condiciones para garantizar el funcionamiento de la maquinaria (caídas de agua), los hornos (madera) y el material propicio para la elaboración de loza (arcillas, feldespatos y cuarzo). En la Figura 8 se muestra una rueda de “cajones” utilizada en la producción cerámica.

Así mismo, la localización de las viviendas tanto urbanas como rurales en gran medida estaba condicionada por el agua. La quebrada La Cimarronas se constituyó en estructurante natural para el crecimiento urbano, el cual se ha desarrollado principalmente sobre terrazas y llanuras aluviales, lo que facilitó el abastecimiento hídrico a través de la adecuación de un sistema de acequias que se surtían con aguas procedentes de quebradas que bajan de laderas que circundan el altiplano colinado (cuena quebrada La Cimarronas), características geográficas que posteriormente posibilitarían la instalación del primer alumbrado público mediante la generación de energía hidroeléctrica a través de una caída de agua cercana al casco urbano (vereda La Aurora). Adicionalmente, el asentamiento urbano sobre depósitos aluviales de la quebrada La Cimarronas con pequeñas reservas de aguas subterráneas, permitió que el abastecimiento público de agua se complementara con la apertura de pozos en los solares de algunas viviendas, con lo que se facilitaba el desarrollo de las actividades cotidianas de los pobladores urbanos, principalmente de las mujeres, quienes tenían mayor dedicación a las labores domésticas. Así lo recuerda Elvira:

...¡aquí había un nacimiento de agua!..., aquí era llenita el agua, ¡hermoso!, aquí por el solar, ahí tenían su...nacimiento de agua... aquí había un pozo de agua...para uno gastar, en el patio, eso cada uno ¡tenía el galón!,...de ahí sacaba uno agua para...hacer de comer... (Entrevista Elvira, noviembre 20 de 2011).



Figura 8. Foto de rueda de “cajones” utilizada en industria carmelitana de cerámica y movilizada mediante corrientes de agua.

Fuente: Archivo de memoria visual. Centro de historia de El Carmen de Viboral.



Figura 9. Foto de la plaza principal de El Carmen de Viboral. Década de los años 60.

Fuente: Archivo fotográfico Mario Arroyabe

Entre finales del siglo XIX y principios del XX se da un considerable crecimiento poblacional en la zona urbana, que comienza a requerir una prestación más formal de diversos servicios públicos tales como acueducto, salud, educación, comunicación, entre otros. La vulnerabilidad de contaminación del agua para uso doméstico asociada al abastecimiento urbano mediante

canales abiertos (acequias), impulsa en 1896 la realización de gestiones ante el gobierno departamental para auxiliar “la construcción de una pila o fuente de agua en la plaza” central, que permitiera a los pobladores recoger el agua requerida para sus actividades cotidianas (Betancur, 1993, p.82). El primer acueducto en El Carmen de Viboral se construye para el área urbana en 1927 -proyecto aprobado por el Concejo Municipal en 1926-, mediante la instalación de tubería metálica desde un tanque recolector de agua proveniente de la vereda Camargo que se ubica en la parte alta de la calle 29 (actual barrio Buenos Aires), conduciéndola inicialmente hacia una pileta en la plaza central, posteriormente a piletas instaladas en algunas esquinas y, entre finales de los 50’s y principios de los 60’s llevándola directamente a las viviendas, alimentada por otro tanque construido en la vereda Campo Alegre que recoge agua procedente de la vereda Boquerón (Isnelia Gómez, 2010; Jiménez, 1984 en periódico El Carmelitano # 12;entrevistas informales 2010-2012). La pileta central está presente en la memoria de muchos habitantes urbanos, que la recuerdan por su provisión permanente de agua: “el agua en la plaza... ¡no faltó!, mientras yo me conocí pues que...conocía la letra, [solo era]...abrir la llave...” (Entrevista Elvira, noviembre 20 de 2011).



Figura 10. Relieves que circundan el área urbana de El Carmen de Viboral: Laderas o Escarpes (L) y Altiplano (A).

En las áreas rurales, la localización de las viviendas tuvo como uno de sus parámetros principales el abastecimiento de agua para usos domésticos; el acceso al agua se diferenciaba dependiendo de las condiciones físicas del relieve o geomorfología sobre la que estuviesen asentadas las

viviendas: laderas o altiplano colinado⁶⁷. En la Figura 10 se presentan fotos en las que se exhiben los relieves de ladera y altiplano que predominan en las veredas cercanas al área urbana.

En el altiplano, las viviendas comúnmente se construían en los fondos de valle de las colinas por donde cruzan pequeñas fuentes hídricas o existen aguas subterráneas (ver Figura 11), mientras que en las zonas de ladera se edificaban en sitios hacia los que pudiera desviarse el agua de nacimientos y quebradas, lo que a su vez está relacionado con las diferentes gestiones que se hacían para el suministro de agua; las familias que vivían sobre zonas de ladera⁶⁸, se abastecían a través de la adecuación de arietes⁶⁹ o sistemas de acequias que se construían de manera que quedaran ubicados muy cerca de las viviendas (ver Figura 12), muchas veces vertiendo a través de una hoja de penca de cabuya, media guadua, entre otros, en un hoyo al que denominaban “charco”.



Figura 11. Viviendas campesinas localizadas en las partes bajas y medias de las colinas del Altiplano, cerca de las fuentes o depósitos de agua. Vereda Quirama.

Fuente: Archivo de memoria visual. Centro de historia de El Carmen de Viboral.

⁶⁷Geomorfológicamente estos relieves han sido clasificados como “Escarpes Regionales” y “Altiplanos” o “Superficies de erosión” respectivamente (Arias y otros, 2002; CORANTIOQUIA, 2002).

⁶⁸ Veredas La Milagrosa, El Cerro, Camargo (parte alta), Campo Alegre (parte alta), La Chapa (parte alta), Betania (parte alta), Viboral (parte alta), Rivera (parte alta), La Esperanza, entre otras.

⁶⁹ El ariete hidráulico “se utiliza para impulsar agua desde pequeñas corrientes o caídas hasta puntos más elevados donde se puede almacenar y luego derivarla por gravedad a otro sitio para consumo doméstico o la producción agropecuaria entre otros. Utilizando un principio físico simple el Ariete puede impulsar agua desde una fuente de flujo constante hacia un punto más elevado sin requerir ningún tipo de potencia externa.” (<http://fundesyram.info/index.php?mod=boletinList.php&anio=2012&mes=6>, Consultado el 30 de enero de 2013.



Figura 12. Agua canalizada mediante acequia cercana a una vivienda campesina.
Fuente: Archivo de memoria visual. Centro de historia de El Carmen de Viboral.

Posteriormente pero previo al acueducto, para las viviendas localizadas en las laderas también se relata el uso de mangueras para canalizar el agua desde los nacimientos hasta las viviendas, conduciéndola hasta pocetas localizadas en la parte externa (ver Figura 13).



Figura 13. Foto de vivienda campesina con poceta en su parte externa.
Fuente: Archivo de memoria visual. Centro de historia de El Carmen de Viboral.

A pesar de que se presentan algunos significados y concepciones comunes en relación al agua, la diferencialidad en su distribución espacial y su relación con las diversas comunidades, incidió en la configuración de distintas significaciones del agua, teniendo a su vez implicaciones en torno al proceso de construcción de los acueductos, tal y como es abordado más adelante. Varios habitantes de las laderas que circundan el altiplano recuerdan cómo se abastecían de agua en sus fincas:

...por ahí de la edad de los 14 años ya comencé a meterme de lleno en el agua...ya nos tocó de la finca que vivíamos que teníamos el agua por acequia y que llegaba hasta el bordo de la cocina, ya cuando nos pasamos para otra finca, ya el agua era más retiradita y ya mi padre...comenzó la forma de mirar a ver como hacía llegar el agua a la casa, ...se construyó un ariete y entonces ese arietico mandaba el agua...desde esa parte bajita la tiraba a unos tanques y ya se repartía en la casa...”; posteriormente “...yo llegué a mi casa pues ya con la innovación de que...yo tenía el agüita en la casa porque hice una “pocetica” ahí arribitica y la cogí con mangueras y...ya hice el sanitario... (Vereda La Milagrosa, Entrevista Don Julio, mayo 3 de 2010).

...mi casa era...arriba... ¡era la primera casa que gastaba esa agua!, esa agua salía del monte por una quebrada... ¡con piedra!,...mi papá y mis hermanos le pusieron una acequia, unos...200 metros arriba de la casa...para [pódela] subir un poquito porque... ¡la quebrada bajaba pues...por más debajo de mi casa!...en mi casa había, ¡y como en todas las casas campesinas de ese entonces!, ¡del campo!, era lo que llamábamos ¡un charco!, que era simplemente ¡un hueco!, ...¡en tierra!, y con una hoja...¡de penca! o...de cabuya, ¡le hacían una canoíta para recogerla de la acequia!, y que cayera en chorrillo al charco para poder que se llenara la olla rápido, ya nosotros de pronto, mis hermanos mayores ya tuvieron la oportunidad...¡de ese hueco en la tierra [ponele] cemento!, y que quedara como una pocetica... (Vereda La Milagrosa, Entrevista Jairo, febrero 13 de 2012).

...la quebrada por donde nosotros vivíamos nacía...digamos 1 km de la casa, o sea prácticamente yo conozco donde nace el agua, donde nace esa quebrada;...saber que...donde cogíamos la manguera, donde teníamos el tanque de agua, ahí mismo nacía el agua, ahí mismo se rozaba el agua y se colocaba la manguera y llegaba a la casa, donde había un yacimiento de agua...”. “Casi no habían las mangueras de agua,...como ahora que es el agua echada por mangueras, sino zanjas, las que llamaban acequias,...cuando era muy pequeñita...no teníamos manguera, sino era una zanja de agua,...y por ahí cuando se taquiaba esa zanja uno tenía que ir a destaquialas...para que pasara el agua otra vez de nuevo... (Vereda La Esperanza, Entrevista María, junio 20 de 2011)

...el acceso al agua...era por zanjas!, ...esas zanjas...¡van carcomiendo las paredes!, ...incluso hasta en épocas el agua...se enterraba y venía a salir a otra parte, muchas veces descubríamos...el salidero, ¡pero otras veces no!, ...eso va carcomiendo,... eso creaba unos canalones ¡muy fuertes!...hacia ¡deslizamíenticos! y...en ocasiones... ¡se enterraban las aguas!, ya nos tocaba...¡la naturaleza era la primera que optábamos!, íbamos cortábamos una macana,...y ¡la rajábamos a la mitad!, y le sacábamos el relleno, que quedaba más o menos como una [gualduva], y...nos tocaba ¡puenteear esa agua!, para que no cayera...¡al vacío!... para que no cayera al vacío y pasara directo...de ahí en adelante...ya llegaron las mangueras...y ...ya se fue facilitando la cosa...¡se dejó de erosionar! (Vereda Viboral parte alta, Entrevista Alfonso, febrero 10 de 2012).

Por otra parte, quienes vivían sobre relieves colinados o sobre valles⁷⁰, se abastecían de agua mediante la construcción de pozos (ver Figura 14) o través de viajes continuos a las quebradas cercanas para recoger agua en totumas de calabaza, tarros de aceite, entre otros, que llenaban de agua y debían cargar hacia sus viviendas; en algunos casos, se proveían de agua por medio de nacimientos que afloraban en valles de quebradas o en laderas de colinas y que podían ser llevadas a un charco a través de hojas de penca de cabuya o fique.



Figura 14. Antiguo pozo en la vereda Quirama, El Carmen de Viboral. 13 de julio de 2011.

Don Ernesto, un abuelo cuya edad supera los 90 años rememora sus vivencias en la vereda Samaria en torno a la gestión del agua, desde que era niño hasta después de su matrimonio:

...la mayoría inventaban la agüita pal bordo de la cocina,...porque eso en esa época siempre buscaban las casa era... ¡más bien cerquita el (del) agua!, porque...no era tan fácil ir a [tráela]... ¡en una tubería!,...había que [llevala] era... ¡así como que la casa era aquí! y ¡el agua arriba, pa poder [tráela] en una acequia!, ...así era que se acostumbraba ahora días las casas;...mi mamá tenía agua ahí al bordo [e] la casa en un charco, nos bajaba por una acequia que teníamos...por allá de...¡nacimiento!, y...nosotros

⁷⁰ Habitantes de las veredas Aguas Claras, Sonadora, Quirama, Samaria, Cristo Rey, Garzonas, La Palma, Alto Grande, La Aurora, Rivera (parte baja), Viboral (parte baja), Betania (parte baja), La Chapa (parte baja), Campo Alegre (parte baja), Camargo (parte baja), entre otras.

mismos hacíamos la acequia al bordo [e] la casa y la llevábamos a la casa...la traíamos en calabazas...o en ollas, ...unas calabaceras que sembrábamos,...de ahí sacábamos..., le hacíamos un huequito ¡cuadrado!, pa metele dos dedos y...agárralo pa [llevalo] a la casa...”. “... después de que me casé ¡así como allí en la casa mía!, era muy difícil ir a llevar un pozo al lao... ¡a la casa!...que la casa era muy alta,...tuve que...yo clavame,...me puse a hacer un hueco...pa abajo, y a lo que encontré agua, por allá pero ¡muy honda! ...me abrí a hacerle escalas, y así le hice 10 escalas hacia afuera, pa sacar la agua envasada en jarras...yo mismo solo...lo hice,...yo buscaba era que el agua tenía que salir...del alto...pa la cañada, y yo me metí aquí a ver...pensaba en sacar un agua...que necesitaba allí en la casa, en eso pensé yo... (Entrevista Don Ernesto, julio 13 de 2011).

Elvira, a sus 91 años, también hace alusión a la forma en que se proveía de agua cuando habitó en la vereda Rivera tras haber contraído matrimonio:

...yo cuando me casé no sufrí por el agua porque...la casita ¡aquí! y baja unos 2 o 3 pasitos y aquí venía el agua y... ¡para uno el lavadero aquí!, agua corriente y aquí el charco... ¡eso era muy fácil!, ¡ay! ¡si viera el agua...tan buena que era por quebradas!, y ve... ¡en Rivera!, la casa estaba aquí y un llanito y enseguida el nacimiento de agua, ¡ave maría, maravilloso! (Entrevista Elvira, noviembre 20 de 2011).

Otros habitantes más jóvenes también recuerdan experiencias de recolección de aguas en los pozos y las quebradas, las cuales son traídas a la memoria otorgándoles distintos significados que van desde el “sacrificio” y “esfuerzo” hasta el “respeto”.

...en cada casa había un nacimiento de agua, había un pozo de agua, es decir las gentes se surtían de los pozos naturales o internos...sino era porque nacía ahí mismo, lo... profundizaban, si lo encontraban bajo tierra y luego lo subían para hacer...un pocito en el que...se surtía la familia, ...era muy linda la tradición alrededor del agua del pozo...el uso de las calabazas... que las tenían durante años..., que les diseñaban una agarradera muy particular para que no les tallara y no les pesara a la hora de transportar...el agua, eso formó muchas generaciones, pues los niños desde chiquitos se iban, se cogían la calabaza, se la montaban al hombro y de alguna forma magistral, no se mojaban el cuerpo para poder no derramar ni una “gotica” antes de llegar a la casa... (Entrevista David, abril 14 de 2010).

...a mí me tocó no abrir el grifo, echarme un bongo..., un bongo es un balde con tapa donde uno hecha gasolina pero ahí no echábamos gasolina sino agua, para poder subirla a la casa, y estoy hablando de Samaria...cinco minutos del casco urbano, y yo no estoy hablando de hace muchísimos años, estoy hablando de hace veinte años, ...cuando el agua no llegaba a las casas, donde era agua de nacimientos, donde yo tenía que ir a recogerla y llevarla a la casa para poder cocinar...;...de niño lo que me tocó en el pozo, me tocó ir a cargarla,... traerla en mi hombro y depositarla ahí para que cocinaran... y yo veía...que el agua que alimentó mi familia es la que yo cargué, la que yo veía nacer...Y ahí nació mi respeto por el agua... (Entrevista Fernando, junio 11 de 2011).

...unos tenían arietes, otros los teníamos que cargar al hombro, yo fui una de las que cargué agua al hombro muchísimo tiempo cuando estaba soltera;...el crecimiento mío con el agua fue fatal...cargando el agua a olladas, lavando trastes con un poquito de agua...yo digo que en ese momento para mí eso no era salud, porque...eso llegar y una vaca estar tomando en un nacimiento, para pasar cualquier persona, para mí eso no era salud, en este momento yo lo veo el agua como una salud... (Entrevista Marta, mayo 20 de 2011).

Bajo estas condiciones, la provisión del agua era una gestión muy localizada a nivel familiar, en tanto era esta última en su conjunto quien estaba a cargo de su propio abastecimiento hídrico, sin la existencia de acuerdos con los vecinos para un aprovechamiento colectivo; en este sentido, los

usos del agua estaban basados principalmente en el abastecimiento doméstico para la alimentación y el aseo, ocupando también un lugar importante en el alimento de animales y en el lavado de las cosechas asociadas a actividades agrícolas. Esto se evidencia en el relato de varios pobladores rurales:

...yo me acuerdo cuando yo tenía por ahí 4 o 5 años, me mandaban con unos galoncitos...vaya mijo tráigame...un viajecito de agua...pa hacer el almuercito, yo salía ahí al bordo el patio y cogía...dos [galonaos] de agua y... ¡me iba pa la cocina!...; nos bañábamos mediante... ¡agua tirada!, cogía uno una ollada, una olla grande y...se enjabonaba y se tiraba al agua,...también hacíamos por ahí pozos...pa bañarse uno... Y... para lavar había que ir a las quebradas a buscar el agua y...hacer un lavadero por allá a onde ¡corriera el agua!, allá hacíamos...los lavaderos,...yo fue mucho la papa que lave ahí... (Entrevista Don Ernesto, julio 13 de 2011).

La cercanía con el agua propiciada por estas formas de suministro y por algunas vivencias cotidianas, son evocadas con sentimientos de nostalgia y alegría por algunos pobladores tradicionales de las veredas. **Jairo** por ejemplo, rememora las sensaciones de relajación producidas por algunas manifestaciones del agua a las que fue muy próximo durante su niñez y juventud:

...¡yo tengo un recuerdo...muy grato del agua!, porque...ese era como el canto que...yo tenía que escuchar para dormir,...el canto del agua; en mi casa había, ¡y como en todas las casa campesinas de ese entonces!,...lo que llamábamos ¡un charco!, que era simplemente ¡un hueco!,...¡en tierra!, y con una hoja...¡de penca! o...de cabuya, ¡le hacían una canoíta para recogerla de la acequia!, y que cayera en chorrillo al charco...; mis hermanos mayores ya tuvieron la oportunidad...¡de ese hueco en la tierra ponele cemento!,...entonces ¡ya el chorro sonaba más duro!, ...precisamente ¡ese charco estaba justo detrás de la pieza [onde] yo dormía; y ese era el arrullo, yo si no escuchaba...ese ruido, ¡no me dormía!, de hecho cuando lo llenaban, que ya no hacia bulla, entonces ¡yo me desvelaba, que no sentía ese ruido!...ha sido, eso... ¡una experiencia muy bonita!,...¡el agua como arrullo!...; otra cosa era que...la finca de mi papá, ¡tenía un nacimiento también de agua!,...entonces yo también me quedaba ahí relajándome, viendo la burbujita del agua salir de la tierra,...ese entretenimiento y ese relajo viendo...un nacimiento de agua, ¡eso es muy hermoso!..., entonces, ¡uno añora el charquito de agua y la agua [chorriando] en el charco!, pues pero...sabe uno que las cosas van cambiando, que la población va aumentando, que el agua va mermando... (Entrevista Jairo, febrero 13 de 2012).

María también tiene grabadas en su mente sentimientos de alegría y diversión asociadas al juego con el agua:

...yo era hora y media para ir a estudiar a la escuela,...uno era a pie limpio y yo me recuerdo era llegar a los charcos de agua, la felicidad de uno era llegar a los charcos de agua, uno tóquelos, así sintiera el frío pero el agüita, vamos a llegar a un charco de agua vamos a meter los [pieses] al agua o a mandar los [pieses] al pantano por empantanarse y después ir al agua limpia (Vereda La Esperanza, Entrevista María, julio 10 de 2011).

Repasando estas y otras experiencias como las actividades para el abastecimiento doméstico de agua, **María** destaca la estrecha relación que se tejía entre las personas y el agua, fortaleciendo vínculos con el espacio habitado:

...era una relación muy bonita porque uno mantenía ese contacto con el agua...no era que se paga y se espera para que el agua le llegue a uno, sino que a uno se le iba el agua y uno tenía que ir a gestionar, a ir a [destaquir], a ver qué paso por qué el agua se le fue, ya uno iba teniendo esa relación con el agua desde un principio, desde niño, como con la misma agua (Vereda La Esperanza, Entrevista María, julio 10 de 2011).

Bajo el contexto anteriormente descrito, la visión del mundo que tenían muchos campesinos en gran medida estaba limitada a las dinámicas de sus veredas, sin dimensionar claramente una interconexión entre los espacios a nivel local, regional, nacional y global. Se construían imaginarios de posesión tácita de los elementos naturales que hacían parte de sus predios, sin conciencia sobre el acceso diferencial al agua –incluso a escala local- y sobre las implicaciones de los usos que se le daban a ésta en las fincas. Esto se evidencia en los relatos de varios pobladores rurales, que recuerdan cómo no hace mucho las concepciones en torno al agua eran muy diferentes a las que hoy se tienen: “[el campesino] creía que el mundo era de él, que no era...un mundo internacional,...un trasmundo, sino que era el mundo de su entorno nativo,...de su casa de campo, del pozo de agua, de pronto de sus vaquitas..., y hasta ahí llegaba” (Entrevista David, abril 14 de 2010).

...las aguas...nunca pensaba en ese momento ¡que le iba a tocar [pagala] alguna vez!, porque uno pensaba...estas aguas, ¡esto es propio!,...inclusive muchos decían que ¡esa quebrada es mía!,...¡que esa acequia de agua es mía!, ¡donde pasara! ¡esa agua es mía!; después fue que se dio uno cuenta disque el agua no era de nadie sino...del estado, ¡pues no era de una persona particular!, sino...¡de todos!... (Entrevista Jairo, febrero 13 de 2012).

...pues anteriormente no sabía uno qué era el agua porque no la teníamos en la casa, el agua la veía uno cuando pequeño la veía era correr por las acequias y uno prácticamente no sabía que era, solamente iba uno y se metía al agua y se bañaba, no sabía que eso se contaminaba, que si alguna cosa pues la gente de más abajo los que iban a tomar el agua pues la iban a tomar sucia, uno no caía en cuenta de eso... (Entrevista Don Julio, mayo 3 de 2010).

No obstante, existen excepciones expresadas en el relato de habitantes antiguos de la vereda La Esperanza, que hoy es atravesada por la autopista Medellín-Bogotá, quienes dan cuenta de una mayor conciencia sobre la riqueza hídrica existente en este lugar y los futuros conflictos que por esta razón podrían generarse allí dada la situación de escasez que se avizoraba:

...mi papá, él nos enseñaba muchísimo sobre el agua...y mi mamá...ellos nos decían que el agua se iba a acabar, que nosotros la tercera guerra iba a ser por el agua, que ya habíamos tenido la primera y la segunda guerra mundial y que el mundo no tenía sino 3 guerras, y que la tercera guerra era pues por el agua, porque nosotros teníamos mucha agua, que no sabíamos si íbamos a ser nosotros;...mi mamá nos...decía...tenemos mucha agua, pero el agua hay que cuidarla...y mi papá siempre nos decía hay que sembrar árboles donde hay agua, hay que sembrar piedrabarriga, hay que sembrar de esta mata de penca,...que porque eso ayudaba a producir agua... (Entrevista María, junio 20 de 2011).

Muchas de las percepciones, concepciones y formas de vida, tendrían un considerable giro en las veredas cercanas al área urbana, tras la construcción y puesta en marcha de los acueductos veredales, infraestructura con la que se introducen otras maneras de entender el espacio.

Construcción de los acueductos rurales: una nueva gestión del agua, de lo familiar a lo colectivo.

Bajo los parámetros del “discurso del desarrollo” expandido a nivel global tras la finalización de la segunda guerra mundial, se comienza a promover en los espacios “subdesarrollados” la construcción y consolidación de infraestructuras de diversa índole (vías, agua potable y saneamiento, servicios educativos y de salud, alumbrado público, entre otros), impulsándose a su vez el trabajo colectivo mediante la conformación de juntas de acción comunal y la incorporación de diferentes prácticas para el desarrollo productivo agropecuario en las áreas rurales.

En varios países del “tercer mundo” entre los que estuvo Colombia, se implementó una estrategia de alimentación y nutrición denominada *Desarrollo Rural Integrado*⁷¹ –DRI-, que fue fomentada por el Banco Mundial y promovió entre otras cosas, la construcción de acueductos veredales que junto con la adecuación de vías y electrificación rural, se consideraba necesaria con el fin de elevar el nivel de vida de la población y las cadenas de comercialización, articulando más eficientemente los productos rurales con el mercado (Escobar, 1997).

Con la entrada de la “revolución verde” en la región Oriente de Antioquia en los 60’s, se incrementó la quema de bosques para el establecimiento de cultivos, lo que sumado a la utilización de agroquímicos y fertilizantes y a una mayor explotación del agua para el riego de los nuevos sembrados -realizados para mejorar la productividad económica-, comenzó a generar afectaciones en la calidad y cantidad del agua en El Carmen de Viboral.

A partir de este contexto, la Gobernación de Antioquia a través del Servicio Seccional de Salud de Antioquia junto con la entidad encargada del programa “Desarrollo Rural Integrado”,

⁷¹ Arturo Escobar en el capítulo IV de su libro “La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo”, hace un profundo análisis de la aplicación de esta estrategia en Colombia, planteando que la primera fase estuvo articulada en torno a tres componentes principales: producción, programas sociales e infraestructura, incluyendo la construcción de acueductos en este último (p.237-239).

comenzaron a promover a principios de los 70's la construcción de acueductos veredales en diferentes municipios del departamento; específicamente en El Carmen de Viboral esta iniciativa fue bien recibida principalmente por las comunidades campesinas que habitaban el altiplano colinado, dados los considerables y permanentes esfuerzos que para éstos implicaba la gestión del agua para abastecimiento doméstico. Para finales de los 70's, los habitantes urbanos del municipio clamaban por la reconstrucción de la infraestructura del acueducto⁷² dado su deterioro y el crecimiento poblacional, proceso que comenzó a hacerse realidad en 1985-1990 mediante la instalación de tuberías de concreto, con la posterior construcción de una planta de tratamiento (ver Figura 15) y un tanque de almacenamiento entre 1990-1992 (Jiménez, periódico El Carmelitano, 1985 (julio-agosto, #17; noviembre-diciembre, #19); 1987 (noviembre-diciembre, #31); 1990 (enero-febrero, #44; mayo-junio, #46); 1991 (noviembre-diciembre, #55); 1992 (mayo-junio, #58)). En 1995 se crea *La Cimarrona*⁷³, *Empresa de Servicios Públicos de El Carmen de Viboral (E.S.P.C.V), Empresa Industrial y Comercial del Estado*, la cual se pone en funcionamiento en el año 1997.



Figura 15. Inauguración planta de tratamiento acueducto urbano El Carmen de Viboral. Vereda Campo Alegre.

Fuente: Archivo de memoria visual. Centro de historia de El Carmen de Viboral.

⁷²Esto se evidencia en diversos reportes publicados en el periódico *El Carmelitano* durante los años 1982 (enero-febrero, #2) y 1984 (septiembre-octubre, # 12).

⁷³ Por medio del Acuerdo Municipal número 090 del 18 de diciembre de 1995, reformado por el 158 del 10 de junio de 1997. Consultado en: <http://www.lacimarronaesp.gov.co/index.php/la-cimarrona/27-resena-historica> el 29 de marzo de 2013.

En la ruralidad carmelitana, desde hace aproximadamente 30 a 40 años campesinas y campesinos de diversas veredas cercanas al área urbana del municipio, comúnmente agrupados en Juntas de Acción Comunal, iniciaron el proceso de construcción de acueductos veredales; las primeras en comenzar fueron las veredas localizadas en los altiplanos colinados⁷⁴, motivados por la necesidad de conducir y llevar el agua directamente a todas las viviendas, tal y como rememora Marta:

...este proceso nació de una necesidad...que se tenía de los mismos acueductos porque había el agua...pero no había conducción;...yo pongo un ejemplo...nosotros íbamos a hacer la casa en un asiento y ya al ver el acueducto ya la hicimos en el morro porque ya teníamos como llevar el agua a mi casa, no teníamos que subirla con un balde que era muy dura la cañada... (Entrevista Marta, mayo 20 de 2011).

Don Ernesto, un habitante de una de las veredas con más dificultades para el acceso directo de agua (Quirama) recuerda como inició todo este proceso, previo al cual la JAC había construido la carretera veredal:

Ya nosotros...¡apenas hicimos la carretera!,...nos fuimos un poco e gente [e] la vereda por allá...¡a buscar los mejores nacimientos!, y el nacimiento que brotaba...yo no sé si era 1 litro por segundo o eran 5 litros por segundo...ahí mismo lo apuntaban...en un papel pa' [tiralo] al acueducto; [era]...que pa' ver cómo traíamos disque agua a la vereda, y nos fuimos por allá pa'l Cerro a buscar todos los nacimientos mejores, con unos topógrafos y todo (Entrevista Don Ernesto, julio 13 de 2011).

Tras la selección de los nacimientos o fuentes de agua más caudalosos con los que se pudiera abastecer suficientemente a las veredas del altiplano, los topógrafos y los campesinos interesados comenzaron a recorrer las zonas de laderas y delimitar los trazados por donde se instalarían las futuras tuberías; habitantes de veredas localizadas en estas zonas -tales como El Cerro y La Milagrosa, cuenca quebrada La Pereira- se inquietaron bastante con lo que ocurría, preocupados porque corrían el riesgo de perder un agua que hasta el momento habían considerado propia de los habitantes de ese lugar; así recuerda Don Julio⁷⁵ la vivencia de este acontecimiento:

ya comenzaron...a hacer el diseño para hacer el acueducto, pasando por el bordo de mi casa me puse a mirar...que venían haciendo los trazos, haciendo la topografía, entonces ya salí yo y conversé con los topógrafos y les dije ...¿qué están haciendo ustedes por acá?, y dijeron: no es que venimos tomando topografía para llevarnos un agua de aquí de esta parte de arriba para...las veredas...de Samaria y Quirama; (pregunta Don Julio) y bueno y ustedes por qué no contaron pues aquí con la vereda de Cerro y Milagrosa porque, yo creo pues de que eso no sería... lo ideal que ustedes vinieran aquí y se llevaran el agua de aquí, y pasando el agua por aquí y que nosotros no tuviéramos derecho a ella; (responden los topógrafos) no, no, no, si ustedes quieren entrar pues eso es lo que necesitamos;...me dijeron...que

⁷⁴En El Carmen de Viboral el primer acueducto rural se construyó durante la década del 60 en la vereda Campo Alegre, muchos años antes de que se iniciara el proceso de construcción de los acueductos en las demás veredas.

⁷⁵ Presidente de la Asociación Socios Acueducto Cerro, Samaria, Quirama, Milagrosa, Cristo Rey, Salado y de la Asociación de Acueductos veredales de El Carmen de Viboral *Agua Viva*.

hiciera reunión de junta que bien pudiera citar a la gente que estaba interesado en el agua, y que hiciéramos reunión...que pa' que participáramos... (Entrevista Don Julio, realizada el mayo 3 de 2010).

Aunque muchos habitantes de las laderas estuvieron de acuerdo con la construcción del acueducto motivados por lo que en diversas partes del relato denominan “celo” por el agua –lo que puede entenderse como una defensa de “su” agua-, otros campesinos basados en motivaciones similares estaban en desacuerdo con dicha infraestructura:

...la llegada de los acueductos,...35 años tal vez hace que empezó a mencionarse...de hacer acueducto, y...empezaron a hacer sondeos en las casas, que a quien le gustaría...tener el acueducto oficialmente y en la casa...y... ¡eso fue como por mitad!, digamos que... ¡habían unos a favor, pero muchos otros en contra!,...y ahora entiendo...porque los que estaban en contra, porque era que...¡teniéndola propia y teniéndola en abundancia!,...y que por qué...partir el agua con gente que...pues que uno piensa que no, que es que ¡esta es mi agua! y ¡que yo tengo derecho de primera mano a [utilizala]! y ¡a gastar lo que quiera!, y no pues el agua, muchas personas y mucha gente en otras regiones no tenían...¡esa oportunidad y...ese privilegio que teníamos nosotros aquí, arriba! (Entrevista Jairo, febrero 13 de 2012).

...la gente era muy opuesta pues a que se le diera el agua, como siempre en todas partes se siente mucho celo por el agua, que porque las partes de arriba nos íbamos a quedar sin agua si les dábamos el agua a la gente de abajo... (Entrevista Don Julio, mayo 3 de 2010).

El “celo” que han sentido los campesinos frente la apropiación de “su agua” por parte de personas externas a sus veredas, deja entrever significados inherentes a la territorialidad sobre el agua de sus nacimientos y quebradas y posteriormente sobre sus acueductos, aunque también da cuenta de sus concepciones sobre la necesidad de racionalizar el uso y la propiedad del agua que nace en sus veredas, en aras de evitar un agotamiento y contaminación de la misma que posteriormente pudiese afectar su abastecimiento para usos domésticos y para sus actividades económicas de subsistencia.

A pesar de las diferencias en torno a la construcción de los acueductos, gran cantidad de veredas decidieron suscribirse al convenio: “...nos dijeron que eso era de un programa DRI con Caja Agraria que iban a hacer un préstamo y que nosotros teníamos que participar, con algo que podría ser la mano de obra...” (Entrevista Don Julio, mayo 3 de 2010). Desde la década del 70 pero principalmente desde principios de la década de los 80⁷⁶, se iniciaron labores de adecuación de zanjas a partir los sitios donde se localizarían los tanques desarenadores hasta cada una de las viviendas de las veredas, las cuales fueron realizadas colectivamente por los campesinos de las

⁷⁶La adecuación de zanjas para la instalación de tuberías del acueducto comunitario de las veredas El Cerro, Samaria, se inició en enero de 1981.

diferentes veredas implicadas⁷⁷ bajo formas de solidaridad, proceso que posibilitó que comenzaran a estrecharse vínculos al interior de las veredas y entre estas últimas; estas vivencias permanecen en las mentes de diversos pobladores rurales:

...los planes de trabajo...repartieron los compromisos y a cada dueño de tierra lo comprometieron a hacer...su zanja pa' cuando pasara por su casa, eso...se fue resolviendo así, paulatinamente, con la participación de todos, y cuando nos dimos cuenta ya las tuberías estaban instaladas y llegaban a todas las casas las llaves, las canillas,...los medidores del agua (Entrevista David, abril 28 de 2010).

...los primeros pues que...principiamos a trabajar, y nos tocaba...un día semanal trabajar hasta que termináramos y...arrancamos trabajando todos común y corriente, hasta que terminamos;...había trabajo diario sea que...unos trabajábamos 1 día, en otro otros pa' no [juntanos], otros trabajan al martes, otros al miércoles, otros al jueves y otros...¡al viernes!;...a mí me tocaba con uno de la vereda de El Cerro,...[conocenos] más...de las otras veredas, y en charla nos íbamos ahí trabajando, ¡porque fue un trabajo duro!, eso habían rocas que habían que echar pa un lado y todo eso... (Entrevista Víctor, abril 23 de 2010).

...eso fue una cosa hecha como con la comunidad, el que obtenía... ¡derechos!...de agua,...tenía unas obligaciones de unos jornales... (Entrevista Alfonso, febrero 10 de 2012).

...el acueducto mío fueron 80 personas...las que comenzaron con...ese proceso, se reunieron, comenzaron a hacer zanjas, porque esto fue trabajo manual en cada uno de ellos, de estos 80 a lo último ya resultaron fueron 250 personas, o sea todo mundo vio que fue viable... (Entrevista Marta, mayo 20 de 2011).

Terminada la instalación de las redes y la construcción de bocatomas y tanques desarenadores y de almacenamiento, se entregó la representación legal a Juntas de Acción Comunal⁷⁸ -JAC's- veredales y se crearon unas Juntas Directivas provisionales conformadas por delegados de las veredas asociadas a cada acueducto, los cuales fueron elegidos por las propias comunidades campesinas para cumplir funciones de administración y gestión, definiendo el valor que cada familia debería cancelar mensualmente y estableciendo los parámetros para las nuevos pobladores que estuvieran interesados en esta forma de abastecimiento de agua⁷⁹: "...ya se formó la junta, lentamente nos fuimos organizando, yo pertenezco prácticamente a los acueductos desde

⁷⁷ Hay acueductos comunitarios veredales, es decir construidos para una sola vereda, mientras que hay otros multiveredales, que fueron construidos para abastecer varias veredas limítrofes. En El Carmen de Viboral el acueducto multiveredal más grande abastece a seis veredas, cubriendo un área bastante considerable.

⁷⁸ "ARTÍCULO 8o. ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL: a) Son organismos de acción comunal de primer grado las juntas de acción comunal y las juntas de vivienda comunitaria. La junta de acción comunal es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa." Ley 743 de 2002. Consultada en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2002/ley_0743_2002.html el 19 de octubre de 2013.

⁷⁹ Para el caso particular de la asociación socios acueducto Cerro, Samaria, Quirama, Milagrosa, Cristo Rey y Salado, la historia de su constitución puede encontrarse en <http://www.acueductocerro.com/> Consultada el 25 de noviembre de 2012.

el año...81, desde ahí yo comencé a ver lo que es el acueducto, lo fuimos trabajando muy manualmente...” (Entrevista Marta, mayo 20 de 2011).

...eso arrancó...con su presidente, con su tesorero,...y después...de que ya...cumplimos el proyecto, que...no era sino...Cerro,...Milagrosa, Samaria y Quirama, pues fue los que arrancamos...con ese proyecto de agua, ...después de que hicimos todo,...ya...nos pusieron el agua, nos la pusieron...en un 31 de diciembre, ...la pusieron y ya...nos fuimos a una cuota,...no me acuerdo si era \$500 que teníamos que pagar de agua, comenzamos en esas, ya...de ahí en adelante era si querían tener el agua ya era...vendida ...el derecho...pa que la gente fuera acumulándose más...de las personas que éramos, lo...principiamos...unas poquitas...y eso ya va en...como en 1000 y pico, de 1200 o 300 podemos hablar que tiene, pero entonces ya se extendía era a La Milagrosa, pues ya se extendió...a...Cristo Rey, también que tiene agua, y El Salado, también tiene agua y El Cerro también tiene parte de esa agua ahí, ya los usuarios son muchos, y ya...por decir que el que necesite ya el agua no es por trabajo, después de que terminamos esa etapa no era por trabajo sino por una [platica] pal sostenimiento...del acueducto... (Entrevista Víctor, abril 23 de 2010).

Fundamentalmente desde 1970 se han construido 15 acueductos veredales⁸⁰ (ver Figura 16) -a excepción del acueducto de Campo Alegre que se construyó entre 1961 y 1962-, que abastecen 24 Veredas y de los cuales diez hacen parte de la Asociación de Acueductos Veredales de El Carmen de Viboral *Agua Viva*⁸¹. En la Figura 17 se muestra la planta de tratamiento del acueducto multiveredal Cerro-Samaria-Quirama-Milagrosa-Cristo Rey-Salado y en la Figura 18 se muestra la planta de tratamiento del acueducto veredal Aguas Claras.

La puesta en funcionamiento de los acueductos genera en la población campesina sentimientos de “comodidad”, “innovación”, “felicidad”, “privilegio”, “alivio”, a la vez que introduce una visión racional del agua, como elemento natural distribuido diferencialmente en las diferentes veredas, que no es de propiedad privada sino colectiva (bien común o colectivo), que puede agotarse y contaminarse y que requiere de cuidados y manejos que permitan garantizar su acceso a todos los habitantes veredales; así mismo, con la creación y operación de los acueductos surgen valoraciones de su funcionalidad, en tanto se facilitan las labores domésticas y de subsistencia, garantizándose además el acceso permanente a agua apta para el consumo humano sin necesidad de constantes gestiones de las familias para su consecución. Estos aspectos influyen en la mirada positiva hacia la existencia y labor del acueducto y también parecen crear en el imaginario de la

⁸⁰ Los acueductos Cerro-Samaria-Quirama-Milagrosa-Cristo Rey-Salado; Acueducto Aguas Claras; Acueducto Sonadora Garzonas; Acueducto El Dragal y La Morena; Acueducto Boquerón; Acueducto Campo Alegre; Acueducto La Chapa; Acueducto Camargo; Acueducto La Aurora-Viboral; Acueducto La Palma-Rivera-Alto Grande; Acueducto La Florida; Acueducto Rivera Arriba; Acueducto Betania; Acueducto Mazorcal; y Acueducto Las Acacias.

⁸¹ La Asociación de Acueductos Comunitarios de El Carmen de Viboral *Agua Viva* está conformada por: Acueducto Rivera Arriba, Acueducto Cerro-Samaria-Quirama-Milagrosa-Cristo Rey-Salado, Acueducto La Florida, Acueducto El Dragal y La Morena, Acueducto Boquerón, Acueducto Campo Alegre, Acueducto Betania, Acueducto Camargo, Acueducto La Aurora-Viboral y Acueducto Aguas Claras.

población la llegada del “progreso”, del “desarrollo” a las veredas, esto último reforzado años después con los procesos de electrificación rural, los cuales influirían de manera considerable en los significados y prácticas de la población, en sus ámbitos culturales y ambientales.



Figura 16. Mapa de Acueductos rurales en El Carmen de Viboral

Fuente: Construcción propia elaborada a partir de cartografía geodésica facilitada por la Administración Municipal de El Carmen de Viboral (2012), complementada con información suministrada por la Asociación de Acueductos Agua Viva.



Figura 17. Foto de la planta de tratamiento del acueducto multiveredal Cerro-Samaria-Quirama-Milagrosa-Cristo Rey-Salado. Vereda La Milagrosa. Abril 17 de 2010.



Figura 18. Foto de la planta de tratamiento del acueducto veredal Aguas Claras. Vereda La Milagrosa. Abril 14 de 2010.

Varios pobladores rurales rememoran sus percepciones acerca de la llegada de los acueductos:

...eso fue...una empresa fabulosa, casi inimaginada por ninguno de los habitantes, porque pensar en que se iba a traer agua desde...una tierra tan lejana como El Cerro o La Milagrosa...a Quirama, y pensar que eso necesitaba una tubería que iba a venir bajo tierra, ¡eso era una empresa colosal! ...incluso muchos nunca la habían imaginado, pero cuando ya empezaron a ver las zanjias en cada casa y después las tuberías rodando desde la montañas para cada casa de las veredas y (...) cuando llegó la primera gota de agua a todas las casas que se conectaron con la red, eso fue un avance en el futuro, y eso fue un privilegio y...eso transformó esas comunidades,...eso era una ilusión,...parecía un sueño realizado, muy bonito... (Entrevista David, abril 28 de 2010).

...fue una innovación ver uno pues que el agua ya llegaba...por llavecitas a la casa, con buena presión y no se preocupaba uno de nada,...uno era contento con eso y la gente era feliz porque si quiera tenía...la agüita en la casa... (Entrevista Don Julio, mayo 3 de 2010).

...uno que era el niño de la casa que tenía que ir a la hora que fuera a un pozo, y un acueducto le sanó ese dolor, lo sacó de esa realidad que era tener que levantarse usted a la hora que fuera para ir por el agua... (Entrevista Fernando, junio 11 de 2011).

Después de la construcción y funcionamiento de varios acueductos veredales, el Servicio Seccional de Salud –SSS- y el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente –INDERENA-, realizaron una serie de campañas de sensibilización sobre la importancia de cuidar el agua como recurso indispensable para la vida, sobre la necesidad de racionalizar los usos del agua y los “recursos” naturales en general, y capacitaciones sobre reforestación de las áreas de abastecimiento del acueducto incluyendo la entrega de árboles para sembrar en las partes altas de las microcuencas; dichas prácticas fueron retomadas por Cornare, entidad a la que se delegan las funciones del INDERENA para la administración y manejo de los recursos naturales y que fue creada mediante la Ley 60 de 1983, para la administración de las regalías por generación eléctrica (sancionadas por la Ley 56 de 1981), pertenecientes a la región Oriente por el funcionamiento de las hidroeléctricas administradas por ISA y EPM. La puesta en marcha de esta institución inicia en 1986 con base en tres objetivos “Planificación del Desarrollo⁸², Electrificación Rural y manejo de los recursos naturales” (Cornare, 2007, p.2), aunque con la Ley 99 de 1993 orienta sus funciones hacia el control y regulación ambiental de su jurisdicción.

Las prácticas de conservación y racionalidad en el uso del agua promovidas por las instituciones mencionadas, tuvieron eco en las Juntas Administradoras y parte de la población campesina de las veredas, las cuales comenzaron a dimensionar la importancia de proteger el agua como elemento natural indispensable para la garantía de la vida y se convirtieron en difusores de tales concepciones ecológicas y prácticas racionales en torno al uso de los “recursos” naturales (bosques, aguas, suelos, etc.), buscando su materialización a través de labores como reforestación y limpieza de cauces y posteriormente, comprando predios de las microcuencas abastecedoras:

⁸² El rol de Cornare en la planificación del “desarrollo” en la región Oriente de Antioquia se evidencia en la realización de encuentros con líderes regionales (Cornare, 1987) y la publicación de documentos tales como *Hacia una Política de Desarrollo Regional* (1986) y *Estrategias y Políticas de Desarrollo Regional* (1989).

...ese cambio [de concepción sobre el agua] viene desde que uno ve que el agua le llega por tubería a la casa, desde los acueductos,...entonces ya uno va mirar que va llegar a una quebrada y la ve ...contaminada porque la gente siembran agricultura, no tienen cuidado con eso, la contaminan, en eso hemos sido cuidadosos nosotros, le hemos dicho a la gente: no ensucien el agua, es más, unas tierras que teníamos arriba de la microcuenca donde nacen los acueductos nosotros era una lucha con eso..., hacíamos brigadas, íbamos a la limpieza, y...los mismos que trabajaban allá no tenían de esa conciencia sino que ellos sacaban, gastaban los venenos y “ahí” mismo tiraban las bolsas...y eso ya con los aguaceros caía a la fuente,...uno veía que era muy inconsciente la gente, entonces nosotros luchamos mucho por [conseguinos] esas tierras de la parte de arriba [onde] más contaminación había, compramos esas tierras y hoy por hoy nos sentimos felices...de que el agüita, por lo menos el traguito que venga ya viene libre de pesticidas y de esas cosas...; y ha sido una función de todos los acueductos de acá, no solo el acueducto que yo manejo sino que de todos los acueductos de acá de El Carmen (Entrevista Don Julio, mayo 3 de 2010).

Las territorialidades en torno al agua que habían sido previamente manifestadas por diversas poblaciones campesinas, se afianzaron con la adquisición de tierras que hacen parte de las microcuencas abastecedoras de agua (Figura 19), fortaleciendo un sentido de arraigo sobre el espacio del acueducto:

... los acueductos veredales hemos sido celosos, ya que todos hemos comprado las tierras donde nacen las aguas para así no tener que estar peleando con las personas que son dueños de las partes altas porque eso...lo deforestan y nos acaban con el agua y ya siendo propiedad de los acueductos pues vamos a tener esa garantía de que nadie se nos van a meter allá y...aun cuando hayan tiempos secos pero por lo menos si quiera sabe uno que tiene las tierras y si ya es por un fenómeno del niño que se nos merme el agua pues ya miramos que en el tiempo de invierno si tenemos...buena capacidad de agua... (Entrevista Don Julio, mayo 3 de 2010).



Figura 19. Foto de la microcuenca abastecedora del Acueducto rural Cerro Samaria... (Áreas boscosas), localizada entre las veredas La Milagrosa y El Cerro. La mayoría es propiedad colectiva de las comunidades organizadas. 17 de abril de 2010.

Tales nociones ecológicas y de racionalidad alrededor del agua serían reforzadas años más tarde con la llegada de cierto tipo de población foránea que se asentaba en la zona buscando una mayor conexión con la naturaleza y con formas ancestrales de vida, mediante la implementación

de prácticas de agroecológicas, protección de bosques, nacimientos y fuentes de agua en sus predios y promoviendo en los campesinos la transformación de prácticas agrícolas asociadas a la revolución verde hacia prácticas de agricultura orgánica en un intento de disminuir las afectaciones ambientales; esto fortaleció los significados ecológicos del agua introducidos por las entidades públicas ya mencionadas, a la vez que reafirmó en algunos las prácticas de protección ambiental y limpieza de cauces -al evidenciar la posibilidad de realizar actividades que dieran sustento económico sin contaminar el agua, el suelo y el aire-. De esta manera, tales prácticas fueron incorporadas por una pequeña proporción de campesinos, que empezaron a transformar sus formas de cultivo y a proteger los recursos naturales en conjunto (agua: al proteger sus zonas de retiro, suelo y aire: al dejar de utilizar agroquímicos, bosque y fauna: al comenzar procesos de reforestación en pequeñas fracciones de sus predios), tal y como se observa en la Figura 20; uno de los forasteros que lideró estos procesos recuerda su llegada a la vereda La Milagrosa:

...esto...era una triste papera...pero yo no sé porque nos sentamos aquí y dijimos que aquí era que debíamos quedarnos...y empezamos...a sembrar lo que hay ahora, a entender este lugar, a ayudarlo como a llevar a cabo...su función de las aguas, de los bosques, de los montes...y...convocar gente...bajo el título de capacitación en agriculturas orgánicas o limpias, pero era realmente...cómo hacemos compatible la agricultura con la vida silvestre,...hablar con gente del tema y traer gente aquí, generalmente campesinos,...pues gente que va practicando para vivirlas, y...eso ha sido como más o menos la vivencia... (Entrevista José, abril 12 de 2010).

En contraste, se han presentado otras transformaciones espaciales después de la construcción y funcionamiento de los acueductos, que evidencian afectaciones tanto ecológicas como culturales; con la consolidación de las formas agrícolas de la revolución verde en parte se erosionó una relación intrínseca de respeto que hasta ese momento se había establecido con el agua en general, pues al tenerla garantizada para consumo doméstico perdió importancia la protección vegetal y uso de pozos, nacimientos y fuentes de agua aprovechados desde mucho tiempo atrás por los campesinos en sus fincas; de esta manera, el agua empezó a concebirse también como un recurso natural para la explotación económica:

...como todo progreso también tuvo su parte negativa, primero se abandonaron los pozos de agua, ya ese pozo natural no era tan importante, entonces muchos de esos pozos o bien se secaron o se taparon ...se perdieron;...esa agua creó otro tipo...de cultura económica, entonces ya se pensó en los sembradíos, en los riegos... para los sembrados y penetró la cultura de la agricultura verde y esa cosa tan espantosa de llenar la tierra de agroquímicos, y entonces eso fue como un oasis o un sueño...que cambió todas las

*costumbres...de la gente,...porque cuando antes sacaban una cosecha de maíz en 1 año o en 9 meses, ahora sacaban cosechas en 3 meses o en 4,...entonces la importancia del agua empezó a cambiar de imagen, porque entonces la quebrada ya fue invadida por los cultivos agroquímicos,...los bosques...empezaron a ser talados para poder ser sembrados de esa agricultura industrial que permitía mayores ganancias, mayores riquezas, entonces en poco tiempo...el campo empezó a cambiar de fisonomía, ya no eran los bosques nativos sino que eran grandes sembradíos de maíz y frijol y papa...*⁸³
(Entrevista David, mayo 3 de 2010).



Figura 20. Foto de agricultor agroecológico (Carlos Osorio) enseñando su cultivo en la vereda La Milagrosa. 13 de febrero de 2012.

Simultáneamente aparecieron otros tipos de población foránea, una caracterizada por tener muy altos niveles económicos y por sus pretensiones de adquirir gran cantidad de tierras y otra por tener niveles económicos medios a altos y por sus intereses de recreo y esparcimiento; ambas comenzaron a asentarse en las veredas del altiplano limítrofes con el municipio de Rionegro (Quirama, Aguas Claras, Guamito, Sonadora, entre otras pertenecientes a la cuenca de la quebrada La Pereira), expandiéndose posteriormente hacia veredas contiguas -tanto en el

⁸³ A pesar de que otros agentes de la investigación mencionan que desde antes de la construcción de los acueductos ya se talaban áreas considerables de bosques para el establecimiento de cultivos, esta práctica parece haberse incrementado significativamente con la llegada de la revolución verde, cuyas prácticas de riego fueron facilitadas posteriormente con los acueductos.

altiplano como en la zona de ladera: Samaria, Cristo Rey, Sonadora, El Cerro, La Milagrosa- y desde hace aproximadamente una década, hacia otros sectores rurales de El Carmen de Viboral (Campo Alegre, La Chapa, La Aurora, en la cuenca de la quebrada La Cimarronas). Con la entrada de estas poblaciones se han instaurado actividades económicas como la agroindustria (floricultivos, cultivos de aguacate y tomate de árbol, entre otros), que también han sido incorporados por parte de los habitantes campesinos, generando altos niveles de contaminación del agua y demandando gran cantidad de ésta para su funcionamiento, afectándose además la autonomía alimentaria y económica que anteriormente caracterizaba a un número importante de campesinos; tal y como menciona José:

...cuando nosotros llegamos ya la revolución verde...estaba en marcha, ya la gente sembraba ¡papa!...principalmente o frijol algunos,...ya no se cultivaba...pues pa' comer, sino pa' vender...y comprar,...pero la gente por lo menos vivía... ¡de su producción propia!, ¡de su propia tierra!, ¡con sus hijos!,...tenía esa independencia y decidía qué sembraba, cómo,...a quién se lo vendía, ...y pues no había riqueza por supuesto económica pero...había como esa dignidad del agricultor que creía saber...qué hacer en sus tierras y cómo hacerlo...; [pero ahora, por ejemplo]...las floristerías, aparecen como una...bendición que porque...es empleo, entonces...dónde está la calidad...de la vida y de...la labor que se hace,...ya es...¡vida de obrero!,...cambió pues de ser...un hombre que manejaba su vida y su tierra... (Entrevista José, abril 12 de 2010).

La llegada de este tipo de población ha ido generando paulatinamente en algunos campesinos un replanteamiento en la valoración de sus tierras y el agua que estas poseen, al dimensionar que si existe tanto interés en las mismas es por su riqueza en el lugar, fortaleciendo sentimientos de apropiación del agua y arraigo a su territorio. Sin embargo, estas concepciones son contrarias a muchas de las prácticas implementadas por ellos mismos; el arraigo territorial a sus veredas se desdibuja con las ventas permanentes de predios rurales que generan un alto dinamismo del sector inmobiliario en el municipio; además se continúa sembrando en las orillas de las quebradas y contaminando las mismas con los químicos empleados para actividades agrícolas, ganaderas y de floricultura; según ellos esto se debe a que requieren de sus parcelas para subsistir y dado el reducido tamaño de las mismas deben aprovechar casi toda su área para hallar un poco de rentabilidad, afectando con ello la cantidad y calidad de las fuentes de agua, tal y como reconoce un campesino de la vereda Quirama:

...hay personas...que cuidan mucho la naturaleza,...como otros no la cuidamos, en qué sentido, porque...tienen su forma de vivir y pueden hacer sus nativos y sus cosas, por ejemplo si uno tiene una parcelita, y no tiene forma...de subsistir y tiene que trabajar la tierra pues no puede tener sus árboles, que si...fuera muy bueno, que bueno yo tener árboles pero que yo no necesitara nada, pero como...lastimosamente,...[habemos] personas que no la podemos tener, porque la parcelita no nos da, que bueno que yo tuviera una finca...grande,...que pudiera tener un monte y que pudiera tener mi

[trabajaderito]..., pero ¡como es pequeña!...; si, la verdad, hemos acabado con el agua, porque anteriormente...el agua aquí era una belleza,...pues le digo que teníamos agua (Entrevista Víctor, abril 23 de 2010).



Figura 21. Foto de la inauguración de la planta de tratamiento del Acueducto veredal Sonadora-Garzonas.

Fuente: Archivo de memoria visual. Centro de historia de El Carmen de Viboral.



Figura 22. Foto de la inauguración de la planta de tratamiento del Acueducto multiveredal Cerro-Samaria-Quirama-Milagrosa-Cristo Rey-Salado.

Fuente: Archivo de memoria visual. Centro de historia de El Carmen de Viboral.

Bajo estas condiciones, los acueductos veredales se han desempeñado de manera efectiva, con una administración y gestión que ha respondido poco a poco a diferentes dinámicas globales/locales. Frente a los constantes crecimientos poblacionales que se vienen presentando desde su puesta en funcionamiento, han realizado sucesivas ampliaciones y reposiciones de

redes, edificación de plantas de almacenamiento, entre otros, construyéndose en la década de los 90 plantas de tratamiento para garantizar el suministro de agua potable a la población rural (ver Figuras 21 y 22); han hecho compras permanentes de predios de las microcuencas abastecedoras, a pesar de los excesivos incrementos en el valor de las tierras que se han presentado principalmente en la última década; han estado al tanto de la normatividad que los rige (Ley 142 de 1994 y otras reglamentaciones derivadas de ésta y establecidas por la Comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico-CRA y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios), implementando en la medida de lo posible las acciones necesarias para su cumplimiento. Cabe destacar la fortaleza organizativa que han demostrado para enfrentar colectivamente políticas privatizadoras nacionales como el Plan Departamental de Aguas, que responden a imperativos globales y que son agenciadas por gobiernos locales y departamentales, asunto que se desarrolla en el siguiente apartado y se retoma en el Capítulo 4; este proceso organizativo no solo veredal sino municipal, es el fruto de toda una historia de labor y apropiación colectiva en torno al manejo del agua que ya se ha evidenciado en lo que va de este relato y que se complementa a continuación.

Acueductos veredales: un proceso de organización social en torno al agua...

Los procesos de organización comunitaria en torno a la administración y manejo de los acueductos se originan tras la puesta en funcionamiento de estos últimos, aunque desde su construcción comenzaron a tejerse lazos entre las comunidades de las diferentes veredas que los conforman, dado su trabajo conjunto en la búsqueda de nacimientos, realización de zanjas e instalación de tuberías. Respecto al proceso de constitución de los acueductos opina Marta: “esa es la principal forma organizativa...que vimos alrededor del agua” (Entrevista Marta, mayo 20 de 2011).

La organización interna que los acueductos veredales han adoptado para ofrecer un servicio que responda a los intereses colectivos de las comunidades rurales, consiste en la elección de diez delegados de cada vereda que haga parte de un determinado acueducto, los cuales son elegidos por los habitantes y periódicamente efectúan reuniones en sus veredas para informar y discutir sobre asuntos administrativos y de gestión propuestos por las Juntas Administradoras; adicionalmente se realiza una asamblea general anual en la que todos los asociados a un

acueducto se reúnen para informarse y discutir conjuntamente lo ejecutado y las acciones a emprender. La apertura de estos espacios incide en una percepción positiva hacia los acueductos por parte de muchos habitantes rurales, quienes manifiestan estar constantemente informados y resaltan una labor transparente de las Juntas Administradoras:

...el acueducto de aquí ¡es bueno!,...es muy bueno,...tiene 200 ha de tierra...en árboles de cuenta del acueducto, compradas, pero no sé si en este instante [haigan] comprado más tierras que no [haigan] dado informe,...pero no lo han dado no porque no sino...porque uno no sepa pues...pero ellos...todo eso lo dicen, todo lo cuentan... (Entrevista Víctor, abril 23 de 2010).

En el año 1996 los representantes de los acueductos veredales de todos los municipios del Altiplano del Oriente antioqueño fueron citados a una reunión con Cornare y MASORA⁸⁴, entidades que bajo los argumentos de mala administración de algunos de los acueductos les manifestaron su interés de asumir el proceso de administración de todos éstos, lo que generó un descontento generalizado en los representantes de los acueductos, quienes se negaron a la aceptación de tal acuerdo; estas imágenes no se borran de la mente Don Julio:

...en el año 1996 de pronto vimos un peligro que ya querían arrebatarnos los acueductos,...Cornare y MASORA se unieron y citaron a todos los acueductos del altiplano de acá de todo el Oriente, y con el argumento de que habían acueductos muy mal administrados y...que ellos les tenían la mira y que...los iban a coger y...los iban a administrar bien administrados, entonces ahí fue donde ya comenzó el celo de que ya de pronto ...viendo que teníamos unos acueductos bien formados y que ya la forma de dar plata nadie se había preocupado por los campesinos y ahora se iban a preocupar por una forma de pronto...de una gran mina,...iban a crear un monopolio grandísimo...y les pareció muy fácil, entonces...yo fui el primero que brinque y dije pues si van a pensar que los acueductos están mal administrados yo lo que es mi acueducto...los invito a que bien pueda...me hagan una revisión y si me lo encuentran mal administrado, hacemos lo que sea pero yo el acueducto no se los voy a entregar así como así, entonces...al oír la posición mía ya dijeron los otros: es que ninguno, así los tengamos mal administrados pero nosotros trataremos de mejorar y no nos vamos a dejar... quitar nuestro recurso, y si nosotros mismos nos tocó trabajar y luchar por ello, por qué nos lo vamos a dejar quitar, nosotros somos capaces de subsistir, ya eso ya se les volvió...una pelea a ellos allá, entonces viendo que la gente se opuso...ellos dieron por terminada la reunión allá en MASORA..., dijeron que ...quedábamos citados pa' otra ocasión (Entrevista Don Julio, mayo 3 de 2010).

Esta vivencia despertó sentimientos de desconfianza frente a los intereses de desposesión que podrían cernirse sobre las administraciones comunitarias de los acueductos veredales por parte de Cornare y MASORA, reforzando los sentidos de territorialidad ahora dimensionados no solo a escala veredal sino también municipal, y marcando el inicio de nuevos procesos organizativos orientados a establecer un funcionamiento coordinado de todas las asociaciones de acueducto del municipio mediante relaciones de solidaridad, y estar preparados para una activación colectiva en caso de tener que enfrentar situaciones similares:

⁸⁴MASORA: Municipios asociados del Altiplano del Oriente Antioqueño.

...entonces ya fue como...nos vinimos...fraguando por el camino los de acá de El Carmen todos junticos, ya nos entró pues ese celo y...entonces ya así fue como salió la idea de formar una asociación, ya fuimos comenzando y fuimos hablando la idea de asociarnos aquí en una asociación, no sabíamos cómo, pero en fin nosotros le fuimos trabajando, le fuimos trabajando, cómo la íbamos a sostener la asociación y que todos los acueductos nos uniéramos para así un acueducto débil y que en un momento le faltara algo que no, que no pudiera subsistir entonces dale la mano... (Entrevista Don Julio, mayo 3 de 2010).

Surge así la Asociación de Acueductos Veredales de El Carmen de Viboral “Agua Viva”, con la cual se trascienden los vínculos intra e interveredales configurados previamente, estableciéndose relaciones de escala municipal en las que las preocupaciones, gestiones, acciones y demás, ya no se reducen a un acueducto rural en particular sino a todos los existentes en El Carmen de Viboral: “...Agua Viva... desde mi punto...eso fue como una defensa, como una mutua ayuda...”(Entrevista Marta, mayo 20 de 2011). La constitución de esta asociación fue un proceso lento que consistió en la realización de diversas reuniones donde paulatinamente se fueron decidiendo funciones, integrantes, figura jurídica y demás aspectos que le darían forma años más tarde, en 2001:

...ya comenzamos...las reuniones para organizarnos como Agua Viva,...comenzamos 8 acueductos, lentamente...fuimos organizándonos,...eso estuvimos en reuniones constantes...hasta el 2000,...en el 2001 nos constituimos como Agua Viva, como organización, en junio...ya teníamos personería jurídica,...los mismos acueductos que digo yo que fundadores está Emilio Jiménez, Héctor Alonso Posada, los de Aguas Claras una junta vieja, Ramiro Narváez,...de Betania no me acuerdo pero sé que...participó, la Aurora-Viboral también participó,...era bueno porque nos tocaba inclusive para las reuniones era en el instituto de la cultura, y eso era una vez en un salón otra vez en otro, pero todo se fue sorteando;...cuando decidimos organizarnos pa’ Agua Viva hubo capacitaciones sobre la Ley 142 del 94... (Entrevista Marta, mayo 20 de 2011).

Tal y como lo habían previsto los representantes de los acueductos rurales, ocho años después de la conformación de la Asociación de Acueductos Veredales de El Carmen de Viboral “Agua Viva” el fantasma de la desposesión reapareció, esta vez encarnado en una política pública nacional: el *Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento*; frente a este último emergen una serie de espacialidades de resistencia que evidencian cómo comunidades rurales y urbanas organizadas se resisten a la desapropiación no solo de las materialidades inmersas en sus acueductos veredales, sino de todo un proceso de autogestión y soberanía comunitaria sobre el agua para uso doméstico -relatado en los anteriores apartes-, alimentado por un tejido de memorias de luchas, construcciones y acciones colectivas.

Todo el relato expresado hasta aquí, muestra cómo los acueductos veredales se han constituido en una iniciativa de autogestión y autonomía de las comunidades rurales, que nace de la necesidad y las territorialidades inherentes al agua de sus veredas, y cuya construcción responde

a todo un proceso de transición desde formas artesanales y de provisión familiar hacia formas tecnificadas y de abastecimiento colectivo, originando poco a poco un movimiento de gestión, protección y uso racional de las aguas y los bosques, nutrido de antiguos y nuevos saberes que afloran a partir de la relación con los espacios naturales que vivencian, de relaciones sociales basadas en la justicia y la solidaridad en el acceso al agua, de valoraciones en torno a la funcionalidad de los acueductos y de relaciones municipales, regionales, nacionales y con el mundo global, que se han tejido en toda su experiencia de construcción y funcionamiento.

En este sentido, la construcción y puesta en marcha de los acueductos evidencia las diferencias en el acceso al agua incluso entre veredas contiguas, propiciando a su vez saltos interescales de las territorialidades construidas en torno al agua, que pasaron de la finca y/o la vereda a agrupaciones veredales y posteriormente a todo un sentido municipal de riqueza hídrica que se considera como “propia” de los carmelitanos. Así mismo, la creación de los acueductos redimensiona las concepciones en torno a la propiedad sobre el agua, que transitan desde visiones de propiedad privada hacia visiones de propiedad colectiva, entendiendo este elemento natural como un bien común, cuya distribución requiere ser racionalizada con el objeto de garantizar su acceso a todas las poblaciones veredales.

La construcción de los acueductos veredales en gran medida es producto del impulso y apoyo ejercido por instituciones públicas como el Servicio Seccional de Salud de la gobernación de Antioquia, el INDERENA, los gobiernos municipales, Cornare y organismos multilaterales como el Banco Mundial, aunado al esfuerzo y trabajo colectivo de las comunidades rurales en su ejecución, lo que evidencia el carácter adaptivo de estas últimas en torno a concepciones y prácticas de carácter global; no obstante, son estas poblaciones campesinas en su proceso de administración, gestión y manejo comunitario, las protagonistas de lo que podría entenderse como un “movimiento social rural”, que ha ido tomando su propia dinámica y autonomía, estableciendo fuertes lazos organizativos en torno al agua y su gestión. Estos últimos asuntos se han hecho evidentes y conscientes cuando las mismas instituciones públicas que fomentaron la construcción de los acueductos veredales, comienzan a transformar sus políticas y a orientarlas en un sentido contrario al original, pasando de la promoción de gestiones comunitarias del agua para usos domésticos a la incentivación de incursiones privadas.

En el contexto actual, caracterizado por una mayor aceleración y expansión de los procesos económicos y por tanto, de las afectaciones ambientales asociadas a los mismos, los acueductos veredales manejados por comunidades rurales organizadas, son concebidos por gran parte de los habitantes rurales y urbanos como una de las pocas fuentes seguras de agua y de garantía de protección y conservación ambiental de amplias áreas de las laderas que circundan el altiplano colinado en los alrededores del área urbana de El Carmen de Viboral, dados los procesos de compra de tierras y reforestación que fueron emprendidos poco tiempo después de su conformación y hoy continúan vigentes; más allá de las figuras de protección y/o conservación declaradas bajo reglamentaciones institucionales de orden local (PBOT) y regional (Planes Ambientales de Cornare), han sido las experiencias comunitarias las que han terminado materializando de manera más concreta este uso del suelo. Los acueductos se han constituido en “guardianes de aguas y bosques” y por tanto, en garantes del acceso a agua potable por gran parte de la población rural.

Aunque las diversas inversiones realizadas por los acueductos en ampliaciones, construcciones, compra de predios, entre otros, han tenido algún apoyo presupuestal de las administraciones municipales y/o departamentales, gran parte del capital ha sido autogestionado por los mismos acueductos a través de sus recaudos y de algunos empréstitos; ésto aunado a su esfuerzo constante por cumplir con la normatividad que los rige y al amplio reconocimiento que los habitantes rurales y urbanos les otorgan⁸⁵, revela que las comunidades organizadas pueden estar en total capacidad para la realización de una buena gestión y administración del agua para uso doméstico, sin necesidad de intervenciones privadas por parte de organismos que basan sus criterios de prestación del servicio en parámetros económicos y no sociales⁸⁶.

⁸⁵ Aunque la percepción positiva de las labores de los acueductos veredales es generalizada en los habitantes rurales y urbanos, también existen posiciones críticas frente a los mismos por parte de algunos pobladores. Por ejemplo, algunos usuarios se han quejado por la disminución de caudales en épocas de veranos prolongados; otros manifiestan desacuerdo en que los acueductos rurales abastezcan de agua a las parcelaciones que se están asentando en la zona occidental del municipio; otros usuarios cuestionan el hecho de que el acueducto no realice inversiones en torno a la educación ambiental de niños y jóvenes. Adicionalmente, algunos de los integrantes de las Juntas Directivas de los acueductos que se retiraron de la Asociación de Acueducto de El Carmen de Viboral *Agua Viva* durante los años 2010-2011, cuestionan el manejo operativo y administrativo de esta última, haciendo alusión a las relaciones de poder que ejercen los representantes de ciertos acueductos sobre otros, y que se expresan aspectos tales como la toma de decisiones por parte de la asociación (Observaciones participantes).

⁸⁶ Los riesgos asociados al manejo comunitario de la gestión y administración del agua para uso doméstico están enfocados en las dificultades financieras que algunos acueductos veredales pueden o podrían tener para la prestación eficaz y permanente del servicio; algunos representantes de acueductos manifiestan que la

Es por esto que frente a ordenamientos hegemónicos del espacio que implican la desposesión de estas espacialidades y que se concretan mediante acciones y/o políticas públicas como el Plan Departamental de Aguas, amplios sectores de las comunidades locales –rurales y urbanas- se organizan y movilizan para defender su autonomía y sus formas particulares de ver, percibir y vivir el mundo, dinámicas que abordamos en el siguiente capítulo.

consideración de estos riesgos fue una de las razones por la que se formó la Asociación *Agua Viva*, buscando establecer relaciones de solidaridad entre los acueductos que permitiesen apoyos económicos, organizativos, entre otros asuntos.

CAPÍTULO 4. ESPACIALIDADES DE RESISTENCIA

El ordenamiento espacial hegemónico que se ha venido expandiendo a nivel global y que ha pretendido controlar las dimensiones culturales, económicas, sociales, ambientales y políticas de las diversas poblaciones del mundo, no ha conseguido anular algunas configuraciones espaciales particulares propias de los lugares, las cuales en vez de acabarse, entablan un diálogo (en muchos casos caracterizado por tensiones) con las representaciones dominantes, generando formas híbridas de significados, saberes, prácticas y vivencias que en ciertos casos son claves para el agenciamiento político de los lugares (Massey, 1994; Escobar, 2001, 2002), y su articulación colectiva –al menos de cierta parte de éstas- puede desatar movilizaciones y movimientos sociales, que bajo una perspectiva socioespacial pueden ser entendidas como *espacialidades de resistencia*.

Siguiendo las reflexiones de Lefebvre (1991), el espacio es dinámico, abierto y fluido, es producto y productor de multiplicidad de interacciones sociales y de relaciones entre las sociedades y el espacio físico que habitan; el espacio está lleno de relaciones de poder que establecen campos de tensiones y disputas por su uso y apropiación, dinámicas que le confieren un carácter eminentemente político, en el que se inmiscuyen visiones dominantes del mundo -de carácter discusivo y práctico-, con visiones alternativas que sugieren la posibilidad de subvertirlo mediante la producción de espacialidades diversas, en gran medida asociadas a los lugares. En su conceptualización sobre la “producción del espacio” Lefebvre (1991) propone la existencia de tres ámbitos interrelacionados dialécticamente: 1. Prácticas espaciales; 2. Representaciones del espacio; y 3. Espacios de representación, las cuales son retomadas posteriormente por Soja (1996).

Las *prácticas espaciales* (espacios percibidos o primer espacio según Soja (1996)) incluyen las percepciones, experiencias y usos del espacio que se despliegan en la vida cotidiana de las personas; de acuerdo con Oslender (2008, p. 73) estas prácticas se presentan de dos formas: en “los procesos de mercantilización y burocratización de la vida cotidiana” y en las prácticas espaciales relacionadas con las memorias colectivas de formas de vida distintas y más antiguas. Las *representaciones del espacio* (espacios concebidos o segundo espacio (Soja, 1996)), incluyen las concepciones dominantes que promueven representaciones ajustadas a la lógica

hegemónica de ordenamiento del espacio, se derivan de comprensiones particulares del mundo y se normalizan y/o naturalizan por gran parte de la sociedad a través de discursos, conocimientos y saberes técnicos y racionales establecidos como válidos, y producidos y reproducidos por aparatos institucionales en diversas escalas, desconociendo visiones alternativas y otras maneras de ser, estar, pensar y hacer en el mundo; este ámbito incluye el “espacio conceptualizado, el espacio de los científicos, planificadores, urbanistas, subdivisores tecnocráticos e ingenieros sociales” (Lefebvre, 1991, p.38; citado por Oslender, 2008, p.74). Finalmente, los *espacios de representación* (denominados por Soja (1996) espacios vividos o tercer espacio), corresponden a los espacios vividos, compuestos por dinámicas y formas de conocimientos locales, construidas y transformadas a lo largo del tiempo por parte de los actores sociales. Estos espacios se desarrollan continuamente en relación dialéctica con las *representaciones dominantes del espacio*, que se insertan tendiendo a colonizar el mundo-vida del *espacio de representación*, por lo que este último es simultáneamente sujeto a la dominación y fuente de resistencia (Oslender, 2000, 2002, 2008).

Estos planteamientos en torno a la complejidad del espacio, son de utilidad para comenzar a abordar las espacialidades de resistencia que pueden surgir en los lugares. Mi comprensión de estas últimas parte de considerar que existen múltiples expresiones de resistencia, que incluyen desde las “afirmaciones ordinarias de la vida cotidiana” (Oslender, 2008, p.51) agenciadas por los sujetos, los procesos de algunas organizaciones sociales, hasta movilizaciones y movimientos sociales que pueden ser articulados por los anteriores actores –individuales y colectivos- para enfrentar ordenamientos locales/globales que amenazan territorialidades e identidades compartidas. Por otra parte, no entiendo la noción de resistencia bajo una relación dicotómica que la contrapone a dominación, reduciendo su significado a los espacios vividos que se den por fuera de ésta última. Dado que los sujetos y los lugares están inmersos en una estructura global que inserta en los mismos ciertas representaciones dominantes del espacio, la resistencia no se hace por fuera sino al interior de tal estructura.

A partir de lo anterior, considero que las espacialidades de resistencia pueden entenderse como las configuraciones espaciales que producen y son producidas por las prácticas de personas y grupos sociales con base en ciertas memorias, identidades y territorialidades compartidas, para exteriorizar, posicionar y defender diferentes maneras de ser, pensar, sentir, estar y hacer en su

lugar en el mundo; dicho de otro modo, las espacialidades de la resistencia corresponden a ciertos espacios vividos, cargados de representaciones y prácticas alternativas vinculadas a la relación con los lugares, que se resisten a ser homogenizadas por las representaciones dominantes del espacio⁸⁷. Tales espacialidades se concretizan en la formación y agenciamiento de movimientos y/o movilizaciones sociales a la vez que se constituyen y nutren por estos últimos.

Las espacialidades de resistencia se generan en múltiples lugares del mundo pero se despliegan de formas diferentes en relación a las características y dinámicas sociales y espaciotemporales propias de cada lugar; así, el espacio y el lugar ejercen impactos “en la gestión de los movimientos sociales, y en sus articulaciones, estrategias y procesos de construcción identitaria” (Oslender, 2008, p.63). ¿Cómo entender entonces el lugar y los sentidos de lugar e identidades colectivas que se constituyen en torno a éste y que estimulan la configuración de espacialidades de resistencia? Massey (1994) entiende el lugar como un espacio relacionalmente producido, tanto en términos de las relaciones internas del lugar como a partir de las relaciones de éste último con lo global, constituidas actual e históricamente (como vimos en el Capítulo 3); aunque no desconoce que las prácticas y percepciones que los sujetos desenvuelven en un lugar específico generan un universo de representaciones que dan paso al surgimiento de identidades (múltiples) y diferencias con otros lugares, considera que en la construcción de éstas últimas igualmente hay una considerable incidencia de los procesos globales que se insertan en los lugares; adicionalmente plantea que los lugares son heterogéneos, con multiplicidades internas que continuamente se están relacionando a partir de conflictos y/o negociaciones -atravesados por diversas relaciones de poder-, mediante los cuales continuamente se construye lugar. Un último aspecto planteado por Massey es que los lugares no son estáticos sino que corresponden a procesos que están en movimiento continuo.

De acuerdo con Massey (2004 a, p. 8) el planteamiento de que el lugar es un producto de las relaciones sociales, de las hibridaciones, es decir que es relacional, se ha vinculado a una “refiguración de la naturaleza de identidad” en la que se considera que las identidades también

⁸⁷ Estas representaciones dominantes pueden corresponder tanto a ordenamientos que se pretenden imponer y que son resistidos en los lugares, como a ordenamientos ya impuestos que se buscan transformar a través de procesos de resistencia.

son relacionales, es decir, que se constituyen en y por las prácticas de interacción que se dan en la multiplicidad interna del lugar, entre diversidad de personas con sentidos de lugar diferentes (Massey, 2004 a, p. 6); precisamente el conflicto y negociación de estas diversidades está produciendo espacio, está produciendo el lugar.

Estas reflexiones sobre el carácter relacional del lugar y las identidades pueden asociarse con las conceptualizaciones de lugar propuestas por Agnew (1987, citado por Oslender 2000, p.11-12; 2008, p. 90-91), quien considera que éste se conforma de tres elementos: Localidad, Localización y Sentido de lugar. La *Localidad* puede entenderse como los escenarios físicos en los que se presenta la interacción social, e incluyen las acciones cotidianas de los actores sociales. La *Ubicación* o *Localización* se refiere al espacio geográfico del cual hace parte la localidad y que es afectada por procesos que se desarrollan en escalas espaciales más amplias (regional, nacional, global). El *Sentido de lugar* tiene que ver con la orientación subjetiva que se origina de vivir en un lugar específico, al que tanto comunidades como individuos crean sentimientos de apego, mediante su memoria y sus experiencias vividas allí. “Un sentido de lugar particular modela las relaciones sociales e interacciones de la localidad (y viceversa), y ambos elementos están influenciados por las estructuras políticas y económicas más amplias y las formas en que éstas están visiblemente expresadas y manifestadas en ubicación” Oslender (2000, p. 11-12). Considero que esta relación dialéctica entre localidad, sentido de lugar y localización o ubicación, se corresponde con las relaciones locales y locales/globales a partir de las cuales Massey conceptualiza el lugar y las identidades, lo que me resulta útil para el abordaje de las espacialidades de resistencia en El Carmen de Viboral.

Estas últimas se desataron en respuesta a las tensiones generadas en el encuentro entre, una representación construida desde una escala global en torno al agua y su gestión, con la que actores dominantes establecen en Colombia la política pública nacional conocida como Plan Departamental de Aguas –PDA-, y las representaciones y prácticas que frente a los mismos temas presentan algunos sectores de las comunidades locales del municipio de El Carmen de Viboral (región Oriente Antioqueño), a partir de sus configuraciones espaciales en este lugar. Como vimos en el Capítulo 2, el Plan Departamental de Aguas –PDA- es una política pública nacional enfocada en la administración y manejo empresarial de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, que comenzó a construirse desde el 2007 con la expedición de

algunos CONPES y un decreto reglamentario; pero es en 2008 cuando la asociación de acueductos veredales de El Carmen de Viboral *Agua Viva*, en su interacción con otros actores y organizaciones locales y departamentales, se enteran de su existencia; a partir de allí se desenvuelven una serie de acciones que desembocan en diversas expresiones de resistencia, que articulan a distintos sujetos y grupos organizados de diferentes sectores en un proceso de movilización social.



Figura 23. Discusión del Plan Departamental de Agua en el Consejo Municipal de El Carmen de Viboral. Obsérvese la gran cantidad de población campesina manifestando su oposición a la firma de tal plan.

Fuente: Archivo fotográfico Dairo Zuluaga.

Conscientes de la magnitud, intereses e implicaciones asociadas al PDA, durante 2008 y 2009 los representantes de los acueductos veredales y *Agua Viva* en general -con el acompañamiento de la Corporación Ecológica y Cultural “Penca de Sábila”- emprenden un proceso de difusión y manifestación social a través de la organización de foros informativos en las zonas urbanas, asambleas de las asociaciones de acueducto en zona rural, construcción de comunicados, propuestas alternativas de prestación de servicios públicos y participación activa en los espacios de discusión política del tema abiertos por el Consejo Municipal (ver Figuras 23 y 24); este proceso despertó la solidaridad de múltiples actores y organizaciones sociales de escala local,

convergiendo en la conformación de la mesa de trabajo “Defensores del Agua Viva”, la cual continuó dinamizando la movilización social mediante reuniones permanentes, jornadas de expresión en espacios públicos (por ejemplo el parque principal de la zona urbana), publicación de nuevos comunicados, análisis jurídicos, manifestaciones culturales y artísticas (ver Figura 25), procesos educativos, actividades de sensibilización en áreas rurales, entre otros.

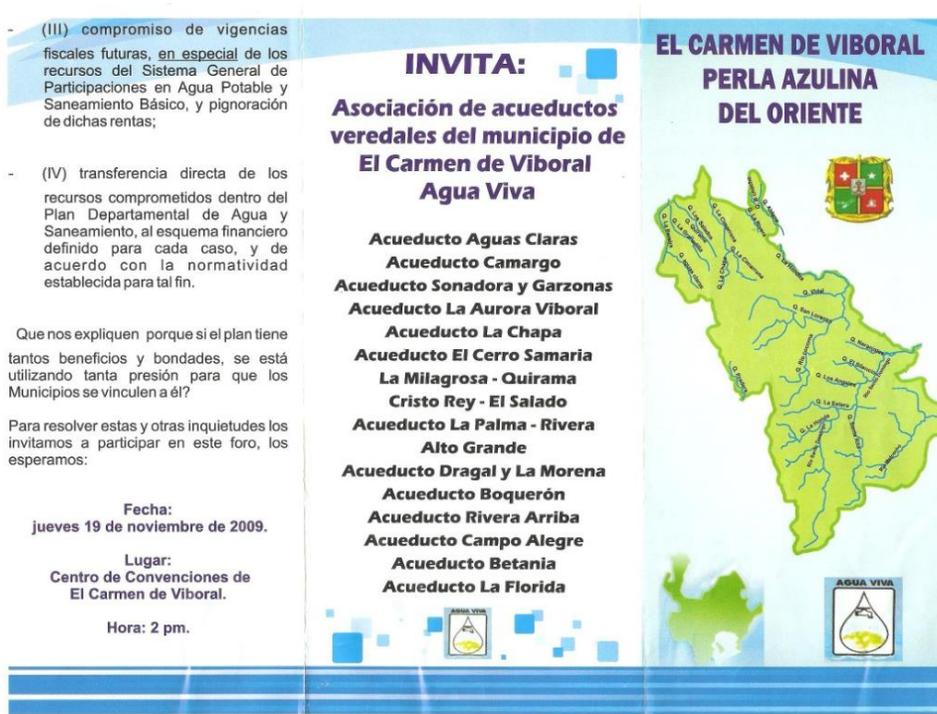


Figura 24. Volante informativo difundido por la Asociación de acueductos *Agua Viva* a principios de noviembre de 2009.

Entre los actores que dinamizaron este movimiento social podemos destacar acueductos rurales, campesinos, estudiantes universitarios, actores sociales independientes, exsindicalistas, exalcaldes, exconcejales, Asociación de Juntas de Acción Comunal de El Carmen de Viboral – ASOCOMUNAL-, algunos concejales, organizaciones culturales, organizaciones juveniles, jubilados, entre otros, que a pesar de sus diferentes edades, experiencias de vida, conocimientos y visiones de mundo, encuentran significados, sentidos de lugar y ciertas identidades comunes, entre los que se incluyen: significados del agua como sinónimo de vida –entendiendo esta última en una expresión amplia- y articuladora de procesos sociales y organizativos locales; concepciones de los acueductos rurales como manifestación de autogestión, autonomía, solidaridad, buena administración y gestión y por tanto como garantes de la provisión de agua de

calidad; memorias colectivas sobre las dificultades de acceso al agua previas a los acueductos y la construcción y manejo colectivo de estos últimos; memorias sobre los movimientos cívicos en la región Oriente Antioqueño; rechazo a la gestión privada del agua para uso doméstico y la pérdida de autonomía territorial asociada a la misma; amplio reconocimiento de una gran riqueza hídrica local y en este sentido, redimensionamiento de El Carmen de Viboral como lugar a nivel global; entre otros; todos éstos estimulan a diferentes actores sociales a unirse a un proceso de resistencia frente a un asunto global que pretende imponerse y que se contrapone a sus espacios vividos. Es importante destacar que la mayoría de los actores que activaron la movilización son habitantes de la zona urbana y las veredas donde existen acueductos rurales -más o menos cercanas al área urbana-, aunque también hubo participación de pobladores de veredas más lejanas que tienen un contacto permanente con lo urbano y son sensibles frente a la problemática del PDA, en parte porque sus espacios rurales también son ricos en aguas.



Figura 25. Foto de manifestación social, artística y cultural realizada el 14 de agosto de 2010.
Fuente: Archivo fotográfico Mario Arroyabe.

En la Figura 26 se muestran los lugares del municipio que dinamizaron directamente las *espacialidades de resistencia* (veredas y área urbana en resistencia), las veredas sin acueducto

que apoyaron directamente el proceso mediante el acompañamiento en diversas actividades desencadenadas con la movilización (veredas que apoyan resistencia: La Esperanza en la cuenca del río Cocorná y El Porvenir en la cuenca del río Melcocho), las veredas cuyos presidentes de acueducto iniciaron con una posición contraria al PDA y posteriormente se adhirieron al mismo con opiniones divididas por parte de sus habitantes (Posiciones divididas: veredas La Chapa, Sonadora y Garzonas) y las veredas que no participaron directamente en la movilización aunque en su mayoría manifestaron oposición al PDA a través de la Asociación de Juntas de Acción Comunal -ASOCOMUNAL- (Veredas sin participación directa). Una comparación general entre la Figura 16 (acueductos rurales) y la Figura 26 evidencia que la mayoría de los lugares movilizados corresponden a las veredas servidas por acueductos comunitarios rurales y el área urbana que se sirve del acueducto público urbano; a éstas se suman dos veredas que aunque no cuentan con acueducto, son objeto directo de intereses de explotación hídrica asociados a la generación de energía eléctrica y posibles proyectos mineros.

En la configuración de las identidades compartidas que alimentan estas espacialidades de resistencia, se tejen memorias colectivas y una serie de dinámicas que entremezclan percepciones, significados, saberes y experiencias de vida configurados en el lugar habitado, con concientizaciones sobre dinámicas globales/locales de apropiación y desposesión de aguas y territorios, que se expanden por diversos lugares del planeta y a las que El Carmen de Viboral no ha sido ni es ajeno en relación a su riqueza hídrica, natural, etc. Concretamente entonces ¿cuáles son las representaciones y prácticas inherentes al PDA y con qué formas locales son confrontadas?

El Plan Departamental de Aguas y políticas equiparables a éste que se han implementado en diversos países del mundo, parten de una concepción del agua como “bien económico” que es necesario incorporar en las reglas de oferta y demanda del mercado, con el fin de evitar su despilfarro en el marco de la crisis del agua que hoy azota al mundo. En este sentido, se considera que una gestión y manejo empresarial del agua para uso doméstico a través de entidades privadas, podrá garantizar mayores niveles de eficiencia, aprovechamiento de los recursos, capacidad financiera, calidad del servicio, entre otros. Siguiendo estas lógicas, el PDA dicotomiza la producción de los espacios entre aquellos que logran estructuras empresariales eficientes y aquellos que se supone que con su manejo industrial (empresas industriales y

comerciales del Estado) o comunitario (comunidades organizadas) llevan a la dispersión, atomización y desaprovechamiento de los recursos aportados por el Estado, promoviendo por tanto la transformación empresarial con la vinculación de operadores especializados (posible privatización) y la entrega en usufructo de la infraestructura y equipos de su propiedad afectos a la prestación de los servicios (Márquez y Salazar, 2009).



Figura 26. Mapa de Espacialización de las resistencias en El Carmen de Viboral.
Fuente: Construcción propia elaborada a partir de cartografía geodésica facilitada por la Administración Municipal de El Carmen de Viboral (2012),

Estas representaciones y prácticas promovidas con el PDA son rechazadas tanto por los agentes de la movilización como por habitantes rurales y urbanos, algunos de los cuales consideran que se trata de una concepción hegemónica que pretende aplicar una solución particular de manera general en todo el mundo, como si el espacio fuese homogéneo, desconociendo por tanto las especificidades de cada lugar, que en últimas son las que propician el surgimiento de la movilización social:

...lo que se traía era algo pues completamente...hegemónico de allá para acá,...se traía como un recetario desde por allá, que se ha aplicado en otros lados y que se quería imponer acá sin conocer las dinámicas locales, las realidades locales,...ellos venían era como con una receta general, que según como la tienen planteada era como una receta que se adecúa a cualquier realidad...y vienen y la implantan y ese es el modelo, y se encontró con unas realidades locales acá, con unos campesinos, con unas personas, que defendían sus realidades y que con esa fortaleza que les da su realidad, sus vivencias, su trabajo,...se logró...rechazar esa receta que se traía desde allá, esa cosa que se quería imponer acá (Entrevista Gabriel, agosto 10 de 2011).

Algunos habitantes rurales creen además que bajo el PDA los significados del agua se reducen a un bien comercializable y mercantilizable:

El PDA es un interés que ha habido, ...de la gente de afuera...¿de contar con el agua de El Carmen!... como [ponela] al servicio ...de otros...¿empresas o proyectos distintos pues a la región!...ya eso si sería como algo comercial...sería ...¿como aprovechar...esa oportunidad o esa ventaja! que tenemos nosotros de esas...fuentes de agua...¿tan buenas y tan abundantes!, pa explotarlas y pa...[poneles] ...¿una rentabilidad!, ...aprovechar eso y ¡[ponelas] a valer plata!, algo que...pues a mí eso si me parecería muy triste... (Entrevista Jairo, febrero 13 de 2012).

Tales concepciones sobre el agua son rechazadas al considerarse que se contraponen a significados mucho más amplios y diversos, que han sido construidos de diferentes maneras por diversas poblaciones y grupos organizados locales. Los significados expresados en torno al agua revelan imbricaciones entre espacios vividos y representaciones de orden global que a su vez son reinterpretadas en su relación con lo local, los cuales se han ido transformando históricamente de acuerdo a cambios en dinámicas socioespaciales; se establece así un diálogo entre asuntos de escala planetaria y asuntos que incluyen percepciones de abundancia hídrica establecidas en recorridos y vivencias en el espacio natural rural, memorias colectivas asociadas a experiencias de vida muy cercanas al agua (ver Capítulo 3) –en gran medida vivenciadas por los habitantes más adultos y recreadas por los más jóvenes a partir de historias llenas de agua relatadas por los abuelos-, concepciones regionales surgidas a partir de los movimientos cívicos del Oriente Antioqueño, discursos institucionales sobre el agua difundidos por Cornare y gobiernos locales,

departamentales y nacionales, conocimientos adquiridos por algunos en la escuela y/o la universidad, entre otros.

En todo este conglomerado, se destaca la comprensión del agua en relación a la “vida”, ya sea que se denomine “vida”, “signo vital”, “portadora de la vida”, “esencia de la vida”, “necesidad”, “fertilidad”, “lo máximo”, “fuente de vida”, “elemento vital”, o que se entienda en su función de unión social, proveedora de alimento o sustento de la industria, este significado fue constantemente exaltado por diferentes actores a través de variadas expresiones e interpretaciones; algunas narraciones en este sentido:

...¡más que lo que sabemos que es la vida!,... ¡sin el agua no hay vida!, ¡quién vive sin agua!,... ¡es que no podemos vivir!, ¡ni nosotros...sin utilizar el agua!, y no podemos vivir porque ¡sin agua no hay comida!,...entonces de ninguna manera pues, ¡donde se le mire!, el agua... ¡el agua es la vida!, el agua es la vida después de que estamos ya en este planeta tierra (Entrevista Jairo, febrero 13 de 2012)

...el agua es un signo y vital y que sin agua no se puede vivir, se sabe que si a uno le falta el agua pues uno se muere, por ejemplo uno lo sabe que...el 80% del cuerpo humano necesita es el agua, como usted sabe es compuesto por agua, pues ese es un gran significado y ha sido...las luchas que ha habido de todas las generaciones por el agua... (Entrevista Julio, mayo 3 de 2010).

...El agua...es vital,...existe el agua pa la vida...eso es cosa que todos lo sabemos de alguna manera... agua...es la portadora de la vida... (Entrevista José, abril 12 de 2010).

...el agua para la gente en la comunidad mía, es una necesidad... es una unión también,...es...las dos cosas, pero eso es una necesidad que tenemos que suplir,...sin agua no vivimos sin lo demás sí... (Entrevista Marta, mayo 20 de 2011).

...el agua es la vida pues porque precisamente sin ella no podríamos vivir, es tan fundamental que por eso queremos que nunca nos falte, y por eso si la han de negociar, si la han de vender entonces negocien el rebose, la que sobra, pero no se nos lleven la que necesitamos para nuestra subsistencia... (Entrevista Fernando, junio 11 de 2011).

...el agua es vida, es fertilidad, es todo, el principio de todo, por ejemplo cuando estamos en verano que deja de llover dos o tres días uno ya extraña, el agua es vital, es fundamental y hay que cuidarla, hay que defenderla... (Entrevista Andrés, julio 14 de 2011).

...el significado del agua...es tan intenso que...es lo máximo, ...fuera de la tierra es uno de los recursos máximos porque...del agua se tienen los humedales, del aguas hay fauna, flora, de la misma agua hay los árboles, de la misma agua es que está la naturaleza y estamos nosotros que somos los seres más perfectos de Dios,...y el agua, el agua es la fuente de vida, es que sin agua no hay vida, no hay vida de nada, es que la vida es todo, ...no solo nosotros los seres humanos, ¡sino todo!, todo conjunto, y sin agua no hay nada... (Entrevista María, julio 20 de 2011).

...hay varias cosas esenciales para la vida el aire, el agua, el sol, entonces [el agua] es una pues de las más necesarias para la vida humana y para la vida en general...; el agua como esa riqueza que es, pues no como ese recurso natural sino como la riqueza que es, la dadora de vida universal... (Entrevista Gabriel, agosto 10 de 2011).

...el agua y el aire..., ¿qué diferencia lo ponemos el agua con el aire?,...realmente el agua, ¡que se quede uno 1 día sin agua a ver qué hace!, de pronto ahí...la necesidad del agua que de pronto si puede ser un

poquito más duraderita...que la del aire pero... eso se pueden ir de la mano...pues para mí... ¡van de la mano!, ¡necesarias!, totalmente...¡tenemos la riqueza principal!,...el que tenga plata y no tenga agua ¿qué tiene?, ¡no tiene nada!... (Entrevista Alfonso, febrero 10 de 2012).

...el agua es la principal fuente de vida, como elemento primordial y constituyente en todos los seres vivos... (Equipo 1 taller de cartografía social, mayo 10 de 2012).

...Elemento vital, entregado por seres superiores para nuestra sobrevivencia en la tierra. La consideramos con elemento fundamental para cualquier ser viviente y no viviente, un ejemplo de esto es el funcionamiento de la industria, la cual sin este elemento no podría funcionar;...el agua se relaciona con la vida. Podemos ver que históricamente los asentamientos humanos han estado ligados a este elemento. Se relaciona así con la vida, tanto de un individuo como de una comunidad;...viendo libros de historia,...los pueblos...se asentaban...donde había agua, pues era como el...principal requerimiento para que existieran las poblaciones y todo eso (Equipo 2, taller de cartografía social, mayo 10 de 2012)

...representa un elemento vital y esencial, un elemento sagrado por concebirse dentro de la vida...el agua como alimento que posibilita la vida (Equipo 3, taller de cartografía social, mayo 10 de 2012)

...lo que el agua y lo que el recurso hídrico significa pues no solo...para un municipio sino para la vida misma..., para las comunidades,...para todo...lo que signifique la vida creemos...que el agua...es como un fundamento y un origen... (Entrevista Guillermo, julio 15 de 2011).

...el agua como tal y de manera innegable, no podemos desconocerlo es un elemento fundamental de nuestras vidas... el agua para mí es...un elemento de indiscutible valor y que... así lo han visto muchas culturas... (Entrevista Miguel, abril 21 de 2011).

Estas comprensiones del agua son interescales y complejas, es decir, se conciben a través de su expresión en múltiples escalas que van desde el cuerpo hasta el planeta y que están en una relación fluida y permanente; la alusión al agua como “vida” aunque se refiere principalmente a su rol en la propia supervivencia y en la reproducción de la vida misma, en algunos relatos también da cuenta del papel central que ésta juega en las condiciones materiales de las sociedades actuales y en sus dinámicas sociales y culturales, que en alguna medida se tejen en su relación con el agua en los espacios físicos que habitan; se refleja así la irreductibilidad del agua a un significado asociado meramente a lo económico, que por tanto choca con la concepción inmersa en el PDA.

Los significados en torno a las relaciones entre el agua y la sociedad en general, son aterrizadas en la cotidianidad de El Carmen a través de las dinámicas de los acueductos rurales, señalándose la función central que el agua cumple como articuladora de procesos sociales y organizativos locales y concibiéndose que la entrada del PDA, más allá de generar afectaciones sobre el elemento natural como tal, atenta contra relaciones espaciales en torno al agua que se han configurado en este lugar, que en la actualidad garantizan su provisión doméstica a la población municipal y que son sinónimo de autonomía y control colectivo del agua, fundamentado este

último en principios de solidaridad y no de rentabilidad, lo que se constituye en uno de los aspectos centrales que alientan las resistencias basadas en la defensa del agua y los acueductos, tal y como se plantea en las siguientes narraciones:

...cuando se trata de minar el proceso organizativo que han tenido las comunidades frente al elemento del agua y de la utilización del recurso y el uso que se le ha dado dentro de los espacios y comunidades, ...el recurso se hace mucho más valioso... porque como tal ya no es en sí el agua misma sino todo aquello que se ha tejido alrededor de ella y su defensa y es la comunidad misma como se ha dinamizado, y como se ha organizado para la gestión y defensa de este recurso, entonces el problema no solo es por lo que le pueda pasar al agua en sí misma... como mineral, como elemento básico, además de eso sino cómo pudiera minarse el proceso organizativo de esas comunidades y cómo se estaría acabando con unas formas de vida que se dan en este espacio concretamente dada esa situación, ...el agua entonces se vuelve un elemento transformador, dinamizador de las comunidades, y un elemento... que convoca en este momento a la resistencia, a la resistencia de los espacios, a la resistencia de la valoración del elemento como tal y la defensa del agua, y... queda sumamente valorada como recurso... (Entrevista Miguel, abril 21 de 2011).

...el agua para mí toda la vida...ha sido una unión comunitaria, esa es la percepción que yo tengo sobre el agua,...nada mas con el acueducto, unión para hacer el acueducto, y ahora con este plan departamental de aguas...una unión, una fuerza, es completamente eso. ...desde que se comenzó con el acueducto para mí toda la vida el agua es una unión y una fuerza, por eso existen los acueductos comunitarios y si no hubiera esa unión y esa fuerza no existirían... (Entrevista Marta, mayo 20 de 2011).

...en el contexto local el agua se ha constituido en un elemento alrededor del cual se ha generado asociación y organización campesina para su uso y manejo como un bien público...; el agua se relaciona con...unión, esa unidad entendida desde la organización que hay alrededor de uno tomar agua, pues porque dentro de todo lo que más posibilita el agua es ser vista... ¡como un elemento lucrativo!,...pero hay un gran oponente que es una comunidad que defiende esas aguas...y la relación con eso...es lo que logra hacerse alrededor del agua y es que permite la organización... (Equipo 1, taller de cartografía social, mayo 10 de 2012).

Además, las premisas de cobertura, eficiencia y calidad que el Plan Departamental de Aguas, basado en ciertos saberes técnicos, asocia a las estructuras empresariales de los operadores privados en la prestación del servicio de agua para uso doméstico, son confrontadas a partir de la reafirmación de conocimientos locales de los acueductos veredales, que se han construido a través de las experiencias propias de autogestión comunitaria y mediante un constante diálogo con diversas ramas de la institucionalidad pública (INDERENA, Cornare, Seccional de Salud de Antioquia, Oficina de Saneamiento Básico Municipal, CRA⁸⁸, Superservicios⁸⁹, entre otros); tales conocimientos se reivindican por medio de la constante alusión a memorias colectivas sobre las dinámicas de los acueductos y sobre la generalizada concepción positiva que de los mismos

⁸⁸ Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, la cual es una entidad de carácter nacional encargada de regular la actividad de los prestadores de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo. Consultado el 20 de abril de 2013 en: <http://www.cra.gov.co/>

⁸⁹ Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, entidad de carácter nacional encargada de controlar, inspeccionar y la vigilar a las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios. Consultado el 20 de abril de 2013 en: <http://www.superservicios.gov.co/home/web/guest/presentacion>

tienen las comunidades rurales asociadas y que tras el PDA se ha extendido a los pobladores urbanos, quienes en espacios públicos han manifestado admiración por la labor de estas entidades y la fortaleza inherente a los mismos para movilizar y dinamizar a la población rural⁹⁰.

Las memorias compartidas sobre la construcción colectiva de los acueductos rurales y sobre las dificultades de algunas poblaciones veredales para acceder al agua antes de la fundación de éstos (ver Capítulo 3), son aspectos destacados por sectores de las comunidades rurales, que se suman a la buena gestión realizada por representantes campesinos, reconocida tanto por pobladores rurales como urbanos⁹¹ en cuanto a la funcionalidad de los acueductos en la gestión y administración del agua para uso doméstico, y evidenciada en las constantes compras de predios y reforestación en las microcuencas abastecedoras, ampliaciones de redes para abastecer a la creciente población, construcciones de tanques y plantas de tratamiento para mejorar la calidad del servicio, entre otros; además, no solo los habitantes rurales sino también los urbanos tienen una percepción generalizada de una muy buena calidad de las aguas que consumen en sus viviendas, situación que es fuente de “orgullo” en tanto consiste en una gestión local. Las siguientes narraciones dan cuenta de algunos de éstos asuntos:

...es que aquí ha habido formación y ha habido construcción de comunidades desde las mismas comunidades, esos acueductos rurales si las comunidades no se organizan no existirían, y si existieran sería en unas condiciones jurídicas diferentes, no serían acueductos comunitarios como los llamamos; entonces eso también toca el tema del sentimiento, el tema del venga a ver pues que es que no supe que pasó, yo si supe que pasó, cuál es ese choque cultural e histórico;...en la zona urbana de El Carmen esa empresa tiene más de quince años o más, esa empresa ha sido bien administrada, nos tienen bien el servicio, el agua ha sido considerada por encima de la calidad de las Empresas Públicas de Medellín, entonces aquí las cosas más mal que bien han sido administradas debidamente, ¿entonces por qué cambiar?, ¿Por qué borrar de un tajo lo que ha sido bien administrado si está bien?... (Entrevista Fernando, junio 11 de 2011).

...la clase menos favorecida que es la campesina siempre dicen “ustedes son los defensores de nosotros”,...y no solo los campesinos sino mucha gente de aquí de la zona urbana nos han dicho “...qué haríamos nosotros...si no estuviera Agua Viva, si no estuviera Agua Viva ese Plan ya lo habían firmado desde hace 2 años y en esta hora posiblemente ya estuviéramos sufriendo las consecuencias, sigan adelante, hagan la oposición hasta el final”;...por eso dice uno que uno luchar por lo que ha luchado y uno aguantando sol aguantando hambre y haciendo lo que está haciendo y que después lleguen otros y que lo desplacen a uno y uno tenga que ver la... que ya eso es a vía tarifas y que uno vea que ya más tarde vengan a cobrar el agua bien horrible de cara que de pronto ni la pobre gente tenga con que, eso ya es una cosa de pensarlo y entonces esa ha sido la lucha de uno, y luchar uno hasta el final. ...toda la gente

⁹⁰ Esto se hizo sumamente explícito durante las campañas a la alcaldía en 2011, donde los diversos candidatos tuvieron diversos acercamientos a estas organizaciones.

⁹¹ Aunque las percepciones positivas sobre los acueductos son generalizadas esto no significa que no existan tensiones, tanto al interior de Agua Viva como al interior de los acueductos; no obstante, dados los alcances de esta investigación no es posible profundizar en este sentido.

está generalizada, los que nos tocó lucharlo pues más harto todavía porque nos tocó sudar, porque eso son la gente “cómo así que lo que hicimos nosotros y que vengan a llevárselo cuidado con eso, no podemos dejar que otras empresas se metan...a manejar lo que nosotros construimos con este esfuerzo”, y no solo los antiguos que estuvimos en la construcción de la obra sino la gente nueva todavía también están conscientes de eso y dicen: no eso no se puede, ...porque ellos ya por referencia van teniendo pues que ha sido una Junta muy bien constituida o que la gente como ha manejado los acueductos veredales no los maneja y que tenemos pues esa fama...casi que internacional pues que nació de este acueducto y que todos los acueductos aquí son muy bien manejados...y uno se siente pues orgulloso de eso, de decir que El Carmen sea mentado en todas partes porque... por Agua Viva...pues [se] siente uno orgulloso porque uno definitivamente ha sido una persona luchadora y si me ha tocado luchar a mí por el acueducto solamente de Cerro-Samaria, también me ha tocado luchar por Agua Viva porque fui uno de los pioneros que formó la Asociación,...tenemos es...todas las Juntas...de los Acueductos salvo de pronto por ahí algún problemita que hayan por ahí en una o dos Juntas, todos los otros uno siente el respaldo de ellos, entonces uno en un momento de estos uno se siente satisfecho de la labor cumplida, por la labor hecha (Entrevista Don Julio, mayo 3 de 2010).

Las memorias sobre los movimientos cívicos en la región Oriente Antioqueño, crean y recrean sentidos colectivos de un lugar que históricamente ha estado atravesado por procesos de resistencia activados por habitantes que no se resignan a enfrentar de manera pasiva los ordenamientos que pretenden establecerse en sus espacios, siendo la riqueza en aguas un elemento importante en muchas de las luchas, ya sea directa o indirectamente, concibiéndose la movilización actual en el marco de dinámicas que vienen desde mucho más atrás, tal y como puede verse en los relatos de algunos integrantes de la mesa *Defensores del Agua Viva*:

...el oriente antioqueño ha estado atravesado por procesos de esos complicados y delicados, afortunadamente en este último no pasó nada que tenga que ver con vidas, pero aquí hubo procesos fuertes, cuando aquí el tema de pasar la autopista Medellín Bogotá atravesándonos toda esta zona verde bonita del oriente, generó conflictos, aquí cuando quisieron y al final lo lograron lo del tema de las represas de El Peñol y Guatapé, eso genero muchos conflictos y muertes, aquí el tema de la energía eléctrica y los costos ha generado muertes, todos esos procesos han sido enfrentados por comunidades valientes, lo que pasa es que en su momento hubo quien desapareciera líderes, y los muertos no han sido poquitos. ...las dificultades que ha pasado el oriente antioqueño y el Carmen dentro de ellos no han sido fáciles, ese era el riesgo y era el susto que teníamos con lo del PDA. Dicho por los que les tocó vivir esto era un proyecto muy parecido a cuando una empresa que se llamó Antioquia existió y quiso meterse en muchos municipios, entonces fue ahí donde mucha resistencia comunitaria y social se le puso al frente al tema, y fue ahí cuando incluso muertos hubo, fue cuando dijeron en El Carmen aquí no entra, en La unión aquí no entra, en Marinilla logró entrar pero ya no existe, entonces el proceso fue muy complicado. ¿Qué significa eso?, esto no es nuevo, los que quieren estar en función de lo privado no son de ahora, al contrario las presiones han estado desde mucho atrás, los que vemos el estado en función de lo público, en función de la gente tampoco somos de ahora, ...estas dos fuerzas siempre han estado ahí, en unas han ganado en otras no, afortunadamente en esta no se permitió que ganaran, pero lo que no significa es que ya se haya acabado, yo estoy hablando de procesos de hace veinte años y...el año pasado nada más ocurrió uno... (Entrevista Fernando, junio 11 de 2011).

...yo sentiría que...El Carmen...por lo que conozco ha tenido...una historia en donde la organización ha sido eje fundamental del desarrollo, el caso pues de los acueductos que desde hace muchos años se juntaron y empezaron pues como a dinamizar la prestación del recurso hídrico como tal, y yo sentiría pues que...el acto de organizarse es algo que viene desde mucho atrás, pues históricamente El Carmen tiene unos referentes que hablan de eso y...en la actualidad, creería pues que surge un fenómeno donde vuelven a resurgir..., digamos, inicialmente se organizaron, pasó como un proceso...a nivel histórico...,

surgieron organizaciones comunitarias, desde el sistema se quiso...debilitar, la violencia, todo ese...fenómeno pues de guerra y de violencia, en parte quisieron opacar como ese sentido de organizarnos, de construir cosas colectivamente, y...cuando todo eso paso o medio está pasando porque...eso es vigente,...vuelve y resurge una generación de jóvenes y de personas conscientes que estamos como dispuestos otra vez a organizarnos...en unas búsquedas muy comunes y bajo unos intereses...solidarios,...y el fenómeno de que hoy en día estén naciendo tantas organizaciones..., responde a la sensibilidad de darnos cuenta pues que el mundo lo están construyendo otras personas,...hay 3, 4 personas que están decidiendo que va a suceder en el mundo, que quieren que se haga, entonces yo diría que parte como una necesidad de que ya lo que se construya, los territorios que se construyan ya no sean desde esas mismas 4 personas sino que sea una construcción colectiva, una construcción de la comunidad y una construcción verdadera que nazca de la gente que es la que verdaderamente vive el territorio y la cotidianidad del territorio (Entrevista Guillermo, julio 15 de 2011).

Todos los significados en torno al agua y los acueductos, sumados a las buenas prácticas asociadas a los mismos y a las remembranzas de las luchas y resistencias que han configurado y reconfigurado la región, han alimentado fuertes sentidos de territorialidad sobre éstos, propiciando que confluyan en identidades colectivas frente a la amenaza de privatización que se cierne con la posible adherencia del municipio al PDA.

Con el ánimo de dar más fuerza a los argumentos empleados para resistirse a la firma del PDA, integrantes de la mesa *Defensores del Agua Viva* y diversos habitantes del municipio estudiaron ampliamente la normatividad inherente a esta política pública, encontrando puntos débiles que entre otras cosas incluían: la contradicción entre centralización propuesta en el plan y la descentralización administrativa promovida desde la Constitución Nacional de 1991, y la ilegalidad de comprometer vigencias futuras; estos asuntos normativos estuvieron en el centro de los debates municipales en torno a la adherencia al PDA, convirtiéndose en justificaciones importantes para defender la posición negativa frente al mismo; al respecto relatan algunos protagonistas de la movilización social:

...un concepto de la procuraduría general de la nación donde dice que ojo con esos planes porque van en línea de estar en contra de la descentralización administrativa y de la autonomía territorial, entonces bueno mire que aquí nos estamos ya encontrando con una realidad diferente a la que nos han vendido, comienza uno a darse cuenta que la norma decía una cosa muy diferente a lo que decían los defensores del PDA, era evidente los cuatro compromisos, están textuales ahí...". "Los cuatro compromisos eran el primero, adecuar el escenario para el ingreso de un operador especializado, que ya le recuerdo, que especializado yo lo cambio por privado; el segundo, entregar en usufructo los bienes con los cuales son administrados los recursos, que es entregar en usufructo, es yo entregarte las llaves, es yo entregarte el bien para que vos las gastes pero sigue siendo mío, eso es entregar en usufructo; el tercer compromiso es la pignoración del sesenta por ciento de los recursos que llegaban para agua potable y saneamiento básico y el cuarto compromiso que los recursos no le llegaran al municipio sino directamente al departamento". "¿Cómo lo entendí yo?, ingreso de operador privado, entrega del manejo de los recursos al privado, nuestro recursos que son nuestros, poquitos y nuestros teníamos que dárselos a un tercero que era la gobernación de Antioquia, fue ahí donde la procuraduría dijo ojo que eso huele mal, ojo que ustedes no

tienen por qué usufructuar funciones del ente territorial municipal y ustedes entrar a manejar unos recursos que no son de ustedes... (Entrevista Fernando, junio 11 de 2011).

Una revisión de los elementos discursivos empleados en los foros, volantes, declaraciones públicas, entre otros, devela cómo la privatización es un elemento central que la población movilizadora asocia a la implantación de esta política pública, constituyéndose en una motivación inicial para su rechazo contundente por parte de los acueductos veredales y demás actores y organizaciones sociales (ver Figura 27). Aunque los protagonistas de las resistencias reconocen que el PDA promueve específicamente la privatización de los acueductos urbanos, consideran que esta es la primera parte de una política de intervención en la que posteriormente se planteará una apropiación de los acueductos veredales, por lo que aceptar la aplicación de la misma a la gestión urbana es abrir las puertas a la privatización de la administración y gestión del agua para uso doméstico en todo el municipio.



Figura 27. Volante informativo y de invitación a jornada de expresión el 14 de agosto de 2010

Más allá de concebirse la privatización en abstracto, la comprensión que se hace de ésta se liga a una pérdida de la autonomía territorial, en relación a la centralización de recursos municipales hacia el departamento (asunto concreto que se operativiza con el PDA), la apropiación y uso por

agentes privados del agua municipal considerada de todos y para todos los carmelitanos, y la desposesión del control y apropiación local –tanto público como comunitario- sobre la gestión del agua para abastecimiento doméstico y sobre espacios físicos (parte alta de las microcuencas abastecedoras de agua) y materialidades (infraestructura acueducto, plantas, tanques, redes) construidas y gestionadas colectivamente por comunidades rurales (concretizados en la condición de su entrega en usufructo contemplada en el PDA); ésto da cuenta de territorialidades que se han configurado históricamente en torno al agua y a los acueductos. Algunas expresiones de territorialidad sobre el agua y los acueductos, manifestadas durante todo el proceso de movilización, se mencionan en las siguientes narraciones:

...la gente en El Carmen es muy celosa con el tema de la venta del agua,...es más, abro comillas “la venta de nuestra agua”, la gente se refiere así al tema, el tema ha sido sensible...porque la comunidad carmelitana...se siente dueña del agua que pasa por nuestro territorio... (Entrevista Fernando, junio 11 de 2011).

...el PDA era un plan que obedecía a una política o al desarrollo de una política, y...pretendía...quedarse para sí con una...riqueza...de un recurso que los carmelitanos...han celado durante mucho tiempo...y es el agua, entonces esa fue como la motivación inicial... (Entrevista Miguel, abril 21 de 2011).

...la gente de acá del municipio,...ha visto, ¡como un peligro latente!,...entonces bueno ¡vamos a defendernos!,...yo si he visto que si nos hemos cuestionado... ¡y que lo hemos tenido como un asunto casi personal de cada quien!,...hablan del agua, no, ¡me están tocando a mí!, ¡es mi sangre!...”. (Entrevista Jairo, febrero 13 de 2012).

El PDA implica perder cosas que están en el espacio en que nosotros vivimos y con el espacio con el que interactuamos,...lo veíamos como una pérdida y como una imposición... (Entrevista Juliana, abril 21 de 2011).

...tiramos nosotros bregar es a salvar lo que nosotros tenemos porque al firmar el Plan Departamental nosotros quedamos con ese riesgo, eso es un riesgo que corremos...y ese es el celo que nos da porque nosotros hemos hecho unas grandes inversiones en la compra de tierras, porque todos los acueductos tienen las microcuencas, han invertido...mucho plata en la compra de tierras, nada más nuestro acueducto tiene más de 200 Ha de tierra [onde] nacen las aguas, y como dice muy claro el proyecto entréguese en [usufrut], eso es entregar todo lo que...tenemos, todas las estructuras, todas las tierras y todo, eso se entrega y eso no tiene un valor, entonces como no vamos a pensar de que de la noche a la mañana nos vengán a arrebatar lo que con tanto esfuerzo hemos construido, y hemos sido unas personas que hemos trabajado [a honores],...entonces ese es el dolor que nos da que ya vengán unas grandes empresas y que ellos si tengan sus empleados y que formen un monopolio político y que pongan funcionarios a ganar sus buenos billetes porque, ya no van a ser “a honores” sino todo...va a subir porque van a poner los operadores privados, van a haber gerentes, van a haber secretarios, van a haber contadores y de dónde va a salir eso,...de todo el pueblo y de la comunidad campesina, entonces ese ha sido nuestra oposición...al Plan Departamental, mirando en favorecer la clase menos favorecida, y que se unan de uno y uno se siente...alentado por la gente que dice que hay que luchar por esto y la gente misma está consciente cuando habla, hay gente que no sabe qué es eso pero uno les dice no, es que posiblemente lleguen otras grandes empresas, puede no “darse” (darse) a corto plazo pero que llegado el caso yo creo que eso, al tener un alcalde las facultades pues si este alcalde que tenemos ahora no lo hace pues llegará otro de turno y como ya ellos pierden la autonomía eso ya viene es desde el Departamento, el Departamento ya puede hacer lo que le dé la gana con los municipios que entren al Plan y ahí ya no

tenemos nosotros que hacer, entonces estamos dispuestos a luchar por esto hasta el final (Entrevista Don Julio, mayo 3 de 2010).

La privatización entendida en términos de la pérdida del agua municipal fue uno de los asuntos más nombrados por sectores urbanos y rurales que no estaban directamente inmersos en la movilización, a partir de afirmaciones como: “se nos quieren llevar el agua de El Carmen”, “van a vender el agua”, que se exclamaban o murmuraban en conversaciones cotidianas de tiendas de esquina, transportes públicos, parques, entre otros espacios públicos⁹².



Figura 28. Proyección de documental sobre la situación mundial del agua en la vereda Viboral el 18 de septiembre de 2010.

Además, la difusión de documentales sobre las problemáticas globales asociadas al agua complementa las comprensiones anteriormente expuestas sobre la desappropriación y desposesión inmersas en la privatización (ver Figura 28), en tanto les posibilita a los agentes de las resistencias y a diversos sectores de la población rural y en menor medida urbana, un dimensionamiento concreto de las transformaciones en las dinámicas espaciales generadas con la aplicación de políticas semejantes al PDA en otros lugares del mundo por actores hegemónicos, que se materializan en diferentes facetas de procesos de desposesión del agua y su gestión

⁹² Información recogida a partir de observaciones participantes realizadas durante el ejercicio investigativo.

publico/comunitaria (ver Capítulo 1), avizorándose un porvenir similar para El Carmen en caso de adherirse a este plan y concibiéndose así la cercanía de las “guerras del agua” en sus territorios; esto puede leerse en los siguientes relatos:

...hemos visto pues que así como... en grandes capitales como en México que, hay un video por ahí [onde] ... los grandes monopolios cogieron las aguas de todos los nacimientos, las aguas más grandes y las entubaron, y no les dejaron nada a la gente, la gente la surten allá es por carro-tanques, eso da es tristeza, ver que llegan y que se las están distribuyendo gratuitamente o tienen la obligación el gobierno de distribuirles el agua gratuitamente pero el agua es medida, si otro quiere más tiene que pagar por ella, entonces ... para ellos [librasen] ... la gente más pobre pa' [librase] ... de no tener que pagar, tienen sus burritos y se van por allá pa' los ríos a recoger la agüita y a traerla para el consumo de ellos, entonces eso es triste eso es triste, eso es tristeza... (Don Julio, mayo 3 de 2010).

...la experiencia de Bolivia llegó a tal punto que una multinacional o varias, manejaban el negocio del agua y llegaron al punto de ilegalizar a capturar a las personas que captaban agua lluvia en sus tanques, al ver que no tenían capacidad para pagar esas altas tarifas, que el agua nacía en sus propias montañas, en sus propias comunidades, y había llegado alguien externo que tenía mucho poder, mucho dinero, muchas fichas políticas a manejar eso, no tenían como, y acuden dentro de sus alternativas dentro de su ingenio a recoger las aguas lluvias, y estaban mandando a la misma fuerza pública a capturar a esas personas, y si bien pasó en Bolivia no nos entendemos como ajenos a eso, ...es perfectamente lo que puede pasar acá porque responde es a un proceso globalizador, no es si es Bolivia, si es Antioquia, si es el Cauca o si es la Guajira, es la globalización y es uniformar la inequidad, uniformar la injusticia, uniformar la concentración de la tierra y es eso, es globalización... (Entrevista Julián, mayo 6 de 2011).

...los videos que vimos de Bolivia, de México, donde ha habido problemas y donde pueblos ricos en agua quedaron comprando el agua, y teniendo que pedir casi la limosna para poder comprar el agua, eso no se ha hablado a profundidad y mire que son realidades reales, no virtuales y las estamos viendo por televisión, no porque sea una película, es una comunidad la que está padeciendo el problema (Entrevista Fernando, junio 11 de 2011).

...uno podría [ise] hasta pensar que es el Banco Interamericano de Desarrollo el que está... promoviendo toda estas compras y todo este manejo de los Planes Departamentales de Agua, porque de todas formas es un pensamiento muy generalizado el hecho de pensar que... la guerra del agua ya empezó, ...pues hasta ahora no se han movido armas, instrumentos bélicos y cosas sino que se están moviendo las leyes, que de pronto son más certeras a veces y más... fuertes porque no tienen resistencia, las leyes generalmente vienen desde muy arriba y la gente las acata, y fuera de eso se ha hecho un proceso de desintegración moral, de división de las comunidades, de...destrucción de la cultura...y...de la pérdida de la memoria, creería yo que hay unos grandes... participando de todo este proceso... (Entrevista David, abril 14 de 2010).

...El mercado del agua cada vez es más dinámico y es un negocio, porque si bien del agua se generan tantas cosas, comenzando porque un desarrollo industrial sin agua no es desarrollo industrial...Se da cuenta uno que cada vez más se da el mercado del agua, lo que lo hace pensar a uno que la vida actual no le va a tocar a nuestras generaciones futuras...Se visiona próximas guerras por el agua;...a pesar de que la vereda no tiene acueducto sí se considera fundamental la defensa del recurso hídrico porque...los modelos privatizadores no son los más adecuados (Entrevista Santiago, julio 12 de 2011).

...el agua por ser elemento vital, que ocupa la mayor parte de nuestro planeta,...ha suscitado disputas entre varios sectores de la sociedad, tanto privados como públicos; como es el caso de la multinacional coca-cola que ha dejado sin la riqueza hídrica, saqueándola, a varios pueblos, particularmente en Bolivia y México (Equipo 2, taller de cartografía social, mayo 10 de 2012).

Esta concientización sobre ordenamientos espaciales hegemónicos en torno al agua, a su vez propicia una ampliación de la perspectiva de El Carmen de Viboral como lugar, posicionándose su riqueza hídrica ya no a escala departamental o nacional sino global y por tanto, dimensionando los múltiples intereses que pueden existir sobre la misma y justificándose la movilización social a partir de esto:

...uno como carmelitano quiere es que El Carmen salga beneficiado, que no vengan otras empresas y cojan las minas y se las lleven como salió en una volántico...la semana pasada, que nos uniéramos, que nos unamos a la causa porque cuando llegaron los españoles vinieron fue por el oro, el oro amarillo, porque el oro es amarillo y ahora vienen es por el oro azul que es el agua, entonces dice muy claro esa volántico: no nos dejemos engañar y trabajemos unidos porque algunos pues sin gran poderío en esa época se tuvieron que entregar y entregar las riquezas, otros se enterraron con ellas y otros las tuvieron que entregar porque no hubo unión, mientras haya unión creo que...podemos ganar la batalla. Es que...tener una gran mina como la que tenemos nosotros aquí y que lleguen otros y se la lleven y que nosotros a la final después necesitemos agua y que no tengamos de donde surtir el municipio!, entonces no sé qué...venta tienen algunos concejales, que a la final pues ellos están hoy, mañana pueden ser otros y más adelante otros entonces también...tenemos que mirar...qué le vamos a dejar a las nuevas generaciones, después de tener la riqueza que tiene El Carmen, y que no tengan que pasar lo que está pasando en otros países (Entrevista Don Julio, mayo 3 de 2010).

...me causa mucho temor lo que esto también puede generar, y es el hecho de que cuando se tiene un recurso tan preciado y tan valioso,...posiblemente lo que se va a generar es como una...agresión...se va a generar como una intención del poder económico de obtener ese recurso y de ponerlo a la venta... (Entrevista Miguel, abril 21 de 2011).

...el agua es nuestra riqueza pero irónicamente también se convierte en nuestra amenaza...el agua...es nuestra riqueza pero se convierte en nuestro problema. Ser tan ricos nos hace pobres, por ahí retomando una frase de unos compañeros de Cocorná otra población de acá del Carmen de Viboral, límite ahí con ellos, decían en una de sus pancartas hacia las multinacionales o hacia una de las empresas hegemónicas nacionales: “de nuestras aguas surge la energía que ustedes nos niegan día a día”. Creo que ahí se puede resumir totalmente hacia dónde va dirigido esto...Donde hay recursos, o mejor no hablar de recursos sino donde hay riquezas naturales hay guerra, allá, Europa y EEUU, con sus industrias, con sus guerras han acabado con todo eso, ellos vienen es hacia acá, ahí es donde nos quieren hacer creer que somos muy diversos, que hay que valorar, pero hay que ser muy cuidadosos con todos esos proyectos que dicen que son en bien de la comunidad, en bien de la riqueza biológica, como vienen es en bien de esos pocos, a ver cómo pueden en determinado momento a partir de estudios que paga la misma globalización darse cuenta de un nuevo mineral, de una nueva riqueza biológica que finalmente la dirigirán hacia un negocio, ese es el proceso globalizador al cual no somos ajenos... (Entrevista Julián, mayo 6 de 2011).

...el municipio pues está viviendo un... grave asunto...con los tales Planes Departamentales del Agua..., que en cierta forma abarcaron el total de la nación, todos los departamentos están viviendo la misma situación, todos los municipios están viviendo la misma... asunto, pero en particular El Carmen de Viboral lo está viviendo de una manera muy intensa, de una forma muy intensa, muy intensa porque...es un municipio...diferente a los muchos municipios que existen en Colombia, por ser un municipio que es atravesado por...una gran red de...venas hídricas..., de...ríos, de fuentes de aguas, de cataratas, de cañadas, de cascadas,...de grandes lluvias, de permanentes lluvias, aquí la riqueza de este municipio es el agua, entonces no es fácil decir que firma la gente y entrega el agua como municipio a que haga parte de un plan...privatizador..., que quiere apropiarse de las aguas del mundo, para unos pocos particulares que quieren apoderarse del poder...porque es que el hombre puede quedarse sin comer muchos días pero sin beber son muy pocos... (Entrevista David, abril 14 de 2010).

...la mesa...se convoca, se reúne y comienza...con esa defensa...que en parte también...es digamos una resistencia...al mismo sistema y a los mismos...monopolios,...como a esas fuerzas...que siempre han querido en parte dominar todo y que han querido...centralizar todo tipo de control, entonces también hace como una resistencia a ese sistema global...y...que parte también como de un reconocimiento...de lo que El Carmen es como tal que...tiene pues la riqueza hídrica (Entrevista Guillermo, julio 15 de 2011).

En este sentido, las transformaciones en el lugar que se asocian al intento de aplicación de una política nacional que responde a imperativos globales, sacude los sentidos de lugar de diversos pobladores y organizaciones sociales de El Carmen de Viboral, redefiniéndolos con base en relaciones entre lo local y lo global, atadas en este caso por un elemento natural fundamental para la vida como lo es el agua; en otras palabras, se amplía la concepción del lugar en términos de su localización o en palabras de Massey (1994), comienza a concretarse un “sentido global al lugar” que estimula la movilización social, tal y como destacan algunas narraciones:

...para que sirven de pronto a veces las dificultades..., lo que estamos viviendo hoy por hoy, pa' despertar a la gente, decir: ¿qué está pasando? ¿...qué ocurre?, por qué yo de pronto me siento como tocado...o desplazado, o ¿por qué me quieren quitar las cosas cuando yo no sabía que eran tan importantes!, entonces...ese sentimiento de que lo que tenemos es importante...y valioso, [ahí] si es sacada de las fuentes internas de todos los seres, un sentimiento...de no quererse dejar quitar, ni desposeer, y ser sorprendido, pues de pronto ahora la gente está más atenta, y ya hemos visto que con este Plan Departamental de Aguas, hay una reacción popular general, ya nadie quiere dejarse dar por inocente,...porque no sabe, todo el mundo quiere saber de este asunto,...para decir sí o no,...pero todo el mundo quiere exponer una visión del problema o...de este asunto que estamos viviendo, eso hace que están despertando... (Entrevista David, mayo 3 de 2010).

Además, esta mirada local/global también permite un redimensionamiento del lugar a escala local, donde espacios que hasta ahora habían estado predominantemente en las periferias políticas y económicas del municipio, entran a jugar un rol importante en términos de abundancia hídrica y riquezas naturales en general; tales espacios son agrupados por los habitantes locales bajo las connotaciones de “zona sur” o “cañones”, y son considerados como los más amenazados frente a la geopolítica mundial que hoy se vive en relación al agua y otros elementos naturales (ver Figuras 29 y 30), cuya explotación es objeto de múltiples intereses:

...hay que trabajar por las aguas...que por ellas es que vienen, por las aguas de la zona sur, de las montañas, ese es el anhelo que tiene la Gobernación y no solo la Gobernación y Colombia sino el mundo entero tiene la los ojos puestos, aquí en el municipio de El Carmen por la gran riqueza que tiene que es el agua... (Entrevista Don Julio, mayo 3 de 2010).

...me parece muy delicado es que estén mirando nuestros cañones como potenciales para explotaciones o sitios para explotar minería de todo tipo, es ahí donde nos debemos preocupar, y si el agua nos juntó el año pasado como nos juntó, esto sí que nos tiene que juntar porque ahí no solo vendrían por el agua, es la minería dicho por los que saben más que uno, el sector de la economía que más agua consume, entonces todo va ligado con todo, mire que pareciera que nos están destapando todas las cartas que nos tenían tapadas. ¿Por qué la insistencia del PDA?, al final se demostró que venían era detrás del recurso hídrico, ¿Por qué convertido en distrito minero?, ¿Por qué ha habido tantas solicitudes a Cornare para los

famosos permisos para explotación minera?, todo tiene que ver con todo definitivamente. A estos dos temas del agua y la minería se suma otro, ...el tema de las micro centrales eléctricas, ese tema es una cosa complicada porque también tiene que ver con el agua, yo no sé, o bueno uno intuye de por qué el IDEA le está prestando recursos a los sectores privados para hacer las micro centrales y por qué no hacer un macro proyecto con los municipios de Antioquia para que esas micro centrales las hagan los municipios, por qué no los asocia o coge las asociaciones que ya existen,...que agrupe las cuatro que ya existen, para que entre todas hagamos unas micro centrales públicas, con la plata pública que es la plata que maneja el IDEA, pero se da uno cuenta que ya ha prestado, que ya ha desembolsado recursos a privados... (Entrevista Fernando, junio 11 de 2011).

¡pal Melcocho! y por allí pa' estos cañones, ¡ya está comprobado que se van a venir disque unas multinacionales!, ¡a explotar minerales!, ¡a cielo abierto!, ...no sé qué minerales será, si será oro o será...¿cobre?...o no sé, algo así, ...incluso disque ya ha costado vidas, ya por allá ...hay una persona que murió;... ¿qué pasa con los políticos?, los políticos son unas personas ahí...hablando ...y los que no están de acuerdo de pronto ahí...tienen algún apoyo, por ahí militar ...o de fuerza armada pues ya lo...¡lo hacen a la fuerza y a la fuerza lo hacen callar! (Entrevista Alfonso, febrero 10 de 2012).

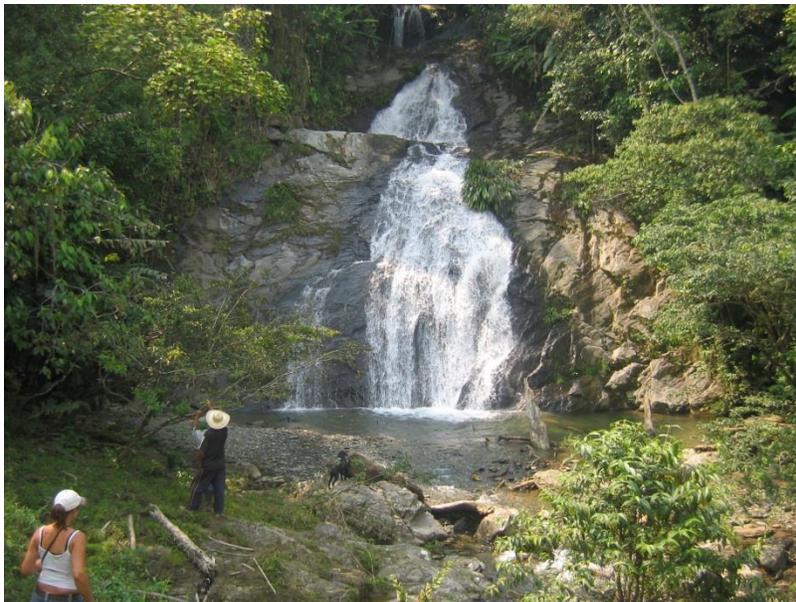


Figura 29. Cascada El Caballo en la vereda La Cristalina, cañón del río Melcocho.

Fuente: Archivo fotográfico Dairo Zuluaga.

Esta amplia gama de significados e imaginarios en torno al agua junto con el dimensionamiento de las problemáticas globales propiciado por los recursos audiovisuales empleados en los procesos de difusión y las dinámicas de conflicto que se viven en la localidad de diversas formas, genera indignación en muchos de los actores movilizados para quienes es casi inconcebible que en la realidad mundial este elemento natural esté siendo apropiado por particulares para la generación de rentabilidad y ganancias, sin garantía de acceso a todos los seres vivos, pues entienden el agua también como “de todos y para todos” los habitantes del planeta y por tanto, como derecho humano universal; estas concepciones se reflejan en los siguientes relatos:

...yo no creo en las propiedades...como no puede ser mío no puede ser de nadie,... o sea es...un acceso de todos, entonces me parece increíble como ese tipo de idea que nos querían como vender... (Entrevista Juliana, abril 21 de 2011).

...eso también pasa por el tema de la sensibilidad, el entendimiento, y la sintonía que se tenga con el mundo y de si entonces soy yo o somos todos, o si para mí lo importante es el yo y no el nosotros... (Entrevista Fernando, junio 11 de 2011).

...el agua es el principio y el agua es un derecho fundamental, y el agua no es un negocio... (Entrevista Julián, mayo 6 de 2011).

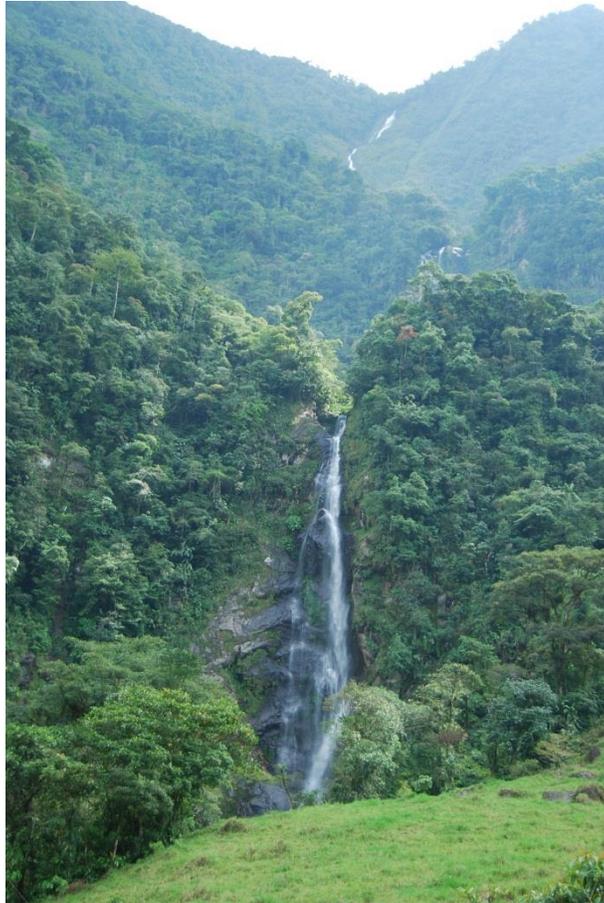


Figura 30. Cascada La Esmeralda en la vereda La Represa, cañón del río Santo Domingo.

Fuente: Archivo fotográfico Dairo Zuluaga.

Tanto los replanteamientos locales como los locales/globales, terminan afianzando las territorialidades en torno al agua y los acueductos que se habían venido configurando previamente a partir de dinámicas espaciales y temporales de este lugar en particular, alimentando significados sobre los mismos al poner en diálogo asuntos de orden planetario con asuntos de orden local.

Tales territorialidades son compartidas por multiplicidad de actores sociales y organizaciones locales, lo que posibilita el surgimiento de identidades colectivas en torno a la defensa del agua, con las cuales se fortalece la producción de *espacialidades de resistencia*.

Pero es importante destacar que las identidades hasta ahora sugeridas tienen variados matices en relación a la diversidad de sujetos y organizaciones que se movilizan, así, a pesar de que en estas confluyen muchos puntos en común alrededor del agua, los acueductos y el Plan Departamental de Aguas, también se presentan diferencias en algunos sentidos, visiones y principalmente en las formas de tramitar soluciones a futuro para las problemáticas asociadas al agua. Mientras algunos actores abogan por la necesidad de buscar “alternativas al desarrollo” basadas en el fortalecimiento de los procesos de organización comunitaria en torno al agua, en la continuidad de gestiones de esta última basadas en lazos de solidaridad locales e incluso regionales, en acciones de sensibilización mediante jornadas culturales y educativas, entre otros, dando poca importancia a visiones empresariales y comerciales del agua, otros actores consideran incuestionable la importancia del “desarrollo” como tal, y aunque no niegan la importancia de las propuestas anteriormente mencionadas las consideran insuficientes, priorizando la necesidad de un “desarrollo local” que podría dinamizarse mediante la constitución de una empresa que venda aguas a los municipios que la requirieran en la región y que sea administrada y gestionada por el gobierno municipal, la empresa urbana de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo *La Cimarronas E.S.P.* y los acueductos veredales. Así mismo, mientras unos sugerían las manifestaciones públicas como la acción inmediata primordial para generar conciencia en la población y ejercer presión popular para que no se firmara el PDA, otros se sentían atemorizados cuando se hablaba de este asunto, en razón de la estigmatización que estas acciones tienen a nivel local, nacional e incluso global. Los siguientes relatos expresan algunos intereses en este sentido al interior del movimiento:

...siento que se puede estar subvalorando el uso del agua, si con el agua puede haber generación de electricidad...y generación de energía más limpia, pienso que ese sería un destino apropiado para el tema del agua, y si con ello pues no se genera un impacto ambiental o si es mínimo y reducido;...lo que se está dando es como una necesidad de esos elementos, de ese recurso como tal...y aprovecharle muchas ventajas económicas y políticas de muchos sectores industriales, comerciales, para echar mano de estas ventajas, de esa ventaja de la cual ellos saben que si hay una fuente segura de generación de riqueza, y que en esto radica la falta de voluntad política, que es más fácil comprar voluntad política que generar riqueza de manera más equitativa... (Entrevista Miguel, abril 21 de 2011).

...Creo que...dentro del mercado de generación de energía, se visiona que las comunidades puedan también generar acciones de este tipo, es decir, desarrollo endógeno, que el morador del territorio pueda decir que el agua ¡sí genera riqueza! (Entrevista Santiago, julio 12 de 2011).

Lo anterior reafirma el carácter relacional de las identidades colectivas que son motor del movimiento social, las cuales no son homogéneas y por tanto deben ser constantemente negociadas; a pesar de esto, las observaciones participantes me permiten afirmar que las relaciones entre los actores movilizados siempre fueron cordiales, basadas en la solidaridad, el respeto por las diferentes posiciones, la horizontalidad en la participación, discusiones conjuntas sobre las decisiones a tomar y acciones a emprender, y un trabajo colectivo en el que aunque habían actores más dedicados, generalmente se contó con un mayor o menor apoyo de todos, desde lo que se pudiese aportar.

Adicionalmente, es importante destacar que la heterogeneidad de los actores movilizados en términos de edad, lugar habitado (urbano o rural), posición política, género, ocupación, interés organizativo sectorial (agua, cultura, desarrollo comunitario, etc.), entre otros, nutrió de manera significativa las discusiones y actividades realizadas en el marco del proceso, siendo un aspecto importante en la configuración y despliegue del fenómeno de movilización social. El hecho de que actores sociales de diversa índole se hubiesen identificado con la defensa del agua y su manejo público/comunitario en los espacios de debate inicialmente abiertos por la Asociación *Agua Viva*, posibilitó una amplia y rápida difusión de la problemática que se avizoraba en torno al PDA, que consistió inicialmente en discusiones del tema que se realizaban de manera aislada en la zona urbana y en menor medida en el área rural -al interior de grupos estudiantiles, organizaciones juveniles, grupos académicos, diferentes organizaciones sociales y entre personas no organizadas pero interesadas en el tema (exsindicalistas, jubilados, exalcaldes, exconcejales, campesinos, etc.)- y “abonaron el terreno” para su posterior convergencia en la Mesa de Trabajo *Defensores del Agua Viva*. Así mismo, la heterogeneidad de actores que conformaron esta última, permitió la ocurrencia de interesantes debates sobre la posición de la mesa en torno a diversos temas -como se describe en los párrafos inmediatamente anteriores- y facilitó la realización de múltiples actividades que dieron vida al proceso de movilización social; así, principalmente los jóvenes y estudiantes se apropiaron de las actividades culturales y académicas, exconcejales, exalcaldes, concejales y abogados independientes se ocuparon de análisis jurídicos, los acueductos veredales se encargaron de realizar actividades de difusión y

sensibilización en veredas, representantes de organizaciones sociales y de la sociedad civil se encargaron de las actividades de documentación, comunicación y difusión interna y externa a través de medios digitales y audiovisuales, entre otros, posibilitándose así una amplia cobertura y dinamismo de la movilización social.

Por otra parte, la heterogeneidad de El Carmen de Viboral como lugar se hizo muy visible durante todo el proceso de resistencias al plan, inclusive desde antes de que se consolidara la mesa de trabajo *Defensores del Agua Viva*; así, aunque diversos habitantes de este municipio se conocieron en los espacios colectivos y principalmente en el movimiento que se conformó por la identidad alrededor de un asunto común: la defensa del agua y su gestión pública y comunitaria en su municipio ante las amenazas de privatización que se asocian a la aplicación del Plan Departamental de Aguas, otros tantos que hacen parte de sectores comerciales, industriales, élites políticas locales, sector gubernamental, ciudadanos en general, entre otros, consideran que este plan es positivo en tanto el municipio podrá recibir un préstamo de dinero que garantizará la cobertura y calidad en la prestación de servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, y alentará el asentamiento de industrias de mediana y gran escala que generen empleo en el municipio y por tanto dinamicen el sector económico de este lugar. Estas multiplicidades internas desataron confrontaciones y conflictos en las dinámicas de la localidad, generándose un ambiente de fuerte tensión y polarización que se agudizó con la manifestación de relaciones de poder por parte del gobierno nacional, departamental y municipal, y por sectores políticos locales. Sobre las tensas dinámicas de la localidad se narra:

...el tema del agua fuimos testigos muchos del debate que se generó, de la polarización que El Carmen se metió, las comunidades unas diciendo sí, otras diciendo no, unas confundidas, otras pues un poquitico pendiente de las normas, de los decretos,...pegados de esa parte legal porque una cosa es lo que uno quiera, otra cosa es la que diga la norma, entonces ahí fue donde comenzamos a asumir posturas, y se asumió la postura de no al PDA después de haber leído la norma... (Entrevista Fernando, junio 11 de 2011).

Los actores que estaban a favor de la adhesión al Plan Departamental de Aguas sustentaban su posición mediante discursos de “desarrollo” y “progreso”, aludiendo al “atraso” que caracteriza al municipio en infraestructura vial, dinamismo económico, saneamiento básico, entre otros, y por tanto, la oportunidad en la que se constituía la aplicación de esta política pública para salir de tales situaciones; en el centro de estos planteamientos estuvo el proyecto “El Carmen Municipio Modelo”, con el que se suponía que la Gobernación de Antioquia realizaría una gran cantidad de

inversiones en infraestructura, equipamientos, entre otros, pero para hacerlo efectivo se instaba la firma del PDA, con el fin de garantizar las adecuaciones y reposiciones de redes de acueducto y alcantarillado urbano antes de la ejecución de vías; de esta manera, el enlace entre el PDA, el proyecto “El Carmen municipio modelo” y el “progreso” y “desarrollo” asociados a éstos, se convirtieron en el mayor argumento de los variados actores que promovían el plan a escala local e incluso departamental, posición que se concretó entre otras cosas, mediante la instalación de pasacalles relativos a las ventajas del plan (ver Figura 31), disposición de gran cantidad de afiches el “día del campesino” (que fueron retirados por los propios campesinos en la mayoría de las casetas de las veredas, ver Figura 32), y a través de la realización semanal de un programa televisivo en el canal comunitario *Viboral TV*, que aunque estaba dedicado a la promoción del proyecto “municipio modelo” constantemente hacía mención al PDA, incluyendo declaraciones del gobernador de Antioquia y el personero municipal sobre la favorabilidad del plan y la falsedad de la privatización que se asociaba al mismo, afirmándose que los únicos privados eran los acueductos comunitarios.

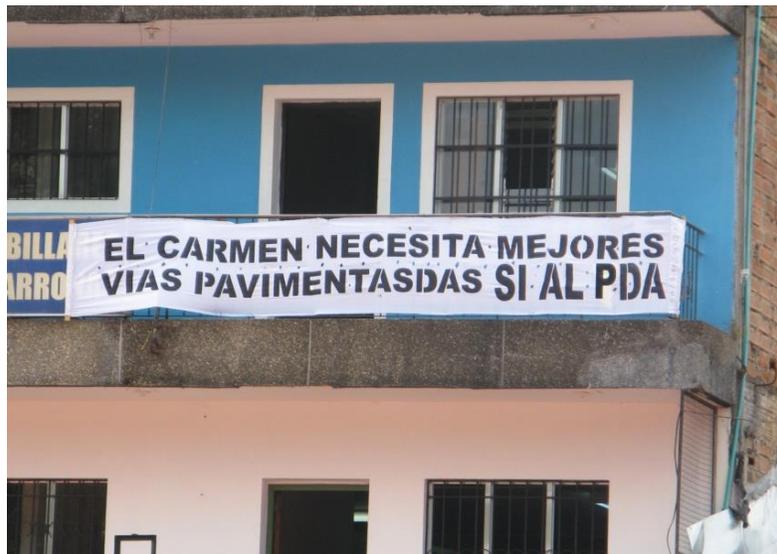


Figura 31. Pasacalles a favor del PDA instalado en un balcón localizado en la plaza principal de El Carmen de Viboral. 22 de agosto de 2010.



Figura 32. Afiche a favor del PDA, retirado y tirado al piso el día del campesino. 22 de agosto de 2010.

Estos discursos lograron calar en las formas de representación de diversos carmelitanos acerca del plan, quienes aunque no establecieron ningún proceso organizativo para el estudio y defensa del mismo, lo justificaban en la cotidianidad de los espacios públicos, reproduciendo los argumentos desarrollistas previamente mencionados. A partir de esta lógica quien no estuviera a favor del plan estaba en contra del “desarrollo” municipal, insinuación con la cual se buscó desacreditar el movimiento social de manera generalizada, tal y como se evidencia en el siguiente relato:

la única intención nuestra ...era el Carmen de Viboral y la defensa de sus recursos naturales, la defensa de su patrimonio, de su economía, la defensa de la posibilidad de solucionar sus necesidades, eso era lo que nos movía, pero claro los que tenían otro tipo de intereses, respetables mas no compartidos, nos señalaban como enemigos del desarrollo de El Carmen, porque ...como estaba el fantasma del municipio modelo haciendo obras que ...querían hacer embellecer el municipio y vender una tasita de plata, entonces claro, nos pusieron como los malos del paseo en el sentido de estar en contra de un desarrollo...pensado por otras personas, no sé si esa fue la intención, pero resulta que decían no más esa partecita, no decían la verdad completa y una verdad a medias es una gran mentira, le mintieron todo el tiempo al pueblo, pero claro, cuando decían que nosotros no queríamos vías pavimentadas, que nosotros no queríamos un parque nuevo, que no queríamos una entrada bonita, entonces claro, el desorientado, el confundido, el que no tiene por donde estar pendiente o presente en los temas públicos, pues no va a entender porque no se le explica a profundidad... (Entrevista Fernando, junio 11 de 2011).

Hay comentarios también de la población más goda, o más ultraconservadora donde hablan que sí había que firmar el plan departamental de aguas, que nunca nos gusta nada, que siempre estamos es esperando a que digan algo o presenten un proyecto para nosotros llevarle la contraria, pero no lo hacemos así... (Entrevista Julián, mayo 6 de 2011).

...hay patrones municipales pero esos patrones tienen otros patrones y ya hablando en otros términos pues son marionetas, y siempre hay alguien que está moviendo los hilos de la marioneta de más arriba, ...en este caso pues el que seguiría directamente después del alcalde sería el gobernador de Antioquia, el que fue quien...quiso exhortar al alcalde;...nos hablaban en nombre del progreso, al plan departamental de aguas le dijeron una vez no en el concejo, ...y lo volvió a presentar, incumpliendo su palabra, ...y más grave que eso, hubo una tercera propuesta del alcalde por el plan departamental de aguas, ...en algunas interlocuciones que tuvimos en el concejo municipal precisamente preguntamos a los concejales, al mismo alcalde, y a la población civil, son tres veces ¿será que somos tan ingenuos?, será que está tan grave el problema de aguas acá cuando el servicio de aguas en nuestro municipio es excelente, es un modelo a nivel nacional de agua potable, de tratamiento, que sí hay problemas no hay que ocultarlos pero son mínimos, que no tienen que solucionarse con lo que ellos decían, que invertirían treinta mil millones, no sé cuántos de pesos, y nuestra pregunta era con sus mismos argumentos de que querían ayudar, les dijimos: ¿y que son tantas ganas de ayudar? ..fue clave el hacerle entender a la población que ...cuando son tantas ganas de ayudar las que yo tengo pues en verdad es que no quiero ayudar altruistamente como ellos se planteaban, sino que quiero algo para mí, y me interesa mucho ayudar, pero es porque de esa ayuda finalmente tendré una recompensa mucho mayor para mí;...estos planes departamentales de aguas son la política que nace si no estoy mal en el gobierno del presidente Uribe, que también van dirigidas hacia esa privatización nacional y que están respondiendo como a la movida neoliberal que es permitir la entrada a multinacionales que se apoderaran finalmente del agua... (Entrevista Julián, mayo 6 de 2011).

Desde la Gobernación de Antioquia se generaron presiones de dos tipos; primero, se amenazaba a la Administración Municipal con no desembolsarle parte de los recursos asignados al proyecto “El Carmen Municipio Modelo” (20 mil millones de pesos) en caso de que no se lograra la firma del PDA, afirmando que hasta que no se efectuara la reposición de redes de acueducto y alcantarillado no se entregarían los recursos para vías urbanas. Segundo, después de que en las sesiones del Consejo se le dijo no al primer proyecto de acuerdo que pretendía que en el municipio se aceptara el Plan Departamental de Agua, el Gobernador de Antioquia mediante un helicóptero viajó personalmente (con el Secretario de Gobierno Departamental) al municipio de El Carmen de Viboral y se reunió a puerta cerrada con los concejales y el alcalde municipal (sin permitir la entrada de medios de comunicación y ordenando borrar el acta de tal reunión) utilizando un tono muy fuerte (NOTICARMEN, 2010). Se ha manifestado por parte de algunas personas anónimas que en tal reunión se presionó a los concejales y al alcalde mediante prebendas políticas y por medio de afirmaciones referentes a que la negación del plan significaría la finalización de la carrera política de los mismos; estas relaciones de poder ejercidas desde el ente departamental se constatan en las siguientes narraciones:

...no fui testigo de la reunión que hubo entre gobernador y concejales, donde el tema estuvo muy candente, donde el gobernador sacó la prensa, sacó la comunidad para quedarse solo con los concejales para supuestamente regañarlos, es la versión que me llegó a mí, entonces la cosa también se puso muy caliente y es donde uno se pregunta ¿si es así cómo se gobierna?, ¿uno desde un gobierno departamental tiene que venir a regañar para que un proyecto pase? Si el proyecto no se vende solo, algo anda mal, si la exposición de motivos no se vende sola, si los concejales que estaban a favor no son capaces de ganarse eso con los argumentos, algo huele mal... (Entrevista Fernando, junio 11 de 2011).

... la política de allá desde la gobernación es muy clara y es que todos los municipios se tienen que acoplar al plan departamental de aguas si no pues no tienen ayuda de la administración departamental, la presión ha sido por todos lados;...tengo conocimiento que una vez estuvo el gobernador y que fue uno de los primeros debates que se dio sobre el plan departamental de aguas aquí en el Carmen, él estuvo reunido a puerta cerrada con el concejo y con el alcalde... (Entrevista Andrés, julio 14 de 2011).

Desde el gobierno nacional también se ejercieron presiones, materializadas en la amenaza a los presupuestos de Agua Potable y Saneamiento Básico del Sistema General de Participaciones – SGP- (presupuesto del Estado Nacional) para los prestadores del servicio que no se acogiesen al Plan Departamental de Aguas; tal amenaza se expresa en recomendaciones del CONPES 3383 de 2005, que promueven la promulgación de un decreto que haga obligatorio el giro del SGP a los fondos de Solidaridad o a los operadores especializados, lo que pondría afectar la consecución de recursos para los prestadores que no hagan parte del PDA.

En observaciones participantes y entrevistas informales, algunas personas afirman que clandestinamente se realizaron sobornos a algunos de los representantes de los acueductos, que entre otros se constituyeron en el ofrecimiento de presupuestos para sus asociaciones particulares. Adicionalmente, a nivel municipal se desplegaron otras formas de estigmatización diferentes a las previamente mencionadas, que son más punzantes y peligrosas; concretamente, en los primeros meses del año 2010 se difundió un comunicado anónimo que tildaba a *Agua Viva* como “central izquierdista” y que pretendía desprestigiarla afirmando que no le importaba el desarrollo del municipio sino únicamente sus intereses particulares. Así mismo, se presentaron presiones permanentes por parte de un concejal del municipio para frenar el proceso de resistencia social a través de múltiples estigmatizaciones e intimidaciones; en principio los señalamientos estuvieron dirigidos hacia la Asociación de Acueductos *Agua Viva*, cuya labor se intentó desprestigiar en diversas discusiones del concejo por medio de apelativos de carácter político (tales como izquierdistas) y de intereses económicos (afirmando que no quieren perder el lucrativo negocio que tienen); posteriormente, las estigmatizaciones se orientaron hacia la mesa de trabajo *Defensores del Agua Viva* y principalmente hacia los universitarios (estudiantes y egresados) que hacían parte de ésta, quienes en algunas oportunidades fueron tachados de “tira piedra”, “revolucionarios”, entre otros, por parte del concejal en cuestión e inclusive del mandatario local; además, este concejal permanentemente tuvo actitudes intimidatorias frente a diversos actores del movimiento, afirmándoles que en ese proceso iban a haber muertos. Actores de la movilización dan cuenta de los apelativos de los que fueron objetos durante el proceso de

resistencia, considerando algunos que estas actitudes están asociadas con relaciones de poder de escalas más amplias:

Con los legisladores o el concejo...la relación no fue muy amena con todos, pues algunos entran a discriminar y a hacer señalamientos; el hecho de que sean legisladores no les da derecho a hacer señalamientos a personas de la comunidad que no están de acuerdo. Pues... ellos como legisladores tendrán sus intereses... (Entrevista Santiago, julio 12 de 2011).

... ¡ese concejal!, ese fue uno de los que dijo ¡palabras necias!, palabras embarazosas, ¡palabras delicadas!,...no sé hasta qué punto podrán...judicializar a un tipo de esos porque... ¡dijo palabras muy malucas!,...que ese plan departamental de aguas se hacía que así tuviera que pasar... ¡por encima del que fuera!;...los políticos son unas personas [ahí]...hablando...y los que no están de acuerdo de pronto ahí...tienen algún apoyo, por [ahí] militar,...o de fuerza armada pues ya...¡lo hacen a la fuerza y a la fuerza lo hacen callar! (Entrevista Alfonso, febrero 10 de 2012).

...diría uno que las autoridades...en esa jerarquía y en esas líneas de poder que manejan ...entre ellas tienen contactos, ...y cuando hay intereses locales que se hacen manifiestos es porque tienen un apoyo de un interés más grande y necesariamente ...debe ser algo que trasciende la localidad, creería ...que uno cuando molesta...y sobre todo cuando eso se hace en El Carmen que es un municipio que ha sido visto políticamente... y económicamente posiblemente afectado...por diversos intereses económicos poderosos, cuando uno levanta su voz de oposición ante las cosas como se hacen y por lo que está pasando... notablemente debe estar tocando intereses que trascienden lo local... y que pueden llegar como a altas esferas...de la política y la sociedad colombiana, incluso trascender los mismos intereses nacionales (Entrevista Miguel, abril 21 de 2011).

...hemos recibido señalamientos últimamente de revolucionarios ...nos han tildado de guerrilleros, y pues porque los guerrilleros son quienes se han encargado de llevarle la contraria al gobierno, ...entonces acuden a esos señalamientos ...para deslegitimarnos con la población, para ...ganar fuerza desde sus argumentos falsos, pero seguimos dando cara... (Entrevista Julián, mayo 6 de 2011).

los señalamientos por parte del alcalde, de concejales que tratan de minar estos procesos..., que aunque está creciendo y ha crecido digamos a pasos de gigante, porque es poco tiempo y ya se han hecho buenas cosas..., ya lo empiezan a identificar ellos como algo peligroso, pues intuye uno por los comentarios que ya están haciendo pues de tildarnos de guerrilleros, de revolucionarios, ...en vez de escucharnos si no que se señala ... y se estigmatiza, es lo que yo he sentido pues por parte del sector oficial (Entrevista Gabriel, agosto 10 de 2011).

En un lugar como El Carmen de Viboral, que ha padecido de diversas formas el conflicto armado colombiano, viviendo en carne propia la violencia desatada sobre el Movimiento Cívico de Oriente, el exterminio nacional del movimiento político Unión Patriótica (80's y 90's), y con mayor crudeza la consolidación de la incursión paramilitar desde finales de la década de los 90's, todas estas aseveraciones amedrentaban las comunidades movilizadas, quienes temían que se repitiesen los accionares violentos; pese a esto, las espacialidades de resistencia se desplegaron hasta que se garantizó que el municipio no pudiera adherirse al PDA; la siguiente reflexión da cuenta de estas tensiones:

...el oriente antioqueño ha estado atravesado por procesos de esos complicados y delicados, afortunadamente en este último no pasó nada que tenga que ver con vidas... en la calle era que uno veía

el ambiente, era en la calle incluso que uno veía las dificultades, era en la calle donde nos invitaban a hacer paros cívicos, es la gente la que nos dijo que estaban dispuestos y que nosotros dijéramos a qué hora cuando, donde y de qué forma, entonces ojo que a la gente no se le ha olvidado lo que es El Carmen y lo que le ha tocado vivir, y nos llegaron a invitar o en lo personal me llegaron a invitar a que liderara el paro cívico, de entrada le dije no, yo no estoy de acuerdo con las vías de hecho, no porque el que sufre es El Carmen, y si estamos pidiendo organizarlo pues como lo vamos a acabar, entonces en dos o tres oportunidades se abortó la opción que tenían unas comunidades de hacer paro cívico frente al tema del agua... (Entrevista Fernando, junio 11 de 2011).

Finalmente el 25 de agosto de 2010 diversos representantes de la mesa de trabajo *Defensores del Agua Viva* asistieron a la sesión del concejo municipal en la que se discutiría por tercera vez la adhesión del municipio al PDA; algunos sectores de la población que apoyaban esta política pública hicieron bastante publicidad ese día, con la disposición de pequeñas banderas en el parque y la calle que se dirige al recinto del concejo, la instalación en este último de pancartas que instaban a la firma del PDA y la ocupación de tal recinto por parte una gran cantidad de personas que se manifestaban en favor del plan (ver Figura 33); en estas circunstancias hubo exaltaciones, gritos, abucheos, pero en ningún momento la jornada se detuvo. La sesión del concejo comenzó a las 6 pm y terminó a las 2 am, cuando se tomó la decisión de negar nuevamente el proyecto de acuerdo, por lo cual hubo alegría y abrazos entre los varios representantes de la mesa que aún permanecían en el sitio. Esta situación fue “cúspide” en el proceso de resistencias hasta aquí relatado, al sentirse que se logró el objetivo central alrededor del cual se había conformado: la defensa del agua y la gestión comunitaria y pública de ésta para uso doméstico; sin embargo, la sensación de que la amenaza había sido “debilitada” propició que un importante número de personas que participaban continuamente en la movilización social (entre las que se encuentran la mayoría de los representantes de las Juntas de acueducto que participaban), fueran ausentándose progresivamente, disminuyéndose el número de participantes a la mitad en algunas cuantas semanas.



Figura 33. Publicidad a favor del PDA. 25 de agosto de 2010.

Los actores y organizaciones sociales que siguieron reuniéndose, convencidas de que el fantasma del PDA podría revivir en cualquier momento, corresponden principalmente a los sectores juveniles que hacían parte de la mesa –con participación adicional de algunos campesinos, representantes de víctimas y exmandatarios locales-, los cuales decidieron continuar con el proceso de sensibilización de la población carmelitana, por lo que comenzaron a realizar jornadas culturales en algunas veredas y barrios (que incluyeron proyecciones de videos alusivos a la problemática mundial del agua, talleres de pintura y artesanías, explicaciones sobre el ciclo del agua, actividades lúdicas con los niños, música, teatro, entre otras, ver Figura 34). Para ellos la “amenaza” no solo se materializa en el PDA, sino también en otra serie de políticas y proyectos económicos que afectan o podrían afectar al municipio y frente a los cuales creen que es necesario estar organizados; además consideraron que la convergencia de representantes de diversos sectores del municipio en torno a una preocupación común que los identifica (el agua y

su gestión por acueductos veredales y urbano) era un aspecto que no se podía dejar acabar por el simple “hundimiento” del PDA, planteándose que tal confluencia era algo que había que aprovechar para seguir organizados y fortalecerse frente a otras situaciones a las que el municipio puede verse enfrentado, tal y como dan cuenta las siguientes narraciones:

...la mesa ha sido...como un ser vivo en parte..., digamos que en todo ese proceso ha sufrido un montón de transformaciones no solo...desde la gente que la ha integrado sino también desde la visión misma y desde...las búsquedas mismas..., inicialmente era una mesa...que lograba convocar mucho campesino, mucho acueducto veredal y digamos que hoy...ha sufrido pues como una transformación no solo porque digamos lo del PDA ya ha pasado como a otro plano, pero digamos que las personas en el momento que se mantienen y que han sido constantes como en un proceso, es porque también...reconocemos que...eso fue solo fue un elemento, digamos que El Carmen en este momento está en una transición que además del agua implica otros elementos y...esa transición que en parte se quiere imponer como un modelo de pensamiento, un modelo de desarrollo, un modelo de pueblo incluso,...no está permitiendo que las personas del común se piensen que es lo que quieren también como para un futuro..., entonces...las personas que hoy continuamos en el proceso creo que somos personas que por un lado,...visibilizamos...que el agua solo era un fenómeno en el momento y que si bien es el origen y es como la fuente que permitió unirnos, creemos pues que en el momento hay otro montón de situaciones y de fenómenos que están llegando al municipio y que...de igual forma es necesario que se piensen, que se reflexionen y que...se les generen preguntas como también a todo eso que llega,...más que el agua, es un fenómeno de transición que está sucediendo tanto a nivel local como a nivel mundial, y digamos que parte de esa conciencia es lo que lo invita a uno a que también proponga y que...sea partícipe de crear un pueblo verdaderamente...responsable y...que permita también como...mantener la vida misma,...es como un hecho de la vida misma...lo que se está defendiendo, más que hablar de otras cosas yo creo que es la vida misma la que intentamos que sea la que se prolongue. (Entrevista Guillermo, julio 15 de 2011).

Así, el paulatino proceso de fragmentación de la mesa previamente organizada, dio paso a la producción de nuevas agregaciones en torno a identidades colectivas sobre la planeación, construcción y “defensa” del territorio, dando paso a la conformación de la red de organizaciones comunitarias de El Carmen de Viboral –ROCCA-, con la cual algunos de los actores y organizaciones sociales que previamente habían participado en la mesa de trabajo por el agua – principalmente población juvenil-, pretendían visibilizar e interrelacionar las diversas organizaciones del municipio, para trabajar colectivamente en torno al territorio; entendido este último no sólo en términos de los recursos naturales (agua, suelo, biodiversidad, minerales) sino de las dinámicas sociales de las múltiples comunidades locales que lo habitan, lo que se refleja en las interpretaciones dadas por algunos de los integrantes de la red:

...es ampliar la visión de lo que es el territorio incluyéndonos nosotros, sabiendo pues que digamos cada persona y cada sujeto que habita este pueblo es un pedacito de lo que es El Carmen.....el territorio El Carmen no solo es el agua sino que también es la cultura, también es...la cultura campesina, también es las mismas manifestaciones artísticas,...se empieza a visibilizar como todos esos elementos...que en el momento que apareció el agua fue como el foco que nos permitió preguntarnos donde es que estamos viviendo, que tenemos alrededor, y en ese sentido...en este momento hay una visión más amplia...de lo que es el territorio de el Carmen...; la cultura que si bien digamos nunca ha estado definida digamos que

es la multiplicidad de identidades, yo siento que el Carmen es diverso en las formas, en las personas, en los climas,...es un territorio diverso... (Entrevista Guillermo, julio 15 de 2011).



Figura 34. Jornada de la mesa *Defensores del Agua Viva* en el barrio Buenos Aires. 9 de octubre de 2010.

Esta red trabajó durante todo el 2011 en función de la construcción colectiva de un “programa comunitario de gobierno”, para lo cual se realizaron talleres participativos, ejercicios de cartografía callejera, actividades culturales y artísticas, entre otros (ver Figura 35). No obstante, en esta red no se incorporaron la mayoría de las organizaciones sociales existentes en el municipio (ni siquiera muchas de las que habían hecho parte de la movilización por el agua), ni tampoco hubo una amplia participación por la sociedad civil carmelitana, lo que sumado a las persistentes estigmatizaciones e intimidaciones que sus integrantes recibieron –que generaron el distanciamiento de algunos actores sociales que estaban participando-, al asesinato de un líder veredal de una JAC que participaba en la red, y a las fracturas y problemáticas internas de algunas organizaciones que la constituían, poco a poco debilitaron el trabajo cultural y político que se había venido dinamizando y por tanto, la credibilidad que muchos habían puesto en dicha red, que no obstante aún persiste.



Figura 35. Cartografía callejera en el parque principal de El Carmen de Viboral realizada por ROCCA. 20 de febrero de 2011.

El proceso de movilización social en torno a la defensa del agua y la posterior conformación de la ROCCA, pareciesen haber incidido en alguna medida en los imaginarios y sentidos de lugar de variados actores sociales -principalmente jóvenes-, frente a la posibilidad de acción local en torno a situaciones, políticas u otros asuntos que entren en tensión con sus visiones de mundo y formas de vida, desatando diversas expresiones de resistencia⁹³ y conformación de organizaciones sociales, que aunque en general se han presentado de manera aislada, están generando dinamismo social, cultural y político en la localidad y por tanto en el lugar. Así mismo, cabe destacar el rol central que siguen jugando los acueductos veredales en torno a la defensa del agua para uso doméstico y su capacidad de convocatoria social frente a este asunto; ésto se evidenció en el año 2012, cuando tales organizaciones sociales propiciaron la convergencia de la administración municipal actual, la empresa urbana de servicios públicos *La Cimarronas E.S.P.* y representantes de organizaciones y la sociedad civil en general, para rechazar colectivamente una solicitud de concesión hídrica radicada en Cornare para la venta de agua en bloque por parte de una empresa privada local, que requería un caudal de 300 litros/segundo (para dimensionar esta magnitud basta con decir que los caudales otorgados a los

⁹³ Realización de varias marchas por la defensa animal en 2011 y 2013; plantones frente a actos de brutalidad policial; actividades políticas y tomas culturales durante días del agua, la Tierra, la Mujer (2011, 2013); marchas contra el incremento de impuesto prediales por la actualización catastral rural (2013), entre otros. En los siguientes links se pueden observar algunas de las actividades mencionadas: <http://www.youtube.com/watch?v=MpVHAFstQeY> ; http://www.youtube.com/watch?v=dpBb_dGXXYU

acueductos son de alrededor de 10 litros/segundo) (ver Figura 36). Durante los días siguientes, la dinámica de la localidad se agita nuevamente mediante diversos comentarios y conversaciones en lugares públicos sobre la preocupación por la solicitud de agua e indignación frente al representante legal de la empresa solicitante, persona conocida por la comunidad carmelitana. Se especula que dicha agua será vendida al Magdalena Medio, lo que muestra a la comunidad carmelitana otra de las aristas del negocio del agua y reactiva el interés colectivo en la creación de una empresa local que aproveche las aguas del municipio de manera pública y comunitaria, a través de un convenio entre el gobierno local, la E.S.P. urbana y los acueductos veredales, donde en igualdad de condiciones estos puedan administrar y gestionar la venta de agua a otros municipios del Oriente y de regiones cercanas. Tras la oposición manifestada ante Cornare y medios de comunicación locales y regionales por los acueductos veredales, la administración municipal, *La Cimarronas E.S.P.*, representantes de organizaciones y sociedad civil en general, la corporación ambiental negó la concesión de aguas en cuestión.



Figura 36. Visita al lugar de la concesión por parte de *Agua Viva, La Cimarronas E.S.P.*, la administración municipal, organizaciones sociales y comunidad en general. Vereda San José. 17 de abril de 2012.

Esto evidencia que aunque las territorialidades en torno al agua, los acueductos y su gestión pública y comunitaria son parte activa de la continua configuración y reconfiguración del lugar, éstas se despiertan y refuerzan principalmente en las situaciones en que su apropiación local se considera amenazada por cualquier motivo, fluyendo *conciencias identitarias* que se priorizan

bajo un sentido de lugar particular, en relación con las dinámicas socioespaciales locales/globales en las que están inmersos sujetos y colectivos sociales en determinada época (Oslender, 2008). Las identidades colectivas que articularon diversos sujetos y organizaciones en torno a la movilización social frente al Plan Departamental de Aguas, se construyeron a partir de territorialidades que se afianzaron mediante la evocación de memorias colectivas de El Carmen de Viboral y la región Oriente Antioqueño; la valoración de los acueductos como comunidades organizadas capaces de ejercer una adecuada gestión y administración del agua y en términos de su funcionalidad en la prestación del servicio de agua potable y la protección y racionalidad en el uso del agua y los bosques; las percepciones, concepciones, prácticas y vivencias particulares que en el presente se producen en las interacciones sociales y entre las comunidades locales y su espacio físico; y por medio de relación entre estos procesos espaciotemporales y la representación hegemónica inmersa en la política pública nacional frente a la cual se resiste. De esta manera, las *espacialidades de resistencia* desplegadas en El Carmen de Viboral frente a la política pública *Plan Departamental de Aguas*, se configuran a partir del tenso encuentro entre unos procesos espaciotemporales producidos en el lugar y unas representaciones y ordenamientos hegemónicos producidos a escala mundial, lo que da cuenta de que a pesar de la actual expansión global de una visión dominante del espacio, los lugares se afianzan desde sus procesos identitarios anclados en los valores sedimentados en las relaciones seculares de las personas con sus espacios. Los lugares importan y se resisten a que sean ignoradas sus dinámicas territoriales.

CAPÍTULO 5. REFLEXIONES METODOLÓGICAS

Uno de los asuntos de mayor relevancia en el desarrollo de cualquier investigación, corresponde al enfoque y las técnicas metodológicas que se aplican para reflexionar e intentar dar respuesta, a los múltiples interrogantes a partir de los cuales se formula nuestro ejercicio investigativo; ¿cómo analizar los campos de relaciones y de poder en los que está inmiscuido nuestro objeto de estudio?, ¿cómo integrar en la comprensión del lugar y el espacio de investigación las dinámicas locales y globales, y la multiplicidad de relaciones interescales que se tejen entre éstos?, ¿cómo conciliar las comprensiones dicotómicas en las que se ha basado el propio desarrollo epistemológico de las ciencias sociales, humanas y naturales?, ¿cómo trascender los métodos que asignan superioridad epistémica a ciertas representaciones e interpretaciones del mundo, a la vez que desconocen formas alternativas de significar, imaginar, usar y vivir el espacio?

Éstas y muchas más preguntas hacen parte del proceso reflexivo que conlleva la elección de las maneras de cómo nos acercaremos al campo; considero que el abordaje a partir de un enfoque socioespacial, complementado con perspectivas decoloniales y la aplicación concreta de métodos etnográficos, pueden ser de gran utilidad para intentar incorporar al menos parte de las inquietudes previamente expuestas, aunque deben analizarse reiterativamente bajo ejercicios de reflexividad.

En este capítulo se presentan algunos apuntes sobre las apuestas metodológicas mediante las cuales se desarrolla esta investigación, comenzando con algunas reflexiones sobre mis motivaciones para la elección del campo indagado, transitando posteriormente a los aportes de los enfoques empleados y finalizando con un recuento y breve análisis reflexivo de los métodos etnográficos desplegados en el trabajo de campo.

Motivaciones y preconcepciones

El desarrollo de la presente investigación se deriva de una serie de reflexiones que se tejen alrededor de mi experiencia de vida como habitante de la región Oriente de Antioquia y de El Carmen de Viboral en particular; algunas dinámicas socioespaciales que han configurado y reconfigurado este lugar que he habitado y que comenzaron fundamentalmente en la década del 60 en el siglo XX, con la construcción de varios embalses para la generación de energía eléctrica,

activismo, movimientos sociales, procesos organizativos, asentamientos industriales, instalación de fincas de recreo, manifestaciones múltiples y fluctuantes de conflictos armados, entre otros, atravesaron mi existencia de diversas maneras, generando constantes cuestionamientos sobre las imposiciones de visiones dominantes de mundo en diferentes espacios, y las luchas de sus habitantes por defender sus formas particulares de existencia, o al menos por concertar acciones y condiciones que de alguna manera permitan su reproducción social, a pesar de su permanente silenciamiento por accionares violentos de actores armados legales e ilegales. Proyectos mineros, industriales, agroindustriales, inmobiliarios, entre otros, continúan en avance sobre una región que se posiciona como estratégica en términos de su cercanía a la capital del departamento y del país, su importante desarrollo infraestructural y económico, su riqueza hídrica, entre otros; en particular, la abundancia de aguas, además de garantizar el sustento de las actividades económicas ya mencionadas, sigue siendo principalmente objeto de interés para el desarrollo de energía hidroeléctrica (centrales, microcentrales y picocentrales) y más recientemente, para la comercialización de agua para consumo humano. A pesar de mi interés general en el despliegue de todas estas dinámicas en la región, es este último asunto el que termina concentrando mis búsquedas investigativas, en tanto se desenvuelve de una singular manera en mi municipio de origen, marcado por un resurgimiento de comunidades organizadas y movilizadas en torno a la defensa de espacialidades históricamente constituidas en torno al agua.

Mi interés en esta indagación específica comienza a originarse a partir del diálogo establecido durante los años 2009 y 2010, con representantes de la Asociación de Acueductos Veredales de El Carmen de Viboral *Agua Viva* y otras organizaciones y actores sociales de la zona urbana y rural de El Carmen de Viboral; en ese entonces, las dinámicas cotidianas de la localidad carmelitana estaban fuertemente agitadas por la posible implantación de una política pública conocida de manera generalizada como Plan Departamental de Aguas -PDA-, la cual, entendida por muchos como sinónimo de privatización de la administración y gestión de la empresa urbana de servicios públicos y de los acueductos veredales, se convertía en el centro de las acciones de diversas organizaciones locales y habitantes rurales y urbanos, con un gran protagonismo de *Agua Viva* y de las asociaciones de la mayoría de los acueductos rurales. En este contexto, mi participación en foros y otras actividades de difusión y manifestación referentes al PDA, sumadas a un ejercicio investigativo en cuanto al rol de los acueductos en los procesos

organizativos rurales desarrollado en el marco del taller de etnografía espacial de la Maestría en Estudios Socioespaciales, me posibilitaron un paulatino acercamiento a los agentes sociales movilizados, estrechando lazos que poco a poco facilitaron mi acceso a la movilización social y por tanto, un acercamiento mucho más próximo al universo de significados, prácticas, vivencias y saberes, que subyacen el proceso de resistencia social y a la vez a las tensiones que emergen alrededor de éste.

Aunque cuando inicié mi trabajo de investigación tenía una serie de presupuestos sobre diferentes aspectos de las dinámicas sociales de mi municipio, estos se fueron rompiendo a medida que me sumergí en el trabajo de campo y que el proceso de movilización se fue desarrollando y transformando, otorgándome otras formas distintas de entender las organizaciones sociales locales, los acueductos veredales, la mesa *Defensores del Agua Viva*, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales locales y regionales y los procesos que promueven, la red de organizaciones comunitarias de El Carmen de Viboral –ROCCA- y la población carmelitana en general. Estas rupturas no solo se constituyeron en fuente de análisis para intentar responder las preguntas de investigación inicialmente formuladas y por tanto para la construcción del presente estudio, sino que cambiaron diversas facetas de mis visiones del mundo, ampliando mis perspectivas sobre la realidad; no obstante, pese a mis constantes esfuerzos por evitar obviedades y preconcepciones en mi ejercicio investigativo, es probable que aparezcan algunas manifestaciones de éstas en los análisis presentados en todos los capítulos del estudio, lo que sencillamente da cuenta de mis propias subjetividades como investigadora y como ser humano, y los aprendizajes y permanentes transformaciones que como sujetos enfrentamos en nuestros tránsitos epistemológicos y nuestra experiencia de vida.

Lo socioespacial y lo decolonial en el ejercicio investigativo

El acercamiento al problema de investigación planteado precisa de enfoques metodológicos que partan del reconocimiento de la multiplicidad de formas de producción social -que se presentan en respuesta a las dinámicas espaciales y temporales de orden local a global que atraviesan cada lugar en particular-, y que rompan con las jerarquías establecidas en un sistema dicotómico heredado de la modernidad/colonialidad, con el fin de intentar comprender la realidad; en este sentido, las perspectivas socioespacial y decolonial, como visiones integradoras de elementos

clásicamente separados y relacionados jerárquicamente tales como espacio/tiempo, geografía/historia, cuerpo/alma, naturaleza/cultura, global/local, salvajes/civilizados, subdesarrollados/desarrollados, entre otros, plantean la necesidad de abordajes holísticos que tengan en cuenta múltiples relaciones existentes entre todas las esferas de la realidad, evidenciando las relaciones de poder establecidas por ciertas representaciones particulares del mundo que han sido hegemónicas, y la simultánea existencia de muchas otras visiones y formas de vida en el planeta, inherentes a la diferencialidad espacial.

Los enfoques socioespacial y decolonial han sido sumamente aportantes en las búsquedas investigativas presentadas en este estudio, posibilitando una mirada amplia de un problema particular, en un intento por comprender las conexiones explícitas e implícitas de una serie de asuntos que trascienden el espacio inmediato de lo local. En este punto, la comprensión del lugar de investigación a partir de las conceptualizaciones de Massey (1994, 2004a, 2004b), como producto de múltiples relaciones entre lo local y lo global que se han entrelazado tanto en el pasado como en el presente, ha sido bastante útil para evitar caer en visiones esencialistas del lugar y las identidades que se despliegan en torno a éste, o en visiones que lo consideren completamente determinado por estructuras globales. En los cuatro capítulos presentados previamente se ha intentado dar cuenta de las dinámicas particulares del lugar investigado, entendiéndolo en su relación con el mundo tanto actual como históricamente. Así mismo, el análisis de las movilizaciones sociales bajo una perspectiva socioespacial me ha permitido dar cuenta de una serie de nexos existentes entre estos procesos de resistencia y los lugares en los que se despliegan, teniendo en cuenta configuraciones espaciales del pasado y del presente, que revelan la singularidad de territorialidades e identidades con que cada lugar produce y es producido por *espacialidades de resistencia*.

Otro importante aporte de los enfoques previamente mencionados ha sido la posibilidad de comenzar a replantear la relación jerárquica que se ha inscrito entre cultura y naturaleza, con un persistente dominio de la primera sobre la segunda, ocasionándole inmensas afectaciones que se reflejan en todos los elementos físicos que la conforman. Mi acercamiento investigativo al agua me ha permitido dimensionarla como un elemento natural que es primordial para la vida, juega un papel central en procesos sociales, culturales, políticos y económicos y, como parte activa del espacio, está permeada por relaciones de poder que giran en torno a su apropiación, uso y

control, no solo material sino también en términos de dominio sobre representaciones, prácticas y vivencias que surgen en los lugares en torno a la misma. Para tales abordajes los análisis desde la ecología política⁹⁴ fueron fundamentales, pues éstos no necesariamente se reducen a asuntos de distribución ecológica, económica, social y cultural, sino que invitan a exámenes más profundos sobre las relaciones de poder que los han subyacido espaciotemporalmente, ámbito en el que reaparece la perspectiva decolonial, al dar cuenta de que la separación entre naturaleza y cultura responde a un patrón de poder moderno/colonial que puede rastrearse desde la llegada de los europeos al continente que nombraron como América.

A su vez, estas reflexiones me han sugerido la posibilidad de comenzar a extender puentes entre las ciencias sociales y humanas y las ciencias naturales, ámbitos académicos desde hace mucho tiempo divorciados y en confrontación constante en cuanto a la mayor o menor autoridad que cada uno se asigna para intentar comprender la realidad; aunque mi abordaje en este estudio evidentemente profundiza en asuntos de las ciencias sociales, ha sido necesario transitar superficialmente por algunos terrenos de las ciencias naturales, que si bien había revisado tangencialmente en mi formación previa como ingeniera geóloga y en ejercicios asociados a mi persistente interés por la naturaleza, me facilitaron una comprensión más integral del conocimiento y el mundo en general, comenzando a desvanecerse las fronteras epistemológicas incorporadas desde la escuela.

Pero ¿cómo llevar estos enfoques a la práctica?, ¿cómo ponerlos en función de la construcción de conocimientos que requiero implementar en campo? En este punto, la etnografía se sitúa como una apuesta metodológica propicia para el trabajo de campo. Las técnicas etnográficas empleadas en esta investigación y un breve análisis reflexivo en torno a las mismas se presentan a continuación.

Etnografía y reflexividad: técnicas metodológicas para el trabajo de campo

La etnografía posibilita el encuentro del investigador con otros sujetos y espacios a través de diálogos que se despliegan mediante diversas técnicas (observación participante, entrevistas no estructuradas, historias de vida, historias orales, talleres, entre otros), con las que se puede evitar

⁹⁴Alimonda y otros. 2011. La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina. CLACSO. Buenos Aires, es un texto que aborda debates sobre ecología política en América Latina.

el establecimiento de jerarquías en los conocimientos, si se parte de la comprensión de que estos últimos responden a diferentes formas de vida en relación al espacio habitado. La elección de un enfoque etnográfico para el trabajo de campo de mi investigación, considera la cotidianidad rural y urbana como un campo fértil de expresiones diversas de significados, prácticas, saberes, tensiones, entre otros asuntos fundamentales para la construcción de los conocimientos inherentes al problema estudiado, lo que se complementa con el abordaje de los espacios establecidos en el proceso de resistencia social como tal, que incluyen reuniones, foros, manifestaciones públicas, jornadas veredales y barriales, etc.

Las técnicas etnográficas que han sido empleadas en este proceso investigativo incluyen observaciones participantes, entrevistas, memorias orales y cartografía social; aunque en el planteamiento de la investigación había otorgado un papel central a esta última técnica en virtud de su gran potencial para el diálogo de saberes y la construcción colectiva de conocimientos, durante el desarrollo del trabajo de campo se presentaron muchas dificultades para su ejecución; por una parte, la dedicación de la mesa *Defensores del Agua Viva* estaba concentrada en buscar alternativas al PDA, fortalecer los argumentos en su contra y difundir y sensibilizar a los habitantes rurales y urbanos para afianzar el proceso de resistencia social local, por lo que no había disposición para talleres y otras actividades que buscaran discutir y construir colectivamente los significados, prácticas y conocimientos que estimulaban el movimiento social; paradójicamente, después de que en el municipio se negó definitivamente el ingreso del PDA, la alta dispersión de los participantes de la mesa, dificultaba su convocatoria a talleres para trabajar un tema que ya no era su prioridad. Por otra parte, la dedicación ardua y constante de diversos campesinos a las labores agropecuarias, florícolas, entre otras, hacen difícil su asistencia a talleres en los que muchas veces consideran que “pierden el tiempo”. Estas y muchas razones más que no me es posible expresar en este texto, obstaculizaron la realización de talleres de cartografía social previamente proyectados, por lo que este ejercicio se redujo a un solo taller realizado con los actores y organizaciones sociales reagregados en la Red de Organizaciones Comunitarias de El Carmen de Viboral –ROCCA-, después de la movilización frente al PDA (ver Figura 24).

Por tanto, las técnicas privilegiadas durante el trabajo de campo fueron las observaciones participantes y las entrevistas etnográficas, construyendo además historias orales a partir de

series de entrevistas realizadas a algunos habitantes rurales y urbanos de El Carmen de Viboral. La recurrencia constante a variados ejercicios de reflexividad transversaliza todas estas técnicas, en un intento por evitar la realización de análisis etnocéntricos que generasen reproducciones tautológicas de mis visiones particulares del mundo, máxime si se tiene en cuenta que el lugar investigado es a la vez mi lugar de vida; esta cercanía y su posible interferencia en la metodología de investigación, fueron elementos considerados desde el propio planteamiento de la misma, por lo que la reflexividad se ha constituido en una herramienta fundamental para evitar caer en obviedades.

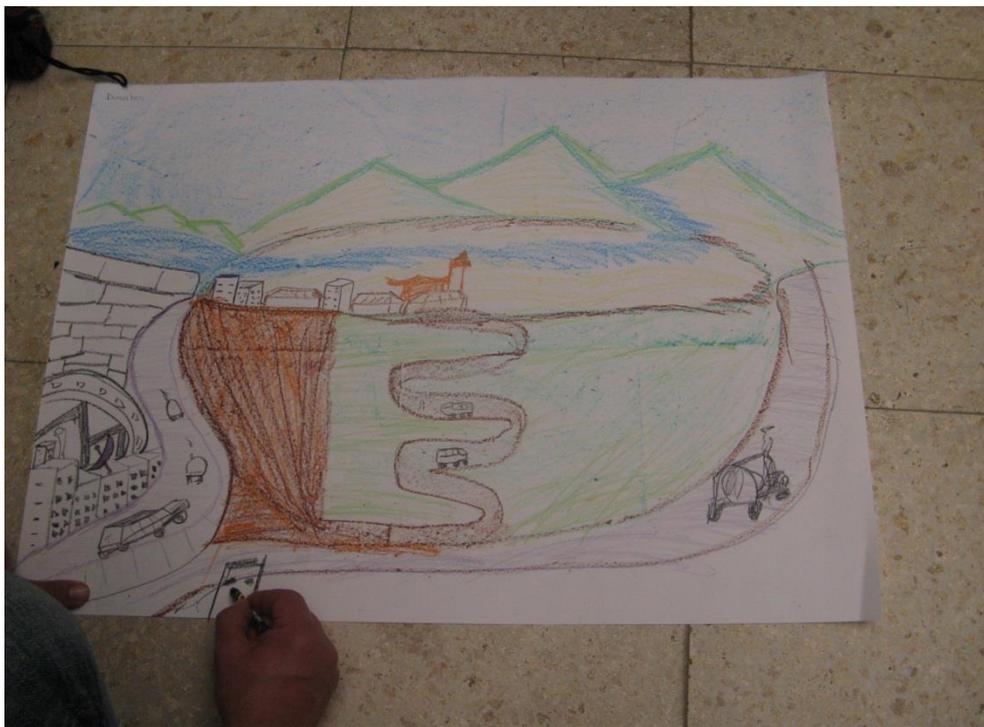


Figura 37. Taller de cartografía social realizado en mayo de 2012.

La incorporación de la reflexividad en el trabajo de campo etnográfico es algo medianamente reciente pero que se ha encargado de dar un vuelco a la forma de acercarse a las alteridades, permitiendo comprender de manera holística sus producciones sociales y culturales y sus sistemas de representación, sin desconocer la mediación del investigador –con su propio universo sociocultural y sistema de representación- en los ejercicios investigativos y más que eso, aprovechando este último aspecto para analizarlo dentro del desarrollo de estos procesos. Cuando nos sumergimos en el trabajo empírico accedemos a un campo de relaciones en el que flotan tanto las subjetividades observadas en los actores de investigación, como la propia

subjetividad del investigador, aspectos que deben considerarse en los análisis investigativos, en tanto dan cuenta de la complejidad de la realidad social; en palabras de Bourdieu y Loïc (2005, p. 318-319) “La noción de campo nos recuerda...el primer precepto del método, aquel que exige resistir por todos los medios posibles la inclinación primaria de pensar el mundo social de manera sustancialista”, lo que sugiere la necesidad de pensarlo relacionamente, imprimiendo un carácter reflexivo a toda el proceso de investigación.

Guber (2001) plantea que para que en una investigación etnográfica el investigador incluya las perspectivas de los actores sociales en las descripciones de la vida social que indaga, es necesario que éste parta del planteamiento etnometodológico de que la información de campo surge de la relación entre el investigador y los sujetos de estudio, y de un análisis continuo de:

...las tres reflexividades que están permanentemente en juego en el trabajo de campo la reflexividad del investigador en tanto que miembro de una sociedad o cultura; la reflexividad del investigador en tanto que investigador, con su perspectiva teórica, sus interlocutores académicos, sus hábitos disciplinarios y su epistemocentrismo; y las reflexividades de la población en estudio (Guber, 2001, Capítulo 2, párrafo 18).

Dado que las herramientas de observación participante, entrevista etnográfica, historia oral y cartografía social se realizan a través de un encuentro entre el investigador externo y los sujetos y comunidades del espacio investigado, a partir de tales técnicas es posible establecer una relación entre éstos, que abra las puertas a la pluralidad de interpretaciones de ambos y que por tanto enriquezca el ejercicio reflexivo.

Se consideró fundamental iniciar el acercamiento al trabajo de campo con observaciones participantes, teniendo en cuenta su importante papel como paso previo a la realización de las entrevistas, en tanto posibilita una escucha atenta, con atención flotante, que fortalece el proceso de reflexividad para la identificación del investigador como miembro de una sociedad o cultura que se encuentra con una cultura diferente -la de los sujetos de estudio- y en cuanto al reconocimiento del lugar y las pautas culturales que generan ciertas determinaciones en los discursos, significados y prácticas de los sujetos de investigación (Guber, 2001). Fue a partir de estos dos tipos de reflexividad que comenzaron a surgir las pautas para la formulación de preguntas que enriquecerían los ejercicios de entrevista.

En la experiencia de investigación, las observaciones participantes se realizaron durante todo el proceso investigativo, permitiendo un acercamiento a las prácticas desarrolladas en los espacios

de observación, a las valoraciones y significados de los sujetos de estudio, a las identidades colectivas que confluyeron durante las resistencias sociales frente al PDA y a su carácter fluctuante en respuesta a las transformaciones que se presentaron en tal proceso; el análisis reflexivo de estas observaciones facilitó el replanteamiento de una serie de preconcepciones (asociaciones de acueducto conformadas principalmente por población campesina, saberes ancestrales en el manejo del agua, fuertes procesos organizativos locales, entre otros), que fueron útiles para el diseño de las entrevistas y para la comprensión del dinamismo del proceso de resistencia social.

Frente a algunas limitaciones asociadas al ejercicio de observación participante para la comprensión de “los sistemas de representaciones, nociones, ideas, creencias, valores, normas, criterios de adscripción y clasificación, entre otros...” (Guber, 1999, p. 132), la entrevista se presenta como una técnica etnográfica que propicia un acercamiento mayor a la multiplicidad de significados de los actores de investigación, facilitando a su vez reflexiones sobre el lugar desde el cual están hablando. Respecto a la reflexividad del investigador, Sanmartín plantea que en la entrevista etnográfica la reflexividad comienza desde antes de la realización de la misma, dado que es necesario que los primeros cuestionamientos del investigador se enfoquen en el origen mismo de las preguntas a efectuar, en su naturaleza y su verdadero contenido:

...no se trata tan sólo de que sepamos cómo preguntar, sino de saber qué estamos haciendo al preguntar y qué es lo que, en realidad, estamos preguntando. Sólo después de haber esclarecido un poco estas cuestiones preliminares podremos hablar de la entrevista (Sanmartín, 2000, p.107).

El ejercicio de la escucha es fundamental en la entrevista, pues a través de ésta el investigador puede captar respuestas a sus cuestionamientos a partir de la realidad de las situaciones, del encuentro con el otro, del choque del investigador al tener contacto con la alteridad. Para el caso específico de investigación, las entrevistas aportan información valiosa no solo sobre diversidad de significados y prácticas en torno al agua, los acueductos, el Plan Departamental de Aguas, entre otros, que convergieron en el proceso de resistencia como tal o incluso se alimentaron o surgieron de allí, sino también sobre aspectos que pueden ser expresados directamente a través de las palabras o simplemente a través de gestos, exclamaciones y otros asuntos que requieren la apertura de las percepciones y la atención flotante de la investigadora; estos aspectos incluyen emociones, tensiones, reflexiones, memorias, experiencias que atraviesan el proceso de

participación de diferentes actores en la movilización social, lo que nutrió mis perspectivas iniciales y contribuyó a mi comprensión de las *espacialidades de resistencia* que se despliegan en El Carmen de Viboral.

Por otra parte, en las observaciones participantes y algunas de las primeras entrevistas, se identificaron frecuentes alusiones a las condiciones de abastecimiento hídrico antes de los acueductos veredales, a la construcción colectiva de estos últimos y a su administración y gestión efectuada durante mucho tiempo por representantes de las comunidades rurales, lo que me motivó a intentar reconstruir memorias orales en torno a estos procesos; para ello realizo series de entrevistas a algunos ancianos y adultos que han habitado toda su vida áreas rurales y/o urbanas de El Carmen de Viboral, incluyendo en algunos casos, recorridos hacia antiguos pozos de los que se proveían antes de la llegada de los acueductos rurales y urbano (solares o zonas ya construidas); esto me permitió dimensionar las dificultades que tenían algunos pobladores rurales para el acceso al agua en las situaciones previas a la construcción de los acueductos, replanteándome preconcepciones “románticas” que tenía en este sentido y que, sumadas a las positivas percepciones manifestadas hacia la administración y gestión del agua para suministro doméstico que sus coterráneos han ejercido durante décadas, me ayudaron a comprender las motivaciones de las fuertes valoraciones, apropiaciones y “celos” sobre los acueductos y el agua, que se evidencian en gran parte de los habitantes rurales; estos relatos a su vez me mostraron la fortaleza organizativa de las comunidades veredales en torno al agua.

Dada la inexistencia de relatos escritos sobre estos temas y teniendo en cuenta el papel que estas memorias colectivas juegan en el afianzamiento de las territorialidades en torno al agua y los acueductos y por tanto, en la convergencia de identidades alrededor de su defensa, la reconstrucción de memorias orales hizo grandes contribuciones a la comprensión espaciotemporal de las *espacialidades de resistencia*.

La cartografía social se presenta como posibilidad metodológica y de construcción colectiva de conocimiento desde el abordaje de los estudios socioespaciales, en tanto:

... implica como punto de partida el reconocimiento de que todos los actores sociales tienen unos saberes por compartir y aportar en los procesos de construcción social de conocimiento en torno a sus realidades socioculturales, ambientales, políticas, económicas y, por tanto, a los procesos de representación y manejo

territorial en diferentes escalas (barriales, locales, regionales, sectoriales, sociales, etc. (Montoya, 2009, p.122).

Esta metodología abre las posibilidades de entablar diálogos de saberes y sentidos al interior de grupos sociales locales y entre éstos y los conocimientos técnicos del investigador, visibilizando formas alternativas de representación espacial, resaltando otras narrativas del espacio alternativas a las narrativas hegemónicas. Además, con la cartografía social se favorece la credibilidad por parte de comunidades locales en sus propios saberes, lo que a su vez podría conducir a la “concientización” de las mismas sobre su capacidad de agencia para la transformación de sus espacios y lugares. El ejercicio de cartografía social efectuado con jóvenes de la red de organizaciones comunitarias de El Carmen de Viboral –ROCCA-, permitió un acercamiento a las representaciones gráficas del agua tanto en términos conceptuales como en relación a sus territorios, evidenciándose asuntos adicionales a los encontrados mediante la aplicación de los métodos etnográficos previamente descritos, entre los que se incluyen concepciones cargadas de elementos simbólicos y cuestionamientos políticos, el permanente contacto con el agua municipal a través de la recreación en quebradas cercanas al área urbana, la influencia de Medellín en lo que es hoy el municipio, las transformaciones espaciales asociadas a la instauración de embalses, autopista, aeropuerto, industrias y el papel determinante que en éstas juega EPM e ISA, los movimientos cívicos de la región Oriente Antioqueño, las incursiones de diferentes actores armados, la importancia de los actuales procesos organizativos, la creciente deforestación, contaminación de aguas y disminución de caudales relacionados con la expansión de diversas zonas boscosas, diversas expresiones de apropiación privada del agua, y las visiones del territorio soñado y del que se proyecta bajo las tendencias actuales, entre otros. El análisis reflexivo de todas estas narrativas espaciales enriqueció profundamente el ejercicio investigativo, al reafirmar y aportar nuevas pistas en torno a los significados y las identidades que sustentaron el proceso de resistencia social en torno al PDA.

CONCLUSIONES

La construcción de los acueductos veredales en El Carmen de Viboral durante la segunda mitad del siglo XX y principalmente en la década de los 80, responde a la implementación de un programa de cooperación para el desarrollo -Desarrollo Rural Integrado DRI- promovido por el Banco Mundial en diversos países “subdesarrollados”, el cual posibilitó la confluencia entre políticas y discursos del Estado (nacional, departamental y local) y la acción de diversas comunidades rurales, para la transformación de su lugar habitado mediante la instalación colectiva de infraestructura y la generación de procesos de organización social en torno al abastecimiento doméstico de agua, propiciando un empoderamiento comunitario de la administración y gestión de los acueductos rurales y dando paso con ello al surgimiento de territorialidades e identidades colectivas alrededor del agua y los acueductos. A partir del impulso ejercido por diversas instituciones públicas (Servicio Seccional de Salud de Antioquia, INDERENA, gobierno municipal, Cornare), las comunidades rurales organizadas en su trabajo veredal de gestión del agua fueron adquiriendo una dinámica y autonomía propias, que entre otros se han reflejado en las prácticas de autogestión emprendidas por éstos para resolver diversos asuntos como compra de predios en las microcuencas abastecedoras, ampliaciones y/o reposiciones de infraestructura, entre otros. Paradójicamente, todas estas dinámicas comunitarias se convertirían posteriormente en el punto de quiebre de las políticas y discursos del propio Estado y organismos multilaterales, al otorgarles diversos argumentos tanto a habitantes rurales como urbanos para confrontarlos, a partir de su rememoración colectiva y al activar procesos de organización y movilización social.

Esto se puso en evidencia con la aparición del Plan Departamental de Aguas –PDA- entre 2008 y 2010, el cual se constituye en la concreción de una política pública que comienza a formularse en Colombia desde el año 2005, reproduciendo visiones dominantes del agua que promueven la privatización de su suministro público y comunitario para usos domésticos, concibiendo a estos últimos operadores de manera homogénea, al asignarles indiscriminadamente características de ineficiencia, dispersión de recursos, entre otras, con lo que se desconoce la existencia de formas tradicionales y alternativas a las formas empresariales de gestión del agua, que en el caso de los acueductos comunitarios incluye imbricaciones entre saberes locales y saberes técnicos,

configuradas en su contacto permanente con la institucionalidad pública local, regional y departamental.

La exclusión de los acueductos comunitarios se hace evidente en la normatividad colombiana desarrollada a partir de la Constitución Nacional de 1991 (Ley 142 de 1994, CONPES 3383 de 2005 y 3463 de 2007, Decreto 3200 de 2008), en tanto ésta profundiza fundamentalmente en la vía de la prestación privada, pública o público/privada de los servicios públicos de agua y saneamiento básico, omitiendo la prestación comunitaria como una alternativa viable, y por tanto desconociendo que de hecho, históricamente ésta se ha encargado del suministro de agua en las áreas locales del país, mediante gestiones familiares antes de la construcción de los acueductos, y posteriormente con diversos ejemplos de un buen manejo que se ajusta a exigencias legislativas, tal y como se evidencia en el municipio de El Carmen de Viboral, donde la autogestión de los acueductos veredales por parte de comunidades rurales organizadas, ha estado basada en relaciones de solidaridad, buena administración de recursos económicos, protección ecológica, uso racional de los “recursos” naturales, funcionalidad en la prestación del servicio, cierto grado de participación comunitaria, entre otros, aspectos reconocidos por amplios sectores de pobladores rurales y urbanos, que revelan que no se requiere estrictamente de prestaciones basadas en figuras empresariales para garantizar un servicio de calidad y que las gestiones locales pueden ser sumamente efectivas. Este último asunto se reafirma en algunas investigaciones sobre procesos transfronterizos en el manejo de recursos hídricos compartidos, en las que se ha evidenciado que las gestiones locales del agua suelen ser mucho más efectivas que las estructuras desarrolladas de “arriba” hacia “abajo” (Maganda, 2008). En este sentido es posible concluir que el lugar con sus particularidades, puede también ser eficiente a través del desarrollo de formas locales de gestión hídrica que son alternativas a las propuestas homogenizantes planteadas por agentes hegemónicos.

Para el caso concreto de oposición frente al PDA, estos argumentos son adicionalmente reforzados a partir de la Constitución Nacional de 1991, la cual aunque establece una apertura a la prestación privada de los servicios públicos en Colombia -reconociéndose además a las comunidades organizadas y al Estado como posibles prestadores, aunque exigiendo netamente a éste último las funciones de regulación, control y vigilancia-, también ofrece argumentos para

cuestionar el Plan Departamental de Aguas, basados en la contradicción entre la centralización propuesta en el plan y la descentralización administrativa promovida desde la Constitución.

Todos estos aspectos se constituyeron en algunos de los argumentos principales con los que los acueductos veredales, la asociación de acueductos veredales *Agua Viva*, otras organizaciones sociales locales y diversos habitantes rurales y urbanos, se manifestaron y movilizaron para enfrentar colectivamente la arremetida del Plan Departamental de Aguas, desplegando espacialidades de resistencia, cuya configuración incluye procesos temporales y espaciales concomitantes con las prácticas de gestión previamente mencionadas. Esto significa que las espacialidades de resistencia en El Carmen de Viboral se configuran a partir del actual encuentro entre una política pública que corresponde a una representación hegemónica del agua, los acueductos y el espacio en general, y un complejo entramado de dinámicas e interacciones sociales que se han producido históricamente a partir de relaciones locales y locales/globales que han dinamizado la configuración y reconfiguración del lugar en torno al agua, que se reivindican a través de la evocación de memorias colectivas y se nutren mediante la relación en el presente con ordenamientos espaciales globales que se quieren imponer.

Las memorias sobre el agua repasadas por adultos y ancianos que han habitado durante toda su vida espacios rurales y urbanos del municipio, permiten visibilizar los sentidos y formas específicas a partir de las cuales se ha configurado el lugar en torno al agua, reflejando el dinamismo inherente a los significados, prácticas y vivencias que se han producido alrededor de este elemento natural y revelando diferentes matices en las territorialidades cristalizadas en distintas espacialidades y temporalidades. Así, antes de la construcción de los acueductos las familias campesinas gestionaban el agua para las labores domésticas a través de la adecuación de pozos en las veredas ubicadas en el altiplano colinado, y mediante la construcción de acequias y/o arietes en las veredas localizadas en las laderas que lo circundan, donde los nacimientos de agua y las quebradas son mucho más abundantes; esta diferencialidad en la distribución espacial del agua y su relación con las diversas comunidades, incidió en la configuración de distintas significaciones del agua, teniendo a su vez implicaciones en torno al proceso de construcción de los acueductos, lo que evidencia el papel que juega el espacio en la producción de diversas espacialidades sociales. Los habitantes de las veredas ubicadas en el altiplano colinado constantemente aluden a las dificultades, esfuerzos y sacrificios que significaba la recolección

del agua de los pozos, por cuanto son éstos quienes en principio se organizan y promueven la construcción de los acueductos rurales; en contraste, los habitantes de las veredas que se localizan sobre las laderas, hacen referencia a la abundancia hídrica en la que crecieron y a los sentidos de posesión que tenían sobre ésta, significados que se exteriorizaron en el proceso de planeación y diseño de los acueductos veredales por medio de tensiones para las captaciones de agua e incluso para la propia construcción de tales infraestructuras. Este contexto muestra cómo en principio la apropiación y territorialidad sobre el agua se daba a una escala veredal, no quería ni siquiera compartirse con los pobladores de veredas vecinas, lo que se transforma tras la construcción de los acueductos, cuando la territorialidad se amplía a una escala local: ya no es el “celo” por el agua de la vereda sino por el agua del municipio, sentimiento que se ha extendido incluso a la población urbana, la cual también evidencia un fuerte sentido de apropiación por el agua municipal, que se refleja en expresiones como: “nuestra agua”, “no nos podemos dejar quitar el agua”, etc.

Así mismo, en la rememoración de los trabajos colectivos a partir de los cuales los campesinos construyeron los acueductos rurales, se manifiesta y resalta constantemente el “esfuerzo” y “sacrificio” que ha sido para ellos la construcción, administración y gestión de los acueductos, y “el celo” que han sentido frente la apropiación de “su agua” por parte de personas externas a las veredas, lo que deja entrever significados inherentes a la territorialidad sobre el agua y los acueductos y las valoraciones de la funcionalidad en la prestación del servicio y la protección y racionalidad en el uso y propiedad del agua que ha caracterizado a estos últimos. Otra faceta que atraviesa las memorias colectivas de algunos actores movilizados tiene que ver con los movimientos cívicos que dinamizaron la región Oriente Antioqueño en la segunda mitad del siglo XX, acudiendo a estos recuerdos para reivindicar su lugar como un espacio de permanentes luchas entre agentes externos y pobladores locales por su apropiación, uso y control, aunque dados los innumerables hechos violentos que sepultaron entre proceso social, muchos actores no profundizan en estos asuntos en las manifestaciones públicas.

Todas estas configuraciones del lugar, todos estos espacios vividos, producidos a partir de la convergencia de experiencias, percepciones, prácticas, significados e imaginarios en torno al agua y su gestión para uso doméstico, una vez son confrontados por la política pública PDA - enmarcada en poderes y representaciones del espacio del orden global-, se activan para

configurar espacialidades de resistencia mediante la recurrencia a memorias colectivas y a concepciones y prácticas actuales construidas históricamente. Las remembranzas se hacen en función del presente y el futuro, procurándose la reivindicación de saberes locales que han sido producidos a partir de la interacción social en el lugar; además, como forma de desafiar la *geopolítica del conocimiento* que viene inmersa en el PDA, las memorias desatan luchas discursivas en torno a la reconstrucción de un pasado que hoy dignifica los significados, prácticas, vivencias y conocimientos locales mediante los que se agencia la movilización. Por tanto, las memorias colectivas son parte activa en la configuración de tales *espacialidades de resistencia*, en tanto se constituyen en fuente de sustento para la reivindicación de formas de vida locales que en el presente se ven amenazadas frente a la incursión de representaciones espaciales dominantes de escala global.

A su vez, las *espacialidades de resistencia* se vinculan con configuraciones espaciales producidas actualmente en el lugar, a partir de interacciones locales y relaciones entre lo local y lo global -surgidas en algunos casos en el propio proceso de movilización-, estando inscritas en multiplicidad de pensamientos, discursos, acciones, tensiones y vivencias. Los significados en relación al agua que operan en el proceso de movilización social confrontan la concepción reducida a bien económico que es vehiculizada por el PDA; éstos se presentan como híbridos entre, percepciones y experiencias directas que se han tenido con este elemento natural en el desarrollo de sus vidas en el municipio, configurando imaginarios de abundancia y riqueza hídrica local, y concepciones que emergen de su interacción con dinámicas de escalas mucho más amplias, que van desde lo regional hasta lo global. La asociación del agua con la vida, tanto en términos de subsistencia como de procesos económicos, sociales y culturales que surgen a partir de los relacionamientos entre diversas sociedades y el agua, es un asunto que juega un rol importante en su defensa, derivándose de éste otros planteamientos como su carácter colectivo y por tanto, el derecho humano fundamental a su acceso.

De forma similar, los actores sociales movilizados y habitantes rurales y urbanos enfrentan las premisas de cobertura, eficiencia y calidad que en el Plan Departamental de Aguas se atribuyen a los operadores privados, a partir de la reafirmación de los conocimientos locales de los acueductos veredales, que se han construido a través de las experiencias propias de autogestión comunitaria y mediante un constante diálogo con diversas ramas de la institucionalidad; los

acueductos veredales son concebidos como producciones sociales que nacen de las relaciones entre comunidades campesinas y agua, comprendiéndose esta última como articuladora de procesos sociales y organizativos locales que protegen el agua y garantizan su provisión rural de manera funcional y efectiva, asuntos apropiados por los habitantes rurales y reapropiados por habitantes urbanos para defender la gestión comunitaria del agua. Estos argumentos dinamizados en la movilización social, son complementados con el acercamiento a la normatividad inherente a la política pública en cuestión, lo que abre diálogos entre saberes locales y saberes técnicos, que posibilitan la resignificación de estos últimos en términos de la inconveniencia del plan.

Otro punto central reactivado en las espacialidades de resistencia es la concepción histórica de una gran riqueza hídrica municipal, que toca las fibras de muchos habitantes carmelitanos y crea fuertes sentidos de territorialidad, de manera que cualquier asunto asociado con la apropiación externa del agua local, ha generado tensiones en la localidad. La amenaza de privatización que se asigna al PDA y se hace explícita con la movilización social, posibilita que los agentes de esta última y diversos habitantes rurales y urbanos establezcan una relación entre concepciones de riqueza hídrica construidas localmente y conocimientos sobre dinámicas globales de desposesión del agua asociadas a políticas equiparables a este plan, lo que posiciona las condiciones locales de abundancia de aguas ya no a escala departamental o nacional sino global, redimensionando los múltiples intereses que pueden existir sobre la misma y las posibles consecuencias de su privatización, lo que sacude los sentidos de lugar de habitantes rurales y urbanos, y afianza las territorialidades y por consiguiente, las motivaciones para la movilización social.

Es importante destacar que los actores movilizados conciben la privatización inherente al PDA enlazada a una pérdida de la autonomía territorial, en relación a la centralización de recursos municipales hacia el departamento (asunto concreto operativizado con el PDA), la apropiación y uso por agentes privados del agua municipal considerada de todos y para todos los carmelitanos, y la desposesión del control y apropiación local –tanto público como comunitario– sobre la gestión del agua para abastecimiento doméstico y sobre espacios físicos (parte alta de las microcuencas abastecedoras de agua) y materialidades (infraestructura acueducto, plantas, tanques, redes) construidas y gestionadas colectivamente por comunidades rurales (concretizados en la condición de su entrega en usufructo contemplada en el PDA). Estas realidades materiales que se prevén como consecuencia de la adhesión del municipio al PDA y su puesta en marcha,

son uno de los motores principales a partir de los cuales se impulsa la movilización, lo que reafirma las territorialidades que se han configurado históricamente en torno al agua y a los acueductos y que ya se han mencionado en párrafos anteriores.

Por su parte, la heterogeneidad de los actores movilizados también juega un rol importante en el proceso de configuración y despliegue de las espacialidades de resistencia, al posibilitar: una amplia y rápida difusión local (urbana y rural) de la amenaza que se cernía sobre el agua y su manejo publico/comunitario para usos domésticos; variadas discusiones internas y externas que abarcaban diversos puntos de vista en torno al PDA y las acciones a emprender frente al mismo; y la ejecución de múltiples actividades que incluían acciones políticas, culturales, jurídicas, sociales y académicas, que otorgaron un considerable dinamismo a la movilización social a la vez que la fortalecieron en términos de su visibilidad a nivel local, regional e incluso departamental.

Todos estos asuntos locales y locales/globales, refuerzan las territorialidades configuradas históricamente en este lugar en torno al agua y los acueductos, las cuales son compartidas por diversas organizaciones sociales locales y pobladores urbanos y rurales; a ésto se suma la funcionalidad y eficiencia inherente a la labor de los acueductos que tales pobladores reconocen y vivencian. Así, la complementariedad entre estos asuntos posibilita el surgimiento de identidades colectivas en torno a la defensa del agua y su gestión comunitaria/pública, desplegándose espacialidades de resistencia que se concretan en discursos y acciones dinamizados en el proceso de movilización social y se alimentan con memorias colectivas. Tales identidades son relacionales y aunque convergen en expresiones de resistencia colectiva no son homogéneas, estando atravesadas por diferentes tensiones que requieren de una constante negociación; igualmente el lugar es heterogéneo y por tanto el desarrollo de las espacialidades de resistencia se produce en medio de complejos campos de relaciones sociales y de poder local y departamental, en las que paralelamente se defiende la adhesión del municipio al PDA, se desenvuelven diferentes estrategias de cooptación social y se intenta desestabilizar las luchas y desprestigiar el movimiento social mediante diferentes formas de estigmatización; pese a esto, agentes sociales movilizados y diversos habitantes rurales y urbanos se resisten a esta política pública hasta que se garantiza que no tiene posibilidades de ser instaurada en el municipio.

En este punto del proceso, el dinamismo de las identidades y los lugares se pone en evidencia; con la desaparición de la amenaza concreta de privatización se genera un proceso paulatino de fragmentación de los agentes previamente movilizados, que da paso a la producción de nuevas agregaciones que responden al encuentro de identidades alrededor de la planeación, construcción y defensa del territorio, entendiéndose este último no sólo en términos de los recursos naturales que lo conforman (agua, suelo, biodiversidad, minerales) sino en términos de determinadas configuraciones espaciales producidas socialmente, comprensión que en gran medida se construye a partir de concepciones dinamizadas con la movilización social frente al PDA; además surgen otras organizaciones sociales –principalmente juveniles- que desarrollan procesos culturales, políticos y sociales en la localidad; y también se comienza a acudir más frecuentemente a la movilización social para enfrentar políticas o situaciones que se consideren injustas en el municipio (incrementos de impuestos prediales, maltratos animales, brutalidad policial, entre otros).

En resumen, la re-creación de memorias colectivas, las transformaciones en algunos aspectos de la localidad que la posibilidad de la firma del PDA generó (debates públicos, confrontaciones, estigmatización, protagonismo de “Agua Viva”), las posibles transformaciones a la misma que se asociaban a su inserción (desposesión del agua, microcuencas, acueductos, y las dinámicas organizativas, sociales y culturales asociadas a la gestión comunitaria de los acueductos rurales), la valoración y vivencia de la funcionalidad y eficiencia de los acueductos, la reformulación de la localización particular del municipio en términos de la comprensión de su riqueza hídrica y natural a nivel global, y los intereses económicos y políticos sobre la apropiación, uso y control de la misma que se visualizaron mediante la apertura a los procesos globales del agua que indirectamente provocó el Plan Departamental de Aguas en los actores de la movilización, comunidad rural y parte de la comunidad urbana de El Carmen de Viboral, replantearon el “sentido de lugar” de muchos carmelitanos, convergiendo en identidades colectivas que sustentaron la configuración de espacialidades de resistencia.

Todo lo expresado hasta aquí evidencia que las representaciones, percepciones y prácticas que surgen de las experiencias cotidianas en los lugares y que se han ido construyendo históricamente, no son anuladas por las representaciones y prácticas dominantes que se insertan con la globalización, sino que en su encuentro con éstas se producen formas híbridas que

caracterizan la diferenciación del lugar. Bajo esta perspectiva los lugares se constituyen en espacios de “negociaciones” entre lo local y lo global, que no necesariamente son armoniosas, estando en muchos casos marcadas por tensiones y conflictos que pueden dar paso al despliegue de espacialidades de resistencia, que dan cuenta del importante papel desempeñado por el espacio y el lugar en la configuración y agenciamiento de movimientos sociales.

Finalmente cabe mencionar que la aplicación de esta perspectiva socioespacial en la comprensión de procesos de resistencia y movimientos sociales en general, está dando apenas sus primeros pasos en los ámbitos investigativos a nivel mundial y específicamente en Colombia; en este país existen importantes aportes en este sentido efectuados por el geógrafo Ulrich Oslender (2008), quien analiza los movimientos sociales del Pacífico colombiano en su lucha por el territorio en medio de relaciones de poder global/local, a través de un acercamiento a la noción de espacialidades de resistencia. Sin embargo, los variados intereses económicos y políticos que se ciernen sobre Colombia en razón de sus riquezas naturales, la hacen un campo fecundo para el análisis de múltiples espacialidades de resistencia relacionados con asuntos de ecología política que se despliegan simultáneamente en diversos lugares del país, para enfrentar incursiones de proyectos mineros, energéticos (principalmente asociados a combustibles fósiles e hidroeléctricas), forestales, agroindustriales, ganaderos, cultivos declarados ilícitos, entre otros, que producen desposiciones de espacios materiales, culturales y sociales, y que en muchos casos son efectuadas violentamente, ya sea mediante desalojos estatales ejecutados por el Escuadrón Móvil Antidisturbios –ESMAD–, por medio de agresiones individuales o colectivas de actores armados que incluyen intimidaciones, amenazas, desapariciones, destierros, asesinatos selectivos, masacres, etc., o a través de la combinación de ambos accionares. Además, bajo los intereses de tales proyectos económicos siempre está el agua, de cuya disponibilidad depende el desarrollo de todos éstos; ahondar en dichos temas arrojaría respuestas para quienes se pregunten por la codicia de títulos de propiedad sobre territorios y lugares constituidos sobre invaluable fuentes hídricas que hasta ahora han servido para abastecer comunidades y generar en las grandes áreas rurales la despensa agrícola que ha alimentado a los habitantes de nuestros territorios.

De esta manera, queda abierto un amplio campo de exploración investigativa, en el que la reivindicación del espacio introducida con el “giro espacial” dimensiona su carácter político y

por tanto, su papel como producto y productor de relaciones de poder que implican tensiones y disputas que pueden concretarse en multiplicidad de expresiones de resistencia; esta perspectiva además posibilita abordajes de los movimientos sociales que no consideren el espacio como simple escenario y por tanto otorguen prelación al tiempo, a la vez que invita a la integración de ámbitos clásicamente separados en las tradiciones académicas, bajo la premisa de que la realidad no es fragmentada sino que responde a un complejo campo de relaciones, y por tanto su indagación requiere la constante búsqueda de comprensiones holísticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuarela del mundo. (s.f.). Mapa de Antioquia, Colombia. [en línea]. Disponible en: <http://acuareladelmundo.wordpress.com/tag/mapas/> [2013, 25 de abril].
- Aguilar, M.A. (2002). Fragmentos de La Memoria Colectiva. Athenea Digital [en línea].- núm. 2. Disponible en: <http://ddd.uab.es/pub/athdig/15788946n2a5.pdf> [2013, 10 de abril].
- Alcaldía El Carmen de Viboral (2012). *Información geodésica municipio El Carmen de Viboral*. El Carmen de Viboral, Colombia.
- Alimonda, H. (2011). La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana. *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. CLACSO. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Ciccus.
- Arias, A., González, H., Zapata, R., Arias, G. y Loaiza, J. (2002). *Comportamientos y estructuras del relieve y los suelos en el altiplano de Santa Rosa de Osos (Antioquia)*. Medellín: Universidad Nacional y CORANTIOQUIA.
- Asociación socios acueducto Cerro, Samaria, Quirama, Milagrosa, Cristo Rey y Salado. (2010). Reseña histórica del acueducto. [en línea]. Disponible en: <http://www.acueductocerro.com/index.php/acueducto-el-cerro/resena-historica> [2012, 25 de noviembre].
- Banco Mundial (s.f.). *Agua en la región de América Latina y el Caribe*. [en línea]. Disponible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/0,,contentMDK:21873804~pagePK:146736~piPK:146830~theSitePK:489669,00.html> [2013,15 de enero].
- Barkin, D. (2010). Introduction. *Review of Radical Political Economics*. Vol. 42 (2). New York: SAFE – Union for Radical Political Economics. Pp. 137-141.
- Barlow, M. y Clarke, T. (2004). *Oro azul: las multinacionales y el robo organizado del agua*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Berry, K. (1997). Of Blood and Water. *Journal of the Southwest*. Vol. 39, No. 1. EEUU: Journal of the Southwest. Pp. 79-111.
- Betancur, F.A. (1993). *El Carmen de Viboral 1850-1950. Una Historia Local*. El Carmen de Viboral, Colombia.
- Bourdieu, P. y Loïc W. (2005) La práctica de la sociología reflexiva. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI. Pp. 301-358

- Campuzano, C.P., Roldán, G., Guhl, E. y Sandoval, J.M. (2012). *Diagnóstico del agua en Las Américas. Una visión al estado del recurso hídrico en Colombia*. Jiménez, Blanca y Galizia, José (coordinadores). [en línea]. México: Foro Consultivo, Científico y Tecnológico, AC – Red interamericana de Academias de Ciencias. Disponible en: http://www.ianas.org/water/book/diagnostico_del_agua_en_las_americas.pdf [2012, 1 de noviembre].
- Comisión nacional en defensa del agua y la vida (s.f.). *Recursos hídricos. Disponibilidad de agua en el mundo*. [en línea]. Disponible en: http://www.aguayvida.org/recursoshidricos_disponibilidad_agua_mundo.html[2012, 31 de octubre].
- Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico. (s.f.). Estructura Organizacional. [en línea]. Disponible en: <http://www.cra.gov.co/estructura.shtml>[2013, 20 de abril].
- Constitución Política de Colombia (1991). [en línea]. Colombia: Asamblea Nacional Constituyente. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125> [2012, 10 de diciembre].
- Coates, D., Connor, R., Leclerc, L., Rast, W., Schumann, K., and Webber, M. Chapter 2. Water demand: What drives consumption? WWDR4, *Managing Water under Uncertainty and Risk* (2012). Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002156/215644e.pdf> [2012, 10 de diciembre].
- Corantioquia. (2002). *Mapa geomorfológico de la jurisdicción de CORANTIOQUIA*. Medellín.
- Cornare-CEPAL/ILPES-PNUD. (1986). *Hacia una política de desarrollo regional-Seminario*. Acuerdo de cooperación interinstitucional. El Santuario, Colombia.
- Cornare (1987). *Encuentro de líderes comunitarios*. El Santuario, Colombia.
- Cornare (1989). *Estrategias y políticas de desarrollo regional*. Versión 6. Documento borrador para la discusión interna de Cornare. El Santuario, Colombia.
- Cornare (2005). *Información geodésica municipio El Carmen de Viboral*. Sistema de información ambiental regional –SIAR-.
- Cornare (2007). *El manejo del recurso hídrico, eje articulador de la gestión ambiental de Cornare en el Oriente Antioqueño*. El Santuario, Colombia.
- Decreto 1381 de 1940. Sobre aprovechamiento, conservación y distribución de aguas nacionales de uso público. [en línea]. Colombia: Presidente de la República de Colombia. Disponible en:

http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=decreto%201381%20de%201940&source=web&cd=1&cad=rja&sqi=2&ved=0CCoQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cornare.gov.co%2Fnormatividad%2Fdocumentos%2F1%2F2%2Fdecreto%25201381%2520de%25201940%2520minagricultura.doc&ei=cRvnUYnAIYbg8ATiwYHoDQ&usg=AFQjCNFAurQ_8tsRZTQF9GjQyQ24L9SKaw [2012, 10 de diciembre].

Decreto 1382 de 1940. Por el cual se dictan algunas disposiciones sobre aprovechamiento, distribución y conservación de aguas nacionales de uso público. [en línea]. Colombia: Presidente de la República de Colombia. Disponible en: <http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=decreto%201381%20de%201940&source=web&cd=2&sqi=2&ved=0CC8QFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.cornare.gov.co%2Fnormatividad%2Fdocumentos%2F1%2F2%2Fdecreto%25201382%2520de%25201940%2520minagricultura.doc&ei=cRvnUYnAIYbg8ATiwYHoDQ&usg=AFQjCNFgRHNWMWECCQJnnXQZK6eCCnvWAA&cad=rja> [2012, 10 de diciembre].

Decreto 2811 de 1974 por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. [en línea]. Colombia: Presidente de la República de Colombia. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1551> [2012, 10 de diciembre].

Decreto 421 de 2000 por el cual se reglamenta el numeral 4 del artículo 15 de la Ley 142 de 1994, en relación con las organizaciones autorizadas para prestar los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico en municipios menores, zonas rurales y áreas urbanas específicas. [en línea]. Colombia: Presidente de la República de Colombia. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4639> [2012, 12 de diciembre].

Decreto 3200 de 2008. Por el cual se dictan normas sobre Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento y se dictan otras disposiciones. [en línea]. Colombia: Presidente de la República de Colombia. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=3txR79zoPpY%3D&tabid=1031> [2012, 12 de diciembre].

Defensores del Agua Viva (2010). Audiencia pública comunitaria acerca del plan departamental de aguas. El Carmen de Viboral, 14 de agosto de 2010. [en línea]. Disponible en: <http://defensoresdelaguaviva.blogspot.com/> [2012, 15 de septiembre].

Defensoría del Pueblo (2010). *Clasificación de la provisión de agua en Colombia. Documento resumen*. Bogotá. [en línea]. Disponible en: http://www.defensoria.org.co/red/anexos/pdf/11/agua/inf_doc_resumen.pdf [2012, 1 de noviembre].

- Documento CONPES 3385 (2005). *Participación Privada en Servicios Públicos Domiciliarios – Lineamientos de Política*. [en línea]. Colombia: Ministerios de Hacienda, Ambiente, Minas y Energía, y Comunicaciones. Disponible en: <http://www.minvivienda.gov.co/Ministerio/Normativa/Agua/CONPES%20RELACIONADOS%20CON%20AGUA%20Y%20SANEAMIENTO/3385%20-%202005.pdf> [2012, 12 de diciembre].
- Documento CONPES 3463 (2007). *Planes Departamentales de Agua y Saneamiento para el Manejo Empresarial de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo*. [en línea]. Colombia: Ministerios de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Disponible en: <http://www.minvivienda.gov.co/Ministerio/Normativa/Agua/CONPES%20RELACIONADOS%20CON%20AGUA%20Y%20SANEAMIENTO/3463%20-%202007.pdf> [2012, 12 de diciembre].
- Escobar, A. (1997). *La Invención del Tercer Mundo. Construcción y Deconstrucción del Desarrollo*.
- Escobar, A. (1999). ¿De quién es la naturaleza? La conservación de la biodiversidad y la ecología política de los movimientos sociales. *El final del salvaje: Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá, Colombia: CEREC – ICAN.
- Escobar, A. (2001). Culture sits in places: reflections on globalism and subaltern strategies of localization. *Political Geography*, vol.20, 139–174.
- Escobar, A. (2002). *Globalización, Desarrollo y Modernidad*. Publicado en: Corporación Región, ed. Planeación, Participación y Desarrollo. Medellín.
- Escobar, A. (2005). *Más allá del tercer mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH.
- ExperimentoJota. (2012). Cámara en mano # 1 – Contra circos con animales. [en línea]. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=MpVHAFstQeY> [2012, 18 de noviembre].
- FAO. 2007. *Water at a Glance. The relationship between water, agriculture, food security and poverty*. [en línea]. Disponible en: <http://www.fao.org/nr/water/docs/waterataglance.pdf> [2012, 30 de noviembre].
- FAO (2009). 2050: un tercio más de bocas que alimentar. Noticia publicada el 23 de septiembre de 2009 en Roma. [en línea]. Disponible en: <http://www.fao.org/news/story/es/item/35571/icode/> [2012, 15 de octubre].
- FAO (2010). Revolución verde. [en línea]. Disponible en: <http://www.fao.org/kids/es/revolution.html> [2010, 15 de mayo].

- FAO (2011). Reducir el desperdicio para alimentar al mundo. Noticia publicada el 11 de mayo de 2011 en Roma. [en línea]. Disponible en: <http://www.fao.org/news/story/es/item/74192/icode/> [2012, 27 de octubre].
- FUNDESYRAM (s.f.). Ariete Hidráulico. [en línea]. Disponible en: <http://fundesyram.info/index.php?mod=boletinList.php&anio=2012&mes=6>[2013, 30 de enero].
- Galeano, E. (1998). *Patas arriba: la escuela del mundo al revés*. Montevideo, Uruguay: Ediciones del Chanchito.
- García, C.I. (1992). *Movimientos cívicos y regiones. Tomo II: Oriente Antioqueño*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales, Universidad de Antioquia.
- García, C.I. (2007). Conflicto, discursos y reconfiguración regional. El oriente antioqueño: de la Violencia de los cincuenta al Laboratorio de Paz. *Controversia*, No. 189. Bogotá: CINEP. 129-145.
- Gómez, I. (2009). *Proyecto de Acuerdo Municipal por el cual se establece una política pública de fortalecimiento público-comunitario de los prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el Carmen de Viboral*. Tesis de Diplomado en Servicios Públicos Domiciliarios. Universidad de Antioquia, El Carmen de Viboral.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá. Norma
- Guber, R. (1999) *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. México. Paidós.
- Halbwachs, M. (1950). *La mémoire collective*. Paris: PUF.
- Halbwachs, M. (1990). Espacio y Memoria Colectiva. *La mémoire collective*. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. [en línea]. año/vol. III, número 009. Universidad de Colima. México. Disponible en: <http://ddata.over-blog.com/xxxyyy/2/64/98/77/Espacio-y-memoria-colectiva---Halbwachs.pdf> [2013, 10 de abril].
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Amorrortu.
- Harvey, D. (2005). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. *El nuevo desafío imperial*. Editado por Leo Panitch y ColinLeys. Socialist Register 2004. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. 99-129.
- International Union for Health Promotion and Education (IUHPE) & OMS (1989). Homelessness and health: views and responses in Canada, the United Kingdom and the

- United States. *Health Promotion International*. Vol. 4, Issue 2. Oxford, Reino Unido: Oxford Journals. Pp. 115-128.
- Hispagua. (s.f.). *La escasez de agua a nivel mundial*. [en línea]. Disponible en: <http://hispagua.cedex.es/sites/default/files/especiales/escasez/index.html> [2012, 27 de octubre].
- Hispagua (2012). Cuencas transfronterizas de América. [en línea]. Disponible en: <http://hispagua.cedex.es/sites/default/files/especiales/Trasvases/monograficocuencas2012/introduccion.html> [2012, 26 de octubre].
- Hoekstra, A. and Chapagain, A. K. (2006). Water footprints of nations: Water use by people as a function of their consumption pattern. Publicado en *WaterResourManage*. [en línea]. Disponible en: http://www.waterfootprint.org/Reports/Hoekstra_and_Chapagain_2006.pdf [2012, 27 de octubre].
- IAGUA MAGAZINE. (2013). Gestores latinoamericanos de agua pretenden imitar modelo paraguayo de Itauguá. [en línea]. Disponible en: <http://paraguay.iagua.es/noticias/paraguay/13/08/02/gestores-latinoamericanos-de-agua-pretenden-imitar-modelo-paraguayo-de-itaugua-34130> [2013, 10 de junio].
- IDEAM (2010). *Estudio Nacional del Agua*. [en línea]. Bogotá. Disponible en: <https://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/Bvirtual/021888/021888.htm> [2012, 30 de octubre].
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo XXI de España editores, S.A.
- Jiménez, P.L. (1982. Enero-febrero). Acueducto y Alcantarillado. *Periódico El Carmelitano*, #2, 7.
- Jiménez, P.L. (1984. Septiembre-octubre). El Acueducto obra urgente para El Carmen. *Periódico El Carmelitano*, # 12, 11.
- Jiménez, P.L. (1985. Julio-agosto). Así avanzan las obras de construcción del acueducto. *Periódico El Carmelitano*, #17, 15.
- Jiménez, P.L. (1985. Noviembre-diciembre). Así avanza la construcción del acueducto municipal. *Periódico El Carmelitano*, #19, 7.
- Jiménez, P.L. (1987. Noviembre-diciembre). Miniradiografías de obras y necesidades al señor gobernador. *Periódico El Carmelitano*, #31, 6.
- Jiménez, P.L. (1990. Enero-febrero). Avanzan obras terminales de la actual administración. *Periódico El Carmelitano*, #44, 1 y 26.

- Jiménez, P.L. (1990. Mayo-junio). Balance Final de Obras. Acueductos veredales. *Periódico El Carmelitano*, #46, 10.
- Jiménez, P.L. (1991. Noviembre-diciembre). Planta de tratamiento. *Periódico El Carmelitano*, #55, 30.
- Jiménez, P.L. (1992. Mayo-junio). Obras de la Administración de Alpidio Betancur. *Periódico El Carmelitano*, #58, 5.
- La Cimarrona E.S.P. (2013). Reseña histórica. [en línea]. Disponible en: <http://www.lacimarronaesp.gov.co/index.php/la-cimarrona/27-resena-historica>[2013, 29 de marzo].
- Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) Buenos Aires, Argentina: CLACSO. 11-40.
- Lander, E. (2011). La economía verde: el lobo se viste con piel de cordero. [en línea]. Disponible en: http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/green-economy_es.pdf [2013, 20 de marzo].
- Lefebvre, H. (1991/1974). *The production of space*, Oxford: Blackwell.
- Ley 57 de 1887 Código Civil. [en línea]. Colombia: Congreso de la República. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=39535> [2012, 10 de diciembre].
- Ley 13 de 1928 sobre estudio técnico y aprovechamiento de corrientes y caídas de agua. [en línea]. Colombia: Congreso de la República. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=8268> [2012, 10 de diciembre].
- Ley 156 de 1981 por la cual se dictan normas sobre obras públicas de generación eléctrica, y acueductos, sistemas de regadío y otras y se regulan las expropiaciones y servidumbres de los bienes afectados por tales obras. [en línea]. Colombia: Congreso de la República. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=279> [2013, 22 de marzo].
- Ley 142 de 1994 por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones. [en línea]. Colombia: Congreso de la República. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=2752> [2012, 11 de diciembre].
- Lmmeteoven. (s.f.). Zona de convergencia intertropical (ITCZ). [en línea]. Disponible en: <http://www.lmmeteoven.org/zcit.html> [2013, 10 de enero].

- Londoño, V. (2013). Colombia no está preparada para la locomotora minera. *El Espectador* [en línea]. Disponible en: <http://ow.ly/kLmjM> [2013, 7 de mayo].
- Maganda, C. (2008). ¿Agua dividida, agua compartida? Acuíferos transfronterizos en Sudamérica, una aproximación. *Estudios Políticos*, 32, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. 171-194.
- Márquez, J. y Salazar, B. (2009). *Planes Departamentales del Agua*. [en línea]. Disponible en: http://www.corpenca.org/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1&limit=16&limitstart=16#documentos [2010, 7 de abril].
- Martínez Alier, J. (2007). El ecologismo popular. *Ecosistemas*, Vol. 16, No. 3, 145-148. Asociación Española de Ecología Terrestre, Alicante, España.
- Martínez Alier, J. (2008). La crisis económica, vista desde la economía ecológica. *Revista Ecología Política* [en línea], N° 36, 23-32. Disponible en: <http://www.ecologiapolitica.info/ep/36.pdf> [2012, 16 de diciembre].
- Massey, D. (1994). A Global Sense of Place. *Space, Place and Gender*, Cambridge, Polity Press. 146–156.
- Massey, D. (2004a). *Geographies of responsibility*. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, 86(1), 5–18.
- Massey, D. (2004b). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 57, 77-84.
- McDonald, D.A. (2013). ¡La remunicipalización funciona! *Remunicipalización: el retorno del agua a manos públicas*. Pigeon, M., McDonald, D.A., Hoedeman, O. y Kishimoto, S. (editores). Ámsterdam: Transnational Institute.
- Mignolo, W. (2000 a). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.). Buenos Aires, Argentina: CLACSO. 55-85.
- Mignolo, W. (2003). *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento transfronterizo*. Princeton University Press. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Mignolo, W. (2010). *Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Colección Razón Política. Buenos Aires, Argentina: Editorial del Signo.

- Montoya, J. (2011). Plantón pacífico cultural contra la violencia policial. [en línea]. Disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=dpBb_dGXXYU[2012, 18 de noviembre].
- Montoya, V. (2009). La cartografía social como instrumento para otras geografías. Apuntes para un diálogo de saberes territoriales. *Universos socioespaciales. Procedencias y destinos*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Montoya, V. (2012). *Memorias en fuga. Violencias y desarraigo en Colombia*. Tesis de doctorado en Antropología Social y Cultural. Universidad de Barcelona. Barcelona.
- Morales, O. (2011. 8 de abril). Asesinan a líder comunal de El Melcocho. *Inforiente* [en línea]. Disponible en: <http://www.inforiente.info/ediciones/2011/abril/2011-04-11/21958-asesinan-a-lider-comunal-de-el-melcocho-.html> [2012, 30 de septiembre].
- Noticarmen (2010. Enero-Febrero). El gobernador vino, regañó y se fue...*NOTICARMEN*, p.4.
- ONU (2002). *Observación General N° 15 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas*. [en línea]. Disponible en: https://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/human_right_to_water.shtml [2012, 11 de diciembre].
- ONU. 2012. Hoja Informativa sobre la calidad del agua. [en línea]. Disponible en: http://www.unwater.org/downloads/WWD2012_water_quality.pdf [2012, 20 de octubre].
- ONU/WWAP, 2003. Informe de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos en el mundo. Agua para todos, agua para la vida. Resumen. [en línea]. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001295/129556s.pdf> [2012, 19 de noviembre].
- Oslender, U. (2000). *Espacializando Resistencia: Perspectivas de “espacio” y “lugar” en las investigaciones de movimientos sociales*. [en línea]. Disponible en: http://www.sindominio.net/unomada/gms/IMG/pdf/Oslender_Espacialidad_Resistencia.pdf [2010, 15 de marzo].
- Oslender, U. (2002). Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una “espacialidad de resistencia”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. VI, N° 115. España: Universidad de Barcelona.
- Oslender, U. (2008). *Comunidades negras y espacio en el Pacífico colombiano. Hacia un giro geográfico en el estudio de los movimientos sociales*. Bogotá, Colombia: Colección Antropología en la Modernidad. Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.
- Ospina, W. (2011). *Invocación al agua*. Texto leído en Medellín en el Diálogo Interamericano del Agua, publicado en el diario El Espectador el 20 de noviembre de 2011.

- Palianappan, M. y Gleick, P. (2009). Chapter 1. Peak Water. *The World's Water: 2008-2009*. California: Pacific Institute. Pp. 1-16. Disponible en: <http://worldwater.org/wp-content/uploads/2013/07/ch01.pdf> [2013, 21 de octubre].
- Patiño, V.M. (2010). Apéndice II. *Tierra en la América equinoccial*. [en línea]. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/latierra/apend2.htm> [2012, 28 de noviembre].
- Piazzini, E. (2005). *La Memoria, el tiempo, el espacio: construyendo una pregunta*. Documento borrador para presentar en el Encuentro Regional Interuniversitario: Las ciencias sociales y humanas a debate. Instituto de Estudios Regionales, Universidad de Antioquia. Medellín.
- PNUD (2006). *Informe de Desarrollo Humano: Más allá de la escasez: poder, pobreza y la crisis mundial del agua*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. [en línea]. Disponible en: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2006_ES_Complete.pdf [2012, 11 de diciembre].
- PNUD (s.f.). Objetivos del Milenio. Las Metas en Colombia: ¿Cómo va Colombia frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio? [en línea]. Disponible en: <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=aBa020101--#.UeiY7Kyuem8> [2013, 15 de abril].
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.). Buenos Aires, Argentina: CLACSO. 201-246.
- Quintana, A.P. (2010). La gestión del acueducto en Dosquebradas Risaralda, una historia de autogestión y privatización. *Revista Luna Azul* [en línea]. Universidad de Caldas. Disponible en: <http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=content&task=view&id=539> [2013, 7 de abril].
- Río+20. 2012. *Resumen de Política. Seguridad del Agua para un Planeta bajo presión. La transición hacia la sostenibilidad: desafíos y soluciones interconectadas*. [en línea]. Disponible en: <http://hispagua.cedex.es/documentacion/documento/112624> [2012, 15 de octubre].
- Salazar, B. (2010). *El Agua: un derecho humano fundamental y un bien público. Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento Básico –PDA. Una política pública privatizadora del agua en Colombia*. Cuadernillo No. 1. Medellín: Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila.

- Sánchez, J. (2011. 9 de abril). Asesinado líder comunitario del Oriente. *El Mundo* [en línea]. Disponible en: <http://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?idx=175562> [2012, 30 de septiembre].
- Sanmartín, R. (2000). La entrevista en el trabajo de campo. *Revista de Antropología Social*. España: Universidad Complutense de Madrid.
- Santander, N. (2003. Febrero). Los páramos en el filo de la navaja. *Periódico SXXI*. Bogotá. [en línea]. Disponible en: <http://www.biodiversityreporting.org/article.sub?docId=694&c=Colombia&cRef=Colombia&year=2003&date=February%202003> [2013, 12 de febrero].
- Santos, M. (1996). Globalización y medio técnico científica. *De la totalidad al lugar*. Barcelona, Ed. Oikos-tau. 105-159.
- Segrelles, J. (2008). *Geopolítica del agua en América Latina. Dependencia, exclusión y privatización*. [en línea]. Disponible en: [http://www.ecoport.net/Temas Especiales/Agua/geopolitica del agua en america latina dependencia exclusion y privatizacion](http://www.ecoport.net/Temas_Especiales/Agua/geopolitica_del_agua_en_america_latina_dependencia_exclusion_y_privatizacion) [2012, 22 de octubre].
- Sentencia C-037 de 1994. [en línea]. Colombia: Corte Constitucional de Colombia. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=14368> [2012, 11 de diciembre].
- Sentencia C-741/2003. [en línea]. Colombia: Corte Constitucional de Colombia. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2003/c-741-03.htm> [2012, 11 de diciembre].
- Sentencia T-418 de 2010. Acción de tutela contra la administración municipal de Arbeláez y la asociación de usuarios del acueducto regional. [en línea]. Colombia: Corte Constitucional de Colombia. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2010/t-418-10.htm> [2012, 11 de diciembre].
- Shiva, V. (2004). *Las guerras del agua. Contaminación, privatización y negocio*. España: Editorial Icaria.
- Soja, E. (1996) *Thirdspace. Journeys to Los Angeles and Other Real-and-imagined Places*. Blackwell Publishing, Malde-Oxford-Victoria.
- Soja, E. (2008). *The city and spatial justice*. Texto preparado para la presentación en la conferencia Justicia Espacial. Nanterre, Paris.

- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (s.f.). ¿Qué es la Superintendencia? [en línea]. Disponible en: <http://www.superservicios.gov.co/home/web/guest/presentacion> [2013, 20 de abril].
- TaziSaqued, H. 1999. Agua escasa, agua cara. *El Correo de la UNESCO. Agua escasa, agua cara*. Vol.52, No. 2,17-21.
- UNESCO. 2009. *Tercer informe de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos en el mundo: El Agua en un mundo en constante cambio*. [en línea]. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/en/natural-sciences/environment/water/wwap/wwdr/wwdr3-2009/downloads-wwdrlander3/> [2012, 1 de noviembre].
- UN-Water y FAO. 2012 b. *Día Mundial del Agua*. [en línea]. Disponible en: http://www.unwater.org/worldwaterday/index_es.html [2012, 26 de octubre].
- UNICEF y OMS. 2012. Progress on Drinking Water and Sanitation. [en línea]. Disponible en: http://www.wssinfo.org/fileadmin/user_upload/resources/JMP-report-2012-en.pdf [2012, 3 de octubre].
- UNESCO. 2006. Water footprints of nations. [en línea]. Disponible en: http://www.waterfootprint.org/Reports/Hoekstra_and_Chapagain_2006.pdf [2012, 27 de octubre].
- Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia, UPB, Universidad de Medellín y EIA. Comisión Tripartita (2012). *Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia Fase II –LOTA Fase II-*. Medellín.
- Uribe Vélez, Á. (2002). *Hacia un Estado comunitario. Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006*. Departamento de Planeación Nacional, Bogotá, Colombia.
- Useche, C. (2012). *Agua y saneamiento rural. Oportunidades para la participación comunitaria en Colombia*. Banco Interamericano de Desarrollo. Notas Técnicas [en línea], # IDB-TN-363. Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36662445> [2012, 30 de octubre].
- Viceministerio de Agua y Saneamiento. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2010). *Plan Departamental para el Manejo de los Servicios de Agua y Saneamiento Antioquia*. [en línea]. Disponible en: <http://www.minvivienda.gov.co/Agua/Publicaciones/Planes%20departamentales/Antioquia.pdf> [2012, 15 de septiembre].

- Wapner, P. y Matthew, R. (2009). The Humanity of Global Environmental Ethics. *The Journal of Environment & Development*. Vol. 18, No. 2. New York: SAGE. Pp. 203-222.
- Wikipedia (s.f.). Agua. [en línea]. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Agua> [2013, 10 de febrero].
- World Resources Institute (2013). *The Aqueduct Water Risk Atlas*. [en línea]. Disponible en: <http://aqueduct.wri.org/atlas> [2013, 30 de abril].
- World Resources Institute (2013). *Aqueductmetadadatadocument. Aqueduct global maps 2.0*. [en línea]. Disponible en: http://pdf.wri.org/aqueduct_metadata_global.pdf#page=7 [2013, 30 de abril].
- Zeballos, O. (2013). Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento. Modelo Público de Gestión. Ponencia presentada en el Foro Internacional: la gestión pública del agua. Bogotá. [en línea]. Disponible en: <http://www.othonzevallos.com/foro-internacional-la-gestion-publica-del-agua/> [2012, 19 de agosto].